



**MARIO WAINFELD**

**ESTALLIDOS  
ARGENTINOS**

**Quando se desbarata el vago orden en que vivimos**

**XI** siglo veintiuno  
editores





**MARIO WAINFELD**

**ESTALLIDOS  
ARGENTINOS**

**Quando se desbarata el vago orden en que vivimos**

**XI** siglo veintiuno  
editores

# Índice

[Cubierta](#)

[Índice](#)

[Portada](#)

[Copyright](#)

[Aclaración](#)

[Introducción. La historia reciente que bulle y sangra](#)

[1. La presidencia fugaz de Adolfo Rodríguez Saá \(23 al 30 de diciembre de 2001\)](#)

[2. Caída del gobierno de Fernando de la Rúa: la ley de gravedad \(10 de diciembre de 1999 al 21 de diciembre de 2001\)](#)

3. Esa costumbre de matar. Masacre de Avellaneda. Asesinatos de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán (26 de junio de 2002)

4. Cuando la sociedad le dio un par de lecciones a la Corte Suprema. El 2 × 1, del engendro al rechazo (3 al 10 de mayo de 2017)

5. Cuando Kirchner decidió juzgar a los represores, y hacerlo acá (23 de julio de 2003 en adelante)

6. Cuando la vida es lo de menos. Asesinato del “Oso” Cisneros y toma de la comisaría 24 (25 y 26 de junio de 2004)

7. De cómo policías, funcionarios, fiscales y periodistas inventaron un crimen que jamás existió. El “caso Pomar” (14 de noviembre al 8 de diciembre de 2009)

8. Cuando el azar cambia la historia. El asesinato del gobernador Carlos Soria (1° de enero de 2012)

9. Ucronía. Cuando Kirchner aplicó la doctrina Irurzun. Tres expresidentes presos. La dictadura populista (25 de mayo de 2003 al 10 de diciembre de 2011)

10. Santiago Maldonado y Rafael Nahuel, víctimas fatales de una guerra inventada (1° de agosto al 25 de noviembre de 2017)

[Si querés decirme algo...](#)

[Agradecimientos surtidos](#)

[Anexo. Kirchner, el tipo que supo](#)

[5. El día que los derechos humanos volvieron](#)

[6. El detrás de escena de la reapertura de los juicios a los represores](#)

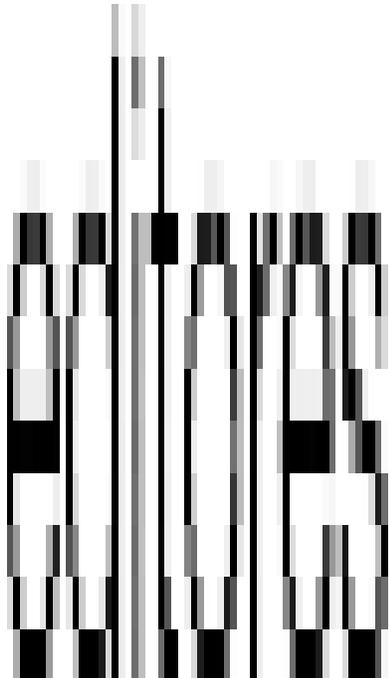
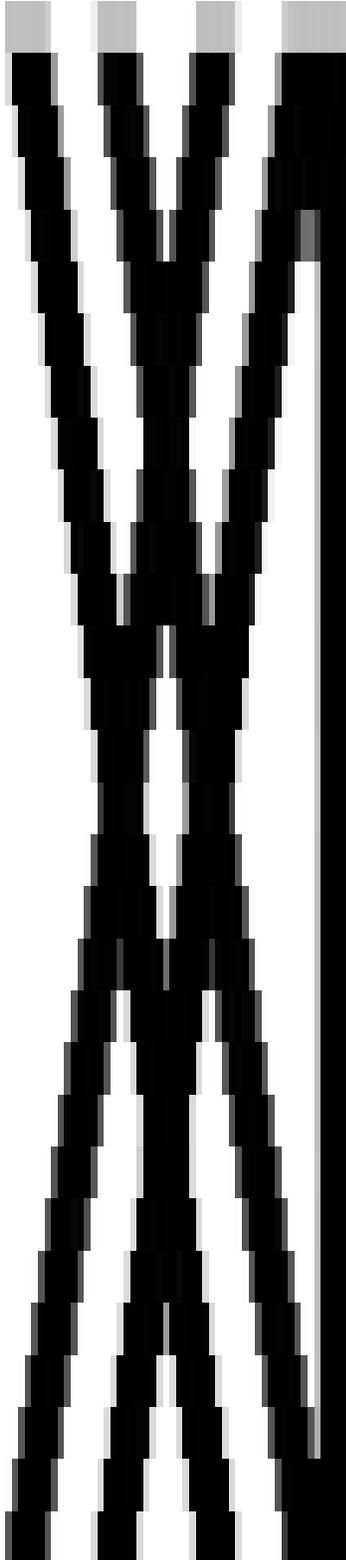
[7. Descolgar el cuadro, subir el telón. Cuando los derechos humanos cambiaron de pantalla](#)

[20. Nunca más, demonios y nuestro futuro después de los gobiernos kirchneristas. Más allá de la pedagogía de lo obvio](#)

Mario Wainfeld

## **ESTALLIDOS ARGENTINOS**

Cuando se desbarata el vago orden en que vivimos



■

Wainfeld, Mario

Estallidos argentinos.- 1ª ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2019.

Libro digital, EPUB.- (Singular)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-629-935-0

1. Ensayo Político. 2. Periodismo. 3. Política Argentina. I. Título.

CDD 320.82

■

© 2019, Siglo Veintiuno Editores Argentina S.A.

[www.sigloxxieditores.com.ar](http://www.sigloxxieditores.com.ar)

Diseño de portada: Pablo Font

Digitalización: Departamento de Producción Editorial de Siglo XXI Editores  
Argentina

Primera edición en formato digital: junio de 2019

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

ISBN edición digital (ePub): 978-987-629-935-0

Mi libro anterior –Kirchner, el tipo que supo– contiene una abigarrada dedicatoria que recorre quereres, remembranzas, confesiones de un tímido. Cuestiones de estilo me inducen a no transcribirla aunque el mundo personal perdura. Amo igual que ayer a las personas nombradas en esas líneas, las que están y las que partieron. Por favor: dense por aludidas y, si quieren, reléanse ahí.

La familia ensamblada justifica introducir una excepción. Vuelvo a nombrarla, por la dimensión que ocupa, por ser lo mejor de la existencia. Y porque se sigue expandiendo...

El tradicional árbol genealógico es impropio para describir su follaje. Un encuentro familiar con quórum completo se transformó en un hecho de masas.

Les integrantes mayores de edad exigen y persuaden para que, cuando menos a su respecto, adopte el lenguaje inclusivo. Dedico este libro a les hijes: Manuel, Lucas, Lucía, Santiago, Florencia. A sus parejas, nueras y yerno del corazón: Verónica, Martha, Nati, “el Negro” José.

A les nietes, promotores de felicidad y risas incontenibles, portadores de un ramillete pluralista de ADN: Matías, Facundo, Luna, Lucas y Abril.

El padre de hijes adultes hace lo posible para controlar la proclividad a la hiperkinesia y disfrutar la película como actor de reparto. Pienso en todes cada noche y cada amanecer: son el centro de mi existencia.

Me cuesta imaginar qué más decir sobre Cecilia. Negra dulce, a la sazón abu Ceci: inspirame para dar lo mejor de mí, que a vos eso te sale siempre.

Este volumen aborda, entre otras obsesiones, el periodismo. Destino un abrazo de oso a compañeras y compañeros de Página/12 y de mis programas de radio, con quienes supimos trabar amistad defendiendo la misma camiseta. En particular los de Gente de a pie, el laburo más dichoso, emotivo y personal de mi carrera.

Mención especial a colegas de otra generación, con quienes trabajé o trabajo. Me enseñaron, me rejuvenecen (dentro de lo posible, eh...), me adoptaron con

ternura, aguante y hasta con una cálida forma de indulgencia. Fantaseo al ver en todes alguna continuidad... por ahí son ilusiones pero quién nos quita lo soñado. A Victoria Ginzberg, Paula Niccolini, Martín Rodríguez, Irina Hauser. Salute.

En la selección de los diez episodios destaqué los crímenes contra cinco militantes sociales cuyas vidas fueron segadas cuando defendían derechos. Jóvenes, idealistas, luchadores, mártires del movimiento popular. Ellos son Maximiliano Kosteki, Darío Santillán, Martín “El Oso” Cisneros, Santiago Maldonado, Rafael Nahuel. A su memoria dedico Estallidos argentinos, amén de los reconocimientos personales.

# **Introducción**

## **La historia reciente que bulle y sangra**





Movilización del 20 de diciembre de 2001. (Foto: Sub.Coop.)

Incapaz de inventar lo que sé sobre el 23 de febrero [el Tejerazo], iluminando con una ficción su realidad, me he resignado a contarlo.

### **Javier Cercas, Anatomía de un instante**

Comprender no es descubrir hechos, ni extraer inferencias lógicas, ni menos todavía construir teorías, es solo adoptar el punto de vista adecuado para percibir la realidad.

### **Ricardo Piglia, Blanco nocturno**

“¿Cómo” (se dijo) / “pude engendrar este penoso hijo / y la inacción dejé, que es la cordura?” / “¿Por qué di en agregar a la infinita / serie un símbolo más? ¿Por qué a la vana / madeja que en lo eterno se devana, / di otra causa, otro efecto y otra cuita?”.

### **Jorge Luis Borges, “El Golem”**

Diez hechos resonantes vertebran otros tantos capítulos (los siguientes) de este libro. Nueve reales, uno que fantaseé (una ucronía, un “pasado que no fue” aunque, aventuro, pudo acaecer). La elección de los hechos es subjetiva, aspiro a que no arbitraria. Transcurren en el siglo XXI porque coinciden con mi laburo de periodista: lo ejerzo full time desde 1998, cuando orillaba los 50 años. Desde “ese lugar” relaté dichos episodios, día tras día. Hicieron agenda pública, y una persona medianamente informada los conoce, así sea por encima: desde la caída de Fernando de la Rúa y la fugacísima presidencia de Adolfo Rodríguez Saá, hasta las movilizaciones contra el fallo de la Corte Suprema que habilitó el 2 × 1 a genocidas y las muertes violentas de Santiago Maldonado y Rafael Nahuel.

Un entrañable juglar nacional-popular canta: “Si la historia la escriben los que ganan / eso quiere decir que hay otra historia: / la verdadera historia, / quien quiera oír que oiga”. Enzo Traverso, excelso intelectual de la izquierda europea, retoca:

Si en el corto plazo son los vencedores los que hacen la historia, a largo plazo las ganancias históricas de conocimiento provienen de los vencidos. Los vencedores caen en una visión apologética del pasado. [...] Los vencidos, en cambio, repiensen el pasado con una mirada aguda y crítica. La experiencia de la derrota posee un potencial epistemológico que trasciende su causa.[1]

Despojado de pretensiones teóricas, me asomo a la historia contemporánea, que es pura política. Me resisto a encasillar para siempre a vencedores y vencidos: todas las luchas continúan.

Convengamos que la historia la escriben los que escriben, que suelen ser de las élites. Individualistas por ideología, enfocan a personalidades y olvidan o ningunean a las organizaciones populares, a las masas. Con modestia, este trabajo ambiciona discutir con los encandilados por el Palacio que ni miran la calle, la plaza, al pueblo en todas sus expresiones. Asocian a las masas con rebaños de ovejas o con las ratas arrastradas al suicidio colectivo por flautistas de Hamelin, populistas deplorables.

A vos, lectora o lector, te digo: estate tranquilo; te prometo que conocerás a celebridades de la política. La Vulgata se ensaña en reducirlos a seres movidos por pasiones brutales y sencillas al unísono: la ambición, la codicia, el odio, los celos, el ansia de poder. Devienen personajes de Shakespeare... pintados por observadores sin su genio, a menudo provistos de un vocabulario de cuatrocientas palabras. Sus apuntes, tendenciosos y reduccionistas, todo modo, escancian ingredientes reales, vivaces. Si te animás a seguir leyendo, darás con defecciones, zancadillas, ataques de pánico, depresiones, arrebatos de locura o de irracionalidad.

Pero mi ángulo es que las crónicas son inteligibles porque retratan conflictos reales de intereses, tensiones por el poder y la distribución de bienes escasos (riqueza, saberes, prestigio). Enalteceré a militantes populares y honraré a los colectivos en que se encuadraron. Muertos en ocasión de manifestarse, cuatro de ellos; otro se aprestaba a participar en una marcha. La acción directa pesa, torea al poder fáctico o a la derecha, que a menudo la combate infringiendo la ley.

\* \* \*

Empleo el ensayo libre para hacer crónica, el mayor cometido de mi profesión. Contar es sustancial, los hechos mandan. Para contar hay que ver, para ver hay que mirar y comprender. Uso “comprender” en dos acepciones castellanas, cual sinónimos –imperfectos, como todos– de “entender” y de “abarcar”. Un gran cultor de ese método es el comisario Croce, impar personaje ficticio de Ricardo Piglia, que cito en el epígrafe.

Valoro, explico, cuestiono, ensalzo, responsabilizo, elogio... los hechos cimientan. Esclarece comparar circunstancias producidas en momentos diferentes, linkear, manejar el anacronismo. Va un ejemplo.

\* \* \*

El gobierno de Fernando de la Rúa tocaba su fin, en enorme proporción autoinfligido. Multitudes espontáneas y policlasistas exigían la renuncia, enfurecidas por sus políticas. Rondaban la Plaza de Mayo. La represión produjo la mayor matanza durante un gobierno democrático, a metros de la Casa Rosada. El presidente negaba todo: hasta lo que transcurría delante de sus narices. Nada vio –adujo como un ladrón de gallinas–, porque estaba ensimismado, no se asomaba a las ventanas y los cortinados eran muy gruesos. Una coartada berreta y ruin.

Su partida activó una seguidilla de mandatarios breves que fueron dimitiendo en fila india.

Eduardo Duhalde, adoctrinado por enseñanzas tan flamantes, escuchaba a la perfección los gritos de la calle. Escuchaba porque quería oír. “Todos tienen razón”, concedía, diferenciándose del otro mandatario. Sabía –desde que llegó a la presidencia en la que ambicionaba quedarse unos cuantos años– que matar gente podía truncar su carrera, que defraudar a la gente misma desencadenaría la rebelión ciudadana. Sin embargo, habilitó las condiciones que condujeron a dos

asesinatos, en el espacio público, a la luz del día.

¿Cómo pueden equivocarse (perjudicarse) tanto hombres inteligentes por arriba del promedio, con clara vocación política, ambiciosos? Rehúso respuestas unívocas, taxativas, reduccionistas. Busco ayudar a descifrar cómo sucedieron las cosas, qué presiones u obnubilaciones acechan a los dirigentes. Los tres primeros capítulos van por eso.

\* \* \*

“Lo posible es más rico que lo real. [...] Nuestro universo siguió un camino de bifurcaciones sucesivas: habría podido seguir otros. Quizá podamos decir lo mismo de la vida de cada uno de nosotros”. [2] Copio al inalcanzable sabio Prigogine, pego, suscribo.

Simpletes, reconstruimos el ayer como cristalizado, salteando que en su momento tenía final abierto. El ineludible “jardín de senderos que se bifurcan” reverdece siempre, anche en el pasado mientras era presente. El periodista Alfredo Grieco y Bavio lo resume de rechupete: “El fin de la [Segunda] Guerra Mundial y la derrota del fascismo y del nazismo nunca habían sido imposibles pero tampoco inevitables”. [3] Lo sucedido no agota el repertorio, cierto. Aunque no podía sobrevenir cualquier futuro. Interpreto que la historia es legible y retratable porque la signa cierta lógica. La dialéctica, para empezar. La concurrencia de múltiples causas, pasibles de ser sistematizadas... hasta un punto.

Un libro fenomenal inspira este, remotamente. Es uno de esos clásicos que instan a la emulación despojada de la soberbia de igualarlos: Momentos estelares de la humanidad, de Stefan Zweig. [4] Selecciono un momento de aquellos para insinuar mi “visión de la historia” (subrayo las comillas): la batalla de Waterloo, casi nada. El score pudo ser distinto, adoctrina Zweig. Lo traduzco a léxico criollo, con incrustaciones futboleras. Usted disculpe, maestro.

\* \* \*

El mariscal Grouchy, un noble lugarteniente de Napoleón Bonaparte, marcó gol en contra. El emperador le había ordenado tomar una posición fija, clave para su plan de batalla. No mover a la tropa de allí hasta el momento de poder perseguir al ejército prusiano.

Napoleón imaginó los movimientos del enemigo. Grouchy hacía la venia. Lástima que el enemigo también jugaba, aspecto decisivo en cualquier conflicto, nuclear en cada línea de este libro. Un contingente prusiano, comandado por un tal Von Blücher, atacó por un flanco descuidado (no planificado) por Napoleón. La batalla comenzó antes de lo previsto y con otra disposición de los ejércitos.

Grouchy lo nota, entiende que hay peligro. Una duda profesional lo carcome: ¿obedece la orden primigenia o decide por su cuenta, ante el cambio de circunstancias? Sin celulares ni handys, cavila. Militar al fin (desliza Zweig con delicadeza y uno con más contundencia), escoge acatar al jefe. Sus soldados quedan tiesos demasiado tiempo, la sorpresa define el partido. Waterloo es, nomás, Waterloo. Si Grouchy hubiera implementado el pensamiento propio, Napoleón habría sumado otra victoria a su campaña.

\* \* \*

Podría concebirse una enciclopedia con lo que ignoro de estrategia y táctica militar. Manipulo el fresco de Zweig para urdir una fábula. Me inclino ante su versación: Grouchy fue la pieza descolada en la maquinaria bélica del Emperador. Waterloo se perdió por su culpa, por su obtusa obediencia. Hasta ahí la anécdota.

En proyección, interpreto que, allende Waterloo, Napoleón no habría conseguido conquistar Europa. (Rusia es imbatible cuando defiende su soberanía ofrendando nacionalismo y millones de vidas. Europa no se deja domar). Los aspirantes a conquistadores posnapoleónicos hocicaron en el intento. Hitler fracasó, Stalin

tampoco llegó a tanto.

Hay carambolas o avatares en los procesos, también median características estructurales, irreversibles. Este libro revolotea sobre esas bases, hurgando en la historia nacional reciente que todavía bulle y sangra, en los momentos tremendos en los que todo pudo estallar o irse a donde todos sabemos. En varios, estalló nomás.

\* \* \*

Hay mucho más que Grouchys en el cielo y en la tierra. El azar y los errores humanos tallan... los condicionamientos y el contexto ejercen superior gravitación. De lo contrario, la retrospectiva se asemejaría a un listado de los números salidos en una mesa de ruleta, huérfanos de valor didáctico, de interés para los no timberos. Tal una de las ideas principales de este volumen.

Un capítulo, cuando menos, desmiente la hipótesis o la colorea en escala de grises: el referido al asesinato, en 2012, del gobernador de Río Negro Carlos Soria. Un crimen por motivos personales que impacta cual si fuera un magnicidio. Su beneficiario, Alberto Weretilneck, fue ajeno a la comisión. El avatar convulsionó la historia de la provincia, pero “la política” también incidió: Weretilneck era vicegobernador y potencial sucesor por motivos explicables, arraigados en reglas escritas y consuetudinarias del sistema político. Retomo el suceso en uno de los capítulos y me valgo de él para discurrir sobre el federalismo electoral, una de tantas digresiones que cometeré.

El cronista honesto debe hacerse cargo de los hechos incómodos que lastiman certezas, desafían esquematismos. Max Weber enseñó:

La primera tarea de un profesor es la de enseñar a sus alumnos a aceptar los hechos incómodos. Quiero decir, aquellos hechos que resultan incómodos para la corriente de opinión que esos alumnos comparten. Y para todas las corrientes de opinión, incluida la mía propia, existen hechos incómodos.[5]

Lección para profesores que condiciona a un cronista como uno. Vamos a ejemplos, para desarrollar el concepto.

\* \* \*

Los episodios que agrupo remarcan patrones de conducta reencarnados en diferentes contingencias. Hablo de autoridades políticas, de jueces o fiscales, de fuerzas de seguridad. Tomo posición respecto de ellas, fundado en una visión del mundo que franqueo ante quien lee, a vos. La ideología ordena el enfoque, dota de sentido los juicios de valor. Despliego cantidades de opiniones, cuestionando o aprobando.

Tres capítulos conectan con crímenes vinculados a, o causados por, cuerpos uniformados cuyo salvajismo es proverbial. La culpa concurrente de autoridades políticas es otra constante. Otra más, la complicidad de medios hegemónicos y periodistas.

Reduzco el spoiling a su mínima expresión, te anticipo un cachito. “Cacería” cifró una compañera de Página/12 que cubrió la marcha en que fueron asesinados Maximiliano Kosteki y Darío Santillán. Duhalde repitió el vocablo de la periodista, sin percatarse. Custodiar el acceso a la capital, la presunta misión de las “fuerzas del orden”, se transmutó en persecución a medida que los efectivos se alejaban del teatro de operaciones inicial.

Quince años más tarde, en Vuelta del Río, Chubut, la Gendarmería alejó a los mapuches y a Santiago Maldonado de la ruta 40, los persiguió dentro de la comunidad Pu Lof, baleándolos, aterrándolos y destruyendo viviendas. Otra reivindicación, otros sujetos, un territorio diferente... comportamientos que se repiten o calcan.

\* \* \*

Resuenan ecos del imborrable título de Clarín tras la “masacre de Avellaneda”: “La crisis causó 2 nuevas muertes”. Lo resucitan las coberturas sobre el asesinato de Martín “El Oso” Cisneros, un militante popular, en 2004, y las muertes violentas de Maldonado y Rafael Nahuel en 2017.

Los medios generan escenarios, intervienen en los conflictos, siembran pistas falsas, acusan, condenan. Aunque se disfracen de testigos, “juegan”, protagonizan como actores principales. Destino muchas páginas a esa faceta, a la esgrima interpretativa que envuelve los crímenes de Estado cuando el establishment protege a los autores materiales e intelectuales.

Enfoco menos, en este libro, el poder económico del multimédios Clarín. Pero referiré cuántos beneficios materiales le debía a Duhalde en junio de 2002. Queda para la polémica o para la exégesis de mis lectores si medió o no un canje, “un vuelto”. Lo olfateo, fundo mis sospechas, acepto que no podría probarlas ante un tribunal.

Retornemos al pasado, colémonos en la Casa de Gobierno, el Palacio.



Escuché a Duhalde expedirse sobre quienes lo puteaban desde abajo. Conocí la coartada (mencionada antes) de De la Rúa: consta escrita en la prensa y en documentos judiciales.

Este cronista conversó con los protagonistas, con reservas, y les realizó reportajes que se publicaron. Conocerlos configura un plus, que puede malgastarse si no se justiprecia. Uno entra al Palacio, escruta, intercambia. Todo para salir rajando a escribir o comentar. La cobertura diaria genera un punto de vista dinámico, en principio más nutrido que el del público.

En este siglo habré escrito mil notas o mil quinientas, da igual. Tomar el pulso no equivale a conocer al paciente; puede desfigurar el diagnóstico. Repasé para esta obra todos los hechos que cubrí minuto a minuto. No calco lo que escribí,

convencido, en su momento. El tiempo reordena y resignifica. Lo transmitido “en vivo y en directo” fue estudiado por académicos, historiadores y colegas: hay que ser salame o soberbio para dejar de lado tantos aportes.

Con brocha gruesa, mantengo lo afirmado en su momento... Pero abre la cabeza rumiar, cranear, atender otras voces.

\* \* \*

El anacronismo, las comparaciones, agudizan la mirada. La conducta de Duhalde, previa a los homicidios de Kosteki y Santillán, fue, es y será funesta. Pero su reacción resultó menos irresponsable que la del presidente Mauricio Macri tras las muertes de Maldonado y Nahuel. Felipe Solá procedió capciosamente durante más de un día. Los giros de ciento ochenta grados sobrevinientes lo enaltecen, comparado con Macri.

Intervengo en disputas de interpretación contra los poderes concentrados, diestros para fraguar narrativas. Como justificación de crímenes de Estado, Kosteki, Santillán y Nahuel fueron acusados de agresores. Polemizamos, pues, sobre hechos y sobre traducciones.

Reencontrarme con protagonistas iluminó episodios que otrora subestimé. Anécdotas que pasé de largo cobran una dimensión mayor... o al revés. Estoy convencido de que, dentro de los límites de cada uno, conté lo esencial sin desfigurar.

\* \* \*

El “caso Pomar” –la familia cuyo paradero se perdió en una ruta que conocía, allá por 2009– complejiza la “violencia institucional” sin aniquilar los señalamientos. Resalta una de sus facetas: la incompetencia extrema de los

“agentes del orden” y de los civiles que los conducen.

La desaparición de la familia, el largo lapso que insumió encontrarla, configuran un caso de laboratorio, funambulesco, que podría haber fantaseado Roberto Fontanarrosa. Sin malicia, una coalición asombrosa “inventó” crímenes ilusorios a partir de la absurda falta de develación de la verdad. Mediaron rastrillajes torpes, en una de esas no realizados.

¿Hay simetría con la búsqueda de Santiago Maldonado, enmarcada por el deseo del gobierno y de la Gendarmería de encubrir responsabilidades? ¿Con rastrillajes fracasados o aun simulados? El interrogante incomoda porque zarandea la hipótesis del capítulo referido a Santiago: dolo o culpa de Gendarmería. Estoy persuadido de que no la desbarata, pero debo consignar que los uniformados son salvajes y chapuceros. Todo a la vez, lo que debe catalogarse cuando se examinan sus tropelías y posibles crímenes. También –un punto a mi favor–, cuando se les otorga presunción intocable de inocencia o se les delegan facultades superiores a las que marca la ley.

\* \* \*

Nicolás Maquiavelo, cuya obra estudié bastante, enseñaba que la historia de Roma servía –y bastaba– para modelizar y comprender otras realidades. Gente erudita agrega que Polibio –ausente de mi biblioteca– hacía lo propio. Como númenes precursores, sistematizan la maraña.

¿Qué inhibe a los periodistas, tanto como a los políticos, a la hora de comprender cada momento y hasta de vaticinar lo que sobrevendrá, amén de las limitaciones personales? La contemporaneidad, quedó dicho, es el primer obstáculo. Las encrucijadas y disyuntivas que pueden dispararse para cualquier lado empiojan los pronósticos. Vivimos en laberintos, pensamos en línea recta.

La urgencia: los gobernantes resuelven a gran velocidad, con frecuencia incompatible con el estudio, el acopio de toda la información, la serenidad de juicio. El mandato de Adolfo Rodríguez Saá condensa aceleración, situaciones límite, un Estado desvalido. Muchas acciones de esos días se explican por el

miedo de la élite política a la furia y la violencia popular, por el pavor hacia la gente movilizada y la posibilidad de que sobrevinieran golpizas, linchamientos, magnicidios. Un exotismo de la época, sin precedentes desde la recuperación democrática. El infierno tan temido quedó como escenario virtual, imaginado, pero moldeó decisiones, renunciadas, fuga.

Las crisis envuelven, encandilan, excitan pasiones y atavismos. Es peliagudo meditar o mantenerse flemático durante la vorágine. Un país sin Estado, sin moneda, con presidentes efímeros y hasta con unas horas de acefalía en sentido estricto (después de la renuncia de Rodríguez Saá) derrumbaba las coordenadas que orientan la vida cotidiana. Los sociólogos Berger y Luckmann dan una pista: “El orden institucional representa una defensa contra el terror. Ser anómico significa carecer de esa defensa y estar expuesto, solo, al asalto de la pesadilla”. [6] Los terrores rondaban: la disolución nacional, la anarquía... horribles, sin contornos precisos. Estaban errados, pero no eran demenciales.

Confesión de parte: supuse que jóvenes militantes de organizaciones sociales se volcarían a la violencia, a modalidades de venganza armada. Habían empobrecido sus hogares, expulsado del trabajo a sus padres, asesinado a compañeros luchadores... Repicaban en mi mente reminiscencias de los años sesenta o setenta. Sin embargo, el laberinto con varias desembocaduras potenciales llevó a otras. Se corroboró empíricamente un pilar de este libro: en la Argentina del siglo XXI el Estado detenta el monopolio de la violencia política extrema, ilegítima.

Lo señalé a mediados de 2002 en una columna breve, contando un acto realizado en Plaza de Mayo a pocos días de los homicidios de Kosteki y Santillán. Entonces me impresionaron la templanza de la multitud, el dolor noble, el rito de nombrar a los asesinados y corear “¡Presente!”, la unción y la fuerza con que se coreó el Himno. Consigné por escrito:

La hipótesis abrumadora de la disolución nacional me persigue tanto como la obsesión de ambicionar que mis nietos vivan acá y la fantasía de que, llegado el caso, nacerán en otro suelo. Frente a esos miedos, que temo no son solo míos, encuentro de a ratos la formidable vocación de la sociedad civil de preservar su templanza, su integración, su dignidad. Veo el autocontrol de los humillados y ofendidos que reclaman por todos lados, y los límites a la violencia política de

cara a un Estado que confisca y asesina. Ayer, frente al temor de que mi patria empiece a ya no ser, sentí casi físicamente que este pueblo se resiste a su disgregación. Cantando el Himno lo sentí.[7]

Lo sigo creyendo ahora, con nietos nacidos aquí.

\* \* \*

Un ejercicio imprescindible es mirarse al espejo, autocriticar, reconocer errores cometidos. Los cronistas calzamos anteojeras, cargamos con deformaciones profesionales que contribuyen a meter la pata. El engreimiento, a la cabeza. Una plaga extendida: imitar sin notarlo al teniente Columbo de la Policía de Los Ángeles, personaje de una serie televisiva sobresaliente, prehistórica. Los episodios repetían un formato: un criminal astuto cometía “el crimen perfecto”; tramaba coartadas deliciosas, convincentes. El público veía el asesinato. Columbo, a su vez, intuía desde el primer vistazo quién era el criminal. Omnisciente, proponía y dominaba un juego entre gato y ratón. Desgreñado y querible, envolvía al criminal hasta obligarlo a confesar o “pisarse”.

*The Sinner, serie de Netflix, es una variación sobre el mismo tema. Se sabe quién perpetró un homicidio pero las motivaciones son indescifrables. El detective, un antihéroe como Columbo, se obstina en comprender los móviles de un criminal comprobado, condenado ipso facto.*

A menudo, los cronistas acceden al Palacio con prejuicios parecidos. Saben todo, les queda probarlo. Cosifican a los protagonistas, los reducen a una o dos facetas, simplifican universos dinámicos, mudables. La caricatura, un arte mayor a condición de no dibujarla antes de conocer al personaje...

\* \* \*

Se simplifica de más, muuuucho. El analista económico Nassim Nicholas Taleb enciende la alarma:

Nuestros errores de predicción acumulativos sobre los sucesos políticos y económicos son tan monstruosos que cada vez que observo los antecedentes empíricos tengo que pellizcarme para verificar que no estoy soñando. Lo sorprendente no es la magnitud de los errores sino la falta de conciencia que tenemos de ellos.[8]

Taleb “descubrió” los cisnes negros, una subespecie escasa (ergo, existente) de esas aves tan blancas. Si damos con un cisne negro, una posibilidad estadística ínfima pero no nula, y nos caemos de espaldas, es problema nuestro. Martilla Taleb: “La incapacidad de predecir rarezas implica la de predecir el futuro, dada la incidencia de esos sucesos en la dinámica de los acontecimientos”.[9]

La perspectiva: that is the question. Cualquier pintor o escultor evita observar solo muy de cerca y en un vistazo. Sobran científicos sociales y periodistas que desconocen esa regla del arte, cuando no la desprecian. El observador contamina la muestra, su cercanía acentúa el problema.

\* \* \*

De vuelta: mi selección de los momentos estelares argentinos ambiciona ser razonable, no exhaustiva, no gánica. Cualquiera, yo mismo, podría escoger otro abanico de casos resonantes y decisivos. En especial, me abstuve de muchos sucesos de los gobiernos kirchneristas. Los recorrí en Kirchner, el tipo que supo; [10] prefiero darlos por narrados... por mí. Punteo un pilón: Blumberg, el conflicto con “el campo”, la cumbre presidencial de Mar del Plata, Gualeguaychú, la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, la de Matrimonio Igualitario, el canje de la deuda externa, el desendeudamiento con el

Fondo Monetario Internacional... siguen las firmas. En distintos tramos remito a aquel texto, sin obligación de compra (como dicen los vendedores ambulantes).

\* \* \*

Me fascina la movilización popular, viga estructural de nuestro sistema político. La participación argentina es plebeya, demandante, pacífica a la vez. No me preguntes cómo elabora esa alquimia admirable y con pocos términos de comparación en el planeta. Me conformo con recordártela en movimiento. Tiñe a –o impera sobre– varios hechos.

Gratifica poner en un cuadrito la rotunda respuesta colectiva al fallo de la Corte que intentó aplicar el  $2 \times 1$  a los acusados por crímenes de lesa humanidad. Un triunfo de la memoria y la justicia contra la ruindad bizantina de la mayoría de la Corte Suprema. Ejemplo de argentinidad al palo con desenlace soñado, porque las pugnas saben terminar de modo diferente, menos virtuoso.

La toma de la comisaría de la Boca luego del asesinato a sangre fría del Oso Cisneros obedeció a una reacción visceral y sistémica a la vez. Vecinos y militantes exigían que se arrestara a un criminal flagrante, socorrido por la pasividad policial. Adoptaron una medida extrema. Salió bien, pero esa noche inacabable pudo terminar con más sangre derramada, con desbordes de los ocupantes o un amasijo contra ellos. La intención, racional, de la protesta se desplegó en una situación límite. Las contradicciones, los albures, merecen ser repasados para contrarrestar la mitología de las clases dominantes que demonizan a los vecinos sublevados y alegan demencia respecto de las causas que los soliviantaron. Y para subrayar cuánto hay en juego en la revuelta popular desatada en condiciones trágicas.

\* \* \*

Los capítulos admiten ser leídos en el orden propuesto o en el que escojas, a la manera de la venerable –y, recelo, algo olvidada– Rayuela de Julio Cortázar. El más obvio sería el cronológico; no lo acato del todo. Están agrupados los que rematan en renunciadas de presidentes. No así los hechos de sangre que pusieron fin a la vida de militantes populares. Dos capítulos guardan estrecha vinculación, como causa y efecto... La causa, previa temporalmente, se narra después, presentada como precuela.

\* \* \*

Pongo el cuerpo en plazas y calles desde la adolescencia. Una vivencia de mi métier periodístico es que compañeros me interroguen: “¿Venís a cubrir o a participar?”. Las dos cosas, siempre. Voy como un tipo cualquiera entre las muchedumbres, un privilegiado que puede contarlo.

¿Para qué sumar, don Mario, otros símbolos, causas, efectos o cuitas, como sonsaca Borges? Relecturas, las apodararía yo. Y respondería que para conjugarlas con las luchas populares, sus ascensos, declives, resistencias y consolidaciones. Para valorizar los momentos en que coincidieron con gobernantes atentos a sus demandas, derechos y necesidades. Pocos gobernantes, la selecta minoría que comprendió a las mayorías. En el decurso de mi larga vida: Juan Domingo Perón, Héctor Cámpora, Raúl Alfonsín, Néstor Kirchner, Cristina Fernández de Kirchner. Con sus límites, con sus más y sus menos.

Y también respondería que para cuestionar a quienes promueven modelos excluyentes, concentradores, elitistas. Las dictaduras militares antes que nada, y, aunque con mejores pergaminos, presidentes legitimados en el cuarto oscuro: Carlos Menem, Fernando de la Rúa, Mauricio Macri.

Cierro esta introducción, el comienzo que redacto al final, a principios de abril de 2019. La Copa América y las elecciones nacionales se disputarán pronto con finales abiertos. Anhele algunos resultados, me inquietan otros. Cualesquiera fueran, entiendo que la victoria alivia, pero no llega al cielo; más bien abre nuevos escenarios. Y la derrota duele pero jamás será eterna, siempre dará revancha.

Ojalá el repaso que propongo te ayude a comprender a nuestra patria, sus desventuras y grandezas. Que te dote de medios para nutrir tus propios fines y acciones. Sea que compartas mi visión del mundo, de la Argentina y de los acontecimientos, o que tengas una diferente. Comprender, supongo y ansío, estimula a convivir.

■

[\[1\] Enzo Traverso, Melancolía de izquierda. Marxismo, historia y memoria, Buenos Aires, FCE, 2018, pp. 62-63. En el párrafo referido, Traverso cita parcialmente a otros autores. Despojo su mención de esta referencia \(supongo que la haría farragosa\).](#)

[\[2\] Ilya Prigogine, El fin de las certidumbres, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1996, p. 80.](#)

[\[3\] Alfredo Grieco y Bavio, “Al maestro de la sátira” \(a propósito de Bernardo Bertolucci\) publicado en Ñ. Revista de Cultura, 1º de diciembre de 2018.](#)

[\[4\] Stefan Zweig, Momentos estelares de la humanidad. Catorce miniaturas históricas, Barcelona, Acantilado, 2002. El capítulo al que me refiero es “El minuto universal de Waterloo \(Napoleón, 18 de junio de 1815\)”.](#)

[\[5\] Max Weber, El político y el científico, Madrid, Alianza, 1973, p. 215.](#)

[\[6\] Peter L. Berger y Thomas Luckmann, La construcción social de la realidad, Buenos Aires, Amorrortu, 2008, p. 130.](#)

[\[7\] “Cantando el Himno”, Página/12, 4 de julio de 2002.](#)

[\[8\] Nassim Nicholas Taleb, El cisne negro. El impacto de lo altamente improbable, Barcelona, Paidós, 2008, p. 27.](#)

[\[9\] Ibíd., p. 23.](#)

[\[10\] Buenos Aires, Siglo XXI, 2016.](#)

# **1. La presidencia fugaz de Adolfo Rodríguez Saá**

**23 al 30 de diciembre de 2001**





Ramón Puerta, titular provisional del Senado a cargo del Poder Ejecutivo tras la renuncia de Fernando de la Rúa, entrega la banda presidencial y el bastón de mando a Adolfo Rodríguez Saá, que asume una vez designado por la Asamblea Legislativa. El acto tiene lugar en la Casa Rosada el 23 de diciembre de 2001.

Cuando la verdad te alcance, no te hagas el héroe. Corre.

### **John Le Carré, El legado de los espías**

Miré los muros de la patria mía, / si un tiempo fuertes, ya desmoronados.

### **Francisco de Quevedo y Villegas, “Miré los muros de la patria mía”**

Dos escenas de la breve presidencia de Adolfo Rodríguez Saá quedaron famosas: cuando anunció la suspensión del pago de la deuda externa en el Congreso nacional y cuando renunció en San Luis. Conjugan su momento de éxtasis y de agonía. Formulo una propuesta anómala: buscar los videos en YouTube y verlos ahora mismo antes de seguir leyendo. Esclarecen.[11] Como esto es un libro, los contaré: un puñado de palabras –aspiro– explican tanto como un par de imágenes.

“El Adolfo” es un tipo expresivo, locuaz, seductor. Gesticula mucho, con énfasis. Si está serio, frunce el ceño y todo su cuerpo lo acompaña. Su sonrisa es de aquellas que adornaban las viejas y eficaces propagandas de dentífricos: de oreja a oreja, ostentando dentadura completa.

Cuando dice, en el Congreso: “Anuncio que el Estado argentino suspenderá el pago de la deuda externa”, el primer visaje dura una fracción de segundo y trasluce la gravedad de la cuestión; se trata de una decisión tremenda. No bien termina la frase, estallan aplausos. El hombre tocó una vena sensible, añoranzas del pasado, banderas ilustres. Los legisladores (no la totalidad, pero sí muchos) aplauden, se ponen de pie, gritan y vitorean “¡Argentina! ¡Argentina!” moviendo el antebrazo.

El semblante del orador cambia. Recorre panorámicamente la Cámara, asiente con la cabeza, una y otra vez. Da la sensación de haber crecido. En segundos, dejó de ser el cirujano que anuncia una operación imprescindible pero dolorosa: se metamorfoseó en líder que da vuelta la historia. O eso creyó... Una semana perduró el Adolfo, y le complace especificar que constó de cuatro feriados y tres días hábiles.

Paso a la escena de la agonía. La filmación de la renuncia, emitida por un canal de cable de San Luis, hasta podría observarse sin audio. Es mortecina a carta cabal, hay “fritura” en la imagen, parece una transmisión internacional de los años sesenta, el primer alunizaje. El presidente anuncia su dimisión, asilado en la provincia que venía gobernando desde 1983. Lo rodean funcionarios y aliados sanluiseños de toda la vida, buena parte del extinto Gabinete nacional. Están sentados en derredor, con cara de velorio. Con imaginación, la escena parece El entierro del Conde de Orgaz de El Greco: la gente no es tan delgada, pero la palidez se entrevé.

Dos interrogantes quedan picando. El primero es más interesante que el segundo, a fuer de más enigmático: ¿cómo llegó Rodríguez Saá a la Casa Rosada siendo que ese puesto “no era para él”? El segundo, ¿por qué renunció o lo renunciaron?, admite respuestas evidentes.

El Adolfo ascendió a presidente porque tuvo la voluntad de serlo en un marasmo fenomenal, cuando muchos flaqueaban o se escapaban. Y debió irse por la fuerza gravitacional de la política, que se inclinaba hacia Eduardo Duhalde. La magnitud de la crisis y el miedo son pilares del contexto, a menudo subestimados. Retrocedamos para contar los hechos en orden cronológico.

\* \* \*

El gobierno de Fernando de la Rúa se desmoronaba.[12] Imposible saber si pasaría de fin de año; en todo caso, la salida temprana era una perspectiva factible. La debacle en las elecciones parlamentarias de octubre de 2001, mezclada con el “voto bronca”, encendían señales de alerta. La economía iba en picada imparable, con desempleo y recesión.

El peronismo salió mejor parado de las urnas, aunque el desdén ciudadano involucraba al conjunto de la “clase política”. La nueva integración del Congreso reflejaba la decadencia de la Alianza, correlativa con un reverdecer mustio (el oxímoron siempre es admisible en política) del Partido Justicialista (PJ).

Correspondía elegir nuevas autoridades de las Cámaras. La presidencia del

Senado, crucial por definición, esta vez valía doble. Su ocupante quedaba primero en la sucesión presidencial en caso de acefalía, desde la renuncia de Carlos “Chacho” Álvarez un año antes, en octubre de 2000. La tradición parlamentaria impone que la cabeza del Senado quede para el partido del Ejecutivo, un modo de garantizar la relación entre los dos poderes y la gobernabilidad. La regla –consuetudinaria, no impuesta por ley, saludable– en este caso fue dejada de lado.

El 29 de noviembre de 2001 el senador peronista por Misiones, Ramón Puerta, quedó consagrado presidente provisional del Senado por el voto de los compañeros de bancada. Los radicales, vapuleados por doquier, pusieron el grito en el cielo: denunciaban juego sucio, filogolpista. Acusaban al peronismo de alisar el camino para desplazar al gobierno. Así, se retiraron de la sesión.

La narrativa, sin ser falsa, pecaba de incompleta, porque el radicalismo se caía. Raúl Alfonsín, que acababa de perder por una diferencia desdorosa en Buenos Aires contra Eduardo Duhalde, se ahorró participar de la sesión. Medió, en una de esas, una dificultad con su pliego, pero seguramente también el ansia de evitarse un mal trago en una temporada aciaga.



Puerta llegó aupado por los compañeros senadores de “provincias chicas”, los peronistas “federales”. Las provincias gozan del mismo estatus constitucional, reflejado en la igualdad de bancas en el Senado. Pero, convengamos, no son iguales en poder, en población, en riqueza y recursos. Las cuatro mayores (Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) expresan alrededor del 60% del padrón de votantes y seguramente una proporción más elevada del PBI nacional.

Las tres primeras son, a su manera, versiones reducidas de la Argentina. Albergan metrópolis que conviven con zonas rurales a menudo prósperas, y hasta las mejores del país. Conurbanos superpoblados, donde se hacinan trabajadores usualmente informales, en ese momento casi todos desocupados. Se asientan en ellas las universidades más grandes, sus movidas culturales y

folklóricas son enormes e identitarias. Pesan más, pues.

Los gobernadores Carlos Ruckauf (Buenos Aires) y José Manuel de la Sota (Córdoba) se miraban en el espejo: soñaban con la pinta de Carlos Gardel o, como mínimo, con ser el próximo presidente. El santafesino Carlos Reutemann disponía de mayores pergaminos para aspirar al mismo cetro, porque medía mejor en las encuestas y tenía la venia del establishment... lástima que su idiosincrasia y falta de enjundia le pateaban en contra.

En dialecto periodístico, la expresión “Liga de Gobernadores” identifica al conjunto de mandatarios peronistas, un colectivo armónico y unido. Describe y simplifica en demasía.[13] Eran catorce en tiempos de De la Rúa. Un montón. Y el lazo diario con la Nación es el dinero, el reparto de la coparticipación federal. La Ciudad Autónoma es el único distrito autosuficiente, y subsiste ajena a dichas tratativas: se basta sola. Transcurridos largos años de carencias, el toma y daca entre la Casa Rosada y las provincias vinculaba a menesterosos. Poca plata y muchos encuentros, porque no alcanzaba para llegar a fin de un mes, de una quincena, de una semana.

Entre las chicas sobresalían en minoría las bien administradas: San Luis, Santa Cruz, La Pampa. Las dos primeras tenían ahorros bancarizados. Otras estaban con el agua al cuello, como las tres grandes.

Cerrarle el paso a Buenos Aires aunaba al peronismo federal. El rechazo del “interior profundo” contra Buenos Aires ya era longevo, más que centenario, y Ruckauf lo ahondaba, con sobrados méritos. Ostenta un récord: es uno de los dirigentes más aborrecidos por sus pares. Nadie confía en él... y lo bien que hacen. Lo adorna una franqueza cruel. En plena tempestad acuñó la frase: “De la Rúa está al borde del precipicio, pero yo no lo voy a empujar”. Una manera de resaltar que estaba en capacidad de hacerlo. Los senadores peronistas, en fin, confluyeron. Puerta quedó así en el dintel de la sucesión presidencial.

El radicalismo bramaba con desigual pasión. Las versiones de la época, atendibles aunque imposibles de corroborar, aseguraban que importantes cuadros del gobierno formaban parte de la jugada con Puerta. Se difundió que el operador estrella radical, Enrique Nosiglia, miraba con buenos ojos o aceptaba como un mal menor la unción al misionero. O que había acordado algo con los

pejotistas.

Conversar sobre un gobierno de transición era el deporte de moda. Trenzas, conciliábulo, cien TEG armados en mesas de arena. Radicales y peronistas se interesaban, sencillamente, porque la perspectiva de un final abrupto estaba entre las más factibles.

Creo, con buena información, que mediaron guiños de un sector del radicalismo para la designación de Puerta. Pero no puedo darlo por probado, pues convenios así no dejan huella escrita. De haber sucedido, no se trataría de una traición, sino de una variedad de plan de contingencia, concebido para salvar al gobierno, in extremis.

Los suspicaces señalan un par de coincidencias, geográficas y de intereses. Puerta y Nosiglia nacieron en la localidad de Apóstoles, en Misiones; eran amigos y se dispensaban confianza mutua. Hay quien añade a la entente al jefe de Gabinete de De la Rúa, Chrystian Colombo, quien niega haber refrendado la jugada. Sí reconoce que se llevaba muy bien con Puerta, un dandi, bon vivant y multimillonario.

\* \* \*

El 19 de diciembre De la Rúa agravó su agonía. Decretó el estado de sitio, la suspensión de las garantías constitucionales, que comprende la posibilidad de detener y arrestar ciudadanos sin juicio previo.[14] Mientras los dirigentes peronistas y radicales maquinaban tramoyas o pactos para amortiguar la hecatombe, una coalición popular policlasista salía a la calle, como en los días precedentes. Los más hundidos venían haciéndolo en todo el país para pedir comida o saquear, en subsidio. Los de clase media tomaron la calle para exigir la devolución de los ahorros succionados por el corralito.

La muchedumbre decepcionada que había hablado en las urnas se desató en el espacio público. El estado de sitio fracasó: nadie se amedrentó; por el contrario, la gente duplicó la furia.

Nicolás Maquiavelo especuló acerca de si al Príncipe le convenía más ser amado o temido; De la Rúa quedó fuera del dilema: lo aborrecían y nadie le temía, en el peor de los mundos posibles. A las 19 hs del 20 de diciembre llegó la renuncia que, a diferencia de otras medidas que comentamos, sí fue firmada.

Se cumplió la rutina institucional: Puerta juró como presidente el 21 de diciembre, entró en la Casa Rosada, el sueño dorado de cualquier dirigente con espolones y ambición. Aceptó un cargo que conllevaba la perspectiva de ascender, lo consiguió y, casi sin escalas, pronto hizo mutis. ¿Quién se va de Balcarce 50 sin que lo echen? La estadística comparada mundial no debe registrar un caso como el de Puerta.

La Argentina carecía de monedas o tenía demasiadas, lo que termina siendo lo mismo. El Estado estaba hecho jirones, y de un presidente plebiscitado dos años antes se derivó a uno ignoto, sin votos. La plata de los ahorristas volaba a las casas matrices de los bancos extranjeros y se evaporaba de los nacionales. Con las arcas estatales vacías y la mitad de la población en virtual bancarrota, los políticos, previniendo agresiones de “la gente”, se escondían, rehuían tomar café en bares o comer en restaurantes, subían con pavor a autos con vidrios polarizados. Jueces de todas las instancias pedían custodia para sí o para su familia.

Los ricos o “la clase media” se acobardaban intuyendo que hordas de pobres sin frenos inhibitorios entrarían en sus barrios cerrados, sus casas. Mientras, en las barriadas más humildes se hacía vigilia para esperar a hermanos de clase, vecinos que les sacarían lo poco que quedaba.

La anomia, la sociedad sin reglas, parecía plasmada en la Argentina.



El mandato de De la Rúa terminaba el 10 de diciembre de 2003: faltaba un siglo. En general, los dirigentes peronistas acordaban: el presidente muletto debía convocar a elecciones lo más pronto posible. No entremos en las fechas que se manejaban o discutían; redondeemos la de mediados de 2002.

Tres figuras del radicalismo –los diputados Marcelo Stubrin y Jesús Rodríguez y el senador Raúl Baglini– llegaron a la Casa de Gobierno. Se reunieron con Humberto Schiavoni, el jefe de Gabinete de Puerta, y con el exministro menemista José Luis Manzano, en el despacho del primero. Manzano no tenía cargos y comenzaba un rentable tránsito de “la política” al mundo de los negocios. Era un operador brillante; no se coló por la ventana, alguien lo invitó.

Los radicales ofrecieron apoyo a Puerta a condición de que prosiguiera hasta 2003, garantizando elecciones, sin acelerar tanto la transición. La Ley de Acefalía estipulaba elecciones en un plazo breve, pero podía ser derogada por otra. El Congreso se alineaba fácil (el purismo institucional no arredra a la corporación política criolla).

Se atravesaba la situación que habían imaginado los senadores peronistas y (quién sabe) Nosiglia, pero en un marco de decadencia de la Unión Cívica Radical (UCR), con otra correlación de fuerzas. Le avisaron al presidente, cuya oficina contaba con acceso directo al despacho del jefe de Gabinete. Puerta entró y, para sorpresa bipartidista, rehusó el ofrecimiento. “Tengo un compromiso con Adolfo”, adujo. Nadie le creyó pero, tras insistir, captaron que el rechazo era irreversible.

Cuesta digerir que un dirigente taimado y ambicioso como Puerta conservara tanto apego a un pacto verbal cuando estaba sentado en el “sillón de Rivadavia”. Pero todo lo real es posible, como grabó en la piedra un filósofo.

Excompañeros de bancada, incluido uno que conserva predicamento y vigencia, explican la defección: “Tuvo miedo”. La ingobernabilidad sobrevolaba, como un buitres hambriento. Hechos inéditos se producían como si tal cosa. “Nadie” quería ser ministro: el radical Ramón Mestre, que ocupaba la cartera de Interior, se había escondido entre el 19 y el 20 de diciembre. En sede judicial, más adelante, adujo haber presentado una renuncia, que De la Rúa negó haber recibido y (todavía más) aceptado. Un miembro del Gabinete que se quedó hasta el final jura que “desertó”, sin agregar preciosismos burocráticos. Fallecido Mestre, pierde interés explorar su conducta personal. En cambio, se puede medir el clima de Palacio. Un ministro del Interior en medio de la fronda, un tipo duro e impiadoso, ahuecó el ala.

Cundía un patrón de conducta: renunciaban en malón intendentes que veían a metros la bronca de sus vecinos. Estar cerca equivalía a vivir en peligro.

Rodríguez Saá era la contracara: ambicionaba, no pensaba en escapar, sino en avanzar. La fortuna le tendió una mano el mismísimo 20 de diciembre. Se inauguraba un aeropuerto en su provincia. Más precisamente en Merlo, una localidad hermosa, renombrada por ser “zona de microclima”, templada y con sol fulgurante la mayor parte del año. No esa noche, en la que se desató una tormenta que hacía involuntario juego con la coyuntura.

Los “gobernas” peronistas estaban invitados, un poco para honrar el momento, un mucho para roscar. Pero el escenario mutó en pleno periplo... ajústense los cinturones. La renuncia del presidente radical los sorprendió cuando despegaban o ya en el aire, mientras los vientos hacían zozobrar los aviones.

En tierra firme, bajo techo, a cubierto de ese diluvio, los gobernadores conversaron sobre la sucesión y felicitaron a Puerta. Un mínimo común denominador los congregaba: Ruckauf no pasaría. Duhalde confiaba en conseguir el apoyo de los gobernadores para ser nombrado presidente interino. Dependía de –y confiaba en– Ruckauf. Esperaba que “Rucucu”, como lo apodaban, propusiera su nombre en el Concilio previo a la fumata y atrajera así el apoyo de Reutemann y De la Sota. Ruckauf calló, los chicos se abroquelaron detrás del que dio un paso al frente, y Puerta cerró trato. Fumata blanca. Fuerzas opuestas beneficiaron a Adolfo y dejaron en la banquina a Duhalde.

En la previa de la Asamblea Legislativa y hasta en el recinto se juntaron los votos imprescindibles. La pulseada costó sudor y tal vez una lágrima furtiva, más canonjías prometidas a diputados sueltos. Rodríguez Saá prestó juramento y pronunció el discurso ya mentado, al que volvemos.

\* \* \*

La Asamblea Legislativa congrega a todos los legisladores nacionales. Se usa el recinto de Diputados, que dispone de más bancas que el del Senado. De

cualquier manera, los buenos asientos no alcanzan para añadir 72 senadores. Se agregan sillas por aquí y acullá. Hay hacinamiento, desorden y calor humano, en especial en esa jornada. El flamante senador Duhalde, sentado en una sillita, las piernas juntas, la vista fija en el más allá, transmite la viva imagen de la desesperanza. Bajoneado cuando menos, clínicamente deprimido en una de esas. La presidencia se le había escurrido entre los dedos.

El flamante presidente provisional está a sus anchas, toca el cielo con las manos. Proclama la suspensión del pago de la deuda. El estallido de la tribuna colma su entusiasmo: se tenía fe, ahora se la cree.

Poco después, la capital, el Conurbano bonaerense y San Luis amanecen empapelados con carteles que propagan “Adolfo 2003”. Las dos “o” reemplazadas por sendos huevos; la creatividad escasea, pero el mensaje es comprensible. Rodríguez Saá oreja las cartas y advierte que dispone de margen para sostener su mandato hasta 2003. Está latente (o sea, por nacer) la esperanza de ser candidato para el período posterior. Un gesto local refuerza esa interpretación: el Adolfo había renunciado a la gobernación sanluiseña, cuando habría podido pedir licencia. Estaba claro, maquinaba establecerse en Buenos Aires.

El Adolfo desechaba gobernar unos meses y llamar a elecciones, como establecía el pacto primigenio platicado en Merlo. Se percibía en la cima... mientras tanto, empezaba a correr la fulmínea cuenta regresiva.

La hiperkinesia y la exaltación invaden al presidente. Llega al alba a la Casa de Gobierno, sale de su despacho de vez en cuando a dar conferencias de prensa de parado. Sonríe, promete mejoras inminentes. Derrama optimismo, de pronto corta la conferencia y anuncia: “Me voy a trabajar”. Almuerza frugalmente, pan y un buen plato de quesos si cuadra.

Confiado en las encuestas y en el olfato (herramientas falibles que miden la sensación térmica momentánea), el Adolfo acumula gestos inesperados y rotundos. Recibe a las Madres de Plaza de Mayo, una invitación desacostumbrada hasta entonces, que se haría hábito en los gobiernos kirchneristas. Habían sido apaleadas el 20 de diciembre, representaban la resistencia, calibra Rodríguez Saá. Habrán incidido, además, los consejos de su

hermano Alberto, muy consustanciado con la lucha por los derechos humanos.

A ese baño de pluralismo progresista lo sucede uno de peronismo explícito. Va a la Confederación General del Trabajo (CGT), entra casi solo, en mangas de impecable camisa y corbata, para ser aupado por los dirigentes y aplaudido a rabiar por muchachos que colman el salón Felipe Vallese. Promete gobernar para los trabajadores, dejar las obras sociales a los sindicatos. Canta la marcha peronista a coro y a voz en cuello. Se retira empapado de sudor y confiado en su estrella.

Promete crear un millón de puestos de trabajo en un santiamén. No hay plata en las cajas del Estado, y la mayoría de las empresas están quebradas, de modo que incurre más en una fantasía que en una variante posible de keynesianismo.

En una reunión de Gabinete adopta un cliché: achicar los gastos del Estado.

“¿Cuántos celulares tenemos en el Estado?”, indaga.

El secretario general de la Presidencia, Luis Lusquiños, fiel compañero que lo ladea desde hace años, había ido preparado.

“XXX, presidente”.

“No se usan más. ¿Cuánto ahorramos?”.

“XXX pesos”.

“¿Cuántos vehículos oficiales tenemos?”.

“XXXXXX”.

“Busquemos un lugar donde estacionarlos y se van vendiendo”.

El secretario de Seguridad, Juan José Álvarez, alerta que se quedará sin patrulleros. La medida se retracta, antes de que el ministro de Salud se cure en ídem, pensando en las ambulancias. El mundo sigue andando.

\* \* \*

El dinamismo del presidente posiblemente cayó bien en una población deprimida y hastiada del siestero que lo había antecedido. Un ratito. Pronto se ahondó un abismo entre el talante del equipo de gobierno y la angustia del resto de los argentinos. La sonrisa de Rodríguez Saá se daba de patadas con las caras hoscas y dolidas de los que hacían sufrida cola ante los bancos, de los comerciantes saqueados, del dolor de los familiares o amigos de los asesinados días antes. La comunidad recibía las fiestas de fin de año más tristes de que se tuviera memoria, en añoses.

“La gente” quería ver un timonel decidido y hasta intrépido, al unísono preocupado y mortificado por la crisis. No extrañado del padecimiento, la malaria y el humor de sus representados.

Ahí empezó a fallar Rodríguez Saá.

\* \* \*

Cualquiera entra y sale de la Rosada, parece una romería. Cronistas y movileros la fatigan como jamás antes, jamás después. Funcionarios recién nombrados hablan sin control ni unificación de discurso. La regla de oro de la comunicación política se licua en el farrago.

David Expósito, un economista que jugaba en el Nacional B, nombrado presidente del Banco Nación, frustra en germen una acción necesaria: remonetizar la economía inyectando circulante. Se va de boca y comenta en un programa de cable propio: imprimirán 15.000 millones de pesos. Da por hecha una nueva unidad monetaria, los “argentinos”, que seguirían equivaliendo a dólares. Las reservas del Banco Central, un monedero, no garantizarían esa inyección dinamizadora.

El hombre consigue que un espacio de rating nulo produzca una noticia de primera plana. El delirio, que le cuesta la cabeza antes de cumplir dos días en el cargo, excede su incontinencia personal y es síntoma de males mayores.

\* \* \*

En mi experiencia periodística comprobé que “nadie” rechaza un ministerio. Nada contrapesa la ambición o la vanidad o la idea de servicio: ni los consejos amicales o de pareja, ni pertenecer a otro partido. Pero en aquellos días las reglas estaban suspendidas. A Rodríguez Saá, como a Duhalde después, se le hacía espinoso completar el Gabinete. Lo forzaba, además, el compromiso de “pagar” a los gobernadores amigos, concediendo puestos a allegados o aliados. Torpezas manifiestas magnificaron esas restricciones, de por sí severas. El presidente nombró a dirigentes reconocidos, sindicados como corruptos por la opinión pública. Los exgobernadores santafesinos Víctor Reviglio y José María Vernet, el exintendente porteño Carlos Grosso (pésima su reputación, fresca la memoria popular).

Grosso era un exiliado de la política, en vida. Cuando el 28 de diciembre ingresó en la Rosada, los movileros se le fueron encima y lo interrogaron sobre su vuelta a la función pública: “¿Cómo es posible...?”. Sonriendo, los provocó: “Habrán pensado en mi inteligencia y no en mi prontuario”. Dos fallas colosales en una sola frase. Subrayó lo que cabía ocultar y cometió un error que habría evitado un concejal primerizo de pueblo chico.

Grosso es más que inteligente, brillante. Desconcierta que hubiera pulsado tan mal la sensibilidad imperante, contra sus propios intereses. Pero sucedió: el encierro de Palacio obra efectos peores que los de una borrachera.

El corralito se mantenía invicto, y la furia popular solo se había tomado un resuello. Una multitud espontánea, sin conducción política, sacó las cacerolas y reemprendió el camino a la Plaza de Mayo.

La Casa de Gobierno estaba vallada, el encono crecía, había conatos de represión pero sin víctimas fatales. Rodríguez Saá se refugió en la residencia presidencial de Olivos. Estaba solo, se percataba tarde. Necesitaba pulsar la aprobación de los gobernadores. Convocó a una reunión, lejos del mundanal ruido de la Plaza de Mayo y de Olivos, donde la masa empoderada con golpe de knock out podía arribar a pata.

El 30 de diciembre espera a sus convidados en el lugar prefijado. Brilla el sol en la residencia presidencial de Chapadmalal, mientras Mar del Plata inicia una temporada patética: sin plata no hay vacaciones populares. De los catorce gobernadores peronistas, solo cinco se hacen presentes. La sanluisense María Alicia Lemme, que sucedió al Adolfo cuando se fue a Nación, está en el inventario: no le suma nada. Los de La Rioja (Ángel Maza) y Salta (Juan Carlos Romero) acuden con un interés propio y preciso. Son adláteres de Carlos Menem, quien ansía volver a la presidencia, lo que solo es posible a partir de diciembre de 2003, transcurridos en su totalidad los cuatro años correspondientes al mandato de Fernando de la Rúa. Necesitan que Rodríguez Saá complete ese plazo, para poder participar en las eventuales elecciones.

Ruckauf, archienemigo del resto del mundo, y el formoseño Gildo Insfrán (tal vez el único que asiste por cortesía) completan la nómina. Puerta está presente, como figura decorativa. Hay otros convidados en Chapadmalal. Son de piedra: carecen de representación territorial. El gobernador santacruceño Néstor Kirchner destaca a Sergio Acevedo, un hombre de su confianza, en inexistente rol de veedor. El comisionado aclara que no representa a su gobernador, solo está para informarse.

El jujeño Eduardo Fellner (que siempre juega en dupla con Kirchner) establece un mangrullo en Miramar: se informa desde ahí. Está en guardia pasiva a pocos kilómetros, pero no asiste, en lo que configura una suerte de bombero al revés: solo se moverá si el incendio se apaga. Las llamas no se extinguen, y los comparecientes almuerzan, mientras impera un silencio sepulcral. Rodríguez Saá juega de visitante en suelo bonaerense, y se lo hacen sentir.

Se cruzan versiones divergentes sobre esas horas. Rodríguez Saá alega que lo amenazaron, que le cortaron la corriente eléctrica de la residencia, que le advirtieron que no había garantías para que se quedara, que el duhaldismo le armó un cacerolazo en ese espacio tan peronista y acogedor.

Sus adversarios cuentan que el Adolfo se aterró y tuvo ataques de pánico. Que los apagones eran frecuentes y que “nadie” se asusta por un corte de luz en pleno día, bien custodiado. Que los caceroleros eran un puñado de trabajadores de

Chapadmalal, temerosos de quedarse sin trabajo, que presionaban al secretario de Turismo, Daniel Scioli.

Las dos narrativas pueden mezclarse y, con matices, superponerse en más de un punto. Todo es anécdota menuda, mirado desde la actualidad. A Rodríguez Saá sus pares lo vaciaron de poder y dramatizaron la quita de apoyo. Nunca contó con los bonaerenses, y cuando los federales le soltaron la mano quedó pedaleando en el vacío.

En un momento de la tarde, de modo seudoclandestino, empiezan a irse: Insfrán y Romero en auto. Aterriza el BA1, helicóptero de la provincia de Buenos Aires. Suben Ruckauf y Puerta. Hacen mutis. Otros circunstantes, Antonio Cafiero entre ellos, se rajan escondidos en el camioncito de un proveedor de chacinados.

Rodríguez Saá emprende vuelo hacia San Luis, con casi todo su Gabinete. Juan José Álvarez (“Juanjo” para los amigos y quienes no lo son) le informa que se queda: si el presidente se apresta a renunciar, alguien debe garantizar la seguridad en Plaza de Mayo. Rodríguez Saá aterriza en San Luis y pronuncia el segundo discurso que encabeza este capítulo. Volvemos al canal de la provincia conectado con la cadena nacional de radio y televisión.

\* \* \*

Quien les habla acababa de empezar sus vacaciones; no escribiría durante un mes. No buscaba información, no agobiaba a mis fuentes. Durante doce horas, presencié esa jornada de civil, en mi casa, junto con mi compañera y un amigo, engullendo sucesivamente facturas, sándwiches de miga, empanadas, helado. Modos de canalizar la angustia ciudadana...

La reaparición de Rodríguez Saá en un estudio de tevé mal equipado ahondaba el desconsuelo. Anunció su renuncia indeclinable. Culpó a “los lobbies y los lobos”, un canto a su estilo. Entre los cánidos, señaló a De la Sota. No nombró a Ruckauf, nadie supo bien por qué. Dio por sentado que él había dado vuelta la página y comenzado una nueva etapa en la Argentina.

Dimitió en vivo y en directo, un espectáculo único en la historia de la televisión autóctona. Le entregó el papel a un edecán, indicándole, en dos párrafos distintos del discurso, sendos destinatarios. Uno era Puerta, presidente provisional del Senado. El otro, la Asamblea Legislativa. No son lo mismo, para nada. Un hombre de carne y hueso, en general, es ubicable. La Asamblea es un órgano de actuación intermitente, que no funciona siempre. Se convocaría después. Quedaba un vacío, legal y material.

La renuncia es, jurídicamente, un acto unilateral y recepticio. Unilateral lo entiende cualquiera. “Recepticio” debe explicarse: significa que solo vale cuando su destinatario se notifica y, en ciertas situaciones, la acepta. La renuncia fue rubricada, pero quedó en un limbo jurídico.

El Estado moderno es burocrático y funciona con asiento escrito. Lo esencial debe documentarse, publicarse en el Boletín Oficial, archivers. Rodríguez Saá era un excelente administrador, con mucho millaje recorrido. En su semana dejó flojas de papeles las dos medidas más importantes que tomó, y que vertebran este capítulo.

La suspensión del pago de la deuda externa quedó, formalmente, todavía más enclenque. Debe haber una norma que estipule la fecha de inicio, los alcances (que nunca son absolutos), un piso de fundamentación. Cuando Duhalde llegó a la presidencia en 2002, sus funcionarios económicos trataron de dar con ese documento: no existía. Un repudio de deuda jamás es absoluto. Hay cuentas que el Estado sigue honrando, incluidas las deudas con organismos internacionales de crédito. Algunas son contrapartida de programas sociales, imprescindibles en cualquier circunstancia.

La medida quedó en la tradición oral y en la versión taquigráfica del discurso posterior a la jura en el Congreso. Menos de lo correcto, mucho más que nada. El anuncio bastó para que los acreedores externos pusieran el grito en el cielo y los lobbies se abalanzaran como, precisamente, lobos sobre el gobierno argentino. Duhalde debió dictar un decreto en febrero de 2002 para zurcir el agujero.[15]

\* \* \*

Puerta navegó de Chapadmalal a la costa uruguaya, casi sin escalas ni esperas: es propietario de aviones privados. La única señal de vida que dio desde allá fue renunciar a la presidencia provisional del Senado, ese recargado 30 de diciembre. Envió el texto por fax; quería rajarse de la línea de sucesión antes del brindis de Año Nuevo.

Nunca falta un precedente: en 1976, cuando se avecinaba el golpe contra la presidenta María Estela “Isabel” Martínez de Perón, Casildo Herreras, secretario general de la CGT, se costeó a la República Oriental, sincerándose: “Yo me borre”. Puerta siguió su camino.

El 4 de enero de 2002, ya bajo el mandato de Duhalde, el Senado con mayoría peronista nombró presidente provisional al cordobés Juan Carlos Maqueda, a quien ese año le cambió la vida.[16] Puerta ni figuró: había perdido el predicamento entre sus pares.



Retomemos la cronología de esos días. Sin Rodríguez Saá ni Puerta, seguía en la línea sucesoria el presidente de la Cámara de Diputados, Eduardo Camaño, pero estaba flojo de papeles. La renuncia de Rodríguez Saá carecía de asiento documental.

Una anécdota refresca la ausencia de coordenadas en esas horas. Entrada la noche del inacabable 30 de diciembre, manifestantes encolerizados hacían cimbrar la Plaza de Mayo. La jueza federal María Romilda Servini de Cubría, competente para entender en el marasmo, buscó por celular a Juanjo Álvarez. Profesionales del Derecho ambos, con vocaciones distintas, fuentes irreprochables confirman que el diálogo pudo transcurrir así: Su Señoría le preguntó al doctor Álvarez quién hacía las veces de presidente, habida cuenta de la dimisión de Rodríguez Saá. Juanjo la anotició de la vacancia que la jueza maliciaba, sin dudas. La mujer indagó quién estaba a cargo de la Casa Rosada y sus intermediaciones. Álvarez se habrá señalado a sí mismo. La jueza, con

delicadeza, se abstuvo de sondear hasta qué punto continuaba investido Álvarez de autoridad, apenas funcionario de un expresidente. “Voy para allá”, cuentan que avisó.

Juanjo le indicó otro lugar de cita; habría sido alocado que alguien más entrara a la Casa de Gobierno, en ausencia de su titular legal o legítimo. Quedaron en verse en la sede de la Secretaría de Seguridad, alejada del mundanal ruido. Fuera del centro porteño, en un paquetísimo recoveco del barrio de Recoleta. Entre otras ventajas, nadie los vería por allá.

Tras consultas, gestiones y unas horas de acefalía asintomática, Camaño hizo de tripas corazón: se costeó hasta la Casa de Gobierno y juró como presidente requeteinterino. Casi solita su alma, en una ceremonia tan desangelada cuanto funcional. Consagraba una irregularidad útil y sistémica (otro oxímoron, qué vamos a hacerle). Era el intermedio forzoso para que la Asamblea Legislativa designara primer mandatario a su jefe político, Eduardo Duhalde.

El sistema político había funcionado, a la criolla: con irregularidades y licencias poéticas. En la crisis, llegaba el más importante dirigente opositor: Duhalde, el challenger de De la Rúa en 1999, el candidato a senador más votado en 2001, el principal referente del PJ. Había sonado su hora, daba la impresión.[17]

\* \* \*

Ver aquellas imágenes y reconstruir las escenas suscita carcajadas, a sabiendas de que eran horas angustiantes, no jocosas. El grotresco, género señero del teatro nacional, recobra esplendor con el cúmulo de improvisación, torpezas de principiantes, renunciamientos impensados.

Cuatro causas habrán sido determinantes para tanto desmadre. La primera es el karma congénito de la decisión política en alto nivel, que debe concretarse con tiempo e información insuficientes bajo presiones brutales (multiplicadas al infinito por entonces). La segunda es la falta de términos de comparación

histórica que orientaran. La tercera, la impotencia del Estado, mendigo y anémico de poder. El miedo, la cuarta.

El orden es de enunciación, no forzosamente de importancia.

Tienta circunscribirse a la anécdota o a las primeras figuras, el reduccionismo que fascina a los intérpretes. “Fulano tuvo miedo”, resumen figuras que ahora son testigos. Lo expresan con impiedad: “Es miedoso”... (Nadie dice “miedoso”, pero no transcribimos la escatológica expresión coloquial porque solo se pronuncia a distancia del grabador o del micrófono.)

“No le busque pelos a la leche” –afirma un senador siempre empoderado, relevante en 2001 y en 2018–. “Puerta se asustó, se escapó”.

El líder de los camioneros, Hugo Moyano, fue aliado de Rodríguez Saá hasta las elecciones de 2003 inclusive, y conoció después a Kirchner. Sentencia ante oídos confidentes: “La primera diferencia entre los dos es que Adolfo le tenía miedo a Duhalde y Néstor, no”. No estaban solos: dirigentes duchos sentían pánico por la incontinenencia física de “la gente”. Miles de argentinos se armaban para precaverse y no ser saqueados por otros. El país desfilaba por una cornisa, al borde de ser la República de Weimar, la ex Yugoslavia, Kosovo.

Durante el preludio de la caída, el entorno de De la Rúa temía que fuera linchado como el presidente rumano Nicolae Ceausescu. Sobrevolaba el fantasma de la turba desaforada, de la bronca aplicada a derramar sangre. No se llegó a tanto, pero coqueteamos con una tragedia mucho mayor que la vivida. Era un horizonte asequible; nadie estaba loco por pensarlo.

Unos pocos dirigentes fueron golpeados, sin secuelas graves. Peor lo pasaron empleados bancarios, a manos de los ahorristas defraudados. Se conocieron episodios de estrés, dolencias psíquicas... no agresiones graves ni homicidios. La templanza y autocontención del pueblo argentino impidieron males mayores. Jacobinismo en las calles, participación decisiva que coadyuvó a llevarse puestos a dos presidentes (un radical, un peronista) en diez días, pacifismo en los métodos: una formidable combinación. El ejemplo de las Madres y de las Abuelas de Plaza de Mayo permea cuarenta años de historia.

En concordancia, el doloroso resurgimiento económico fue menos lacerante

gracias a la adaptabilidad de hombres y mujeres de pueblo a las vicisitudes, a su plasticidad para cambiar, para atar con alambre comedores populares o parar la olla con casi nada. La crisis de 2001, la más terrible de nuestra historia, habría sido letal sin el protagonismo de la gente común. No da para reírse a carcajadas, sí para celebrar.

■

[11] Respectivamente, [www.youtube.com/watch?v=s7E4u1pxaHI](http://www.youtube.com/watch?v=s7E4u1pxaHI) y [www.youtube.com/watch?v=U5YK2S6G6FE](http://www.youtube.com/watch?v=U5YK2S6G6FE).

[12] Véase el capítulo 2, al que puede volverse en todas las referencias anteriores a la jura de Rodríguez Saá. O consúltese con provecho el libro *Dos semanas, cinco presidentes*, de Damián Nabot (Buenos Aires, Aguilar, 2011).

[13] Ni siquiera era homogéneo el conjunto de las provincias “chicas”. Solo para ilustrar: el gobernador pampeano Rubén Marín “jugaba” asiduamente con las grandes.

[14] Art. 23 de la Constitución nacional.

[15] Hecho divulgado por funcionarios de la gestión de Duhalde. El Decreto 256 de 2002, preparado por el Ministerio de Economía y rubricado por el presidente, fijaba “el proceso de reprogramación” compatible con “la reestructuración de la deuda pública”. Remendaba el vacío legal dejado por Rodríguez Saá. Evitaba la palabra “default” y abría el camino para el exitoso canje de deuda concretado por el presidente Néstor Kirchner en 2005.

[16] Maqueda militaba con De la Sota. Encabezó el Senado en 2002, ejerció interinamente la presidencia cuando Duhalde viajó al exterior. El 30 de diciembre el presidente lo designó juez de la Corte Suprema. Como tal, coprotagoniza otro episodio de este volumen, cumpliendo un papel más que digno.

[17] No fue así (véase el capítulo 3, “Esa costumbre de matar”, centrado en la masacre de Avellaneda).

## **2. Caída del gobierno de Fernando de la Rúa: la ley de gravedad**

**10 de diciembre de 1999 al 21 de diciembre de 2001**





Movilización contra la Corte Suprema de Justicia de la Nación. La manifestación tiene lugar en Tribunales, los últimos días de diciembre de 2001. (Foto: Sub.Coop.)

Ahora los cambios históricos son vistos como procesos, y como tales tienen una perdurabilidad más extensa que la de los acontecimientos, ubicados en el plano superficial de la “coyuntura” anecdótica.

En tal escenario, el accidente, lo fortuito, el azar, queda inevitablemente relegado ante el peso de las “fuerzas” que mueven la historia. La muerte inesperada de un líder excepcional o la victoria sorpresiva en una batalla bien pueden tener efectos considerables en el desarrollo inmediato de los hechos, pero frente a las “corrientes” que condicionan el curso de las cosas solo pueden acelerar o retardar un desenlace que, inevitablemente, hubiera ocurrido aun si tal muerte no se hubiese producido o tal batalla hubiera tenido otro desenlace.

### **Daniel Sazbón, “Apuntes acerca de la relación entre azar y necesidad en la historia”**

Había llegado a ese momento de la vida, variable para cada hombre, en que el ser humano se abandona a su demonio o a su genio, siguiendo una ley misteriosa que le ordena destruirse o trascenderse.

### **Marguerite Yourcenar, Memorias de Adriano**

La desocupación, la pobreza y la indigencia aumentaban minuto a minuto. Los saqueos a supermercados o pequeños comercios eran costumbre cotidiana desde hacía meses. En diciembre de 2001, se acrecentaron en varias ciudades de Mendoza y de Entre Ríos, provincias con gobernadores radicales, del mismo partido que el presidente Fernando de la Rúa. Por razones demográficas y políticas evidentes, la proliferación de saqueos en el Conurbano bonaerense agravó el cuadro.

La confiscación de los depósitos bancarios decretada el 3 de diciembre, que solo permitía retirar una cifra semanal ínfima (“corralito”), soliviantó a ahorristas de sectores medios, que habían confiado en la Convertibilidad, el sistema bancario y el gobierno. Los pobres por comida, los sectores medios por sus ahorros: todos salían a la calle, furiosos, en defensa de derechos elementales.

De la Rúa impuso el estado de sitio el 19 de diciembre a la tarde y nadie lo tomó en serio; por el contrario, generó gran indignación. Para los pobladores de las grandes ciudades, con Buenos Aires a la cabeza, la amenaza funcionó como acicate para salir a la calle y enfrentar al gobierno.

El 20 de diciembre a la mañana fuerzas policiales atacaron a las Madres de Plaza de Mayo, que se disponían a hacer su ronda, como cada jueves. Los “cosacos” a caballo las maltrataron como ni la dictadura había osado, en ese espacio. Multitudes de ciudadanos mayormente “suelos” confluyeron en la Plaza y sus inmediaciones. Se produjo la mayor matanza de argentinos en el microcentro porteño durante un gobierno democrático. Zumbaban las balas, los gases lacrimógenos pululaban en el aire.

Desde el día anterior la televisión transmitía en vivo las veinticuatro horas, aunque el presidente había ordenado al titular del Comité Federal de Radiodifusión, Gustavo López, censurar la emisión de imágenes de movilizaciones e incidentes. López se negó; fue citado a Olivos pero sostuvo su posición, de cuerpo presente. Según el relato creíble que propaló en ese momento, también se lo instó a que sacara del aire (en radio y televisión) a Daniel Hadad, un crítico salvaje y eficaz del gobierno. De nuevo, López objetó la orden.

Como el presidente y el séquito insistían, alguien se entusiasmó con la idea de interferir las ondas de canales de cable y radios opositores. “No podemos dejar que los golpistas dominen la información” era el pretexto. López encaró al presidente: “Haga algo, genere información. Que el Estado reparta comida, que se vea”. El contrapunto propiciaba el juego político y comunicacional. Las operaciones mediáticas pueden combatirse produciendo hechos: un mensaje a los apocalípticos que “compran” la omnipotencia de los medios y ningunean las posibilidades de la acción política. Cuando se sumaron las presiones del ministro del Interior, Ramón Mestre, y de Nicolás Gallo, secretario general de la Presidencia, López terminó por renunciar. Era el 20 de diciembre.[18]

En la Casa Rosada, funcionarios y legisladores le pedían a De la Rúa que cambiara el Gabinete, que dejara sin efecto el estado de sitio, que renunciara. Entrada la tarde de esa jornada de furia, sangre y pólvora, el presidente se comunicó con Carlos Becerra, titular de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE). “Le preguntó si era verdad que había muertos y heridos”, me contaron entonces –y hace poco, nuevamente– dos integrantes del Gabinete. Fieles,

diligentes, sensatos durante esas horas. No agrego más porque pocos conjugaban esas condiciones, y el off the record me impone no señalarlos. Antes, evocan, le encomendó al ministro de Salud, Héctor Lombardo, que averiguara si había muertos en los hospitales públicos. Al cierre de este libro se desconoce la respuesta.

“¿No sabía, no veía la tele, no escuchaba radio, nadie lo tenía informado?”, inquirí tantas veces en tanto tiempo. Contra cualquier lógica, se encogían de hombros.

“No, no y no”.

“¿Cómo es posible?”, me desgañité en 2001 y me repetí en momentos distintos.

“Usted lo conoce a De la Rúa”.

Durante el juicio penal por aquella masacre en Plaza de Mayo y en distintos reportajes se interrogó al exmandatario. “¿Salió al balcón de su despacho, atisbó por las ventanas?”. Declaró que nunca miró hacia afuera y explicó que no había notado nada porque las ventanas estaban cubiertas por gruesos cortinados. Añadió que recién a la noche del 20 de diciembre tuvo información oficial de las muertes, de la matanza concretada a metros de su despacho...

Ubicado en un salón con visión panorámica, rodeado por personas informadas, titular del Ejecutivo, pretende haber sido el único argentino que no se enteró. La verdad es otra; no vio ni oyó porque no quiso. O fabula que no vio ni oyó. Da igual: el juicio histórico no variaría.

El acontecimiento atroz del 19 y 20 de diciembre concuerda con la secuencia histórica que lo anticipó. No inventa la crisis, la remacha. Tal la tesis que este capítulo intentará desplegar.

\* \* \*

Fue el primer dirigente de otra fuerza que desalojó al peronismo de la Casa Rosada en elecciones libres. La coalición que encabezó fue la primera

experiencia de ese tipo entre la UCR y otro partido, el Frepaso (Frente País Solidario). “Chacho” Álvarez craneó la entente, convenció al expresidente Raúl Alfonsín. La pactaron ante todo entre ellos, la operaron. Chacho vaticinaba que la UCR pondría el candidato a presidente, que prevalecería en la interna. Alfonsín y los radicales a su zaga dudaban del resultado y de la plena buena fe del pronóstico de Chacho. Brillante jefe de campaña, gran predictor de veredictos electorales, Chacho sí estaba seguro.

Alfonsín y Álvarez anoticiaron a De la Rúa, que se mostraba remiso, hasta que señalaron que él sería el candidato. Ernesto Semán, que cubrió la campaña y luego el gobierno de la Alianza, narró que Chacho venció los recelos de “Fernando” yendo a los bifos: “Fernando, vos con esto sos el presidente, no hay quien pueda ganarte”. [19]

Alfonsín aborrecía a De la Rúa, a quien tipificaba como un emergente de “la derecha” radical. Para él, “ser de derecha” era un defecto. Chacho le caía mejor, como una especie de ahijado díscolo, cachafaz, afectuoso, peronista democrático, versado, buen orador.

Se recuerda poco el medallero electoral de De la Rúa. Supo ser un candidato potente que venció al peronismo en varias ocasiones. Las más rimbombantes: en 1973, cuando fue elegido senador por la Capital arrollando al peronista-nacionalista de derecha Marcelo Sánchez Sorondo. Otra, en 1996, cuando llegó a ser el primer jefe de Gobierno votado por los porteños. La tercera sobrevendría en 1999, cuando relegó por buena diferencia al justicialista Eduardo Duhalde.

El peronismo tuvo mejor cosecha en las provincias: catorce gobernaciones, entre ellas los tres distritos más grandes: Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. En esta última, la votación se había cumplido en julio de 1999; las demás, en simultáneo con la presidencial.

Plebiscitada y portadora de novedades, la Alianza cayó a pique en veinticuatro meses. Las elecciones legislativas celebradas en octubre de 2001 arrojaron un resultado catastrófico para el novedoso oficialismo y un llamado de atención brutal para el sistema político. En valores absolutos, la Alianza perdió alrededor de 4,5 millones de votos en un bienio. [20] Puesto en porcentuales, cayó del 48,37 al 23,3% de los votos válidos emitidos, sumando las 24 votaciones, una por provincia. El peronismo obtuvo el 36,26%.

La provincia de Buenos Aires marcó el pico de la debacle: en la competencia para el Senado, Duhalde dejó en la lona al expresidente Raúl Alfonsín: un 37,6% contra un humillante 15,06%. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires mantuvo su apego a la Alianza: prevaleció la boleta para senadores del radical Rodolfo Terragno y la frepasista Vilma Ibarra. De la Rúa no podía celebrar el premio consuelo: la campaña se había hecho despotricando contra el gobierno, en nombre del progresismo y los auténticos valores de la Alianza, relegados por el presidente.

En comicios legislativos, las listas se acuerdan provincia por provincia: los aliados del presidente, desprestigiados o en plan de fuga, casi no tallaron en los tejidos previos ni en las candidaturas. De la Rúa carecía de predicamento en su partido: se le había escurrido.

La abstención, el ausentismo, el voto en blanco y la novedad del “voto bronca” signaron el escrutinio. Los analistas y los encuestadores se percataron con antelación del abatimiento y el furor, pero no predijeron su dimensión. El 10,76% de los participantes votó en blanco, récord desde 1983 hasta la actualidad. El “voto bronca” trepó al 13,23%, magnitud sin antecedentes y jamás repetida. Dejando atrás a la Alianza, totalizaron entre ambos el 23,99%.

Se trata de dos formas de expresión distintas. El “blanco” cumple con el deber de votar y no se inclina por ninguna alternativa. Puede obedecer a rechazo, también a duda o a pasividad. El voto bronca, en cambio, es expresivo al extremo, premeditado. Sin conducción centralizada ni partidaria ni sindical, millones de argentinos se tomaron el trabajo de preparar falsas boletas con imágenes de próceres (San Martín o Belgrano entre tantos), de personajes de historietas como Clemente, de líderes polémicos o problemáticos como Osama bin Laden o Alberto Olmedo. Otros llevaron una feta de fiambre o de queso que colocaron en el sobre junto con un mensaje de inspiración propia. Inés M. Pousadela destaca lúcidamente que, “lejos de expresar la apatía o la indiferencia de la ciudadanía, adquirió –con particular intensidad en la categoría del voto anulado– un carácter activo y hasta militante”. [21]

Académicos, consultores, periodistas, dirigentes conversaron, estudiaron o sanatearon sobre la crisis o la metamorfosis de la representación política. Los debates llenaron espacio y tiempo, con dos coincidencias como base: impresionante el revés sufrido por el gobierno, grave el mensaje emitido por los votantes respecto del sistema democrático recuperado dieciséis años antes.

Un solo protagonista se apartaba de la traducción colectiva, evidente. “No perdí” –innovaba De la Rúa–, “porque los candidatos los pusieron otros, fui prescindente”. Le hacían eco funcionarios y contados adherentes: “Quedamos a salvo, perdieron los demás radicales y los frepasistas”. La negativa volvía a dejar solos, enfrascados, a De la Rúa y su claqué. Suponía que el veredicto no los interpelaba ni los aludía. Un disparate hacía las veces de interpretación oficial.

“Cuando Nicolás Gallo sostuvo esa pavada en el programa Hora clave de Mariano Grondona, intuí que entrábamos en una etapa terminal”, me comentaron en 2001 y en 2018 diputados, ministros, consejeros del presidente. “Era como negar la fuerza de gravedad”, comparó un boina blanca cabal que, desde que se contó el último voto hasta el 20 de diciembre, se consagró a la vana tarea de persuadir a De la Rúa sobre qué había resuelto el electorado.

\* \* \*

La campaña presidencial de la Alianza, en 1999, se había destacado por la creatividad, el costo elevado y el profesionalismo. “Vendió” a De la Rúa como una figura resuelta, serena, austera y creíble; la contracara del presidente peronista Carlos Menem.

Las promesas fueron modestas, en su mayoría. De la Rúa se las ingenió para incumplirlas de pe a pa en menos de dos años. Se comprometía a terminar con la frivolidad, el parate económico y la corrupción. Sintonizaba, simplista, con un mito popular: la corrupción era la causa central de las dificultades económicas y de los desequilibrios de las finanzas públicas. Prometía vender el avión presidencial, el Tango 01. Esa gotita de agua supuestamente contribuiría a mejorar los ingresos fiscales.

El talón de Aquiles de la economía, la Convertibilidad, se declaraba intocable. Era un compromiso imposible y suicida que contaba, ay, con alto consenso. La cúpula de la Alianza –radicales y frepasistas– se sometía al sentido común, al miedo a la inflación, a la seudoseguridad de un sistema insostenible. Craso error, demagogia conservadora (que la hay), seguidismo. Por cierto, habría resultado difícil enfrentar el deseo colectivo tanto como dar con una salida no

catastrófica... El problema es que el ineluctable choque de planetas llegó tarde y en peores circunstancias.

Para sostener la Convertibilidad se apretó el torniquete fiscal, una y otra vez. “El 1 a 1 no se toca”, se relamía De la Rúa. Frenaba el proceso inflacionario, pero la tremenda sobrevaluación del peso incubaba parálisis productiva, desalentaba exportaciones, fomentaba importaciones a granel, turismo argentino subsidiado al exterior. Es común creer que la Convertibilidad fijaba una paridad inamovible: 1 peso = 1 dólar. Sin embargo, la regla era la libre conversión, y los valores podían modificarse, devaluarse o revaluarse. El dólar podía moverse a 1,50 pesos o a 2 sin vulnerar la ley. El 1 a 1 funcionaba como fetiche de estabilidad, con millones de creyentes. Nadie en el gobierno se animaba a devaluar el peso. El presidente, menos que nadie.

Las autoridades acudieron una y otra vez al recorte del gasto público, con formatos diferentes, en los que no ahondaremos. En su libro, Julián Zicari enumera lo sucedido hasta la Ley de Déficit Cero de julio de 2001, una sobreexigencia que ningún país libre osa realizar: “La ley representó el séptimo ajuste llevado a cabo por el gobierno de la Alianza en apenas diecinueve meses de gestión, el cual, lejos de ser original, replicaba las mismas recetas ya ensayadas hasta niveles extremos y las cuales habían sido malogradas y no habían mostrado soluciones”. [22]

“¡Qué lindo que es dar buenas noticias!”, se ufanaba De la Rúa en un delicado spot publicitario, difundiendo uno de los ajustazos.

Aquel invierno el gobierno atacó en simultáneo a su base social (la clase media) y a la Constitución. Redujo hasta en un 13% los sueldos de los empleados públicos y las jubilaciones, incurriendo en un manejo ilícito y confiscatorio: afectaba un derecho adquirido. La poda de salarios era ilegal, y sucedía en una coyuntura signada por la debilidad de trabajadores y sindicatos... Papita pa'l loro: una fracción notable del empresariado nativo adoptó la poda.

Flexibilizados de hecho, domesticados por las crecientes perspectivas de despido, gremios y trabajadores (con honrosas excepciones) agacharon la cabeza. Tragaron bilis, rumiaron bronca, que estallarían más adelante, muy pronto: en el cuarto oscuro y en el espacio público.



La coalición entre el radicalismo y el Frepaso embelleció la oferta a los votantes en el escenario abierto al término del gobierno de Menem: un arco amplio para enfrentar al peronismo neoliberal desacreditado. De la Rúa avasalló a Graciela Fernández Meijide en una gran interna abierta.

Chacho vislumbraba la derrota desde que maquinó la Alianza. Se percibía maniatado para frenar el afán competitivo de sus adherentes, militantes y de “Graciela”, que se tenía una envidiable (y equivocada) fe. Álvarez habría preferido, en una de esas, consensuar fórmula encabezada por De la Rúa y con Graciela como vice. Se abstuvo de imponer su criterio y casi de extrovertirlo, intuyendo (con razón) que eso resentiría su liderazgo, que pasaría por miedoso, por valernos de un eufemismo. En ese fascinante o deprimente dilema político perdedor-perdedor (“lúser-lúser” en fonética anglo), Chacho se inclinó por complacer a la hinchada. La interna tonificó a De la Rúa ante el electorado no decidido y a la UCR contra el Frepaso. Chacho y Alfonsín, dijeránlo o no, quedaron debilitados.

El pacto primigenio concedía el segundo término de la fórmula presidencial a quien perdiera la interna. Se concertó un gambito: Graciela sería candidata a gobernadora bonaerense, Chacho a vicepresidente. Tenía sentido: ella era la aspirante con mejores posibilidades de vencer al peronismo (duro de roer) en la provincia. Chacho, jefe del Frepaso, daba testimonio del compromiso de su partido en la coalición. Bancó por ánimo constructivo, a contragusto; no le atraían ni la gestión ni la vicepresidencia.

El elegante itinerario hacia la Casa Rosada se agrisó algo cuando se conoció el equipo de ministros. De la Rúa cercó al titular de Economía, José Luis Machinea, dejándolo entre colegas más de derecha a cargo de otras carteras: Ricardo López Murphy (Defensa), Juan Llach (Educación), Adalberto Rodríguez Giavarini (Relaciones Exteriores). El peor y más influyente: Fernando de Santibañes, secretario de Inteligencia del Estado, un millonario frívolo, sin rodaje político, de extrema derecha económica, amigo íntimo del presidente y compañero de parranda de los jóvenes De la Rúa. Criaba caballos de carrera y era habitué anual del Derby de Kentucky. Había pasado de canillita a campeón en tiempos de Alfonsín: empleado jerárquico de un banco, se convirtió en su

dueño sin poner mucha plata, gracias a información calificada que le proveyeron funcionarios radicales. Establecido en la SIDE, a poco más de una cuadra del despacho presidencial, solía compartir con su amigo varios whiskies cuando atardecía, los días hábiles.

El sesgo derecho y el asedio a Machinea no bastaban para descalificar plenamente a un elenco que expresaba al abanico del radicalismo, con integrantes de prestigio y solidez intelectual. Federico Storani (Interior) y Ricardo Gil Lavedra (Justicia) eran más cercanos al expresidente Raúl Alfonsín. El jefe de Gabinete, Rodolfo Terragno, un radical outsider con juego y vuelo propios. Al Frepaso se le asignaron dos carteras “sociales”, Desarrollo Social y Trabajo, que podrían haber sido una buena base para el socio menor y progresista de la entente. El vicepresidente (y líder del Frepaso) desperdió la oportunidad proponiendo, respectivamente, a Fernández Meijide (sin competencia para el cargo ni voluntad de aprender) y a Alberto Flamarique, un operador fiel a su contingente jefe, que se alineó con las políticas oficialistas sin chistar y sin ánimo de aportar diferencias o iniciativas que mitigaran la magnitud del ajuste. De cualquier manera, al inicio predominaron una pátina de amplitud y un aire de buena reputación del Gabinete.

\* \* \*

La Convertibilidad, por definición, dejaba al Estado sin política monetaria: prohibido emitir, manejar la paridad cambiaria como herramienta, casi imposible devaluar. La política económica, en general, se restringía mucho. La pulsión por tomar deuda, las condiciones draconianas del repago, la omnipresencia del Fondo Monetario Internacional (FMI), los mandatos crecientes, el doble comando sofrenaban cualquier alternativa.

La Convertibilidad secaba la economía nacional, provincial y doméstica. Instrumento certero para frenar la hiperinflación súbitamente (como si fuera un balazo en la cabeza de una fiera), sus contraindicaciones aumentaban a medida que se prolongaba su vigencia. No se inventó una política económica con validez eterna, sino que la Convertibilidad venía con fecha de vencimiento: un par de años, más o menos. A partir de entonces, provocaba más daños que beneficios.

Cuando llegó la Alianza, llevaba ocho años y medio...

Las provincias inventaron sus propias “cuasimonedas”: emitieron bonos que funcionaban como circulante. Inconstitucionales (solo el Estado nacional puede emitir moneda), restringidas a las fronteras locales, proveían liquidez, aunque en general se iban devaluando respecto del peso.

Desde “afuera” diluviaban elogios y órdenes severas. Las reuniones de Gabinete arrancaban con un ritual. Rodríguez Giavarini enunciaba: “Es impresionante, Fernando, cómo te elogian en ...” (podía ser una potencia, un organismo de crédito o un país sin gravitación). Iba tomando forma un mundo ficticio que empalagaba al presidente, mientras los acreedores externos imponían cada vez más condiciones.

\* \* \*

La Ley de Reforma Laboral, cursada al Congreso en enero de 2000, buscaba agravar la desprotección de los trabajadores, acentuada por las políticas neoconservadoras que llevaban más de una década. Para el elenco gubernamental de la Alianza, esa herramienta aciaga sería una panacea: el password para recuperar la confianza de los inversores extranjeros, remolones para hundir capital no especulativo (¿te suena?). Los organismos internacionales de crédito y la gran prensa (local y primermundista) clamaban por su sanción. El gobierno actuaba en consecuencia. Confiaba ciegamente en esa tabla de salvación que se llevó puestas las carreras políticas de Alberto Flamarique (Trabajo) y Fernando de Santibañes, y socavó la del presidente.

Mientras se cavaba esa fosa común para figuras de peso, se la presentaba como una alhaja. El New York Times la exaltaba:

La joya de la corona de la política económica de De la Rúa es su reforma laboral. La ley aumentará a seis meses de los actuales treinta días el período de prueba obligatorio por ley para los nuevos trabajadores, dándoles más tiempo a

las empresas para despedir a un empleado sin pagarle indemnización. Bajará la tasa de impuesto de los sueldos de un 18 a un 12%.

Aniquilar los convenios colectivos por rama de la producción le ataba el moño al paquete, pródigo en desbaratamiento de derechos. Sobre una gran mesa de reunión en el ministerio, Flamarique desparramaba recortes de ese artículo, junto con otros parecidos de El País de España o del Financial Times. Era lo que había que hacer. Mendocino, peronista desde joven, forjado en Guardia de Hierro, una escuela de cuadros en los años sesenta y setenta, descolló como operador en democracia. Ladeó a José Octavio Bordón en el trayecto a la gobernación provincial, fue su estrategia en la interna del Frepaso de 1995, en que le ganó, sorpresivamente, a Chacho Álvarez. El derrotado y el comandante táctico del vencedor se prendaron mutuamente, y Flamarique “se pasó” al chachismo. Ingresó al gobierno de la Alianza como representante del Frepaso, y ahí se prendó de su vencedor en la interna, De la Rúa.

Reía a mandíbula batiente cuando empezó a filtrarse que le tocaría el Ministerio de Trabajo: “Voy a tener que ponerme el overol”. De asesor en provincia pasaba a ser figura fuerte de un gobierno nacional, mimado por el presidente. Cuando cumplió 50 años, De la Rúa lo invitó a almorzar en su despacho de la Casa Rosada. Llevaba apenas dos meses ahí; Flamarique tocaba el cielo con las manos: el poder (objeto de pasión, de labor y de análisis durante toda su existencia) quedaba a su alcance. No disimulaba la euforia. Un compañero, que lo quería bien, comparó: “Era como un pibe de barrio al que le regalan un pase libre gratis en el Italpark”. Ese día celebró por partida doble. Además del almuerzo con el presidente, hubo una reunión, relativamente chica, con funcionarios, familia y conocidos en un hotel céntrico. Terragno le regaló un overol y todos los integrantes del Gabinete rieron a carcajadas. (Fue una de las últimas veces que los vi hacerlo, apenas asumidos).

El paulatino desplazamiento del mendocino (desde Chacho hacia De la Rúa) se disimulaba porque el vice avalaba la política del presidente y, por ende, las maniobras del ministro. La funcionalidad al jefe era lo suyo. La reforma laboral, un medio. La anuencia de los organismos de crédito y la prensa internacional, un acicate. El regocijo, sin embargo, no concitaba unanimidad entre sus (¿ex?)compañeros. La regresividad del proyecto dividió a los diputados del Frepaso. Algunos, desacatando la línea de Chacho Álvarez, votaron contra la ley

sin impedir su media sanción.

Faltaba el Senado, con alta presencia peronista. Una fracción de dirigentes sindicales constituía el escollo más severo. Hugo Moyano, secretario general del gremio de camioneros, conducía el sector más refractario y combativo del fragmentado movimiento obrero. Organizó movilizaciones y actos, quemó algún tacho de basura. Corresponsales extranjeros excomulgaban la barbarie (y a los bárbaros), los recortes alusivos colmaban el escritorio de Flamarique.

Los senadores justicialistas remoloneaban, invocaban estar condicionados por la tradición y los señalamientos de los dirigentes gremiales. Flamarique se reunía con ellos. También con Moyano. Habrán sido divertidas las tenidas entre dos “compañeros” inteligentes, socarrones, verborágicos, capaces de lanzar brulotes ingeniosos, putear o seducir, elevar la voz, patear la puerta. En un encuentro, según el relato del “Negro” Moyano, este le advirtió que los peronistas frenarían la ley. Flamarique habría descartado con suficiencia: “Para los senadores tengo la Banelco”. Siempre desmintió haberlo dicho... Palabra de uno contra la del otro, imposible llegar a una conclusión contundente. La frase coincide ciento por ciento con el repertorio y el estilo de Flamarique. Lo sucedido coadyuva a hacerla creíble.

Cuando se repasan las coberturas periodísticas previas al debate en el Senado, se da con pistas olvidadas. Cronistas de diferentes medios registraban facciones dentro del bloque peronista: por el sí, por el no... por el motivo para definirse. Ciertos artículos cuentan que algunos compañeros senadores describían a otros como “Grupo Juncadella”, por la empresa transportadora de caudales. Una premonición notable.

El bloque peronista apoyó el proyecto, que finalmente fue aprobado el 26 de abril de 2000. El senador Antonio Cafiero dejó constancia –en los circunloquios internos, ante la prensa– de haber acompañado la propuesta contra sus convicciones, por disciplina partidaria. Los colegas, en general, cavilaron menos.

La sospecha de un pacto espurio se expandió luego, sobre todo cuando Moyano popularizó la metáfora de la Banelco. Ganó credibilidad en la opinión pública. Una columna de Joaquín Morales Solá en La Nación denunció sobornos, sin mencionar su fuente. Posiblemente haya sido Cafiero, defraudado por el desparpajo de sus compañeros y por su propio candor. “Sé que corrió plata, pero no quiénes cobraron”, proclamó en su bloque, en charlas amicales con Chacho

Álvarez, off the record. Con los micrófonos en on, se inclinaba por una fórmula legalista: “Tengo certezas pero no pruebas”.

El senador justicialista por Salta, Emilio Cantarero, confesó haber cobrado el soborno ante la periodista de La Nación María Fernanda Villosio, quien lo difundió preservando el nombre de la fuente y revelándolo a los dos días.[23] Lloverían desmentidas, pero ganaba terreno la credibilidad de la sospecha.

Acorralados, los sospechosos no unificaron discursos. El asedio periodístico avivó la difusión. Otro factor tragicómico fue que, al parecer, se pagaron diferentes importes según los beneficiarios. Lo narré así, contemporáneamente:

Un legislador del peronismo quiso chequear si lo habían pasado y encaró a un colega en el pasillo. Le preguntó: “¿Cuánto te dieron a vos?”. El otro se puso verde. No estaba enterado. Otro relato: “Fulano llegó a su casa preocupado. Le dijo a su mujer: ‘Me parece que me dieron poco, que me curraron’. La patrona no tuvo mejor idea que hablar con otros legisladores”.[24]

Ese año, el expediente le tocó en suerte a Carlos Liporace, uno de los jueces federales impresentables, designados durante el gobierno de Carlos Menem. Garante, por ende, de impunidad y mala praxis. Consagrado al encubrimiento y la dilación, terminó eyectado y, tras un serpenteo de derivaciones, suplido en 2005 por una rara avis entre los jueces federales, digno, muy formado y trabajador: Daniel Rafecas. En el trayecto se dilapidó tiempo.

Imagino un escenario contrafáctico. Si en los primeros tramos del escándalo se hubiera sometido a los implicados a presiones similares a las de la actual causa de “los cuadernos” (premios a arrepentidos, amenazas de cárcel a los que no delataran, veraz o falsamente), se podrían haber conseguido confesiones, buchoneadas, datos precisos, condenas. La solidaridad entre los legisladores estaba quebrada: el momentum ideal.

En la práctica, era arduo porque los fueros de los senadores los protegían mucho más que ahora (la ley respectiva fue rectificada como consecuencia de este episodio). Pero quiero aportar otra arista: de haberse conseguido sanciones penales con medios espurios, el desenlace habría sido peor que el real. (La

injusticia y las violaciones del debido proceso no santifican los resultados. Que posibles culpables queden libres amparados en la presunción de inocencia es menos grave que vivir bajo la arbitrariedad o la “dictadura” de los jueces).

La política, además, se comportó gauchita: los sospechosos fueron castigados por la ciudadanía, pronto y con dureza. En general, el escándalo puso fin a sus carreras políticas.

\* \* \*

La historia que cobró cuerpo (y considero veraz hasta hoy) es que se pagaron sobornos, que la plata salió en valija desde la SIDE, que la operación fue articulada por De Santibañes y el secretario administrativo del Senado Mario Pontaquarto, radical él. La maleta llegó al domicilio particular de Cantarero, ubicado en el barrio de Recoleta. Se distribuyó la misma noche de la aprobación. Además de las confesiones que proliferaron y luego se desdijeron, medió contundente evidencia colectada por el juez Rafecas, quien pidió cruzamiento de llamadas de los celulares de los compañeros senadores sospechados. Estos juraban no haber estado ni cerca de la casa de Cantarero, pero la información dura los contradujo: todos rondaron el lugar. El teléfono fijo del hogar del salteño delató una llamada particular al domicilio familiar del senador Remo Costanzo en Río Negro. Justo esa noche, a la hora del reparto...

Rafecas promovió careos entre Pontaquarto y otros testigos. Practicó inspecciones oculares, visitó el despacho presidencial en la Casa Rosada, donde De la Rúa les habría insinuado a los senadores peronistas “hablen con Santibañes”. Y recorrió la SIDE, donde se habría entregado la maleta bien provista. A dichas pruebas apabullantes se añadió el testimonio del cómplice arrepentido Pontaquarto: configuraban un caso sólido. El Tribunal Oral Federal n° 3, compuesto por un juez radical y otro procesista, absolvió a los acusados. Ignoró la prueba acopiada por Rafecas fundándose en ritualismos huecos. Los acusados se escurrieron, pero no convencieron a nadie.

Cuando se inició el juicio oral, transcurridos doce años desde la votación en el Senado, escribí:

El autor de esta columna siempre les dio (les da) crédito a las denuncias. Consideraría edificante y hasta justa una sentencia en consonancia. Lo desea, si hay evidencias contundentes en un debido proceso. Pero no le caben dudas de que los principales dilemas y desafíos de la Argentina no pasan por Comodoro Py. Que la corrupción fue en esta historia (en casi todas, arriesga) un síntoma de un sistema mucho más vasto y más complejo.[25]



El escándalo dividió al gobierno en fracciones desparejas. Chacho Álvarez se colocó a la cabeza de quienes exigían investigar y develar responsabilidades. Lo acompañó con menos exposición y energía el jefe de Gabinete, Rodolfo Terragno. El resto del elenco oficial cavilaba, optaba por los eufemismos. De la Rúa pronunció vaguedades mientras en los hechos viraba al encubrimiento de los senadores y al enojo con su vice. En un comienzo, conversaron más o menos reservadamente. El antagonismo cobró estado público y centralidad en los medios con bastante velocidad. Álvarez había acompañado la política económica, la ley misma, pero vivía con incomodidad su rol, el aislamiento creciente al que lo confinaba el presidente. Se lanzó a enfrentar la corrupción de la reforma.

Dentro del oficialismo, por lo bajo, había quien propugnaba entregar las cabezas de Flamarique y De Santibañes para descomprimir la relación con los críticos, sin apremiar a los senadores sospechosos.

En ese clima de tensión, el presidente anunció que habría cambios en el Gabinete; se supuso que había adoptado esa vía intermedia. Pero De la Rúa entendía que los reclamos de transparencia de Álvarez desafiaban su autoridad. No tocó a De Santibañes. A Flamarique lo enrocó, pasándolo de ministro de Trabajo a secretario general de la Presidencia. En la tempestad, se leía como un ascenso a este y un espaldarazo a los dos. Chacho asistió a la jura; visiblemente contrariado, le retaceó el saludo a su exoperador, en gesto televisado y repetido como el gol de un Superclásico. Dos días después, el 6 de octubre de 2000,

presentó su renuncia. La maniobra dejó patitiosos a propios y ajenos. Se lanzó una mañana, transformó la calle Paraguay (donde moraba el vice) en un gigantesco set televisivo y un imán para vecinos o transeúntes. Los esfuerzos agónicos de sus compañeros fracasaron: a la tarde Álvarez hizo pública la dimisión en el Hotel Castelar, junto a su compañera Liliana Chiernajowsky, bendecido por la opinión pública. Por unos meses disfrutó del capital simbólico de la regeneración ética prometida por la Alianza, cuidándose mucho de pasarse a la oposición. Conforme transcurrían los días, quedó encerrado en un no lugar, híbrido y aislado de sus seguidores. El ascenso inicial de Chacho sacudió a De la Rúa. El compromiso de batallar contra la corrupción se hizo añicos, la Alianza se dividió,[26] el Tango 01 jamás se puso en venta, la economía daba fatal.

\* \* \*

A principios de 2001, las provincias estaban en mora con los empleados públicos, aunque les mantenían congelados los sueldos. Muchas pagaban todo o parte de los salarios de hambre en cuasimonedas. Los docentes protagonizaban los conflictos de mayor impacto. Ese verano, un resignado integrante del equipo económico bromeó: “A Machinea le dicen Semana Santa”, y tras el “¿Por qué?” del interlocutor, remataba: “Porque no se sabe si cae en marzo o en abril”. Le tocó en marzo. Mala señal para la facción alfonsinista del radicalismo.

Siguió la entronización de Ricardo López Murphy, afín al ideario del presidente. El nuevo ministro anunció un programa de recortes y austeridad con el beneplácito de los think tanks de derecha, el sistema financiero, los funcionarios internacionales y una comitiva de clases altas o capitales extranjeros. Los ajustes más severos recaerían en el gasto educativo y el social: las universidades serían el pato de la macabra boda. La tradición radical sacudió a los militantes de la agrupación estudiantil Franja Morada y a miembros conspicuos del Gabinete. Federico Storani renunció al Ministerio del Interior, Hugo Juri (un destacado educador cordobés que había sucedido al converso Juan Llach) a Educación. De la Rúa y su entorno más íntimo festejaban las rupturas, la fragmentación de la Alianza y de su partido. Homogeneizaban, bajando la calidad, formando casi un clan familiar. A la semana de haber jurado, López Murphy renunció en un rapto de lucidez: imposible ser un talibán con la tijera afrontando al mismo tiempo la

hostilidad de una fracción movilizada de su partido. De la Rúa lo dejó caer, haciéndose el distraído: lo sustituyó por Domingo Cavallo, el creador de la Convertibilidad. Una peregrina idea lo movía: quien había armado el monstruo era el más calificado para desarmarlo.

Se equivocó, para variar.

\* \* \*

“Mingo” Cavallo tentó una rebeldía inicial (nuevos impuestos, medidas heterodoxas), que nació inviable y agonizó unas pocas semanas. Después, se sumergió en la trampa del endeudamiento externo. A mayor caída, mayor repetición de las políticas. La conducta del adicto a drogas o alcohol que se automedica mayores dosis para curarse por ahí explica mejor que los tecnicismos esos momentos de la historia. O la mitología griega: Sísifo, con su misión imposible de dejar la roca en la cima de la colina; llegada allí, se despeña y solo cabe probar de nuevo. O las Danaides, condenadas por los dioses a verter agua en un tonel imposible de llenar.

Desesperado, con los bancos tocando fondo, sacó de la manga el corralito. Ante la furia desatada de miles o millones de ahorristas (clase media, su base electoral), De la Rúa cantó Bingo y decretó el estado de sitio.

\* \* \*

El 19 y 20 de diciembre de 2001 fueron días memorables por la renuncia del presidente, por la movilización ciudadana y por la más sangrienta represión consumada por un gobierno democrático. Necio sería retacearle importancia y crueldad. Pero la narrativa de este capítulo aspira a explicar que la caída de De la Rúa se pareció a una fruta que venía madurando desde que juró y que se desplomó por su propio peso.

El expresidente, artero e incapaz de autocrítica, alucina con la hipótesis de un golpe. Culpa a Mariano West, intendente peronista de Moreno, de haber arriado a turbas de pobres hacia Plaza de Mayo para derrocarlo.[27] Señala a Alfonsín, a Duhalde, al peronismo todo, al radicalismo bonaerense, a Chacho Álvarez. En casi todo, miente.

Él y sus políticas tallaron el devenir. Como presidente, acometió un programa de ajuste, redujo los salarios de facto e ilegalmente, dividió la Alianza, maltrató a aliados del Frepaso y del propio radicalismo, los empujó al enfrentamiento, los echó del gobierno. Inepto para articular pactos de gobernabilidad con gobernadores peronistas (autoridades legítimas al fin), se alió con los senadores truchos que vendieron su alma en la Reforma Laboral. En el extremo, confiscó ahorros, quiso aterrar a la población, quiso censurar a los medios, reprimió a cielo abierto, su huida quedó manchada de sangre.

El demiurgo de su caída lleva su nombre; tanto, que podría verlo en el espejo si no lo obstruyesen los cortinados.

■

[\[18\] Los pedidos se fundaban en una interpretación alocada del estado de sitio. Conocí esas circunstancias mientras se producían; dan fe de calidades humanas y democráticas de López.](#)

[\[19\] Ernesto Semán, Educando a Fernando. Cómo se construyó De la Rúa presidente, Buenos Aires, Planeta, 1999, p. 48. Véanse especialmente las primeras setenta páginas.](#)

[\[20\] Las referencias sobre números y porcentajes de votos se toman \(y adaptan\) de dos textos: Inés M. Pousadela, Que se vayan todos. Enigmas de la representación política, Buenos Aires, Capital Intelectual, “Claves para todos”, 2006, y Julián Zicari, Camino al colapso. Cómo llegamos los argentinos al 2001, Buenos Aires, Peña Lillo - Continente, 2018. Hay que tomar en cuenta que en algunas provincias el oficialismo y el peronismo concurren en listas que no llevaban el nombre de la Alianza o el Partido Justicialista. Sumar los votos obliga, por tanto, a un trabajo de “lectura” política.](#)

[\[21\] Pousadela, ob. cit., pp. 80-83.](#)

[22] [Zícari, ob. cit., p. 278.](#)

[23] [Cantarero confesó ante Villosio, pactando reserva de identidad. La periodista narró los hechos sin nombrarlo, aunque personas informadas podían sospecharlo. Al día siguiente, el senador acusó a Villosio y La Nación de haber inventado todo y amenazó con demandarlos. Villosio estimó, con lógica legal y profesional, que se había roto el pacto de off the record y publicó su nombre y otros datos adicionales.](#)

[24] [“Entre el anónimo y el sarcasmo”, Página/12, 18 de agosto de 2000.](#)

[25] [“El escándalo y el sistema”, Página/12, 15 de agosto de 2012.](#)

[26] [Para la cinchada De la Rúa versus Chacho Álvarez, aconsejo buscar el libro que Martín Granovsky escribió en un par de meses, bien en caliente: El divorcio. La historia secreta de la ruptura entre Chacho y De la Rúa, las coimas en el Senado y la crisis en la Alianza \(Buenos Aires, El Ateneo, 2000\). Periodístico al mango, con fuentes notables, vibrante como una transmisión en vivo, es un insumo formidable para repasar lo sucedido con visión panorámica, accesible años más tarde.](#)

[27] [Mariano West, impresionado por el furor de los más humildes de su municipio, pensó en contenerlos, alejarlos de la posibilidad de los saqueos. Se puso a la cabeza de una movilización a la capital. La televisión la mostraba como una amenaza atómica, una versión criolla de la marcha sobre Roma. La policía detuvo los micros en la avenida General Paz, a las puertas de la ciudad. West no contagió a otros intendentes, no se produjeron desmanes, ni siquiera el ingreso a la Plaza. En el Conurbano recuerdan que West les dijo de todo \(en especial, “cagones”\) a sus colegas, que lo dejaron como patrulla perdida. La fallida tentativa se transformó en un mito urbano, y De la Rúa fue el juglar que más lo cantó.](#)

### **3. Esa costumbre de matar**

**Masacre de Avellaneda. Asesinatos de Maximiliano  
Kosteki y Darío Santillán**

**26 de junio de 2002**





Marcha de movimientos de desocupados el 26 de octubre de 2002, a cuatro meses de la masacre de Avellaneda, para pedir justicia por las muertes de Darío Santillán y Maximiliano Kosteki. Los MTD de Lanús y Guernica, donde militaban, están en primera fila para cruzar el Puente Pueyrredón. Atrás, el resto de las organizaciones. (Foto: Sub.Coop.)

Yo tengo un nombre rojo de piquete / y un apellido muerto de veinte años, / y encima las miradas insolentes / de los perros oscuros del cadalso. / Yo no llevaba un arma entre las manos / sino en el franco pecho dolorido, / y el pecho es lo que me vieron armado / y en el corazón todos los peligros. / La mano que me mata no me llega / ni al límite más bajo de mi hombría / aunque me arrastren rojo en las veredas / con una flor abierta a sangre fría.

### **Jorge Fandermole, “Junio”**

La Plaza de Mayo puede observarse bien desde la oficina del presidente, a través de dos amplios ventanales. El sonido ambiente desde que Eduardo Duhalde desembocó en la Casa Rosada (enero de 2002) remixaba furia y exigencias. Ardía el decibelímetro, alimentado por solistas, infinidad de ensambles vocales amateurs con menos de diez coreutas, grupos más nutridos. Las letras y las músicas podían variar, no así el mensaje. “Todos vienen a putearme”, resumía el presidente, que no podía no escuchar.

Autorreferenciaba demasiado. Las voces insultaban a la dirigencia política en pleno, con el hit de ese verano (“Que se vayan todos, / que no quede / ni uno solo”). “Atendían” a los bancos, al FMI, a sindicatos, a empresas. Por adscripción de rol, el presidente ocupaba el centro.

Duhalde y su Gabinete alternaban mucho con periodistas, superando la cuota de gobiernos anteriores o posteriores. Calculaban que su cupo de enemigos o de gente con mala onda estaba colmado y había que distender. Duhalde se arrimaba al ventanal sin dejarse ver, y compartía la audición con los visitantes. En febrero, marzo, abril..., sentenciaba:

“En la crisis, todos tienen razón”.

Circunstancia innegable pero inoperante para conseguir satisfacciones o respuestas concretas.

“No podemos darles nada”.

Se habilitó una ventanilla en la planta baja de la Casa de Gobierno para recibir peticiones escritas. La burocracia carece de alma y a veces de cuerpo. Los

reclamamos al Estado, en circunstancias serenas, siguen la vía administrativa: ingresar por las secretarías, las subsecretarías, los ministerios. La Casa Rosada no es una repartición cualquiera, pero abrió un huequito, una mesa de entradas anómala. Una vía catártica para que los manifestantes putearan guardando las formas, para que formularan quejas o demandas por escrito, así cayeran en saco roto.

Duhalde medía la finitud de los recursos, la densidad de las necesidades. Parecía comprender. Catequizado por las eyecciones de Fernando de la Rúa y Adolfo Rodríguez Saá, captaba que reprimir era fatal para los presidentes, tanto como ponerse de punta con el pujante vecinalismo porteño. “Bajó” directivas: absorber los vituperios, refrenar ansias, entrar de modo disimulado al lugar de trabajo. La sensatez, la autopreservación funcionaron hasta junio, con medidas de pata intermedias; entre ellas, una que quedaría grabada a fuego.

\* \* \*

Duhalde recibió el legado devastador de diez años de neoconservadurismo: recesión, desempleo, desmantelamiento del aparato productivo, superiores a los de la crisis de 1930, único término de referencia, terrible en el recuerdo aunque de menor lesividad comparada. La Convertibilidad añadía otra carga. La confiscación de los depósitos bancarios de particulares, el “corralito”, ahondaba el cuadro horripilante. Según información del Banco Central, a fines de 2001 había 45 300 millones de dólares en plazos fijos de ahorristas privados. Las reservas del Central, raspando el fondo de la lata, apenas superaban los 15.300 millones de dólares.

El ministro de Economía Domingo Cavallo había congelado los pagos y prometido-mentido desbloquear los fondos el 3 de febrero de 2002. Era imposible honrar el compromiso: se habría producido el efecto Far West. Solo los primeros en llegar habrían cobrado, mientras los otros se habrían dado de narices contra las ventanillas de los bancos, que habrían quebrado en masa.

El 31 de diciembre de 2001, los principales integrantes del inminente equipo económico de Duhalde disfrutaron poco la fiesta. Transcurrieron casi toda la

noche en casa del futuro presidente, alertando sobre el desquicio que heredaba y aleccionándolo para que insinuara que no habría restitución tempestiva de la plata y mucho menos de las divisas, que se habían esfumado o trasladado. Se chimentó entonces que camiones de caudales salieron de bancos ubicados en la Argentina, trasladando cantidades inenarrables de dólares billete para escurrirlos de acá y “ponerlos a salvo” en países vecinos. No capacitó para verificarlo ni di con pruebas contundentes. En cambio, es atinado denunciar que la banca extranjera engañó a los ahorristas haciéndoles creer que, con su prestigio (y sus fondos), garantizaba los depósitos que se le habían confiado.[28] Los asesores de Duhalde le propusieron mencionar fórmulas compasivas tales como “se devolverán, conservando el valor adquisitivo”, una evasiva para no estipular fecha de reintegro ni moneda de pago. Se marcharon cerca de las 22 hs, para comer rápido el vitel toné y brindar con sus familias.

La ingesta se les atragantó el 1º de enero cuando Duhalde, muy ufano, prometió en el discurso de aceptación del cargo: “El que depositó dólares se llevará dólares”. Compromiso insensato, que elevaba la vara y quedaría desmentido un mes después.

¿Por qué se enterró solito?

Los integrantes de aquel Ministerio de Economía sospechan que “alguien”, un dirigente artero de alta influencia sobre Duhalde, lo persuadió de no transmitir malas nuevas. El expresidente alguna vez me contó de manera informal que lo agobiaba la culpa y le dio vergüenza hacer saber lo inexorable. Metió la pata hasta el cuadril, se desacreditó por demás.

Los primeros meses de gobierno prolongaron la pesadilla. El presidente viajó a Europa a pedir apoyo financiero, se lo rehusaron con un notable aditamento de maltrato. El FMI se las ingenió para sopapearlo peor. En España lo vapuleó el presidente José María Aznar, a quien admiraba. Duhalde quiso conmoverlo transmitiéndole las necesidades y los sufrimientos de los argentinos. Su par le respondió recordando todo lo que habían sobrellevado los españoles durante y después de la Guerra Civil. Otros mandatarios y los organismos internacionales se sumaron con gusto. Al volver al país, en un reportaje que concedió a varios medios, en el que participé, Duhalde supo contarlo bromeando:

Yo les decía: “Eduardo Alberto Duhalde, mucho gusto”.

Y me contestaban: “No le creo, muéstreme el documento”.

Según pasaban los meses, mejoró la situación económica. La devaluación liberó fuerzas productivas, los aumentos internacionales de las materias primas cooperaron. Con préstamos de organismos internacionales de crédito se puso en funcionamiento el Plan Jefas y Jefes de Hogar (JJDH), ambicioso programa universal de transferencia de ingresos para trabajadores desocupados. A decir verdad, universal en el deseo porque pronto, cuando el número de aspirantes desbordó las previsiones, hubo que cerrar la ventanilla. Millones de jefas (en proporción muy dominante) y jefes de hogar empezaron a recibir un ingreso mensual, garantizado.

Se reabrían fábricas, se rehabilitaban talleres. La reactivación se sentía, aunque los efectos se distribuían de modo irregular: llegaban más a los empresarios y a las clases medias. “Abajo” el cambio remoloneaba. Una cosa es salir del fondo del pozo y otra desbaratar las reglas de oro del capitalismo periférico.

\* \* \*

Los desocupados cobraban planes, parte de la “clase media” reencontraba laburos, que suplían la procesión diaria a Plaza de Mayo o a las puertas de los bancos. La revuelta callejera, tolerada y hasta comprendida en el inicio, empezaba a fastidiar y a avivar atavismos. Desde adentro y desde afuera, se le exigía vigor al presidente. Mano dura, de una buena vez.

Eduardo Escasany (presidente de la Asociación de Bancos Argentinos) y Enrique Crotto (titular de la Sociedad Rural Argentina) sembraron los medios con declaraciones: la Argentina se había normalizado, la protesta social perdía sentido, cortar rutas o calles perjudicaba el reverdecir de la economía. En sus representativas bocas, el diagnóstico comprendía la cura de los males. Duro con ellos, con los que seguían reclamando por sus derechos, exhortaba el

establishment.

\* \* \*

Los gobernadores peronistas machacaron por línea privada hasta que, el 26 de mayo, un encuentro en Santa Rosa (La Pampa) unificó reclamos. Duhalde lo había promovido para reclamar apoyo, sin el cual, prevenía, hasta podría renunciar.

El concilio transitó por otros derroteros. Los “gobernas” llevaron la voz cantante, la oligopolizaron, con el concurso del ministro del Interior nacional, Jorge Matzkin, pampeano él. Apretaron a Duhalde: hartos ya de estar hartos, se habían cansado de tanta prepotencia callejera (ciudadana), de asambleas anarquistas, de extremar la paciencia. Los jefes provinciales pretendían que las fuerzas federales entraran en acción y no cargar con los costos de actuar ellos.

Juan José Álvarez, secretario de Seguridad nacional, ensalzaba la doctrina presidencial. Cuando el gobernador local Rubén Marín increpó al presidente, lo rebatió con un ejemplo: “Hay gente movilizada acá afuera. ¿Por qué no empezás vos [a reprimir]?”. El cordobés José Manuel de la Sota descollaba entre los radicalizados, dentro del unánime frente.

Duhalde era la máxima autoridad entre sus compañeros, jamás un líder o un jefe. El expresidente Carlos Menem, en cambio, aun con su programa neoliberal y privatizador como mochila, concitaba admiración entre la dirigencia justicialista. Les resultaba genial, un crack de la política. Lo querían, llegado el caso. Más adelante, Néstor Kirchner sería respetado por el decisionismo y sus dotes políticas, aunque nunca conmovió el corazón de los compañeros ajenos a la izquierda peronista. Duhalde quedó muy atrás de ambos: ni veneración, ni buena onda, ni temor reverencial. Arañó, en el cénit, el rango del primero entre sus pares. El cónclave lo remarcó: el presidente no renunció ni llevó la batuta. Se retiró con un mandato: punto final a la clemencia, a la debilidad.

\* \* \*

Una movilización prevista para el 26 de junio encendió las alarmas y azuzó las furias. Cuatro organizaciones “piqueteras” –el Bloque Piquetero Nacional, la Coordinadora de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón, Barrios de Pie y el Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados– anunciaban cinco cortes en los accesos de Buenos Aires a la capital.. Se proyectaron acciones similares en otras doce provincias. Punto de quiebre para el “sentido común” peronista, que olfateaba la existencia de plafón para disolver la revuelta a palos, para dar rienda suelta a la idiosincrasia.

El gobierno comenzó a expresarse, amenazante. El jefe de Gabinete, Alfredo Atanasoff, actuó como vanguardia ante un micrófono en la Casa de Gobierno. Era “hombre de Duhalde”, sin fisuras ni titubeos. “Lo va a decidir ÉL” era una de sus frases predilectas al conversar. “ÉL”, con doble mayúscula oral, señalando con la cabeza la oficina del presidente.

En las charlas de quincho lo apodaban “Satanasoff”. Embelesado con su puesto, profería una corta conferencia de prensa diaria, en la planta baja de la Rosada. Para urdir la agenda conformó un equipo de asesores, autodesignado “Grupo Chamuyo”. Tomaba como modelo por imitar a Carlos Corach, pluriministro de Menem, inventor de un género periodístico: conferencias de prensa en la vereda de su casa particular, tempranito, como primera estación de la jornada laboral. Corach espadeaba o boxeaba con los movileros, en ocasiones los invitaba a desayunar. “Hacía agenda”; las radios “iban al pie”, bailaban a su son. Los intercambios repercutían, “daban títulos” a los medios.

Buscar equivalencias entre Atanasoff y Corach configuraría una bruta herejía. Como si, en términos tenísticos, un gordito que juega dobles los fines de semana con sus compañeros de oficina se comparara con Roger Federer. Sin pizca de ingenio, sin persuadir ni seducir, el ministro jefe propagaba iniciativas de gobierno. El 19 de junio adoptó un registro marcial, amenazante. La movilización constituía un peligro para el sistema democrático. Anticipó “una suerte de guerra de unos contra otros”. Vaticinó que “en el marco del caos solo gana el caos”. La apolillada recurrencia al caos reenvía a la retórica de la dictadura militar, que conocía los males y prescribía los remedios.

La opinión pública, mientras tanto, atendía en un montón de mostradores, no vivía pendiente del Grupo Chamuyo. Y la arenga no llegó a la portada de los diarios ni invadió las charlas de café.

Atanasoff no sería ni Hobbes ni Demóstenes, pero se hizo entender. Una fusión de actores determinantes tomó debida nota: los dirigentes sociales, los jefes de las fuerzas de seguridad. A estos los aquejaba un síndrome de abstinencia impuesto desde arriba. Súbitamente, les contaban que les desatarían las manos, que habría piedra libre, lo que equivalía, casi, a ofrecerle una botella de Johnnie Walker etiqueta negra a un alcohólico que viniera de cinco meses de no probar gota.

Atanasoff era fiel, insospechado de pensamiento propio o lateral. Hablaba por ÉL, por Duhalde.

\* \* \*

La ornitología política al palo: “En el gobierno había halcones y palomas”, rememora una de las últimas. Y clasifica: Atanasoff, Carlos Soria y el ministro del Interior Jorge Matzkin, aves de rapiña; los ministros Roberto Lavagna (Economía), Graciela Camaño (Trabajo) y Álvarez, portadores de la rama de olivo. Las diferencias se borrarían el día trágico en que todas las bandadas actuaron de consuno, aunque –en mi opinión– existieron.

El ala “productiva industrialista” confiaba en la creación de empleo y algo de riqueza como el mejor recurso. “El Gringo Soria nos calentaba la cabeza”, narran palomas, halcones u otras aves menos jugadas.

\* \* \*

Carlos Soria estaba a cargo de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), la

isla antidemocrática que ninguna administración ha controlado –ni, al cierre de esta edición, controla– plenamente.

Los espías se manejan con códigos propios, secretos; sobreviven a las fugaces gestiones políticas. No nació aún el líder que le ponga el cascabel al gato. Algunos adaptaron un añoso criterio del potrero: si hay un “tronco” o un gordito sin dotes para jugar “al medio”, se lo destina al arco. En las designaciones para un gobierno, la SIDE puede ser el arco. De la Rúa comisionó allí a su amigo, el banquero Fernando de Santibañes, Duhalde a Soria. Muy diversos los personajes, parecida la resolución del casting. A Soria lo motejaban “Gringo” por sus ojos azules, clarísimos, el pelo rubio, el rostro rubicundo, que se pintaba de rosa al ruborizarse y de rojo cuando le subía la mostaza.[29]

Y el Gringo se tomó a pecho su rol. El 22 y 23 de junio despachó espías a las jornadas convocadas por fuerzas de izquierda, en el microestadio Gatica, ubicado en Villa Domínico. Se infiltraron de puro vicio, porque el acto era abierto y masivo. Grabaron o anotaron los discursos flamígeros, que pintaban o anticipaban una etapa revolucionaria, llamando a la lucha y, tal vez, a tomar el poder. El informe difundido ante el Gabinete prodigaba macartismo, una pésima lectura política. Incidió en el imaginario duhaldista. Conocí su existencia después del 26 de junio; indagué a halcones y palomas, bajo el cono del silencio:

“Ustedes son peronistas, militaron años, dominan la provincia. Alternan o negocian todos los días con piqueteros y cuadros de izquierda. ¿Cómo los tomaron al pie de la letra?”.

“No fue así” –graznaron o arrullaron–. “Conocemos a los zurdos y los troskos. Nos reíamos de la alucinación de Soria...” –que los influyó, anyway–.

En situaciones límite, en la acción política o en la vida privada, uno cree lo que le conviene, aunque sea disparatado. El gobierno, o su mayoría calificada, delineó un cuadro de situación prebélico. Frenar a los manifestantes era la estrategia. Las columnas más nutridas se encaminarían hacia el Puente Pueyrredón, que pasa sobre el Riachuelo, conectando Avellaneda con la capital.

Mentes calenturientas elaboraban (sin decirlo o sin saberlo) un forzado parangón histórico. El Riachuelo equivalía al río Nevá. Buenos Aires “era” San Petersburgo; la Casa Rosada, el Palacio de Invierno. Impedir su toma, el objetivo indeclinable.

\* \* \*

Llegó el día, las columnas más grandes enfilaron hacia el Puente Pueyrredón. Miles y miles, con la composición típica del movimiento de desocupados. Los hombres, jóvenes en proporción abrumadora, al frente. Las mujeres, a menudo con chicos, detrás. Llegaban desde el Conurbano Sur, origen de tantas jornadas de lucha obrera. En las primeras filas blandían palos, lucían pasamontañas; nadie vio ni escuchó detonar un arma de fuego. Quedaron cara a cara con el imponente grupo de policías bonaerenses. Llovieron insultos, piñas, algún proyectil atravesó el aire o hizo impacto. La Bonaerense se lanzó a repartir leña.

En las primeras horas de la tarde comenzó a trascender el saldo trágico. Dos víctimas fatales, informó el hospital Fiorito. Otros datos se revelaron de a puchos, en el curso de la jornada, con imprecisiones hasta en el apellido de Kosteki. “Dos piqueteros muertos”, anunciaban zócalos de la tele y anticipos de las radios. “Muertos” en lugar de “asesinados”, un tópico del encubrimiento precoz.

Laura Vales, la colega de Página/12 que venía cubriendo el movimiento de desocupados desde sus inicios, tenía a su cargo la crónica del día. Entonces me desempeñaba como jefe de Política del diario; había acertado cuando le asigné ambos cometidos. Llegó, conmovida y salva. La esperábamos en la redacción, la rodeamos, le preguntamos. Su frase inicial, nadie se daba cuenta, sería histórica: “Fue una cacería”. Al rato redactó la nota de tapa del día siguiente. Empezó con el encuentro cara a cara, y siguió así: “Diez segundos más tarde la policía lanzó el primer gas lacrimógeno y un momento después la gente corría en desbandada. [...] A partir de allí, la represión se extendió en un crescendo que se pareció bastante a una cacería”.

Confiamos en nuestra compañera, en los testimonios de los manifestantes. Los fotógrafos que iban llegando agregaban material y referencias. Todo concordaba. Como cifraría un paper, habían aparecido las palabras claves: “cacería”, “in crescendo”.

\* \* \*

Las escenas y las narraciones por radio y tvé proponían otro enfoque. Reproducían la mitología policial y del gobierno; sin beneficio de inventario, la recargaban con el lenguaje mediático. Según ese relato, las agresiones habían partido de los piqueteros, que habrían contado con francotiradores en edificios vecinos. No lo corroboraban con filmaciones de las balaceras, inexistentes. Se regodeaban mostrando el esqueleto de un colectivo incendiado. En el dialecto de la tele, un auto o bondi quemado se identifica con el homicidio... Si son tres, con el genocidio.

La deconstrucción del bolazo estaba al alcance de la mano, ordenando los hechos ostensibles. Los uniformados no se quedaron custodiando el puente como si fuera el Alcázar de Toledo. Atacaron, corrieron a los manifestantes.

Pablo Piovano, fotógrafo de Página/12, presencié y documenté cómo embistieron contra un local del Partido Comunista, ubicado en Brandsen al 1200, también en Avellaneda. Manifestantes heridos o aterrados habían conseguido allí refugio, y cerraron con llave. Pobres ilusos: los Bonaerenses patearon y culatearon la puerta de entrada, abrieron el picaporte de un tiro, arrojaron gases lacrimógenos al interior. Sus blancos móviles intentaron escapar por los techos y buscar protección en las casas vecinas. Pero eso no detuvo a los uniformados, que ingresaron en viviendas particulares y arrestaron a cerca de quince personas. Tres hombres sufrieron heridas graves. Está contado y graficado en las páginas del diario del día posterior.

Vales dio con personas heridas en las inmediaciones de la estación ferroviaria de Gerli. El intendente de Avellaneda, Baldomero “Cacho” Álvarez, duhaldista al mango, luego daría fe de que la batida había llegado hasta ahí. Para este capítulo, le saqué jugo a la tecnología de punta: según Google Maps, la distancia entre Gerli y el Puente Pueyrredón, caminando, es de 4,1 kilómetros.

Cacería, in crescendo, con un prolongado recorrido.

\* \* \*

Hubo al menos 28 heridos con balas de plomo, 160 detenidos (entre ellos, 52 mujeres –7 embarazadas– y 43 menores de edad). Tal el saldo de víctimas sobrevivientes del día, según el inventario del Movimiento de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón (MTD).[30] Información de exfuncionarios provinciales que recabé para este libro consigna que las balas entraron por los glúteos, la espalda, la parte trasera de las piernas. Es decir, impactaron mientras huían. Es simple registrar por dónde entra una bala: el orificio de entrada es redondo; el de salida, irregular, con rotura de tejidos.

Maximiliano Kosteki y Darío Santillán integraban la columna del MTD y habían sido trasladados al Hospital Fiorito desde la estación ferroviaria de Avellaneda. Kosteki estaba próximo a cumplir 23 años, era un laburante desempleado, integrante de la base del MTD. Fue herido letalmente en la calle, sus compañeros lo trasladaron como mejor pudieron a la estación para protegerlo y buscar auxilio.

A sus 21 años, Darío Santillán era un líder, en la política y en el cuerpo a cuerpo. Grandote, orillando el metro noventa, argumentaba con calidad y solidez, con semblante serio: pensaba mientras hablaba. La vida ardua y la práctica social seguramente le otorgaban una madurez superior a su corta edad. Pero, cuando saludaba o sonreía, se convertía en el pibe que era: agradable, con sonrisa abierta, combativo, convencido y convincente.

Ese día había estado en primera línea frente al cordón policial que cerraba el paso al Puente Pueyrredón. Ante la agresión de la Bonaerense, disparos de balas incluidos, se había alejado del epicentro del combate. Minutos después resolvió volver, solo, sobre sus pasos. Quizá buscaba a su novia Claudia, a quien había perdido en el tumulto. Entró a la estación Avellaneda, cubrió a compañeros para que huyeran por las vías, vio a Maxi desangrado, quiso auxiliarlo. Entonces lo mataron. No se conocían de antes.[31]

Alfredo Fanchiotti, comisario de la Bonaerense, se prendió a los micrófonos y copó el espacio mediático. Adujo haber hallado agonizante a Kosteki y muerto a Santillán. Proclamó que ni él ni sus subordinados portaban armas con municiones de plomo, solo las de goma. Mantendría la invención durante más de veinticuatro horas, contando con cómplices, encubridores o “distráidos” de primer nivel.

No es este un relato pormenorizado de los hechos policiales. Ahorro especificidades. Fanchiotti entró a la estación flanqueado por tres subordinados, entre ellos, el cabo Alejandro Acosta. Los pibes fueron asesinados... Para sumariar, para procesar, para condenar hacen falta pruebas palpables. Para imaginar el escenario más lógico, el de manual, alcanzan dos dedos de frente y ganas de usarlos.

\* \* \*

Los funcionarios responsables estaban en otra. Apagaron sus celulares durante horas (no llevamos la cuenta exacta ni libro de bitácora). Cerraron filas, unificaron el discurso, dividieron labores. Habrán reñido, en paralelo. A la voz de “¡Aura!”, halcones y palomas gastaron las baterías de los teléfonos, con un discurso único: no hubo errores, no hubo excesos. Se repartieron a todos los periodistas y sus jefes. Nos meloneaban: “Se balearon entre ellos”. Insultaban nuestra inteligencia, trataban de sacar tajada de la intensa relación periodista-fuente: “Te paso mucha información, no me cuestiones ahora” valdría como síntesis. La súplica envolvía una amenaza implícita: “Si me pegás, olvidate de tener contacto conmigo”. Cuando atosigaban a jefes o editores, apelaban a la responsabilidad, al riesgo de desestabilización, a no hacerse eco de versiones.

\* \* \*

La celeberrima tapa de Clarín del jueves 27 podría exhibirse en el Salón de la Fama de la manipulación periodística. “La crisis causó 2 nuevas muertes”, título catástrofe. Motivó películas, seminarios, una pila de artículos y ensayos, libros. [32] Julio Blanck, quien dirigía esa edición, reconoció después que “es una porquería”.

*Página/12 eligió “Con Duhalde también”, remisión inequívoca a la matanza-despedida del expresidente Fernando de la Rúa. El artículo de Laura Vales*

*llevaba como volanta y como título:*

## LOS ASESINATOS SE COMETIERON LEJOS DEL PUENTE DONDE COMENZÓ LA PROTESTA

La cacería policial terminó con dos muertos a balazos.

Sin comentarios.

\* \* \*

Cuando de Clarín se trata, circunscribirse solo al periodismo es reduccionista. El multimedio es una de las mayores empresas de la Argentina. En menos de seis meses de gobierno le sobaban razones para defender a Duhalde en las buenas, en las malas y en las matanzas.

Su exorbitante pasivo en diciembre de 2001 lo había dejado al borde de la quiebra. Había ajustado feroz e ilegalmente al personal: despidió a 117 trabajadores de prensa, incluidas la comisión interna elegida democráticamente y parte de la junta electoral, burlando los fueros sindicales que las protegían. El presidente Duhalde alivió al grupo por varios lados, con movidas genéricas y específicas, una con nombre y apellido. Entre las primeras, la más rotunda fue la “pesificación asimétrica”, la conversión a pesos de deudas en dólares. Con una devaluación fenomenal en el medio y una inflación anual del 41%, la decisión licuó deudas hipotecarias de muchos argentinos y deudas colosales de las megacorporaciones.

Clarín “lobbió” y consiguió una norma que lleva, con sorna, su nombre: la reforma a la Ley de Quiebras, bautizada como “Ley Clarín”. En el régimen preexistente, los acreedores de empresas argentinas endeudadas en el exterior podían cobrar sus acreencias mediante el mecanismo de cramdown. En ese procedimiento, el acreedor puede quedarse con los bienes de un deudor que ha

incumplido su deuda, compensando el valor de la adquisición y su crédito total. La reforma duhaldista excluyó específicamente los “bienes culturales”, medios de difusión incluidos. El objetivo proclamado: impedir la extranjerización de los medios nacionales. Circulaban rumores acerca de una “compra hostil” (y barata). La megamultinacional Goldman Sachs había comprado acciones por 500 millones de dólares en 2000. Instalada como socio minoritario, se sospechaba que quería quedarse con la mayoría accionaria del Grupo.

Queda fuera de la competencia de este libro ponderar si las movidas eran imprescindibles o sensatas. O si, en tal supuesto, se implementaron razonablemente. O, aun, si se llegó a ellas mediante sobornos o actos de corrupción.[33] Interesa acá consignar que el grupo le debía su resurrección a Duhalde.

\* \* \*

En la mañana del 27 de junio, la falacia flameaba alto. La tapa de Clarín gravitaba, robustecida por la cobertura de los radios, cuya vanguardia compartían Mitre, que pertenece al multimédios, y Radio 10, de Daniel Hadad. El portal Infobae, también de ese empresario-periodista, había publicado el 26 un titular peor que el de Clarín, que ni siquiera aludía a las muertes, pero sí a las responsabilidades: “Argentina violenta: piqueteros desataron otro día de terror”. [34] Parece mentira pero todo es posible. Nadie recuerda esa portada: el tamaño importa. Un medio sin lectores pasa inadvertido aun en la estridencia o la canallada.

\* \* \*

Los funcionarios sostenían la brega y añadían material. El gobernador bonaerense Felipe Solá citó a un grupo de periodistas para mantener una charla off the record con Fanchiotti en la Gobernación bonaerense. A pedido de los

periodistas Ernesto Tenembaum y Claudio Martínez, y con Solá intermediando, el comisario les concedió un reportaje grabado en un despacho, que saldría al aire el domingo siguiente en el programa Periodistas que se emitía por el canal América.

El gobernador no participó en la entrevista, pero el ámbito de la cita valía como espaldarazo a Fanchiotti.

\* \* \*

El ministro nacional Matzkin se inclinó por una “conferencia de prensa”, ya entrada la tarde. Con rostro huraño, profirió un monólogo de cinco minutos que la semiótica francesa calificaría como patotero y la Escuela de Frankfurt, como milico. Denunció

un plan de lucha organizado y sistemático que puede llegar a amenazar y reemplazar la fórmula de consenso que los argentinos hemos elegido. Hay quienes prefieren el lenguaje de la violencia [...]. El gobierno tiene elementos para suponer que se trata de acciones concertadas.

Convalidaba, sin citarlo, el informe de Soria. Para su mente alucinada o ruin, las asambleas barriales eran sóviets y los movimientos de desocupados, ejércitos revolucionarios. Groseramente desinformado, se colocaba en offside en un mal momento. A esa hora, altos funcionarios de nación y provincia sabían o tenían chismes acerca de la existencia de fotos que evidenciaban cómo habían sido asesinados los jóvenes y quién los había matado. Falló la comunicación interna online.

El ministro de Justicia, el radical Jorge Vanossi, había presentado por la mañana una denuncia penal por violación de la Ley de Defensa de la Democracia. Puesto en fácil, un complot golpista. Duhalde había concedido dos carteras de su Gabinete a la UCR: Defensa y Justicia. (El club homónimo –metáforas te da la

vida– jugaba en el Nacional B). Vanossi se costeó hasta los tribunales con aspaviento. En el Foro insertan dos letras en su apellido para formar su alias: el resultado es “Vanidossi”, ceñido como un traje a medida. El jurista tuvo que renunciar unos días después y el expediente duerme el sueño de los injustos.

\* \* \*

El viernes 28, dos días después, las portadas de tres diarios (Clarín, La Nación, Página/12) informaban que la masacre había sido una masacre, con sendas fotos o secuencias que lo acreditaban.

En las respectivas redacciones nos fuimos enterando, más o menos simultáneamente. A la nuestra llegó Sergio Kowalewski, un reportero gráfico freelance que había estado dentro de la estación. Vinculado a los organismos de derechos humanos, llevó su trabajo a la Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (Correpi): una secuencia que, escudriñada a fondo, probaba que Darío había sido asesinado tras asistir a Maxi. También era prueba de la activa presencia de Fanchiotti con sus secuaces. Le aconsejaron ofrecer el material a Página/12, lo hizo. Adicionó su testimonio vibrante y corajudo, porque se había arriesgado a tomar las fotos mientras encarecía a los uniformados que se refrenaran. Fue la base de la edición.

La secuencia figura en la página web de Página/12; remito a ella.[35] Reproducimos los epígrafes que se escribieron en la portada del diario. Contienen errores en los apellidos de Kosteki y Fanchiotti. En todo lo demás, son irrefutables. Van textuales:

1. Santillán asiste a Costeki.
2. Santillán, baleado, yace en el piso de la estación. Consumada su obra, el comisario Fanchiotti se acerca por detrás.
3. Los uniformados toman contacto.

4. El cuarto policía ¿acomoda? a Costeki.
5. Satisfecho con la labor cumplida.
6. Hay que sacar a Santillán.
7. Uno arrastrado, otro tirado.
8. Antes del traslado final.

El comisario, todavía con la Itaka en la mano, verifica si Santillán sigue vivo.

\* \* \*

*Clarín se valió de las imágenes capturadas por “Pepe” Mateos, un fotógrafo del diario.[36] La falacia de la balacera “entre ellos” se cayó a pedazos pero, como la naturaleza es pródiga, parió otras dos. La primera, que hasta ahora conserva crédulos, es que Clarín (solito su alma) retractó y saneó su portada anterior. La capacidad de los medios dominantes para imponer narrativas es impresionante. Basta recuperar online las ediciones de esos días para comprender que la coartada es falsa.*

El segundo embeleco, diría Borges, fue fraguado por Duhalde y sus adláteres. “ÉL” o ellos, observando con lupa la borrosa imagen del “primer” Clarín, se percataron de una foto “movida” capturada en plena refriega. Si se escudriñaba con minuciosidad, se percibía que Santillán estaba vivo cuando se la tomó. O sea que había sido asesinado luego, en la estación, por los verdugos que alegaban disponer solo de balas de goma.

Tergiversaron otra vez. Cuando –según sus dichos– Duhalde y Solá hablaron por teléfono compartiendo el hallazgo, Clarín y Página/12 trabajaban a todo vapor con las evidencias. Los mandatarios se dieron cuenta tarde, cuando la suerte estaba echada.

\* \* \*

En el larguísimo lapso de treinta o treinta y cinco horas, el oficialismo había apostado a que un engaño tejido por los “canas”, cuatro burócratas y los grandes medios prevalecería en una disputa comunicacional contra el material recogido por cientos de fotógrafos y movileros, dotados de mejor ética periodística, que recolectaron data e imágenes a riesgo de ser heridos. Una fracción elevada eran desocupados o freelance (en 2002 daba casi lo mismo). La calle es un territorio disputado, la información también.

Difícil que quede oculta la violencia institucional desbocada ante una nube de periodistas.

\* \* \*

La masacre de Avellaneda preanunció cómo se descifraría en 2010 el asesinato del militante del Partido Obrero Mariano Ferreyra, a manos de una patota de la Unión Ferroviaria. Como correlato de un momento de relativa prosperidad, las cámaras del canal de cable C5N proveyeron la principal prueba de cargo.

En diciembre de 2017, durante el gobierno de Mauricio Macri, mientras se debatía en el Congreso la reforma jubilatoria, se desató una represión feroz. Le antecedieron ataques de manifestantes a policías. La “historia oficial” del gobierno y los medios se redujo a esa mitad. Las filmaciones de transeúntes, medios alternativos y opositores evidenciaron brutalidad policial, agentes en motos que embistieron y pasaron por encima de manifestantes o infligieron heridas graves a personas inermes y no agresivas. El pluralismo periodístico, la existencia de alternativas a los medios hegemónicos resguardaron una y otra vez las libertades democráticas.[37]

Es impropio, sesgado, evocar la masacre de Avellaneda mirando exclusivamente la tapa de Clarín. Las refutaciones completan dialécticamente el cuadro, lo revisten de dignidad.

\* \* \*

El Puente Pueyrredón unifica y separa la provincia de Buenos Aires y la capital. En esta, las fuerzas de seguridad en el momento de la masacre eran la Policía Federal, la Gendarmería Nacional y la Prefectura Nacional, que dependen en última instancia del presidente. En aquella, sienta sus fueros la Policía Bonaerense, que responde al gobernador. Duhalde y Solá, amén de peronistas ambos, eran aliados políticos. El 26 y un largo trecho del 27 de junio no funcionaron como tales: sobraron desconfianza e incomunicación. Concordaron en lo peor, culpar a los piqueteros de la masacre mientras se sostuvo esa interpretación.

Con su derrumbe, el relato único cedió lugar a la asignación de responsabilidades, recriminaciones cruzadas, reconstrucciones contrapuestas. Un consenso vinculaba a nacionales y bonaerenses: toda la culpa se establecía del otro lado del Riachuelo.

El propio Duhalde y Álvarez cargaban la romana contra el gobernador Solá y la Bonaerense. “Le ofrecí a Felipe que armáramos un operativo conjunto”, rememora Álvarez. “Conjuntez en serio”, neologiza. Policías federales y de la provincia con comando compartido y plan escrito acerca de cómo obrarían. Solá reconoce que no atendió ni devolvió una llamada de “Juanjo” a su celular y que quedó un mensaje grabado con esa oferta. Se justificó entonces diciendo que no confiaba en el gobierno nacional, que le faltaba sinceridad a la propuesta y que la Bonaerense no respondía a su mando.

Solá y Álvarez concertaron una apurada “semiconjuntez”. Agentes de Prefectura Nacional tomaron parte en el operativo. La mayor contradicción de Álvarez como “paloma” fue una conferencia de prensa que dio durante la noche del 26, rodeado de prefectos uniformados y reproduciendo la versión oficial, endilgándoles la matanza a los manifestantes.

\* \* \*

Duhalde y Solá describen lo sucedido de modo diferente, ahora y en aquel momento. Solá publicó un interesante libro de memorias, en el que dedica buena parte de un capítulo a la masacre y sus circunstancias.[38] Reelabora la reconstrucción, conducta que puede obedecer a haber meditado, acopiado data novedosa o a alineamientos políticos. O a todos esos factores mestizados. Tuve acceso certero a las posturas contemporáneas a los homicidios, y daré cuenta de las dos.

\* \* \*

La Bonaerense mantenía vínculos estrechos y lazos de obediencia de fierro con Duhalde (gobernador reelecto, entre 1991 y 1999). Solá llegó a la Gobernación en 2002 por la renuncia de Carlos Ruckauf: estaba recién aterrizado en el cargo.

Oscar Rodríguez, número dos de la SIDE, se quedó con el galardón de ser el más señalado, desde siempre, como instigador y posible jefe de facto de Fanchiotti. Dirigente bonaerense, era amigo de Duhalde, al punto de ser asiduo comensal en la casa del presidente, con quien mateaba de lo lindo y jugaba a las cartas. Un halconazo demasiado cercano para ser ajeno, para variar. Dedos calificados (de duhaldistas conspicuos, los de Solá) apuntan a él como comandante de la masacre, con más verosimilitud que pruebas irrefutables.

\* \* \*

Cuando la verdad se abrió paso, el presidente, el gobernador y sus elencos navegaron sin escalas de la mitología a la autocompasión. El mensaje era: “Fuimos engañados, los criminales desacataron nuestras directivas”. “Felipe” trazó un perfil psicoanalítico de Fanchiotti: un psicópata, que lo manipuló. En sus memorias asume haberse puteado, haber dejado que lo durmieran. Evoca que

Ricardo Kirschbaum, editor jefe de Clarín, lo describió como cándido. Mordaz sobre sí mismo, propone como alternativa a esa palabra esdrújula otra grave: “Boludo”. Confiesa haber fallado, aunque se releva de preguntarse cómo pudo incurrir en incumplimiento de sus deberes con tanta docilidad.

El gobernante tiene el deber de saber (o averiguar), más que la gente común. Fanchiotti, como todo comisario de la Bonaerense, estaba adiestrado para encabezar los operativos, “ir al frente” si había violencia. Lo mínimo, con dos muertos, era ranquearlo primero entre los sospechosos, lo que los investigadores llaman “línea de investigación”; apartarlo preventivamente de su cargo, no como sanción (prematura) sino como medida cautelar, propia del protocolo básico ante esos crímenes.

¿Cómo pudo el gobernador, un tipo inteligente, con calle y recorrido político, confiar en un relato infantil? Un atisbo de explicación, bosquejado líneas arriba, sería: en la política, como en la vida, hay quien tiende a creer lo que le conviene (o repeler lo que lo involucra) por insensato que sea.

¿Por qué ningún funcionario, nacional o provincial, se tomó la molestia de costearse al amplio territorio de combate para verificar qué sucedía? Tal vez no el gobernador ni el presidente, necesariamente, pero sí funcionarios competentes de alto rango, no ligados a la Bonaerense. La pregunta induce la respuesta.

\* \* \*

Duhalde y Solá hablaron por teléfono en la tarde del 27; sus recuerdos coinciden en este punto. “Develaron” la foto de tapa de Clarín. Sus memorias se bifurcan pronto. Los duhaldistas insisten en que fue su jefe quien ordenó o pidió a Solá que detuviera a Fanchiotti. El gobernador porfía en que él decidió la medida.

Palabra contra palabra, imposible verificar. Subjetivamente, confío en la versión de Solá, basándome en sus reacciones concretas. Es irrefutable que giró ciento ochenta grados. Ordenó detener a Fanchiotti; a la noche fue al programa Detrás de las noticias, de Jorge Lanata, a acusarlo y contar que lo había engañado. Desplazaría a su ministro de Seguridad, Luis Genoud (con un dadivoso puente

de plata a la Suprema Corte provincial) y lo sustituiría por Juan Pablo Cafiero, exdiputado, abogado con intachable trayectoria en materia de derechos humanos. Solá y él habían militado juntos en la izquierda peronista siendo muy jóvenes, en los años setenta.

Nada borra las equivocaciones terribles del gobernante. La mirada comparativa con el macrismo deja a Solá mejor parado: relevó a los criminales, cambió cualitativamente y para mejor la cúpula política de Seguridad. Por el contrario, el presidente Mauricio Macri y la ministra de Seguridad Patricia Bullrich doblaron la apuesta después de cada episodio brutal o letal de represión. Bancaron a los uniformados violentos o asesinos, ascendieron a alguno. Por antonomasia: ese fue el modus operandi posterior a la muerte violenta de Santiago Maldonado y al asesinato por la espalda de Rafael Nahuel.[39]

\* \* \*

En las investigaciones y en el juicio oral se probó que Fanchiotti y el cabo Alejandro Acosta portaban y dispararon munición de plomo. Recibieron condenas a cadena perpetua, bajo el cargo de homicidio agravado por alevosía. No se juzgó penalmente a los responsables políticos, posibles instigadores, “autores intelectuales” y encubridores.

Alberto Santillán, el padre de Darío, persevera en exigir la apertura de ese juicio, con el auxilio de militantes y abogados de derechos humanos. Hasta hoy, su reclamo no tuvo acogida.

La responsabilidad política y la penal son diferentes. Mucho más circunscripta esta última, en virtud de la presunción de inocencia y de otras garantías constitucionales.

\* \* \*

Este breve capítulo narra hechos verificables y propone un análisis racional, que comparten muchos conocedores del tema. No es seguro que sea la verdad, aunque tengo esa convicción.

Hay quien piensa que Duhalde o alguno de sus ministros dio la orden de matar. Hay quien interpreta que Darío Santillán había sido “marcado” de antemano por la policía, que conocía su trayectoria. O por Fanchiotti, por haberlo enfrentado cuerpo a cuerpo antes de empezar la balacera. Pienso que ninguna de las hipótesis es certera. Puedo pifiar: conozco los límites del saber del periodista o del historiador. Duhalde y otras figuras aludidas antes instigaron (en términos políticos) al delito, se despreocuparon de controlar a la policía en plena barbarie, se esmeraron en encubrir mientras estuvo a su alcance.



Duhalde, tengo referencias, pudo haber caído en un intervalo depresivo después de los asesinatos. Su temperamento o su psique muestran esa proclividad, no difícil de advertir: se abate físicamente, las comisuras de los labios apuntan hacia abajo, los ojos exploran el vacío.

Una vez superado o medicado el bajón, habló en un acto en la Prefectura Nacional: había comprendido de nuevo, tardíamente para su ambición y su sentido de supervivencia. Pintó la masacre como una “atroz cacería”, casi un calco de la crónica de Vales. “Citando sin nombrar, quizás sin querer, a este diario”, escribió Sergio Moreno, un compañero de Página/12, periodista de primera que falleció muy joven.[40]

El 2 de julio de 2002, en un breve mensaje televisivo emitido por cadena nacional, Duhalde adelantó las elecciones presidenciales, en las que no se presentaría. Las (escasas) personas que le siguen siendo fieles y exaliados le restan responsabilidad en la sangrienta jornada y glorifican la renuncia. Pecan por exceso, una y otra vez.

ÉL generó las condiciones de posibilidad para que la Bonaerense, cuya sed de sangre conocía al dedillo, se manejara con desenfreno. A los asesinos les llegó

una directiva implícita, que esperaban con ansias: “Manéjense como les parezca-plazca en el teatro de operaciones”.

Acunado sin legitimidad de origen, desacreditado por la promesa incumplida de reponer los dólares a los ahorristas, Duhalde era un mandatario débil, que repuntó con la gestión. Le cabía la misión de ordenar la Argentina: la economía, las finanzas, el sistema político. Consiguió bastante: el periodista Martín Rodríguez lo tipifica como “un presidente de maestranza”, como elogio. El gran empresariado, los acreedores externos, los gobernadores, sus compañeros peronistas bonaerenses lo apremiaban. Era hora de ampliar la noción de “orden”: basta de acción directa, de “caos” en el espacio público, de desafíos de los movimientos sociales.

Duhalde (con)cedió a su influjo: fue su responsabilidad y su culpa. El Ejecutivo es unipersonal, en la letra y en el espíritu de la ley tanto como en el solitario clímax de la decisión.[41] Varió el modus operandi, dejó en pausa la consigna “en la crisis todos tienen razón”. Ni movido como un títere ni llevado de la nariz por otros, arbitró a favor de los halcones dentro de la interna de su equipo, justo en una situación límite.

Duhalde profesa devoción por las encuestas, una religión sin ateos entre los políticos. Antes de la matanza le habrán indicado que “la gente” estaba hastiada de los cortes de calle o rutas. Cuando corrió sangre, los sondeos habrán registrado la voltereta de la opinión pública, el repudio extendido que atiborraba de llamadas telefónicas los programas de radio (otro medidor confiable de la sensación térmica ciudadana, en particular cuando no se conocían las redes sociales).

El inteligente temor a rodar por derramar sangre se trocó por otro, alocado: a la revolución social, a la resurrección de la alianza entre piquetes y cacerolas. No a la toma del Palacio de Invierno Rosado, como se ironizó líneas arriba, pero en una de esas sí a un acampe masivo y militante en la Plaza de Mayo.

“¿No cree que eso hubiera sido una catástrofe peor?”, especulan, hoy en día, un par de porfiados duhaldistas. La réplica es clavada: se ignoran las consecuencias de ese pasado ficticio, irreal. Las del “mal menor” son tangibles, atroces, irreparables: Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, dos pibes asesinados por defender ideales e intereses nobles en los barrios y poner el cuerpo en la calle. Militantes ejecutados por serlo, mártires del movimiento popular.

\* \* \*

## Posdata prescindible, no vinculante para los lectores

Me permito añadir la nota que redacté en la noche del 26 de junio sin haber investigado personalmente, habiendo estado lejos de la refriega y bajo techo. Simplemente atendí los testimonios de los testigos presenciales (mis colegas del diario, sobre todo) y razoné como una persona informada respecto de la historia reciente, las movilizaciones, la represión policial, los precedentes en contingencias similares. O sea, con cierto background no superior al de cualquier funcionario experimentado. Carezco de interés en reeditar mis notas periodísticas, no lo hago casi nunca. Al cometer una excepción esta vez, trataré de justificarla.

Una de las hipótesis centrales de este capítulo es que funcionarios y periodistas no vieron lo evidente, cosa que se les critica. En función de este argumento, cabe preguntarse cómo pudieron Página/12 y otros medios informar correcta y velozmente. Aconsejo buscar esa edición impresa en la web para confirmarlo.

Afirmo que, mirando, viendo, escuchando y usando el raciocinio, cualquier persona politizada podía tener una previsión certera de la tragedia. Un modo de decir que no pudo quien no quiso.

**“Miren” o “tiren”**

■

**“A la Policía hay que darle consignas netas. Blanco o negro. Hay que decirle ‘miren’ o ‘tiren’. Si la orden es más ambigua será difícil que la cumplan...”**

**incluso que la entiendan”. La frase, palabra más palabra menos, fue repetida varias veces ante sus allegados por el secretario de Seguridad Juan José Álvarez y expresa una vieja sabiduría. La atesoran quienes comandan fuerzas de seguridad y también quienes militan o hacen política en la calle. Hay ocasiones en las que los uniformados tratan de limitar la violencia y hay otras en que salen de cacería.**

**“Miren” –redunda decirlo– quiere imponer calma, no represión, templanza, hasta pasividad. “Miren” ordenó –y se precia de haberlo ordenado– el propio Álvarez a las fuerzas bonaerenses de cara a los saqueos del 19 de diciembre de 2001. Y en buena medida, en el actual gobierno, la Policía “mira” en las manifestaciones de ahorristas, en las de los assembleístas que van a Plaza de Mayo. Puede ocurrir que los policías pierdan los estribos, se descontroloen pero, en una fuerza verticalizada, habrá otros que morigeren, controlen.**

**“Tiren” quiere decir “tiren” en sentido estricto, o “peguen”, “metan miedo” y, en la Argentina al menos, la Policía suele asumir con entusiasmo tamaño consigna.**

**“Miren” o “tiren” puede decirse con esas palabras, o con sinónimos. O puede sugerirse o inducirse con conductas, desde la jerarquía de los organismos de seguridad o desde el poder político.**

**No es serio definir la responsabilidad penal de quién asesinó a los jóvenes Maximiliano Kosteki y Darío Santillán. Habrá que investigar y esperar que no ocurra lo mismo que con tantos otros asesinados en protestas sociales, cuyos homicidas jamás han sido condenados por la Justicia. Provisoriamente, habría que recordar –como explicaba Arturo Jauretche– que suele ser asombrosa la puntería de las “balas perdidas” o disparadas no-se-sabe-por-quién: siempre impactan a los que están enfrentando a los policías.**

**Habrá que investigar quién tiró en Avellaneda y, si cabe, quién dio la orden. Entre tanto, es sensato observar que el gobierno nacional, por vía de varias de sus principales autoridades, venía sugiriendo “tiren” desde hace varios días. Desde hace un par de semanas se viene instalando, cual si fuera una política de Estado, impedir, como fuera, el cierre de los accesos a la Capital**

**Federal. Desde hace un par de semanas se viene insistiendo en que eso no sería permitido de ninguna manera. Desde hace varias semanas, y en esta en especial, el jefe de Gabinete Alfredo Atanasoff fue asociando la movilización piquetera de ayer al “caos”, pirueta lingüística que viene desde tiempos de la dictadura militar y que convoca, como la miel a las moscas, a que “las fuerzas del orden” hagan lo suyo. Tirar, se entiende.**

**Más allá de si la Policía disparó las balas homicidas –y todo induce a pensar que así fue– es claro que se dedicó a “tirar”. La foto que ilustra la página 6 de este diario –uniformados violentando una puerta de un local partidario a la manera de los grupos de tareas de la dictadura– revela que lo que los “motivaba” no era solo la defensa propia en el puente Avellaneda, como intentó explicar la burda historia oficial que pergeñó el gobierno.**

**En medio de toda esa barbarie no hubo un funcionario del gobierno que se comidiera al lugar de los hechos, que hiciera algún comentario por radio (el propio Atanasoff, tan locuaz en estos días sobre cualquier tema de agenda, incurrió en mudez a partir de las 12 del mediodía), que pidiera la presencia de un fiscal o un juez en el teatro de operaciones. Son medidas de manual si lo que se busca es que los policías “miren” o –de mínima– “paren”.**

**Álvarez detalló ayer que este gobierno sobrellevó miles de protestas callejeras sin ejercitar mayor violencia. Y se preguntó qué cambió ayer. Su respuesta, la respuesta oficial en cadena, es que lo que cambió es la voluntad de los manifestantes. Esto es, que la responsabilidad de la tragedia recae en los que recibieron las balas, los palos, los gases, las puertas arrancadas a patadas. Un razonamiento difícil de compartir y hasta de seguir, alambicado, tortuoso. Es mucho más sensato razonar que los policías –como todos los argentinos– entendieron lo que vino diciendo el poder político desde hace días. Una consigna grata para quienes venían con bronca y “junando”. Quienes, en su sempiterna lucha contra el “caos”, sencillamente, tiraron (Página/12, 27 de junio de 2002).**

- 
- 

[\[28\] Y burló esa confianza. Luego, el accionar del Estado la dispensó de las](#)

consecuencias. Consulté a economistas de buen nivel que me facultan a comparar la estafa con la ocurrida en 2008, cuando, en el Primer Mundo, los bancos defraudaron a los inversores mediante la burbuja financiera de las subprime. Hay diferencias, por cierto, que no borran una similitud: hubo estafa, la gente quebró y los bancos eludieron sus responsabilidades, con la complicidad de Estados y gobiernos.

[29] Ningún personaje es un arquetipo. Este fue el peor y más espantoso desempeño de Soria en su carrera política. Atroz y culpable por donde se lo mire. Otra, mejor, es su reputación como intendente de General Roca, que se recorre en el capítulo 8 de este libro.

[30] Datos tomados del libro colectivo e imprescindible: Darío y Maxi, dignidad piquetera. El gobierno de Duhalde y la planificación criminal de la masacre del 26 de junio en Avellaneda, Movimiento de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón, Buenos Aires, Ediciones 26 de Junio, 2003.

[31] Véase Darío Santillán. El militante que puso el cuerpo, sentida y bien informada biografía-semblanza escrita por Ariel Hendler, Mariano Pacheco y Juan Rey (Buenos Aires, Planeta, 2012).

[32] Entre ellos, “La crisis causó 2 nuevas muertes”, documental dirigido por Patricio Escobar y Damián Finvarb, estrenado en 2006.

[33] Desde siempre, pienso que las políticas públicas son más importantes o, eventualmente, más cuestionables que los actos de corrupción que las adornan (véase Kirchner, el tipo que supo, ob. cit., p. 316 y ss.). En este caso, ignoro si hubo dádivas, por eso las salteo, aunque abunda información sugestiva.

[34] Infobae, 26 de junio de 2002.

[35] <[www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-6916-2002-06-28.html](http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-6916-2002-06-28.html)>.

[36] ¿Por qué Clarín no publicó esas fotos el 27? Mateos explica que él dejó los rollos a los editores y que no se dio cuenta de los asesinatos que había registrado. La situación recuerda la película de culto Blow-Up, de Michelangelo Antonioni, en la que a un fotógrafo le ocurre lo mismo. Trabajadores de otros medios que consulté, colegas, confían en su palabra, lo describen como un profesional digno y de alto nivel.

[37] Agrego al material ya nombrado la excelente nota (“Lo que me tocó ver el miércoles 26”) publicada en Indymedia por Tomás Eliashev con el seudónimo “Torniyo”. La recomiendo por su precisión y compromiso.

[38] Felipe Solá, Peronismo, pampa y peligro. Mi vida en la política argentina, Buenos Aires, Ariel, 2018. Véase especialmente el cap. 12, “La crisis no causó esas muertes” (pp. 219-235).

[39] Véase el capítulo 10, “Santiago Maldonado y Rafael Nahuel, víctimas fatales de una guerra inventada”.

[40] Sergio Moreno, “El día que el Gobierno reconoció que hizo ‘todo mal, un desastre’”, Página/12, 29 de junio de 2002, disponible en <[www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-6948-2002-06-29.html](http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-6948-2002-06-29.html)>.

[41] Los últimos párrafos adeudan mucho a lo conversado con Marcela Perelman, socióloga que trabaja en el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). Su tesis de doctorado (“Política, policía y protesta. Desplazamientos de los umbrales de la violencia policial en relación con la protesta social en la Argentina, 2002-2005”) me ayudó y esclareció mucho.

## **4. Cuando la sociedad le dio un par de lecciones a la Corte Suprema**

**El 2 × 1, del engendro al rechazo**

**3 al 10 de mayo de 2017**





Cientos de miles de personas se movilizaron a Plaza de Mayo en repudio al fallo de la Corte Suprema que habilitaba el 2 x 1 a represores. El 10 de mayo de 2017, la multitud colmó la plaza y se extendió por ambas diagonales y por Avenida de Mayo hasta el Congreso. (Foto: Sub.Coop.)

El último fallo fue encomendado al arbitrio de un loco. [...]

–De un loco –repitió– para que la sabiduría de Dios hablara por su boca y avergonzara las soberbias humanas. Su nombre se ha perdido o nunca se supo, pero andaba desnudo por estas calles, o cubierto de harapos, contándose los dedos con el pulgar y haciendo mofa de los árboles.

Mi buen sentido se rebeló. Dije que entregar a un loco la decisión era invalidar el proceso.

–El acusado aceptó al juez –fue la contestación.

Acaso comprendió que, dado el peligro que los conjurados corrían si los dejaban en libertad, solo de un loco podía no esperar sentencia de muerte.

### **Jorge Luis Borges, “El hombre en el umbral”**

Me inscribí en la carrera. Empecé por el final, por la filosofía del Derecho, no por el estudio de las leyes en sí. Así aprendí tempranamente que el destino de toda contienda de opiniones es otra opinión: la del juez.

### **Héctor Tizón, “El hombre que llegó a un pueblo”**

La Corte Suprema elevó a la enésima potencia los defectos del Poder Judicial. Consumó una injusticia perversa, apoyándose en argumentos tortuosos e ininteligibles. Los magistrados no dialogaron con nadie, ni siquiera entre ellos, que son nada más que cinco. Tres formaron mayoría: Elena Highton de Nolasco, Horacio Rosatti, Carlos Fernando Rosenkrantz. Quedaron en minoría Ricardo Lorenzetti y Juan Carlos Maqueda.

Como en Fuenteovejuna, la sociedad civil reaccionó y dio vuelta el veredicto. Sin matar ni agredir a nadie, haciendo valer el peso del rechazo. La notable y zigzagueante construcción de Memoria, Verdad y Justicia batió a la necedad ilustrada, no exenta de mala fe.

El presidente Juan Domingo Perón predicó que todo proceso de cambio debe elegir entre el tiempo y la sangre. En el episodio que refrescamos, la disyuntiva se zanjó óptimamente: sin efusión de sangre y en siete días la sentencia quedó sin efecto.

La gente común se puso de pie, tomó la palabra, copó las calles, determinó que se cumpliera la ley y no la opinión final (Tizón dixit) de los jueces. Un momento impresionante del sistema democrático, único en la Argentina, aunque no extraño a sus tradiciones.

El expediente se caratula “Bignone, Reynaldo Benito Antonio y otro sobre recurso extraordinario”. Bignone, el dictador que entregó la banda presidencial a Raúl Alfonsín, goza de aciaga celebridad. El primer beneficiario de la barbarie cortesana fue Luis Muiña, un represor menos junado. El favor, la gracia dispensada a Muiña, habría podido ampliarse a decenas o centenares de terroristas de Estado.

\* \* \*

Soy abogado, profesión que ejercí más de veinticinco años; luego enfilé rumbo al periodismo. Como letrado, me dediqué al derecho laboral, al civil o al de familia. Cuando derivé a cronista político debí capacitarme en derecho penal, saliendo al toro, aliviado por dos ventajas. Una, la formación general y el foguero en los tribunales, que sirven de base. Dos, el asesoramiento de grandes juristas que saben explicarme, orientarme, sugerirme material con la mejor onda, por empatía y afán didáctico.

Escribo sobre derecho como divulgador, palabra cuya raíz entronca con “vulgo”. Sin macanear ni falsear, aspiro a que comprendan los profanos, el 99,9% de la población, así sea a costa del purismo de los juristas, que solo se entienden dentro de las capillitas. Esa doxa impera en este capítulo.

\* \* \*

Luis Muiña había sido condenado a trece años de prisión por haber cometido crímenes de lesa humanidad.[42] Consumó parte de sus proezas dentro del grupo de tareas que, cínicamente, se autodenominaba “SWAT” y que instaló un centro clandestino en el Hospital Posadas de Morón.

Sus abogados reclamaban que se le aplicara el beneficio del 2 × 1, modo en que se hizo famosa la Ley Procesal 24.390, aprobada por el Congreso en 1994 y derogada en 2001. La norma era un intento por contrarrestar la cantidad abusiva de presos sin condena, encarcelados con prisión preventiva. Para compensar la irregularidad se creó un modo de readecuar la condena firme, cuando llegaba. Transcurridos los dos primeros años de prisión preventiva, se computaban dos días de prisión por cada día de encarcelamiento preventivo efectivamente cumplido.[43]

El mecanismo aspiraba a ser garantista, incitar a los jueces a acelerar los trámites, desalentar el abuso de la prisión preventiva. Emparchó rudimentariamente una problemática compleja: concitó críticas desde el principio, no reparó los males que tuvo en su mira y el descrédito creció. El acortamiento de la condena no anulaba la sentencia ni el delito.

Mientras rigió el 2 × 1, Muiña estaba suelto, libre como un pajarito, disfrutando de la impunidad que le prodigaban las leyes de Punto Final y Obediencia Debida (1987) de matriz alfonsinista, y los indultos sancionados en 1990 por el expresidente Carlos Menem.

Cuando se pronunció la sentencia que lo hizo célebre, tampoco habitaba entre rejas sino en prisión domiciliaria.

\* \* \*

El Judicial es el único poder del Estado argentino cuyos integrantes no surgen del voto popular ni están sujetos a ningún control directo de la ciudadanía. No representan a nadie. Rara avis en el sistema republicano y representativo. Los

cargos son vitalicios, en principio. Otra rara avis en la república.

Los magistrados nacionales están exentos del pago del impuesto a las ganancias. En 1996, la Ley 24.631 derogó dicha exención. Pero en un suspiro la Corte la declaró “inaplicable” mediante la Acordada 20/96, dictada “de oficio” sin que mediara demanda alguna de nadie que no fueran... los propios magistrados.

Hace décadas que se suprimió del protocolo llamar “excelentísimo” al presidente de la nación. Resulta chocante al ideal republicano. Mientras tanto, los jueces reciben el trato nobiliario de “Su Señoría”, que figura en cuanto escrito se presente en el foro, así sea un pedido de desarchivo.

La Constitución argentina copia bastante y en ocasiones calca la de los Estados Unidos de Norteamérica. Aunque no siempre... Merced al federalismo, en muchos estados de la Unión los fiscales son elegidos por la ciudadanía, por tiempo determinado. Acá se designan sin interferencia de la plebe.

Las dos constituciones coinciden en implantar el juicio por jurados, un mecanismo para que el pueblo cumpla parte de la función judicial. Como espectadores de cine o de televisión, sabemos que la institución funciona en el norte, inspirando películas o series inolvidables o prescindibles. En la Argentina, en cambio, nos diferenciamos, para mal, desde 1853. La regla es letra muerta en el ámbito nacional. Empezó a aplicarse en algunas provincias, en este siglo.

\* \* \*

Los jueces de la Corte son nombrados por el presidente, con acuerdo del Senado, que exige mayoría de dos tercios. La iniciativa parte del primer mandatario y necesita el consenso de otras fuerzas políticas.

Mauricio Macri llegó con buena estrella a la Casa Rosada; contaba con la ventaja de poder sumar dos de los cinco cortesanos porque la calificada Corte que conformó el presidente Néstor Kirchner se había desmigajado.[44]

Macri los nombró por decreto el 14 de diciembre de 2015, una tramoya anticonstitucional de la que fue obligado a desistir porque suscitó una tormenta

de rechazos. Los reforzó el presidente de la Corte, Ricardo Lorenzetti, quien le comunicó a Macri su oposición, aunque se guardó de hacerla pública (al menos de viva voz, porque “filtró” la objeción a periodistas de su confianza).

Los abogados Horacio Daniel Rosatti y Carlos Fernando Rosenkrantz, que primero consintieron colarse por la ventana sin pestañear, transitaron sin inconvenientes el camino legal. Entraron por la puerta, salpicados en el rellano por haberse plegado a una maniobra ilícita.[45]

La mayoría del Senado era peronista, casi toda del sector más complaciente con el gobierno. Aceptó negociar los nombres, pidió bastante poco para ayudar a Macri. Con su fuerza estaba en capacidad de “sacarle” más. Se retrajo, para acompañar al mandatario recién elegido. Se conformó con un justicialista no encuadrado ni impulsado por sus compañeros.

Rosatti, en efecto, es peronista, fue intendente de Santa Fe y ministro de Justicia de Kirchner, entre otros cargos. Es vox populi que tuvo como promotora-madrina a Elisa Carrió: se conocían por haber sido ambos diputados en la Constituyente de 1994. No tengo información propia que confirme ese detalle, pero es cuando menos exagerado, dado que Rosatti necesitaba, ante todo, el apoyo de los numerosos senadores peronistas. Y Carrió no contaba siquiera con un senador para votar el acuerdo. Rosatti surgió como figura de transacción, con una promesa diferida: los peronistas tendrían preferencia para cubrir la próxima vacante, que se presumía cercana, como contaremos pronto.

Rosenkrantz encarna el perfecto “pollo” de Cambiemos, aquel que Macri escogió sin tratativas. Radical de origen, colaboró hace décadas con los equipos de Carlos Nino, jurista destacado y asesor de Raúl Alfonsín. En los años noventa representó a la Comunidad Homosexual Argentina (CHA) en un juicio por pedido de personería ante la Corte. Pecados de juventud de los que abjuró en la madurez de la vida y de su carrera profesional. Emprendió un camino de ida, nítido e irreversible. Se dedicó a la práctica fenicia de la profesión, como miembro de un estudio que asesora y representa a las corporaciones más ricas y poderosas. La billetera abultada le fue tapando el corazón. Cuando el macrismo le echó el ojo, se desempeñaba como rector de la Universidad de San Andrés (Udesa), una de las más caras y elitistas entre las privadas.

Asesor de la crema del capitalismo criollo, Rosenkrantz contaba con el multimedios Clarín entre sus clientes. A la vez, era socio en otro mostrador: la

maestría de Periodismo del Grupo Clarín se dicta en la Udesa. Vínculos potentes, una marca de fábrica.

Curtido en exámenes, buen expositor, se lució en la audiencia obligatoria previa al acuerdo del Senado. En las vísperas cometió una torpeza que debió costarle caro y le salió gratis: borró del portal de su estudio la nómina de grandes clientes, de la que hacía alarde para tentar a otros potenciales.

Un presidente de derecha dispone de la potestad de proponer a alguien que comparta su ideología, si la oposición le deja ese margen. Las objeciones a Rosenkrantz no son legales sino valorativas, similares a las que pueden formularse al gobierno.

\* \* \*

Su Señoría entró en la Corte el 22 de agosto de 2016, tras tomarse unos meses para resolver cuestiones privadas o profesionales, nunca se especificó. Apenas arribado, no dilapidó tiempo. En menos de un mes estaba buscando un caso para trastocar la jurisprudencia referida a crímenes de lesa humanidad. Uno de sus prosecretarios letrados, Federico Morgenstern, rastreó qué expediente podía servirle. Morgenstern es otro cuadro de derecha, de menor vuelo; cumplía órdenes. Dejemos de lado a este actor de reparto; quien quiera saber cómo intervino debe bucear un delicioso artículo de Martín Granovsky publicado en [Página/12](#).<sup>[46]</sup>

La Corte sentencia un promedio de 16.900 expedientes por año (¡325 por semana!) contra menos de 80 de su símil estadounidense.<sup>[47]</sup> Los escoge entre un conjunto interminable. En cristiano: hay un pilón cajoneado a la espera de su momentum. Cuando el Tribunal quiere expedirse sobre una cuestión determinante, de alto impacto, alguien va al archivo, hurga entre las telarañas (es, relativamente, un modo de decir) y saca a la luz la causa que le viene bien. Los cortesanos primero definen qué quieren hacer, por razones que ellos conocen y los demás mortales quedan reducidos a deducir, intuir o sospechar.

Rosenkrantz comenzó el recorrido para persuadir a sus colegas de la necesidad

de abordar el caso y del modo de resolverlo.



Las Cámaras del Congreso y la Corte son cuerpos colegiados, que toman decisiones por mayoría. Las semejanzas comienzan a terminar ahí.

Los legisladores representan al pueblo o a las provincias. Su mandato dura un lapso determinado, solo vuelven si los reeligen. Forman parte de partidos, herramientas colectivas. Articulan, negocian, regatean dentro de sus bloques y con los demás. Se conocen, a menudo sostienen relaciones “transversales” de amistad, de desdén o de respeto. Son gregarios por naturaleza, hablan en público, en el recinto, cuando hacen campaña. Se interrumpen, se refutan, roscan. Conviven. Son visibles, por función y necesidad.

Los jueces supremos no son amigos entre sí, ni en la acepción que usamos los argentinos ni en ninguna otra. Los cinco actuales casi no interactúan fuera del Palacio de Justicia. No salen a cenar juntos, no se visitan en sus casas. Son individualidades que, por lo menos legalmente, no reportan a nada ni a nadie. Cinco personas sueltas acumulan un poder inmenso. Así trabajan.

Los expedientes escogidos –“Bignone” o el que venga, precisamente, al caso– empiezan a circular. Son estudiados en cooperación con secretarios o “relatores”. Cada cortesano cuenta con una caterva de ellos, cuyos sueldos, libres de impuestos, pueden ser superiores al de casi todos los funcionarios o legisladores. Los cortesanos, por cierto, ganan mucho más.[48]

Los martes hay Acuerdo. Todos asisten, en principio, al oasis en el desierto de cinco soledades. Dedicán el primer tramo, media hora como mínimo, a firmar cuestiones resueltas con antelación, revisadas por los asesores y repasadas por Sus Señorías. Una pléyade de asistentes los rodea, hace la ronda del papeleo. En total hay trece a la mesa, como en La última cena. Luego, ocho hacen mutis y la Corte queda a solas.

El palique deriva a los pleitos en estudio. En particular, van contándose si ya

definieron cómo sentenciarán, a grandes rasgos. O si precisan más tiempo. Cuando están decididas las posturas, cuando conocen el score, dejan de charlar en plenario. Se dividen en bloques si hay disidencias: mayoritarios y minoritarios arman sendos ranchos aparte. Puertas adentro, intercambian pareceres, detallan cómo fundarán sus votos. Exploran si lo harán en conjunto o si cada cual escribirá el propio.

El siguiente plenario para esa causa será cuando los votos estén escritos. Les pegarán un vistazo. El martes posterior cada cual firmará, en la primera parte del Acuerdo.

\* \* \*

Rosenkrantz encaja perfecto en el elenco macrista, conformado por egresados, docentes o directivos de escuelas y universidades exclusivas, partidario del capitalismo desatado, hostil a los cambios de paradigma en la legislación sobre derechos humanos. Por perfil, habría podido ser un ministro del Gabinete de Macri, muestra acabada del establishment argentino. No fue menester una conversión súbita del juez, la había concretado antes.

Leonardo Sciascia pone en boca de un personaje: “El que se convierte, se convierte siempre a lo peor, aunque parezca lo mejor. Lo peor, en quien es capaz de convertirse, siempre acaba siendo lo peor de lo peor”.[49] La frase calza como un guante a nuestro protagonista.

A Rosenkrantz le placía lo que le convenía al proyecto macrista. El historial de sus sentencias en la Corte carece de fisuras: a favor de las corporaciones, contra los derechos laborales y los gremiales, restrictivo en la persecución del terrorismo de Estado. Todo estaba guardado en la memoria, de su compu y sus libros.

Una formación académica pasable lo distingue de los rústicos operadores judiciales del macrismo, traficantes de poder pero de magras lecturas, muy centradas en el diario deportivo Olé.[50] El mundillo académico, colmado de capillas y sectas, le reconoce a Rosenkrantz un sitio, aunque no juegue en la

Champions League de los académicos, ni por asomo. El imaginario y la voluntad lo incentivaron a persuadir a sus pares; consiguió a dos, la cifra necesaria.

\* \* \*

Los fundamentos de los fallos como “Bignone” son, generalmente, extensos. Lo crítico, si largo, dos veces incomprensible. La idea fuerza de Rosenkrantz parte de la interpretación textual de la ley, sin adentrarse en su espíritu o finalidad. Se pliega al criterio del derecho anglosajón, del cual es devoto.

La norma que toma al pie de la letra es el art. 2 del Código Penal, que establece “siempre” la aplicación de la ley penal más benigna para el acusado. El principio honra el garantismo, que tiene su latinajo: in dubio pro reo. En un análisis sofisticado y falaz, kafkiano de pura cepa, Rosenkrantz concluye que la ley penal más benigna para Muiña es el  $2 \times 1$ , porque varios de los delitos que perpetró son permanentes, es decir, se prolongan en el tiempo. Y lo beneficia esa regla, que rigió un tiempo desde la comisión de los crímenes y no admite excepciones.

Los no iniciados o ingenuos piensan que una sentencia es la conclusión de un silogismo: la norma hace de premisa mayor, los hechos constituyen la menor y una operación racional hace el resto. Si existiera dicho milagro, no acontecerían disidencias, decisiones contradictorias entre distintos tribunales o en una misma Cámara. La sentencia, en asuntos graves al menos, es un acto de voluntad, en el cual se escoge la decisión y luego se acomodan los argumentos.

Rosenkrantz se saltó doctrina, hechos reconocidos, para llegar al destino deseado.

\* \* \*

Desde mayo de 2017 se abarrota una biblioteca referida a Muiña,

abrumadoramente adversa al dibujo de la Corte. Sintetizarla excede mis ambiciones: armo un cóctel, bato fuerte, mezclo hechos y derecho con ilusión de desenmarañar, amarreteo el uso de jerga.

El 2 × 1 inventó una especie de reparación para quienes padecieron cárcel antes de ser condenados. Como si la ley dijera: “Te retuvimos sin derecho, te compensamos después. Tiempo te quitamos, en tiempo te pagamos”. Muiña estaba fuera de ese conjunto, a cubierto de ser juzgado gracias a las leyes e indultos de la impunidad. El bonus del 2 × 1 es exótico a su existencia. El jurista y bloguero Gustavo Arballo lo compendia:

Al mirar la sucesión de las leyes elegibles como “más benignas” deben EXCLUIRSE los lapsos en que la acción penal estuvo impedida. Esto hace que no se pueda “elegir” como más benigna la ley del 2 × 1 (94/2001), ya que durante ese tiempo la acción penal estuvo impedida por leyes de amnistía. Y a su vez estas leyes de amnistía fueron declaradas nulas por contravenir la obligación de castigar crímenes de lesa [humanidad] [sic, mayúsculas en el original].[51]

La conmutación de la condena a quien no fue en cana por estar blindado es pilar del sofisma de Rosenkrantz.

\* \* \*

Las leyes deben interpretarse atendiendo a su texto tanto como a su espíritu. Esteban Righi, exprocurador general y autoridad en derecho penal, escribió respecto del caso Muiña:

El fundamento de la aplicación retroactiva de la ley penal más benigna se sustenta en la verificación de que es inadmisibles imponer o mantener una sanción cuando el hecho ya no se considera delito, o bien una pena ha devenido

desproporcionada en relación con la menor gravedad que la sociedad atribuye a ese hecho. Eso presupone, según doctrina casi unánime, un cambio de valoración social respecto de la reprobación del hecho [...] lo cual es evidente que no ocurre con las leyes que solo expresan la decisión del Estado de autolimitarse hacia el futuro aún más en el tiempo en el ejercicio de la persecución penal, pero de ningún modo traducen un cambio en la reprobación social del hecho. [...] El principio de retroactividad de la ley más benigna no rige respecto de las leyes temporales y excepcionales, en la medida en que permanezca inalterada la reprobación del hecho cometido durante su vigencia (principio de ultractividad). [...] De lo expuesto se desprende que no corresponde aplicar retroactivamente la ley 25 990 (2 x 1)".[52]

La doctrina es casi unánime. Rosenkrantz carbura distinto, el problema hace llaga cuando su pensamiento sinuoso, ideológico hasta la médula, hace pie en la Corte.

\* \* \*

La movida contaba con instigadores, confesos u ocultos. El gobierno persistía en su conflicto con los organismos de derechos humanos, acelerado cuando comenzó a hablarse de “dictadura cívico-militar”, y potenciado cuando avanzaron contados juicios contra empresarios acusados de haber sido cómplices activos de los crímenes de lesa humanidad.

El discurso macrista es envolvente y engañoso. No pedía en público “esa” sentencia, pero sembraba su semilla en seminarios, en reuniones privadas con organismos internacionales. Más desembozado, el diario La Nación alentaba un viraje en la jurisprudencia. Editoriales que urgían a poner fin a la “lesa venganza”, equiparando a los represores con los “guerrilleros”. Cánticos a la pacificación. El arribo de Macri a la presidencia multiplicó esas demandas. La Nación –buriló su fundador Bartolomé Mitre– “será una tribuna de doctrina”. [53] Prefutbolera la frase mítica, vale reescribirla: es una platea o un palco VIP, paladín de los intereses de las clases dominantes, de los programas de las

dictaduras o de los gobiernos de derecha.

La Iglesia católica atravesaba un momento dual. El papa Francisco cuestionaba el capitalismo y la explotación, ensalzaba a los condenados de la tierra. Muy a la derecha, la “jerarquía” argentina, la cúpula, envilecida por su activismo prodictatorial, machacaba acerca de la “reconciliación” y la “cultura del encuentro”. La Conferencia Episcopal invitaba “a partícipes de ambos lados del conflicto de los años setenta para escucharlos”. “Ambos lados”, “conflicto”: arabescos para no nombrar al terrorismo de Estado. Subyacía el convite a un té con masitas entre víctimas y victimarios, sin que mediaran confesión ni arrepentimiento. Con matices, en charlas bajo el cono del silencio, los prelados mostraban preocupación por los “viejitos” encarcelados o juzgados. Muiña contaba 63 años, menos que casi todos ellos. La caridad hacia los ancianos servía de tapadera en el afán de “dar vuelta la página”.

Rosenkrantz los expresaba: el cruzado daba combate por los ideales anunciados por profetas e inquisidores.

\* \* \*

Llevaba el designio entre ceja y ceja. Era su ambición subjetiva y parte del motivo de su nombramiento. “Condujo” a Highton y Rosatti, lideró la jugada. Un factor común ayuda a explicarla: los tres vocales de la mayoría le debían al gobierno ser miembros de la Corte. La dupla “Ro-Ro” (Rosatti y Rosenkrantz), desde el vamos.

Highton tenía una deuda flamante con el Ejecutivo. Próxima a cumplir 75 años, debía, conforme a la Constitución, o jubilarse o pedir un nuevo acuerdo del Senado. El gobierno dejó circular un rumor: no apoyaría su permanencia. La jueza presentó un recurso de amparo para seguir en su cargo, lo ganó en primera instancia, y el representante del Estado no apeló. Lo consintió, le dio una mano. Los apoderados del Estado violentaron su mandato: cargan con la obligación de apelar las resoluciones adversas; los pleitos no finalizan en la primera instancia, sino en la segunda.

Un encuentro reservado de la jueza con el ministro de Justicia Germán Garavano, ladeado por los operadores judiciales macristas Fabián “Pepín” Rodríguez Simón y José Torello (motorizado por Rosenkrantz), alimentó las suspicacias.[54] Se malicia que el voto en “Bignone” obró como retribución diferida, aunque la sentencia que la atornilló al sillón estaba firme y no podía retractarse. El macrismo, me explicó uno de sus dirigentes, “le pagó con gaita ajena”: si la jueza pasaba a retiro, el sucesor correspondía al peronismo.

Highton desdijo pronunciamientos anteriores, en distinto sentido. Sus precedentes no la maniatan, tiene derecho a mudar de criterio. Pero sí empujan a que explique los motivos del viraje cuando funda su voto. No lo hizo, contradiciendo su interesante trayectoria. A partir de ese papelón, es otra jueza: titubeante y contradictoria.

\* \* \*

Rosenkrantz tomó de sorpresa a Lorenzetti y a Maqueda. Guardó secreto mientras persuadía a sus aliados. Los tres concibieron lo que votarían y recién entonces les avisaron a los otros vocales, mediante un memorándum escrito. El método choca con las costumbres de la Corte.

Lorenzetti y Maqueda tantearon a Rosatti, cada uno por su lado. El presidente del cuerpo sondeó a Highton de Nolasco. Fue en vano. Con tres magistrados a favor, el trámite cobró una velocidad asombrosa para los ritmos del Tribunal.

\* \* \*

Rosatti adhirió en su voto al criterio nominalista de Rosenkrantz. Invocó entonces que los jueces no capacitan para crear derecho si la letra de la ley es clara; que solo una ley aclaratoria podía evitar la expansión del 2 × 1 porque escapa a la función judicial crear excepciones que no fijó el legislador. Sus

considerandos (nombre técnico de los fundamentos) concedieron una digresión a la subjetividad testimonial. Escribió que estaba atravesado por “un dilema moral”: lo atribulaba el resultado al que contribuyó. Abundó, sin necesidad: “El régimen durante el cual se perpetraron los ilícitos probados en esta causa descendió a niveles de inhumanidad nunca vistos en nuestro país desde la sanción de la Constitución nacional”.

El discurso de Rosenkrantz (de modo absoluto) y el de Rosatti (en medida menor aunque excesiva) olvidan o saltean la excepcionalidad que signa la jurisprudencia, autóctona e internacional, sobre terrorismo de Estado o genocidio. La comunidad mundial, aledada por la violencia de los siglos XX y XXI, reescribió el derecho penal. Punteo un puñado de las excepciones amojonadas en la aldea global y en nuestro hogar en el Sur.

La “jurisdicción universal” resignifica el concepto de “soberanía”. Los crímenes de lesa humanidad (sus autores) pueden ser juzgados en países distintos a aquel en que se perpetraron. Sobran ejemplos y se reproducen. El Tribunal de La Haya para la ex Yugoslavia; el juez español Baltasar Garzón, encausando a represores de la Argentina y Chile; la argentina María Romilda Servini de Cubría, declarándose competente para decidir sobre violaciones de derechos cometidos durante la Guerra Civil Española...

El presidente Raúl Alfonsín desconoció la validez de la autoamnistía dictada por los militares (“Ley de Pacificación Nacional”, septiembre de 1983). Rigió un tiempo. Para la “doctrina Rosenkrantz” habría sido la ley penal más benigna. Alfonsín la derogó de un capirotazo, convulsionando la legalidad imperante desde 1930, cuando la Corte Suprema –en la Acordada “Uriburu”– convalidó el golpe de Estado militar contra el presidente Hipólito Yrigoyen y las leyes dictadas por el régimen “de facto”. Chapeau! y enhorabuena... Novedad jurídica en la Argentina. Las restantes leyes de la dictadura rigieron hasta que fueron modificadas o derogadas.

La imprescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad, a diferencia de los

restantes. Impensable cuando yo estudié Derecho.

La inconstitucionalidad de los indultos, una facultad presidencial establecida en la Constitución, que no le determina límites. ¿Cómo declarar inconstitucional una potestad cuasi absoluta? Acogiendo los nuevos paradigmas.

\* \* \*

Lorenzetti y Maqueda honraron la jurisprudencia de la Corte desde 2003. Refutaron los capciosos razonamientos de la mayoría. Con voluntad, apego a la ley y decoro, la tarea se hacía simple: volver a las fuentes, sostener los principios. Quedaron exentos de la ignominia, dos contra tres.

Los cinco ministros confluyeron en una injusticia brutal: le metieron pata al 2 × 1 para un acusado que estaba en su casa, mientras dejaban dormir, en el pilón de trámites pendientes, una resolución respecto de la dirigente social Milagro Sala. Presa sin condena desde enero de 2016, perseguida, maltratada, con problemas de salud, sus penurias conmovían al mundo. Los organismos internacionales de la región exigían que se aliviara su encarcelamiento. En el más recóndito juzgado penal de primera instancia prima un principio: las cuestiones atinentes a la libertad de los presos son prioritarias. La Corte fingía estar distraída, mientras se interesaba por Muiña y Bignone. Pecado colectivo que no purgaría una sentencia muy posterior, chirle y dividida. En diciembre de 2017, esa sentencia confirmó la prisión preventiva exorbitante y recomendó cumplir el arresto domiciliario dispuesto por un fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El miércoles 3 de mayo se firmó la sentencia del 2 × 1. Nadie esperaba la magnitud de la respuesta colectiva. La cosa juzgada lucía pétrea.

\* \* \*

La derecha batió palmas. Editorial flamígero y victorioso de La Nación, opiniones gozosas de abogados de represores. Aplaudían en el desierto.

El gobierno se apuró a congraciarse con el pronunciamiento. Escogió de entrada al secretario de Derechos Humanos, Claudio Avruj, la persona indicada. La comunicación del oficialismo esquivó la improvisación y no deja espacio a francotiradores. Escoge a los expositores que emiten voz autorizada: el secretario del área en este caso. Avruj “se prestó” a un reportaje radial y de inmediato gatilló: “Tenemos que ser muy respetuosos. Es un fallo del órgano máximo de la Justicia. Estando en democracia, tenemos que respetarlo”. Unas horas después “accedió” a ser reportado en el canal de cable LN+. Todo calculado, para figurar en los diarios del primer día después. Minga de sorpresa, minga de mantenerse al margen.

La vicepresidenta Gabriela Michetti reforzó el mensaje abanderado en la mañana del jueves. Su oratoria empeora conforme pasan los años, su vocabulario abarca cuatrocientas palabras, pero apuntaló la sentencia, como Avruj, aunque conjugando mal los verbos:

Desde el gobierno podemos decir: la Justicia tiene que ser independiente, nos gusten o no sus fallos. Con este fallo, veo que cada uno de los jueces fueron profesionales, serios, bien argumentados y profundos. Son fallos sólidos.

Quedaron aislados, tapados por la contestación ciudadana.

\* \* \*

La repulsión detonó no bien empezó a conocerse el engendro jurídico. A la mañana siguiente, atronaba. Entre sus muchos méritos la radio argentina tiene el de transmitir, en vivo, las percepciones de los oyentes. Los teléfonos, los muros

de Facebook, los WhatsApp crepitaban.

La agenda de las radios argentinas recepta mucha política, cotejada con la de otros lares. Una fracción importante del público se segmenta por preferencias, sintoniza los programas y conductores que comulgan con sus posiciones. Si se escucha con atención, se detecta que asiduamente adoptan el estilo, los modismos, la manera de explicar de sus conductores predilectos. Es un fenómeno de ida y vuelta, apasionante. La diversidad de posturas entre diferentes emisoras garantiza pluralismo y vibración, aunque no siempre calidad.

Desde el jueves 4 de mayo la fragmentación se tomó franco. Los oyentes, cualquiera fuera su bandería, expresaban algo similar a la unanimidad o, por ser estrictos, una mayoría colosal. Las redes sociales también, a despecho de los enclaves fachos-friendly.

El estrépito perforó las gruesas paredes del cuarto piso del Palacio de Justicia, donde se expanden las oficinas de la Corte. Es un edificio señorial, de muros gruesos, acolchados doblemente por la sordera de los magistrados frente a los murmullos, los sonidos y los gritos de la calle. En aquellas horas, era imposible no oír.

\* \* \*

Nadie imaginó la magnitud y la vastedad de la respuesta. Se sabía que los organismos de derechos humanos se activarían velozmente. El kirchnerismo y la izquierda estaban en el inventario previo de los críticos.

La oleada los trascendió por todos lados. Las universidades públicas se expidieron, contundentes. La Universidad Nacional de La Pampa combinó palabra y acción: repudió el pronunciamiento y le quitó el título de profesora honoraria a Highton de Nolasco.

A Rosatti le fue ligeramente mejor en la Universidad del Litoral, que rehusó expulsarlo del claustro, como exigían colegas y alumnos. El juez apuró un mal trago el viernes 5: se suspendió una charla a su cargo en Rosario, programada

con antelación. Las autoridades de la Fundación Italia, la anfitriona, se anticiparon a protestas de cuerpo presente. Unos días después la universidad adhirió al repudio, sin expulsar a Rosatti.

Facultades de Derecho, en tropel. Salteando la especificidad de las carreras, facultades de otras disciplinas vocearon críticas. Desde el Consejo Interuniversitario Nacional hacia abajo se expidieron: la Universidad de Buenos Aires, en general. El Rectorado, con letra propia. Profesores, estudiantes, todo el claustro; la Asociación Gremial Docente (AGD) y la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA).

Las universidades nacionales de Cuyo, Tierra del Fuego, Córdoba, Rosario, el Comahue, Villa María, Río Cuarto, Quilmes... y siguen las firmas. Las privadas, mayormente, callaron. No así la prestigiosa Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).

La voz de la calle estridente sonaba, las organizaciones de la sociedad civil se plegaban al coro. Elijamos otra muestra, entre centenares: el fútbol, sinónimo de cultura popular. Los clubes se pronunciaron, en cuentas de Twitter o mediante comunicados categóricos: River, Estudiantes, Temperley, All Boys, San Martín de Tucumán, Racing, Los Andes, Argentinos Juniors, San Lorenzo, Atlanta, Talleres de Remedios de Escalada, Banfield y Defensores de Belgrano, entre otros.

Exjugadores de la Selección reconocidamente politizados –como “Juampi” Sorín o Juan Sebastián Verón– se explayaron por su lado. “La Brujita” le mandó una carta pública a Estela de Carlotto, titular de Abuelas de Plaza de Mayo.

El domingo 7, en casi todos los partidos de las categorías más importantes, equipos enteros posaron para los fotógrafos con carteles alusivos, inequívocos. “Ni un genocida libre. No al 2 × 1. Atlanta × la memoria, verdad y justicia”, eligió el plantel de ese equipo. “El único lugar para un genocida es la cárcel común. Defe no olvida”, editorializó Defensores de Belgrano. En el estadio Florencio Solá de Banfield se colgó una bandera con una consigna más directa: “2 × 1 las pelotas. Banfield no perdona”.

La tele los propagó, las hinchadas ulularon: putearon más a los milicos que a los cortesanos, pero a estos también les zumbaron los oídos.[55]

Calló Boca Juniors, club de los amores de Rosatti y de Macri.

Desde la universidad hasta el fútbol, el clamor no reconocía fronteras. “Los organismos” a la cabeza, con el concurso vivaz de una fracción apabullante de la sociedad, convocaron a una movilización para el miércoles 10 de mayo.

\* \* \*

La Casa Rosada encargó encuestas expeditivas a consultoras afines: las cifras apabullaban. La consigna interna: a recalcular, a retroceder, a no quedar pegados. En la Corte cundía la inquietud. Highton cayó en un pozo depresivo, abandonó el uso de la palabra y se enclaustró en el hogar. Se apeó de un grato viaje oficial a España, en compañía de Lorenzetti, para departir con colegas de ultramar.

En el cortísimo ínterin, fiscales y jueces arrancaron con pronunciamientos que contradecían el veredicto cortesano. En el sistema judicial argentino no existe, como regla, la institución del “precedente”, la sentencia sobre una materia que opera como una ley y se torna obligatoria para todos los jueces. Nuestra jurisprudencia es menos vertical, semicaótica: cualquier magistrado puede expedirse de modo diferente. Aunque a la larga, claro, primaría la doctrina de “Bignone”, lo cierto es que podían pasar años.

En todo caso, las disidencias se acompañaron con un paquete de artículos en medios masivos y en publicaciones jurídicas, revelando que los reyes y la reina del Derecho estaban desnudos. Los análisis jurídicos contra la sentencia apabullaron por su número y calidad a las patrullas perdidas que la defendieron.  
[56]

\* \* \*

Al Frente para la Victoria le alcanzó con ser congruente con la política predicada y concretada por sus gestiones entre 2003 y 2015. A la izquierda, con ser coherente con su tradición.

Los principales partidos opositores se plantaron de inmediato contra el fallo, admitiendo implícitamente las virtudes de la etapa kirchnerista. Un expeditivo comunicado del bloque de diputados del Frente Renovador, liderado por Sergio Massa, describió la sentencia como “un mensaje pésimo para una sociedad que reclama mejor justicia y que los delincuentes de lesa humanidad cumplan su pena completa”. El partido Generación para un Encuentro Nacional (GEN), conducido por Margarita Stolbizer, destacó que la medida “desconoce la política de Memoria, Verdad y Justicia”.

Solo el oficialismo callaba, hasta que la UCR se sumó a las críticas, tras tomarse un rato de reflexión. Llegó última en el pelotón de los partidos críticos, pero consiguió entreverarse.

Los operadores parlamentarios de Cambiemos abrieron línea directa con jueces de la Corte. Los convocaba una inquietud común: pergeñar una ley que construyera un puente de plata para que Rosatti y Highton corrigieran sus votos sin caer en el ridículo.

El presidente del bloque peronista del Senado, Miguel Pichetto, flanqueado por su colega salteño Rodolfo Urtubey, cenó con Rosatti y Maqueda, y analizaron las posibles vías de escape. Otros cortesanos y otros parlamentarios charlaron, intercambiaron mails con propuestas. El bloque radical, por ejemplo, consultó a Ricardo Gil Lavedra, exmiembro de la Cámara Federal que juzgó a las Juntas.

¿Por qué no probaron con antelación al fallo? Según los cortesanos, porque era improcedente el coloquio entre poderes. Excusa endeble, porque el tabicamiento causó conmoción tremenda y porque coluquiaron de lo lindo cuando la revuelta ciudadana los pasó por encima, sin levantar la mano ni agredirlos.

\* \* \*

La modalidad escogida fue la Ley 27.362, interpretativa de la del 2 × 1, derogada quince años antes. El art. 1 establece que “el art. 7 de la Ley 24.390 – derogada por Ley 25.430– no es aplicable a conductas delictivas que encuadren en la categoría de delitos de lesa humanidad, genocidio o crímenes de guerra,

según el derecho interno o internacional”. El art. 3 demuele (redundantemente, porque era una obviedad) una falacia tremenda de la mayoría de la Corte:

El cómputo de las penas establecido en su oportunidad por el art. 7 de la Ley 24.390 será aplicable solamente a aquellos casos en los que el condenado hubiere estado privado de su libertad en forma preventiva durante el período comprendido entre la entrada en vigencia y la derogación de aquella ley.

Elemental, Watson. El bonus compensatorio por haber estado preso no se cobra si el acusado gozaba de libertad.

\* \* \*

El Ejecutivo y la cabeza del Judicial articularon para que la ley salvadora se aprobara antes de la movilización del miércoles 10 de mayo. Una señal política rotunda tomada bajo el influjo de la movida colectiva, que no amenazaba sus vidas ni su integridad física. Los magistrados se cubrían ocultándose, viajando en autos con vidrios polarizados, llegando clandestinamente a Tribunales, rehuendo comer en restaurantes al modo de los legisladores a fines de 2001.

\* \* \*

El libro Guinness de los récords agregó material a la colección Made in Argentina. El mayor, el excelso: la gravitación de la acción directa, que le ganó la pulseada a la derecha en cuestión de horas. Los derivados: la Ley 27.362 se aprobó en comisiones, en Diputados y en el Senado con votación casi unánime, en menos de un día.[57]

Macri, que había guardado significativo silencio, trató de “blanquearse”, comentando: “Siempre estuve en contra del 2 × 1, más aún por crímenes de lesa humanidad”. Como los altos mandos de Misión imposible, cuando la operación falló, negó relación con la maniobra de Rosenkrantz, el militante que colocó en la Corte.

La aprobación en la Cámara Alta llegó, raspando, antes del comienzo de las movilizaciones en todo el país: la principal confluyó en la Plaza de Mayo, hubo más de cien en otros pagos. Las cuentas sobre esas jornadas son avaras o unitarias, toman los datos de la porteña. El 10 de mayo rebosaban plazas en todas las provincias. La Universidad Nacional del Comahue decretó asueto para que la comunidad educativa pudiera participar de la protesta.

Los Supremos y el gobierno estaban alelados, temiendo la jornada de repulsa. Las muchedumbres no les ahorraron señalamientos ni consignas, aunque se consagraron a autocelebrarse. El 2 × 1 a represores empezaba a entrar en el pasado, con una victoria multitudinaria en toda la línea.

\* \* \*

Los tribunales capacitaban para escoger entre plegarse a la sentencia de la Corte o invocar la Ley 27.362. Un par de jueces entre miles se obstinó en ir del braceté con la doctrina de Rosenkrantz. La Cámara de Casación, a la que había vuelto la sentencia sobre Muiña con directivas de ajustarse al veredicto de la Corte y liberarlo, se apoyó en la ley aclaratoria y lo devolvió a la cárcel. El tiro del represor salió por la culata.

Los ministros de la Corte conversaron, empezaron a evaluar qué expediente circularía en su ronda para rehacer la jurisprudencia. Era sencillo: adiviná. Te doy un minuto, un renglón y puntos suspensivos.

\* \* \*

Era “Bignone”, ahora referido a su actor principal, el dictador. ¿Acertaste? Lo tenían a mano, limpio de telarañas, lo habían estudiado. En los primeros acuerdos, se redefinieron posturas. Rosenkrantz se mantuvo impertérrito. Mudaron de parecer Highton de Nolasco y Rosatti, el más urgido de entrambos. Este invocaba que su voto demandaba la mediación del Congreso; una vez cumplida, estaba en condiciones de pronunciarse sin dilemas morales.

Un martes de diciembre, en el Acuerdo, los nuevos votos estaban resueltos. El score se daba vuelta, de 2-3 a 4-1. Pese que le pese a Bignone, bueno para la salud del sistema democrático.

Se pactó un encuentro posterior para llevar los considerandos escritos y suscribirlos, en lo que constituye la liturgia convencional. Highton, cuentan sus colegas, amaneció enferma, de modo que la firma conjunta se postergaría una semana. Pero, para entonces, la ministra había frizado el voto. Las fiestas de fin de año llegaron sin que el Tribunal pudiera enmendar el fallo más resistido de la agitada historia nacional. Transcurrió la sagrada feria de enero.

Bignone falleció el 7 de marzo de 2018. La muerte extingue las acciones penales, de modo que hubo que rastrear otro expediente. Lo hallaron. Highton cavilaba. Llegó el cumpleaños del 2 × 1, sin novedades en el frente. Fiscales, jueces de primera instancia y camaristas daban mejor ejemplo.



El Supremo Tribunal cumplió su deber con delay, recién en diciembre de 2018. En el ínterin, Rosenkrantz llegó a presidente de la Corte, se hizo odiar por sus colegas, quedó solito. Rosatti, Lorenzetti y Maqueda le impusieron una agenda de sentencias por dictar antes de que terminara el año.

El expediente “Batalla, Rufino” integraba la nómina. Un terrorista de Estado condenado por crímenes de lesa humanidad, preso desde 2010. Reclamaba la tutela concedida, originariamente, a Muiña.

Lorenzetti y Maqueda “iban en tren bala”. Ya habían señalado que la exención del 2 × 1 no protegía a los represores. Firmaron su voto en conjunto, en buena medida remitiéndose al anterior. Rosatti y Highton explicaron su viraje como consecuencia de una innovación: la Ley Interpretativa 27.362. Aquel podía refrescar el voto en “Muiña”, hasta alegar que el Congreso había legitimado su prédica. No se privó de hacerlo. Highton adhirió a los fundamentos de Rosatti, conducta extraña porque su decisión en “Muiña” no era idéntica a la del colega. Los argumentos del voto conjunto concuerdan con la tesis de Rosatti en “Muiña”, no con las de la jueza. Una versión consistente es que Highton, a último momento, firmó al lado de su colega sin haber elaborado un considerando propio. Proceder errático, incongruente... y no el primero.

Se cerró el círculo, la Corte convalidó la Ley 27.362. El 2 × 1 para los autores de crímenes de lesa humanidad quedó como un recuerdo horrendo y glorioso a la vez. Rosenkrantz, el abanderado del macrismo en la Corte, se mantuvo en sus trece.



El episodio de resistencia civil pacífica y constructiva en democracia insumió siete días, pero su vida útil se remonta a la primera ronda de las Madres de Plaza de Mayo. La conquista de derechos circula por largos caminos.

Guillermo O’Donnell captó la fértil relación entre protesta social y democracia. En un discurso pronunciado en 2003 expuso:

Como intelectuales nos compete, sobre todo, hacer una crítica persistente, seria y fundada a estas democracias tan socialmente sesgadas. Esto no implica buscar los “amplios consensos” que se ha puesto de moda invocar. Se trata, más bien, de no temer los conflictos que sin duda desatarán los intentos de extender los aspectos civiles, sociales y económicos de estas democracias [...]. La historia nos enseña que los derechos nunca han sido regalados; siempre han sido producto de largas luchas libradas contra el catastrofismo de los conservadores

[...]. Las conquistas de esos derechos solo han perdurado cuando han sido inscriptas en una legalidad democrática que se ha expandido al ritmo y como consecuencia de esas luchas.[58]

Los derechos son síntesis dialéctica de conflictos, de dos resistencias que se enfrentan: las derechas se niegan a ceder, los pueblos a resignarse.

Otro hallazgo de O'Donnell: la revuelta ciudadana se fortifica cuando hace pie en instituciones. La tenacidad de Madres y Abuelas inspiró las políticas de los presidentes Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, remozando las mejores iluminaciones del presidente Raúl Alfonsín y reparando sus retrocesos. La nulidad de las leyes de la impunidad y los indultos, orquestada por los tres poderes del Estado, significó un salto cualitativo. La multiplicación de los procesos contra los represores amplió el conocimiento de la ciudadanía, coadyuvó a un consenso amplio y profundo.

Cuando la Corte Suprema puso marcha atrás, la resistencia le ganó la partida.

Las movilizaciones argentinas congregan muchos participantes, comparadas con el resto del mundo. El bullicio y las consignas mezclan creatividad, júbilo y bronca, que sorprenden a cualquier espectador de otra nacionalidad. Hacen bailar a los gobiernos, empujan a jueces de la Corte a quedarse en sus hogares el 10 de mayo, mirando ocultos tras los visillos.

No siempre se llega a resultados fulmíneos y aleccionadores como el del 2 × 1. Pero ese cénit, como otros trances menos dichosos o categóricos, es fruto de la práctica, la constancia y la conciencia.

■

[\[42\] Llamativamente, no lo penaron por desaparición de personas, sino por privación ilegal de la libertad y otros delitos.](#)

[\[43\] El “descuento” implantado por ley no acorta la pena a la mitad, exactamente. Porque, para hacer el descuento, no se computan los dos primeros años de preventiva. Por ejemplo: X está en prisión preventiva seis años, luego lo condenan a ocho, y le bonifican-descuentan cuatro años.](#)

[\[44\] Fallecieron los jueces Carmen Argibay y Enrique Petracchi. Raúl Zaffaroni se jubiló a los 75 años, Carlos Fayt se jubiló no bien asumió Macri y murió poco después, a los 98 años.](#)

[\[45\] Irina Hauser cuenta muy bien las contingencias del desembarco de Rosatti y Rosenkrantz en Los Supremos. Historia secreta de la Corte \(Buenos Aires, Planeta, 2016, p. 305 y ss.\). El mejor libro periodístico publicado sobre la Corte.](#)

[\[46\] Federico Morgenstern es un abogado de ideas cercanas al Opus Dei, admirador de Rosenkrantz, quien le había prologado un libro y lo llevó como secretario a la Corte. Morgenstern buceó los expedientes hasta dar con “Bignone”, demostrando urgencia, sin pudor de dejar rastros. Véase Martín Granovsky, “Los cruzados de Rosenkrantz. La historia secreta del equipo y los aliados del juez que promovió el dos por uno”, Página/12, 14 de mayo de 2017.](#)

[\[47\] Véase Horacio Rosatti, “La Corte Suprema, entre Escila y Caribdis”, La Ley, abril de 2018, disponible online.](#)

[\[48\] Leticia Barrera evalúa que los secretarios son doscientos, aproximadamente \(La Corte Suprema en escena. Una etnografía del mundo judicial, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012, p. 116 y ss.\).](#)

[\[49\] Leonardo Sciascia, El caballero y la muerte, Barcelona, Tusquets, 2003.](#)

[\[50\] Pienso en el presidente de Boca Juniors, Daniel Angelici, personaje de tremenda influencia en los tribunales federales.](#)

[\[51\] Blog Saber Derecho, <\[www.saberderecho.com\]\(http://www.saberderecho.com\)>.](#)

[\[52\] Esteban Righi, a quien todos seguían llamando “Bebe” aun cuando tenía 80 años, me envió un brillante texto titulado “Delitos de lesa humanidad y ley penal más benigna \(el caso Muiña\)” como material de apoyo para este capítulo. En ese momento entendí que él pensaba publicarlo de algún modo. Bebe falleció en marzo de 2019, y el trabajo quedó inédito. Vale citarlo para honrar su noble amistad, así como el afán de enseñarme derecho penal. Amaba el estudio del derecho, pasión que yo extravié a mediana edad.](#)

[\[53\] En esta línea, recordemos el editorial de La Nación apenas fue electo Macri y a pocos días de que asumiera \(“No más venganza”, 23 de noviembre de 2015\). El texto llamaba a terminar con las “mentiras sobre los años setenta”, y generó el](#)

rechazo de la redacción del diario, que organizó una asamblea y emitió un comunicado.

[54] Fabián “Pepín” Rodríguez Simón es abogado personal de Macri y buen amigo de Rosenkrantz. En su libro Los secretos de la Corte. Las presiones, las operaciones y las internas (Buenos Aires, Margen Izquierdo, 2017, p. 237 y ss.), la periodista Silvana Boschi insinúa que Rodríguez Simón influyó sobre Rosenkrantz en este caso.

[55] “El mundo del fútbol no fue ajeno a la marcha contra el 2 x 1 de la Corte Suprema”, Diario Registrado, 11 de mayo de 2017. Véase además “El deporte también le dice ‘No al 2 x 1’”, Tiempo Argentino, 1 de mayo de 2017.

[56] Entre los más destacados, escojo tres, disponibles online: Andrés Gil Domínguez, “Estado constitucional y convencional de derecho y delitos de lesa humanidad: interdicción de la impunidad y cumplimiento efectivo de la condena penal”, La Ley, 21 junio de 2017; Roberto Saba, “Corte Suprema y los derechos humanos como ideales sociales. A propósito del caso Bignone”, Revista de Derecho Penal y Criminología, n° 6, 2017; Hernán Gullco, “Caso Muiña: ¿Es verdad que la ley obligaba a fallar como se hizo?”, La Ley, 18 de mayo de 2017. Sumo el de la periodista Victoria Ginzberg, que no es abogada, aunque sí inteligente y aguda. Indica que, merced a Muiña, “solo los criminales que delinquieron durante el terrorismo de Estado podrán beneficiarse invocando el añejo 2 x 1”. La excepción, fulmina, “sería asombrosa si se desconociera la intención política de la sentencia” (“Falso garantismo”, Página/12, 4 de mayo de 2017). Entre los porfiados defensores del fallo, pocos pero malos, resalta Alejandro Carrió, una suerte de álter ego de Rosenkrantz: exradical converso, embanderado con la derecha, abogado de Clarín. En “El huracán Muiña y un nuevo capítulo de la discusión entre reglas y principios”, sostiene tesis peregrinas e interesadas. Se publicó, como Dios manda, en la Revista Jurídica de la Universidad de San Andrés, antiguo hogar de Rosenkrantz (véase el n° 5, 2018).

[57] 212 votos a favor en Diputados, 56 en Senadores.

[58] Guillermo O’Donnell pronunció el discurso del que se toma la cita en 2003, en Dallas, al recibir el premio Kalman Silvert. Lo reprodujo en su libro Disonancias. Críticas democráticas (Buenos Aires, Prometeo, 2007, pp. 200-201).

## **5. Cuando Kirchner decidió juzgar a los represores, y hacerlo acá**

**23 de julio de 2003 en adelante**





***Fuerzas Armadas que deben ser  
el brazo armado del pueblo***

El 24 de marzo de 2004, flanqueado por su ministro de Defensa José Pampuro, Néstor Kirchner habla en el Colegio Militar de El Palomar. Ese día había ordenado bajar los cuadros de los represores Jorge Rafael Videla y Reynaldo Bignone del Patio de Honor del Colegio.

**Advertencia: Este capítulo contiene spoiling del anterior; es su precuela.**

Él sabía perfectamente que sus trastornos psíquicos eran provocados por lo que hacía en las salas de interrogatorio, aunque trataba de rechazar globalmente su responsabilidad. [...] Como no pensaba dejar de torturar, me pidió sin ambages que, como psiquiatra, lo ayudara a torturar a los patriotas argelinos sin remordimientos de conciencia, sin trastornos de conducta, con serenidad.

**Franz Fanon, Los condenados de la tierra**

No esperes que el rigor de tu camino / Que tercamente se bifurca en otro, / Que tercamente se bifurca en otro, / Tendrá fin. Es de hierro tu destino.

**Jorge Luis Borges, “Laberinto”**

“Estamos en el fondo del mar”, entró en materia José Pampuro, ministro de Defensa. Enunciaba una alegoría abatida. Él pisaba suelo firme, en Buenos Aires, ese 23 de julio de 2003. Del otro lado de la línea, el jefe de Gabinete Alberto Fernández surcaba cielos internacionales, a altura crucero en el avión presidencial, el Tango 01. “Pepe” Pampuro llamó al avión, le urgía comunicarse con Néstor Kirchner. La llamada no entraba en el amplio despacho del presidente en la aeronave. Alguien avisó del telefonema y de la dificultad: solo se podía atender en la cabina. Kirchner le pidió a Fernández que lo hiciera no sin antes preguntarle: “¿Qué le pasa a Pepe?”. El ministro jefe se encogió de hombros y puso proa a la cabina.

El motivo de la sumersión se resumía fácil. El juez español Baltasar Garzón había solicitado, días atrás, la extradición de cuarenta y seis represores argentinos para procesarlos por crímenes de lesa humanidad. Cuando la comitiva despegó de Washington hacia Buenos Aires desconocía si el juez de feria le haría lugar. Rodolfo Canicoba Corral dio curso al pedido, mandó iniciar los trámites, notificar y apresar a los requeridos. Envío un oficio al Poder Ejecutivo. El fenomenal cambio de pantalla suscitaba la llamada de Pampuro.

Aparte, este instruyó personalmente a los jefes de la Armada (Jorge Godoy) y de la Fuerza Aérea (Carlos Rohde), y al subjefe del Ejército, Mario Chretien (ya que el titular, Roberto Bendini, estaba de vacaciones), para que instrumentaran “las medidas necesarias con la premura del caso a fin de cumplir con la solicitud del juez Canicoba Corral”. Los comandantes acataron, “bajaron directivas” para que los acusados se presentaran “espontáneamente”. Para disuadir a los remisos, pidieron concesiones: que los arrestos se hicieran sin estrépito, sin avisar a los medios, sin participación policial, y que todos los detenidos fueran albergados en unidades militares, no en cárceles comunes.

Pampuro accedió, a condición de que los espontáneos se presentaran pronto: eran cuarenta y cinco militares y un civil. De ellos, solo ocho militares estaban presos por robo de bebés o desaparición de personas: los dictadores Jorge Rafael Videla y Emilio Eduardo Massera, el exjefe del Primer Cuerpo del Ejército Carlos Guillermo Suárez Mason, el exjefe de la Armada Rubén Oscar Franco, y los represores de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) Jorge Eduardo Acosta, Jorge Enrique Perrén Fernández, Juan Carlos Rolón y Héctor Antonio Febres Méndez. Figuras descollantes en el esquema político de la dictadura y en el plan sistemático de exterminio. Los otros treinta y ocho disfrutaban de la libertad, como pájaros en el aire.[59] Luis Muiña y Rufino Batalla, actores importantes de nuestro capítulo anterior, no figuraban en el requerimiento.

“Alberto” regresó al despacho de Kirchner, donde comenzaba a servirse la cena. En el corto camino, otros viajeros lo inquirieron sobre la nueva, murmuraron que les agriaba el sabor de la cumbre de la que volvían: Kirchner se había encontrado con su colega estadounidense George W. Bush. La sobrevaloraban, como es regla.[60] Ni paladearla pudieron, los derechos humanos copaban la escena.



Kirchner confiaba en tener más tiempo para regenerar la búsqueda de verdad y justicia. Primero, se imponía robustecer la flaca legitimidad de origen mejorando “la vida de la gente”, creando puestos de trabajo y, como no solo de economía viven los líderes, también higienizando la Corte Suprema. La urgencia de Garzón interfería con ese cronograma. Por ahí, dedicó dos minutos a

cuestionarlo, adicionándole de modo impropio el gentilicio “gallego” (Garzón es andaluz, a mucha honra). Con presteza y sin aludirlo, aplicó el plumífero proverbio de Ortega y Gasset: “¡Argentinos, a las cosas, a las cosas!”. Las cosas, a diez mil pies de altitud, consistían en tomar el toro por las astas.

Su proyecto era antagónico al de los dos presidentes que lo habían precedido, el radical Fernando de la Rúa y el peronista Eduardo Duhalde: quería que los delitos de lesa humanidad se juzgaran, de una vez, en el lugar en que se cometieron. De la Rúa había dictado el Decreto 1581/2001, el primer escollo, salvable. Duhalde ansiaba “cerrar” la etapa consolidando la impunidad merced a una sentencia de la Corte Suprema.

Pasemos del Tango 01 al túnel del tiempo, para dos raccontos. Volveremos pronto.

\* \* \*

De la Rúa, sumiso ante los Estados Unidos y los organismos internacionales de crédito, sufrió un súbito ataque de soberanismo cuando Garzón, en 2001, presentó un pedido de extradiciones masivas similar al que nos referimos. Los delitos perpetrados en la Argentina deben ser juzgados en suelo patrio, consagró el expresidente por decreto (¡en diciembre de 2001!), a sabiendas de que era imposible: las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, más los indultos, impedían el ejercicio de la labor soberana.

La hipocresía, consustancial a la identidad del mandatario, contaba con la anuencia fervorosa de dos ministros: el canciller Adalberto Rodríguez Giavarini y el de Defensa José Horacio Jaunarena. Hombres de derecha. Amigo del presidente, clerical al mango y egresado del Colegio Militar el primero. El segundo, ministro de Defensa del gobierno de Raúl Alfonsín cuando se dictaron las leyes de impunidad. No le dolían, más bien parecían complacerlo.

Cerrarle el paso al magistrado español, que había hecho escuela y era imitado por tribunales en otros países europeos, transformaba a la Argentina en el aguantadero de los represores. Los pedidos de detención que los asediaban

podían hacerse efectivos si salían de nuestras fronteras. Odioso derivado de lo dispuesto por esa variación curiosa de nacionalismo.

\* \* \*

Duhalde, en un arresto decisionista, dio los primeros pasos para hacerles juicio político a los más desprestigiados ministros de la Corte. Le faltó envidia, lo disuadió la cantidad de problemas que enfrentaba o no le dieron los números... Desistió. En un aspecto, armonizaba con el menemismo y el radicalismo: la persecución penal a los terroristas de Estado era página pasada. Nunca más, pero al revés.

Cuando Kirchner, su aliado, ganó las elecciones, Duhalde le ofreció cerrar la etapa él mismo, pactando con los jueces de la Corte Suprema una sentencia cerrojo. Disponía de poco tiempo.[61] Kirchner lo serenó y lo durmió, de una. “Dejá que me ocupo yo”. Esquivó puntualizar cómo.

Duhalde encareció a Kirchner que recibiera al jefe del Ejército, teniente general Ricardo Brinzoni. El presidente electo aceptó, demarcando distancias. Derivó la cita a Alberto Fernández, ordenándole que la programara en un ámbito no institucional: el estudio jurídico del futuro jefe de Gabinete. Brinzoni acudió flanqueado por el secretario general del Ejército, general Daniel Manuel Reimundes, un vocero oficioso de los represores, graduado de conspirador con medalla dorada en el Colegio Militar.

Los entorchados trasladaron el “malestar” de los mandos inferiores, según ellos desacreditados ante la opinión pública, sin haber participado en el genocidio. Rareza autóctona: pedían zafar del desdoro consolidando la impunidad. “Están muy preocupados, doctor”: palabras clave del encuentro. Se llevaron la misma promesa que Duhalde: “el doctor” musitó que Kirchner se ocuparía, nada más.

Retornemos al avión.

\* \* \*

Conversaban, mesa de por medio, dos abogados con diferentes inclinaciones jurídicas y distinto espesor político. Fernández, especialista en derecho penal, docente universitario, con obra académica publicada. Kirchner, que trabajó en la profesión, pero sin veleidades ni inquietudes académicas. En lo político: un dirigente convencional, proveniente del peronismo porteño, y un decisor dispuesto a cambiar la historia.

Los roles que asumieron se correspondieron con esos perfiles. Kirchner sondeaba en busca de llegar al resultado deseado, Fernández inventariaba los impedimentos.

La herencia de De la Rúa era removible: así como un clavo saca a otro clavo, un decreto posterior y de sentido inverso deroga al anterior. ¿Listo el pollo (legal)? Pues no, las trabas empezaban ahí, eran acumulativas. Las leyes de la impunidad y los indultos imperarían en el trámite. Los acusados las invocarían. Garzón los juzgaba fundándose en las reglas del derecho internacional (más severas); ellos se cubrirían exigiendo que se les aplicara la ley penal más benigna: la imperante en la Argentina.[62]

“¿Y si el Congreso las declara inconstitucionales?”, insistía uno de los dialogantes socráticos. “Es chocante, una contradicción: el Legislativo se sanciona a sí mismo. Cambiar criterios es asunto de todos los días, nada grave. Pero sería tremendo legislar asumiendo que el mismo cuerpo violó la Constitución. Solo pasó cuando Alfonsín derogó la autoamnistía de los militares. Pero era una norma de la dictadura”.

Algo es algo, saldó Kirchner: mediaba un precedente. El derecho internacional había evolucionado favorablemente desde entonces. La Constitución de 1994 había incorporado como parte de su texto los tratados internacionales sobre derechos humanos. Sentencias recientes de cortes internacionales abrían mejores perspectivas.[63] Pero la ley no alcanzaría. Los represores pleitearían exigiendo (perdón por el trabalenguas) la inconstitucionalidad de la ley que había sancionado la inconstitucionalidad..., etc. Los tribunales tendrían que poner coto a la avalancha de demandas. Se tornaba indispensable un pronunciamiento de la Corte Suprema que refutara la jurisprudencia anterior.

Las destituciones de los Supremos menemistas recién arrancaban. Julio Nazareno había dimitido, para evitar la expulsión por juicio político. La acusación contra Eduardo Moliné O'Connor se sustanciaba en Diputados.

Kirchner viró apenas la cabeza, miró por la ventana, callado. Habrán pasado treinta segundos o un minuto, recuerda Fernández. Escrutaba pura oscuridad, noche cerrada. Buscaría inspiración o fuerza. Lo supongo en gesto parecido al de una formidable foto de María Eugenia Cerutti que ilustra la tapa de mi libro anterior.

“Si fracasamos con el perdón, si fracasamos con los juicios, vamos con la Justicia”, enunció. Hablaba del Juicio a las Juntas, de los procesos por la Verdad, de las leyes e indultos de la impunidad. “La Justicia” colocaría en el banquillo a centenares de acusados, afianzada por la decisión conjunta de los tres poderes del Estado. El Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial.

\* \* \*

Tras ese lapso silencioso resolvió hacer lo que premeditaba. Garzón le alteró el cronograma, la táctica, ¿la paciencia?, pero el objetivo se mantenía. Pragmatismo es saber adecuarse a las circunstancias o a las imposiciones irresistibles sin apartarse de los principios.

Sobraban argumentos y fortalezas en contra. Las normas, la historia de la legislación, los indultos, la postura de la Corte Suprema. El criterio de los presidentes anteriores, uno por uno. El savoir-faire de dirigentes de otros partidos, como Domingo Cavallo, Chacho Álvarez, Graciela Fernández Meijide. [64] Lo consideraban piantavotos porque “la clase media” tenía otras prioridades.

Hay quien argumenta que salía “gratis” el cambio de paradigma porque solo se le oponían los “ancianos” represores... No era así. Unos cuantos militares en actividad lo rechazaban, como ya veremos. El establishment económico no quería saber nada con “volver al pasado” y derogar leyes: espantaría a inversores porque atentaba contra la “seguridad jurídica”. ¿Intuían que el futuro empollaba

el cuestionamiento a la dictadura “cívico militar” y procesos por delitos de lesa humanidad contra empresarios cómplices del terrorismo de Estado? Pienso que sería atribuirles una perspicacia de la que carecen. Pero sí podría guiarlos su constante rechazo a los avances populares o a medidas de “izquierda”.

Existía una colección de obstáculos para saltar o pasar por arriba. Se sumarían nuevos, andando el nuevo camino. “Llamalos a [José María] Díaz Bancalari y [Miguel Ángel] Pichetto, quiero verlos mañana”, traducía Kirchner. Un movimiento sísmico sacudía la agenda de los jefes de los bloques peronistas en Diputados y Senadores.

\* \* \*

Kirchner rubricó el recaudo más facilongo: la derogación del decreto presidencial 1581/2001 estaba lista a la mañana siguiente.

Díaz Bancalari y Pichetto cayeron por la Casa Rosada con rostros atribulados y cuentas deprimentes. Conocían a sus bancadas, que recién se renovarían en diciembre; eran las mismas que habían acompañado el mandato trunco de Duhalde. Habían flaqueado codo a codo cuando amagaron el juicio político a los cortesanos. Y ningunearon con desdén de iniciados las tentativas de los diputados Alfredo Bravo y Juan Pablo Cafiero (del Frepaso) y luego de Patricia Walsh para fulminar las leyes de la impunidad.

Kirchner les impuso concretar lo imposible, a toda velocidad. Para ganar tiempo, les ordenó que trabajaran sobre el proyecto de Walsh. No lo arredraban los conteos derrotistas, los arrasaría a fuerza de voluntad. Pichetto y Díaz Bancalari, profesionales y verticales a la autoridad, se retiraron con una misión que horas antes imaginaban imposible. Entre otros factores, porque Duhalde estaba en contra.[65]

\* \* \*

Patricia Walsh corporizaba un monobloque. Promovía, una y otra vez, sesiones “en minoría”: en dialecto reglamentario, sin número para formar quórum, pero facultada para el debate. Las autoridades de la Cámara las concedían. ¿Un reconocimiento culposo, un homenaje del vicio a la virtud? Por el motivo que fuera, la liturgia se repetía.

La autora del proyecto exponía, se sumaban otros oradores o se insertaban discursos, se corroboraba la insuficiencia de asistentes. Constan en los libros de actas de la Cámara. Página/12 cubría las sesiones, daba cuenta de esa insistencia. Las cifras de participantes oscilaban, rondando los treinta legisladores, algo por encima de la décima parte del cuerpo. “Es verdaderamente triste ver tantas bancas vacías en este recinto”, señaló el 19 de marzo de 2002, sesión que adopto como ejemplo.

Walsh fundaba, en cada ocasión, el proyecto de ley, con desarrollo impecable.

El 24 de marzo de 1976 tuvo que ver con el propósito de liquidar toda forma de organización política, gremial, cultural, barrial, y de cualquier índole, de nuestro pueblo. E incluso con las redes solidarias que se estaban construyendo y afianzando para, de este modo, avanzar con una política económica genocida [...] las fuerzas guerrilleras que operaban en el territorio de nuestro país estaban en una situación de verdadera aniquilación.

Con su verbo, representando al pueblo de la capital en democracia, Patricia resucitaba las anticipaciones formidables de su padre, Rodolfo Walsh. Dar testimonio, mantener viva la llama, “visibilizar” –como se ha hecho regla expresar ahora– eran objetivos de mínima, en minoría. Se trataba de no arriar las banderas, no callarse, no rendirse ante las contingentes mayorías.

Ajena a lo que se tejía en la Casa Rosada, Walsh recibió una llamada del presidente de la Cámara, el duhaldista Eduardo Camaño. Se respetaban, allende las diferencias. Se trataban de “usted”, haciendo excepción de lo habitual en Diputados.

“Diputada, se reúne [la Comisión de] Labor Parlamentaria. Me gustaría que viniera”, sorprendió la voz cascada de Camaño.

“Le agradezco, presidente, pero usted sabe que no participo. Además, estoy preparando mi sesión”.

“Diputada, le insisto”.

Para Walsh, la prioridad era convocar a la sesión en minoría. Buscar diputados, de una en uno.

El intercambio se atrancó.

“Diputada” –se aflojó Camaño–, “usted ganó. ¿Me entiende? Ganó. La espero”.

Walsh entendió, fue. Se anotició de que su proyecto contaría con la adhesión del oficialismo, preludio de una votación afirmativa. El bloque de diputados del PJ que siempre le había dado el esquinazo ahora le pedía poner la firma arriba, como autora, adelante, impulsando la nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final.

Patricia comprendió que concedía un tributo secundario para conseguir lo principal. El texto de su proyecto entró en la historia, de la mano de su lucha, la del maestro Alfredo Bravo, la de “Juampi” Cafiero. La de todas y todos quienes no aflojaron cuando los números no daban, sin que cesaran las convicciones.

\* \* \*

A los remolones propios los traccionaba la irresistible fuerza de Kirchner. Los ajenos trataban de frenarlo. Una cantidad llamativa de oficiales de las Fuerzas Armadas hacían punta. Acataban la orden de detener a los represores y mantenerlos en unidades militares, y en simultáneo conjuraban.

Alfredo Astiz, el marino que se infiltró entre las Madres y como un Judas entregó a mujeres que conocía, “paraba” en un edificio de la Armada. Un “privilegio” excesivo, porque había sido despojado de su condición militar. No

por crímenes de lesa humanidad; por arrogancia y abuso de impunidad. En 1998, el presidente Carlos Menem había destituido a Astiz “por provocar con su actitud inconsulta e irresponsable una situación de gravísima repercusión social y política, que afectó seriamente el prestigio de la Armada y otras instituciones”. En un reportaje de la periodista Gabriela Cerruti, publicado en la revista Trespuntos, Astiz se había ufanado de ser “el mejor preparado técnicamente en el país para matar a un político o a un periodista”. Menem, autor de los indultos, ideológicamente inimputable, sabía olisquear los vientos de la historia. Astiz era anatema para la opinión pública.

Como civil, le cabía aposentarse en un calabozo común. Los compañeros de armas lo acogieron, hospitalarios. Martín Granovsky reveló en Página/12 que el presidio impropio se transformó en una Meca para oficiales de la Marina. Lo admiraban, era tal vez el represor más apreciado entre sus excolegas. Un testigo avezado le contó al periodista: “Me dicen que, de cien generales, diez respetan a [Antonio] Bussi y ninguno a Suárez Mason, pero que a Astiz los marinos lo tratan como si fuera un oficial en actividad o un superior”.

La Armada fue erigiendo a Astiz como símbolo positivo de los mandos medios. Transformaban en héroes a aquellos que habían liderado las patotas operativas encargadas de secuestrar, torturar, robar y matar.[66] La “comisión de homenaje permanente” a Astiz no desentonaba, cual una patrulla perdida. Oficiales del Ejército, retirados mayormente, se reunían, chichoneaban, casi a la luz del día.

Despotricaban, murmuraban... pero acataban.

\* \* \*

Casi todos los procesados se costearon hasta el nuevo domicilio transitorio. El prefecto Juan Antonio Azic quiso ser la excepción: intentó suicidarse, fracasó en el intento. Lo atendieron, luego se entregó, repuesto.[67]

El marino Jorge Raúl Vildoza, prófugo desde mediados de la década de 1980, no dio el presente. Luis Patti guareció un par de semanas a un represor (colega, al fin) en su ciudad, Escobar. Llamó a Pampuro, arreglaron que se entregaría como

el resto: sin fanfarria policial, sin movileros presentes, sin ser esposado.[68]

\* \* \*

Los jefes militares, a su requerimiento, fueron invitados a almorzar con Pampuro y Alberto Fernández, en el despacho de este, suficientemente amplio como para disponer una mesa, aparte del mobiliario habitual. Intentaban ver a Kirchner, que participó un rato. Visita de médico: saludó, departió con parquedad, no comió ni compartió el postre ni un cafecito.

El gobierno informó telegráficamente sobre el ágape, dejando trascender que no había malestar en las Fuerzas Armadas. Sí que había..., pero el Comandante en Jefe mandaba.

\* \* \*

El gobierno desplegabla la ofensiva, mientras Díaz Bancalari y Pichetto alineaban a sus bancadas. Hora tras hora, el presidente y el ministro de Justicia Gustavo Béliz sumaban brulotes contra los jueces menemistas de la Corte. La vocación de juzgar a los terroristas de Estado era el trending topic de cada día.

“¿Y si la ley no se aprueba, presidente?”, apestillaron al susodicho a la salida de una visita a la Comisión Provincial (bonaerense) de la Memoria.

“Si esto se demora, no me va a temblar la mano en firmar una extradición”, respondió Kirchner. Off the record, generosamente escanciado, dejó correr que el beneficiario sería Astiz, emblema en Europa y en la Argentina. El presidente francés Jacques Chirac encabezaba la foule de quienes exigían condenarlo, por la desaparición de dos monjas de su país.

\* \* \*

Kirchner había aterrizado en la Casa Rosada con votos prestados; los diputados o senadores que le respondían fielmente se podían contar con los dedos de una mano. En una de esas, sobraban. Los dedos, claro. Su voluntad logró empujarlos. La convicción lo alentaba, tanto como una lectura propia y audaz de la correlación de fuerzas en la sociedad civil. Los finales abruptos, sanguinarios, de las presidencias de Duhalde y De la Rúa habían impactado en la sensibilidad mayoritaria. Los fracasos económicos sazocaban el menú. Se abría una fisura por la que se podía “colar” la reparación histórica. En una sociedad compleja, los estados de ánimo colectivos no son eternos: hay que captar el momento.

El presidente capitalizó el viento de cola político que él mismo había desatado. Los peronistas lo acompañaron, más verticales al poder que al contenido, conforme su idiosincrasia.

Los diputados radicales, en general, se opusieron aduciendo que era intangible la legalidad. En 1987 alegaron que se habían visto forzados in extremis a dictar la “Obediencia Debida” para defender el sistema. El diputado Federico Storani llegó a confesar: “Voté con náuseas”.

A quince años vista, podrían haber obrado de otro modo, reparatorio... pero casi todos se arraigaron en el pasado. Invocaban la seguridad jurídica, la irretroactividad de las leyes, como afirmó el diputado Pascual Cappelleri en la Cámara. Leyes que vulneran derechos humanos esenciales no justifican esa tutela, a la luz de tratados internacionales y jurisprudencia universal. Los radicales reverdecían los argumentos de la Junta Militar para la Ley de Autoamnistía que Alfonsín pasó por arriba. Hacían mal, política y legalmente; las normas arrancadas de prepo carecían de validez jurídica y moral. No hubo unanimidad entre los radicales: algunos apoyaron a Kirchner, honrando la mejor tradición de su partido. En Diputados la mayoría fue cómoda, diferencia superada en el Senado.

Duhalde objetaba la anulación para preservar una improbable “unión de los argentinos”. Cuando llegó el momento de levantar las manos en la Cámara Alta, casi sobre la hora, cedió y ordenó a los dos senadores bonaerenses que le reportaban (Antonio Cafiero y Mabel Müller) que acompañaran la iniciativa de

Kirchner.[69] El proyecto de Walsh se transformó en ley.

En tiempos de Menem, las leyes de la impunidad habían sido derogadas, gestualidad sin especiales consecuencias prácticas. En 2003, se despejaba un horizonte distinto. Las normas se fulminaban como retroactivamente nulas, en consonancia con tratados internacionales que se aprobaban en conjunto. Reabrían así la perspectiva de juicio y castigo a los culpables.

\* \* \*

La Corte Suprema sentenció la inconstitucionalidad de las amnistías y los indultos en junio de 2005. Necesitó años para expedirse, porque era menester la remoción de la mayoría automática menemista. De cualquier modo, la nueva legislación influyó sobre el Poder Judicial a partir de la votación en el Congreso: rápida, rotunda y crecientemente.

Una minoría (no irrelevante) de jueces venía sentenciando inconstitucionalidades y abriendo expedientes contra represores. Chocaban con el conservadurismo de las Cámaras, con el “sentido común” de sus pares y con el escollo insuperable de la Corte. Obstinados y consecuentes, perseveraban. El viraje de ciento ochenta grados en la normativa y en el clima cultural tonificó a los convencidos.

Los magistrados tibios, complacientes u oportunistas (una mayoría constante en tribunales) optaron por recalcular posiciones. El Foro es procíclico en materia política: el viento lo ordena, como a una veleta. Habrá quien cambie de parecer, habrá acomodaticios...

\* \* \*

Se habilitaron procesos que se expandieron en toda la Argentina. Desde mediados de 2003, comenzaron a verse detenciones de represores, a difundirse

sus crímenes, a transmitirse los testimonios judiciales de las víctimas.

La recuperación de identidad de nietos apropiados por pruebas genéticas, que había comenzado en 1984, se multiplicó. La gente común comenzó a interesarse en sus vidas, a captar qué significa la sustitución de identidad, a tener noticias sobre los apropiadores. Las Abuelas de Plaza de Mayo combinaron información y pedagogía. La experticia (única en el mundo) del Equipo Argentino de Antropología Forense multiplicó la posibilidad de identificar restos de desaparecidos. Lo institucional clavó la viga maestra. Causas, alegatos, defensas, fiscales, testigos, condenas. Todo se fue grabando en la memoria.

La literatura, ensayística o de ficción, amplió los horizontes del público. Descifrada la clave esencial, el rechazo y el castigo al terrorismo de Estado, se abrió un ramillete de abordajes o polémicas. Pudieron escribirse textos profundos, de gran complejidad sobre el fenómeno concentracionario. Centenares de biografías de variopintos niveles, calidades o enfoques.

Revalorizaciones o relecturas de la militancia setentista y de la lucha armada, una parte de ese fenómeno. Críticas internas o autocríticas desgarradoras. La telenovela Montecristo, una de cuyas protagonistas era hija de desaparecidos, multiplicó las consultas a Abuelas de Plaza de Mayo, formuladas por jóvenes con dudas sobre su identidad. La ficción intervino en la realidad.

Las víctimas sobrevivientes, testigos de cargo en juicios imparciales, encontraron una reparación y una misión. Su palabra vibró en salas de audiencias, gravitó en las resoluciones. Al correr del calendario, hijas e hijos de las víctimas desgranaron versiones y vivencias. Esa generación, adolorida y hasta entonces no protagónica, produjo y sigue produciendo una catarata de libros y películas que echan otra luz sobre la época.

Resumo estas ideas, que desarrollé de modo más extenso en los capítulos 5, 6, 7 y 20 de mi libro anterior, *Kirchner, el tipo que supo*. Para no repetirme y darle a este capítulo lo que le corresponde, oferto una doble vía a los lectores interesados en profundizar un poco más. Los que disponen de un ejemplar de *Kirchner* pueden volver a ojearlo, claro. Quienes no lo tengan pueden acceder a los capítulos en el Anexo, al final de este volumen.

\* \* \*

Las revelaciones en los tribunales orales, las “megacausas” que concernían a muchos acusados y a centros de detención, ayudaron a comprender el plan sistemático de exterminio. Distintos soportes y formatos confluyeron para conformar una memoria colectiva. Tomo prestada una palabra de la jerga “psi”: la sociedad “elaboró” una valoración del terrorismo de Estado, sus secuelas, la necesidad de que sus autores fueran juzgados. Se amasó, se internalizó.

Como vimos en el capítulo anterior, en 2017 la Corte quiso avasallar los avances con la interpretación del 2 × 1 aplicable a los represores. Propuesta amañada, capciosa, reaccionaria en el sentido más primario: vuelta atrás.

De modo casi unánime, pacífico, convencido, los argentinos reinterpretaron las luchas originarias de las Madres y las Abuelas, enaltecidas y empoderadas por los gobiernos kirchneristas.

Kirchner no podía imaginar que todo esto sucedería cuando escrutaba la noche en el Tango 01. Sin clarividencia pero con lucidez política, captó la necesidad de regenerar el escenario, de atreverse a lo que arredró a otros, de jugarse. Confió en su liderazgo, pero también en el apoyo de la gente común, que hizo suyas banderas antes enarboladas por nobles minorías. Así cambió la historia.

Fin de la precuela.

■

[\[59\] “Esta es la lista de los 46 represores \[...\] cuya captura y extradición a España solicitó al gobierno argentino el juez Baltasar Garzón: Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera, Omar Domingo Rubens Graffigna, Armando Lambruschini Dellavalle, Jorge Isaac Anaya, Basilio Arturo Ignacio Lami Dozo, Carlos Guillermo Suárez Mason, Jorge Olivera Rovere, Antonio Domingo Bussi, Ramón Genaro Díaz Bessone, Luciano Adolfo Jáuregui, Juan Carlos Ricardo Trimarco, Luciano Benjamín Menéndez, José Antonio Vaquero, Jorge Eduardo Acosta, Jorge Raúl Vildoza Ostini, Luis María Mendiá, Jorge Enrique Perrén Fernández, Rubén Oscar Franco, Alfredo Astiz, Antonio Pernías Basterreix,](#)

Juan Carlos Rolón, Pablo Eduardo García Velazco, Adolfo Miguel Donda Tigel, Carlos Octavio Capdevila, Julio César Coronel, Ernesto Frimon Weber, Héctor Antonio Febres Méndez, Juan Antonio Azic, Juan Orlando Rolón, Luis Santiago Martella, Fernando Humberto Santiago, Jorge Alberto Maradona Jofre, Alberto Luis Cattaneo, Eugenio Antonio Barrozo o Barroso, Albino Marino, Alberto Zimmerman Theler, Antonio Arrechea Andrade, Mario Arturo Cafarena Sese, Luis Ricardo Rizo Avellaneda, Roberto Heriberto Albornoz, Augusto Leonardo Neme, Héctor Mario Schwab, Arturo Félix González Naya, Carlos Eduardo Daviou, Carlos José Pazo y Gonzalo Dalma Torres de Tolosa (abogado, único civil de la lista)” (“Todos los nombres”, Página/12, 9 de julio de 2003).

[60] La Cumbre duró alrededor de treinta y cinco minutos, un plazo estándar. Lo más saliente fueron los cuestionamientos de Bush a “los bancos”, que ornaban su discurso habitual. Dos años después, en la Cumbre de las Américas de Mar del Plata, Bush vería a “otro” Kirchner, haciéndole frente junto a los presidentes de Brasil y Venezuela, Luiz Lula da Silva y Hugo Chávez. Esa cumbre entró en la historia grande, la otra quedó para pórtico de esta precuela.

[61] Carlos Menem anunció que no se presentaría para disputar la segunda vuelta electoral el 14 de mayo de 2003. Iba a perderla por gran diferencia y estaba obligado a participar. La maniobra artera privó a Kirchner del apoyo de una amplia mayoría. Entre la retirada de Menem (que dio certeza sobre el resultado) y la toma de posesión de Kirchner (25 de mayo) mediaron solo once días. Margen escueto para negociar con la Corte Suprema.

[62] El principio de aplicabilidad de la ley penal más benigna vale para el derecho local tanto como para el internacional. Entre dos legislaciones de diferentes países, corresponde utilizar la que contenga penas menores, o la del Estado que considera lícitas conductas que son delitos en otro.

[63] Entre otras, la Corte Interamericana de Derechos Humanos dictó un precedente fundamental el 14 de mayo de 2001: el llamado caso “Barrios Altos c. Perú”. Estableció la responsabilidad internacional del Estado peruano por la llamada “Masacre de Barrios Altos”, homicidios en masa cometidos por agentes militares. Se condenó a Perú por los crímenes, por la falta de investigación y de sanción de los responsables de los hechos. La Corte determinó que las leyes de amnistía aprobadas por el Congreso peruano eran incompatibles con la Convención Americana sobre Derechos Humanos y exigió a Perú su derogación.

[64] Una referencia cuantitativa: los tres candidatos a presidente en 1999 (De la Rúa, Duhalde y Cavallo) sumaron casi el 97% de los votos y estaban en contra.

[65] El peronismo tradicional resistía la reforma. El vicepresidente Daniel Scioli enfrentó las modificaciones impulsadas por Kirchner. En agosto, se declaró contrario a la anulación legislativa de las leyes de la impunidad y vaticinó que no tendría validez jurídica. Se ganó una reacción típica de Kirchner, quien lo descalificó en público, lo aisló en una suerte de ostracismo durante meses y anuló designaciones de funcionarios afines a él.

[66] Martín Granovsky, “Astiz se infiltró en la Marina”, Página/12, 10 de agosto de 2003.

[67] Juan Antonio Azic intentó suicidarse pegándose un tiro en la boca. Lo hizo en un bar, donde dejó una nota dirigida al juez: “Tiene un problema menos, dígame a la Policía Federal que no me busque más”, escribió. Fue trasladado al Hospital Naval y allí quedó detenido, con la cara destrozada, pero estable. Conocido como “Piraña” por sus víctimas, era torturador del grupo de tareas de la ESMA. Véase Victoria Ginzberg, “Represores con las barbas en remojo”, Página/12, 24 de julio de 2003.

[68] Se concedió a los detenidos un trato respetuoso que no agravara su condición. Se trata de un derecho, de modo que no habría mucho para añadir, salvo la comparación con las detenciones denigrantes de exfuncionarios kirchneristas durante la presidencia de Mauricio Macri. Vejaciones, arrestos filmados, imposición de esposas.

[69] Con votación a mano alzada, los diputados declararon la nulidad de las leyes de impunidad el 12 de agosto de 2003, y la Cámara Alta se expidió a favor el 21 de agosto, con el voto de 43 senadores.

## **6. Cuando la vida es lo de menos**

**Asesinato del “Oso” Cisneros y toma de la comisaría  
24**

**25 y 26 de junio de 2004**



# **ASESINO SUELTO EN LA BOCA**

**Juan Carlos Duarte** (alias "Colchón"), violador de menores y asesino del militante popular **Martín Oso Cisneros**, está libre y viviendo en el barrio.

Está en **Pedro de Mendoza 1447, Zanchetti**, perjudicando y poniendo en peligro a todas las familias que viven ahí.

**CUIDA A TUS HIJOS**

Esta lacra que tanto daño nos hace, que afecta la seguridad de nuestros hijos y familias se tienen que ir ya del barrio.

**¡FUERA DEL BARRIO!**

En julio de 2016, los vecinos de La Boca empapelaron el barrio con afiches que alertaban que Juan Carlos Duarte había sido liberado y estaba viviendo muy cerca del lugar en que había asesinado a Martín “El Oso” Cisneros.

Cuando me separé de los estudiantes volví a casa y en la esquina de Nassau Street y Harrison encontré a un hombre, con jeans y campera de franela a cuadros, que hacía propaganda política aprovechando el semáforo largo de la avenida. Alzaba un cartel de apoyo al candidato republicano en las elecciones legislativas de mayo. Le había agregado una banderita norteamericana, señal de que pertenecía a la derecha patriótica. Nunca había visto el acto proselitista de un solo hombre. Todo se individualiza aquí, pensé, no hay conflictos sociales o sindicales, y si a un empleado lo echan de la oficina de correos en la que trabajó más de veinte años, no hay posibilidad de que se solidaricen con un paro o una manifestación, por eso, habitualmente, los que han sido tratados injustamente se suben a la terraza del edificio de su antiguo lugar de trabajo con un fusil automático y un par de granadas de mano y matan a todos los despreocupados compatriotas que cruzan por allí. Les haría falta un poco de peronismo a los Estados Unidos, me divertí pensando, para bajar la estadística de asesinatos masivos realizados por individuos que se rebelan ante las injusticias de la sociedad.

### **Ricardo Piglia, El camino de Ida**

La máxima de que el espacio público debe ser usado sin molestar a otro es abstracta. La ocupación del espacio público es, inevitablemente, conflictiva, y de lo que se trata es de preguntarse por qué algunos sectores, para presentar sus necesidades, carecen de otros medios.

### **Beatriz Sarlo, “El piquete en su laberinto”, revista Debate**

Una de las características de la politicidad popular es quizás la tensión provocada por la búsqueda del interés y la defensa de la dignidad. El propio interés puede conducir al pobre a la sumisión, en el mejor de los casos a la artimaña. La ofensa es a menudo el origen de la revuelta. Las injusticias ordinarias de las instituciones conducen a las personas a hacerse invisibles. Pero [...] esas mismas injusticias [...] provocan la rebelión. Y no es cierto que la revuelta no tenga sentido estratégico, que sea pura emoción sin ninguna razón, como si la cólera no tuviera razón.

## **Denis Merklen, Bibliotecas en llamas**

Sergio Romero fue arquero de la Selección Nacional de fútbol en dos mundiales. Un gigantón, enorme por donde se lo mire. Lo apodan burlonamente “Chiquito”, como a tantos tipos anchos o muy altos o que reúnen las dos características. A menudo los mote son más lineales. A Martín Cisneros le decían “Oso” porque era tamañudo (además, el pelo le salía por todos lados). Un oso manso, querible y afectuoso, recuerdan quienes lo conocieron.

Laburó y militó desde pibe. Fue obrero metalúrgico, gráfico, peón de taxi alguna vez. Lo mataron a los 35 años, en una casa del barrio de La Boca. Sonaron tiros, estaba solo, se asomó. Le pegaron varios balazos entrada la noche del 25 de junio de 2004. Había llegado un rato antes, después de laburar duro y parejo en el Comedor y Unidad de Producción Social Los Pibes. Pensaba madrugar para marchar junto con miles de compañeros hacia el Puente Pueyrredón. El 26 de junio que nunca vio se conmemoraban dos años de los asesinatos de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán.

En ese tiempo, la militancia social tenía que remarla, la crisis todavía pesaba y “parar la olla” popular cobraba ribetes de hazaña. La organización Los Pibes hacía más que dar de comer. En palabras de Cisneros:

Sostenemos proyectos productivos que tengan que ver con el rubro alimentario. El área de empleo promueve trabajo genuino. Experiencias con compañeros que no trabajaron nunca en lo que estamos haciendo; ninguno es panadero, ninguno es fabricante de galletitas o de pastas. Estamos haciendo escuelas para que, primero, [los productos] puedan ser consumidos por las familias y, luego, construir un mercado externo. Recuperar los lugares de la producción es recuperar una parte de la historia de la Argentina que nunca debió perderse.[70]

Cocineros, emprendedores, trabajadores sociales “descalzos”, los militantes pugnaban contra el descalabro: la falta de laburo, la descomposición de las familias, la pérdida de comensalidad en el hogar. Los Pibes abría el comedor y, asimismo, distribuía alimentos crudos, listos para ser cocinados y compartidos

en la mesa familiar.

\* \* \*

El barrio, la gente, los vecinos sabían quién había matado al Oso: Juan Carlos Duarte, un protegido de “la cana”, de la comisaría 24, “pesado” de profesión, que se consagraba al oficio de dealer. Lo tutelaban las fuerzas de seguridad porque rondaba el barrio y delataba de lo lindo. “La Comisaría” hacía caso omiso de las abundantes denuncias de los vecinos, que lo padecían y lo tenían filiado. Buchón seguro, sicario presumiblemente... Duarte se la tenía jurada al Oso en una nítida disputa: la organización social trataba de encauzar a los pibes, darle un sentido a su existencia, apartarlos del mundo de la droga.

Traficar drogas vale como salida laboral aun en los buenos tiempos, porque rinde más que un trabajo honesto. El problema se agrava con alto desempleo. El Oso y “Colchones” Duarte encarnaban modos antagónicos de abordar la cuestión. Un pibe que se capacitaba podía ser un soldadito menos para pasar merca.

Los vecinos se acercaban a la seccional, increpaban a los policías y a su titular, el comisario Cayetano Greco, para que arrestaran a Duarte. Allí les respondían vaguedades, exigían que no armaran escándalo, que circularan por la calle... a esa hora, envueltos en el frío y la niebla.

\* \* \*

Desacataron, se congregaron como los paisanos de Fuenteovejuna, con una sensible diferencia. No ejecutaron al criminal: encarecieron a las autoridades que cumplieran con su deber y lo detuvieran. Bagatela que la historia oficial pasa de largo.

El barrio sabía porque varias personas, alertadas por los tiros y pispeando por las

hendidias de las ventanas, vieron a Duarte –a quien requeteconocían– disparar, auxiliado por un menor, contra Cisneros. Notaron que una hora y media antes del homicidio se había retirado del terreno un agente que solía estar de consigna en la esquina de Olavarría y Almirante Brown, a menos de dos cuadras del domicilio del Oso. “Zona liberada”, designan los expertos y las personas de la calle que conocen –porque padecen– las argucias de la violencia institucional.

La acusación no caía al voleo: era fundada. Duarte sería condenado por homicidio en un proceso legal, más adelante.

Desvelados y furiosos, los vecinos se arrimaron a la comisaría, sita a cinco cuadras de la escena del crimen. La ocuparon, sin armas ni fierros ni un palo en la mano. Con astucia, audacia, dominio del territorio. Sobraban acicates: acababan de ejecutar a un compañero en una fecha que alentaba recuerdos macabros. Minga de operativo premeditado, los azuzaron la bronca y la defensa de sus derechos. En la comisaría había cinco “efectivos” y algunos presos.

Ángel “Lito” Borello, referente del Comedor Los Pibes, y Luis D’Elía, titular de la Federación de Tierra y Vivienda (FTV), lideraron la toma. No la promovieron (el barrio lo hizo) ni llegaron primero a las inmediaciones; la cercanía determinó el orden de aparición. Pero se hicieron cargo, para conducir y no para enardecer (cosa que no hacía falta). Borello era amigo personal del Oso, a quien prestó la casa en la que lo ejecutaron. Militaban juntos desde los años noventa: viajaron como brigadistas a Nicaragua, participaron en la ocupación del predio de las bodegas Giol, que se transformó en una experiencia de viviendas populares para doscientas familias. Fueron socios en un quiosco que les servía de precario hábitat, porque trabajaban  $24 \times 7 \times 365$ ... Apenas bastaba para subsistir.

Nadie llevó la cuenta estricta: habrán sido cuarenta y cinco o cincuenta personas como máximo. Fiscales, policías y periodistas mimetizados con ellos describen: “Todos militantes”, pintura que los homologa a bestias o a mafiosos.

Generalización ignorante y a la vez malintencionada. Una organización social arraigada no es un ejército, ni una empresa, ni siquiera un club de fútbol. Las líneas divisorias entre militantes, adherentes, “base” y vecinos “rasos” se borronan. Están trazadas en gris. Referentes a la cabeza, sí. Verbigracia: los nombrados antes y Luis Bordón, el padre de Sebastián, un pibe asesinado por la policía mendocina. Un hombre de pueblo al que hicieron víctima y que se volcó a la militancia activa. En esas horas era dirigente de la FTV.

Cuerpo a cuerpo, puteadas por doquier, pechazos, un policía alocado que blande un arma... La ocupación devino toma. Se bloquearon puertas y ventanas, se apilaron muebles para impedir el acceso, se “tabicó” la comisaría. Los participantes dejaron inermes, literal y figuradamente, a los “agentes del orden”.

\* \* \*

Afuera, preparaban el escarmiento. La jueza de instrucción María Angélica Crotto ordenó el desalojo con uso de la fuerza pública. Policías de otras comisarías y de la Guardia de Infantería rodeaban el edificio, con la sangre en el ojo y armas en ristre. Golpearon puertas de las casas vecinas; pidiendo –o no– permiso. Francotiradores se ubicaron en las terracitas, sedes del lavadero o de una parrilla como única concesión al fuego. Cortaron las líneas telefónicas de la comisaría. Corrió la voz de que la dejarían sin electricidad y comenzaría el asalto. El ambiente se encrespaba.

En la calle, vecinos solidarios piqueteaban para entorpecer, dentro de lo posible, los desplazamientos policiales. Celulares amigos llamaban a Borello para anoticiarlo de los desplazamientos en las casas y las aceras.

\* \* \*

Allá lejos y más arriba, el presidente Néstor Kirchner volaba en misión oficial a Brasil y China. Cuando se enteró (de inmediato), pensó en un complot para perjudicarlo durante su ausencia. Supuse en esos días y sostengo ahora que exageraba con las sospechas. Que la conspiración no existió, pero sí el afán de sus adversarios de demonizar a los piqueteros y desacreditar la decisión de no reprimir la protesta social. Lo supongo todavía, sin certeza: existen elementos para dudar. El primordial: la inusual coincidencia de la fecha.

Los medios calentaban el ambiente en la inminencia del aniversario de la

Masacre de Avellaneda. Culpaban a Kirchner por dar manos libres a “la violencia y el caos”. El exjefe de Gabinete Alfredo Atanasoff echaba nafta al fuego: “El gobierno maneja el partido piquetero”, provocaba. A dos años de su performance en la masacre de Avellaneda, el decoro debía haberlo inducido a callar.[71]

Mantener el orden, sin derramar sangre ni machucar cabezas, tal el sensato propósito de Kirchner, desafiado todos los días por la crudeza de las circunstancias. El crimen y la toma en La Boca configuraron un caso extremo, de laboratorio, plagado de acechanzas y de ilegalidades tremendas o dudosas.

\* \* \*

Lo evidente va primero: asesinar es punible; encubrir, también. Si las autoridades estatales cometen un delito, incurrir en un agravante. Ahí radican la génesis del conflicto, su origen y los crímenes mayores: un homicidio impune, los autores identificados, la Policía que fingía demencia, la perspectiva clara de fuga del asesino. La reacción colectiva fue posterior y menos grave. Ajenos a la incitación del “ojo por ojo”, los vecinos increparon a las autoridades. Impulsados por la cólera y la necesidad de obrar en defensa propia, quebraron reglas, tal vez incurrieron en ilicitudes (cuya magnitud puede discutirse). Lo cierto es que Duarte podía hacerse perdiz esa misma noche, gracias a la connivencia policial. Absurdo exigir a los manifestantes que apelaran a medios más convencionales, que llegarían demasiado tarde, con la huida consumada.

La pulseada por la interpretación signa los acontecimientos. En casos como este, las divergencias se proyectan sobre los hechos. Estaban dadas las condiciones para una batalla dentro de la comisaría: un arsenal en manos de militantes sociales, furia flotando en el aire. Hay que agregar la fecha, las cercanas matanzas de militantes, la sangre del Oso todavía fresca.

La lectura preponderante distorsionó las proporciones y el orden de gravedad de los sucesos. La toma llegó al clímax, y el crimen se diluyó, se disimuló o hasta se olvidó. La relación causa-efecto quedó negada.

La toma culminó sin heridos. Había roturas por doquier: vidrios, mobiliario, el parabrisas de algún patrullero. Vandalismo dosificado, como mucho. Privación ilegítima de la libertad, a medias. Los insurgentes dejaron salir a tres de cinco policías, dos quedaron para controlar a los presos. Luego se fugarían por los techos.

La jueza Crotto quería atacar: horripila imaginar cuáles habrían sido las consecuencias. Podría haberse reiterado la masacre de Ramallo, las de diciembre de 2001, la de Avellaneda.

Las autoridades del Ministerio de Seguridad lo impedían, preferían (ex)ponerse como mediadores. El ministro Gustavo Béliz se comunicó telefónicamente con D'Elía para disuadirlo: había que desocupar. Simultáneamente, en declaraciones periodísticas, describía a Duarte como el “principal sospechoso”. Y separaba de sus funciones a las autoridades de la comisaría.

El subsecretario de Seguridad José María Campagnoli llegó de inmediato a las inmediaciones de la seccional 24. Estaba en funciones en la zona del Puente Pueyrredón, donde esa noche comenzó la vigilia, prólogo del acto. Pocas cuadras lo separan de La Boca, en auto y de madrugada se recorren en un santiamén. Abrió el diálogo con familiares de Cisneros, a quienes pedía que intercedieran para que se levantara la toma.

El secretario de Provincias del Ministerio del Interior, Rafael Follonier, arribó al rato. Devenido funcionario para sorpresa de muchos y propia, su mayor capital era la relación con dirigentes de izquierda y de organizaciones sociales. Caminaba la Argentina y la región en plan “compañero”, con mucha calle transitada. Un tipo derecho, llano y sonriente, cuya palabra vale más que un contrato. Décadas de militancia que incluyeron al Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), años de exilio, largos recorridos en los años sesenta y setenta. “Rafa” Follonier frecuentaba a protagonistas políticos del siglo (los presidentes Hugo Chávez, “Pepe” Mujica, Evo Morales, entre los más conspicuos) desde cuando todos (él y ellos) eran ilustres desconocidos. Se habían conocido en el mero llano, por eso la enorme confianza mutua.

Según la casi totalidad de las radios que cubrían en vivo, en la 24 se causaron daños incalculables. Para La Nación, los piqueteros destruyeron y robaron. Hasta se habrían alzado con un lienzo del cotizado Quinquela Martín que –alucinaba la tribuna de doctrina– embellecía la pared de la adusta comisaría. Es extraño que

estas reparticiones dispongan de espacios culturales, minimuseos: quiso la leyenda que ese fuera el caso. Jamás se comprobó, claro.

\* \* \*

La acción directa respondió ante el asesinato y la complicidad del Estado. Los manifestantes evitaron hacer “justicia por mano propia”, se refrenaron bastante.

Quienes juzgaron distinto, en los tribunales y en los medios, ni siquiera apelaron a un sucedáneo de “la teoría de los dos demonios”. Minimizaron el asesinato, exageraron la gravedad de la participación tumultuosa. El Código Penal discierne castigos diferentes según “el bien jurídico protegido”, con una escala de valores en general sensata. La vida y la integridad sexual, los más protegidos. La propiedad queda por debajo.

¿Qué suscitó la furia de los críticos? Hasta para su ideario, el daño a bienes estatales de escaso valor material es incomparable con la muerte. Los acusadores, con o sin investidura, equiparan la vulneración del “orden” con un pecado capital. Ese orden, observado en concreto, funcionaba pésimo. Las fuerzas de seguridad acostumbran ser partícipes necesarios en muchos delitos, el tráfico de drogas es arquetípico. Fuenteovejuna conocía eso, a lo que se añadió la cobertura posterior a Duarte. El comisario Greco lo exculpó –con un toque de sociología exprés– en un reportaje radial realizado por Ari Paluch, bien reflejado en lavaca.org:

Duarte no es narcotraficante porque, si fuera así, tendría dinero y no viviría en un barrio como La Boca. Es más. No tiene antecedentes en causas vinculadas con la droga.

Llama la atención semejante defensa. Además, basada en un dato que se contradice con información oficial: en 2001 Duarte fue imputado y procesado.  
[72]

\* \* \*

A las 4 hs se dictó una orden de detención contra Duarte. La información llegaba en vivo al interior de la 24: Béliz se la transmitió por celular a Borello. Con un asedio policial armado en torno, solo un suicida habría osado salir en la oscuridad para exponerse a la furia y la balacera. Correspondía esperar a que llegara el día. La entrega de la comisaría imponía recaudos, pruebas escritas: el inventario, entre los primordiales. Una cantidad apreciable de armas forzaba la presencia de un especialista. La mayoría de los mortales no capacitamos para confeccionar un listado serio de revólveres, balas y otras herramientas afines. Los ocupantes exigieron que un armero escribiera la lista de los fierros, lo que demandó un buen rato, útil también para esperar el amanecer.

A las 9 hs, en simultáneo con la detención del Colchones Duarte, se desocupó la comisaría bajo luz natural.

La crónica de Eduardo Tagliaferro en Página/12[73] ilustra la conducta de los manifestantes y añade noticias sobre entretenimientos de los uniformados. Escrita al calor de los acontecimientos, detalla:

Los militantes del FTV se retiraron luego de entregarles a las autoridades nacionales todo el armamento policial. Incluso pidieron que se firmara un acta en la que queda en claro que no abandonaban el lugar llevándose nada. También aprovecharon para darles a los funcionarios dos carpetas en las que varios oficiales de la seccional aparecían fotografiados desnudos con prostitutas de La Boca y en las que había varios pases libres para los hoteles alojamiento de la zona.

No solo de pizza vive el hombre.



Los reclamantes no dispararon las armas de la comisaría ni amagaron suplir a la autoridad policial o judicial, sino que presionaron para que las instituciones funcionaran. Como apunta Beatriz Sarlo en la cita del epígrafe: no disponían de otros medios para lograr sus justos fines.

Abundan en la historia reciente reacciones indignadas de ciudadanos contra autoridades u otras personas comunes. Quemadas de comisarías o de móviles policiales; entre tantas, la pueblada que en 2002 incendió el destacamento policial en El Jagüel, en la provincia de Buenos Aires. En 2016, vecinos porteños ocuparon la comisaría 38, en el barrio de Flores, con rotura de instalaciones y avances sobre policías (mujeres y hombres), golpes, insultos proferidos cara a cara, a centímetros de distancia.

La crónica recoge también ataques salvajes y en grupo contra arrebatadores o ladrones sorprendidos en flagrancia por otras personas de a pie. La lista se extiende si reservamos la designación “linchamiento” a los casos en que se hiere o mata a los “delincuentes”. Las sanciones en el Foro suelen ser más leves, el tratamiento mediático luce comprensivo cuando no halagador.

El sesgo clasista inclina la balanza. La causa de la inquina contra “los piqueteros” –a quienes no se reconoce su condición de ciudadanos burlados o agredidos o enardecidos– es su condición social. El tupé de defender derechos conculcados poniendo el cuerpo debe ser castigado.

Los tribunales y los medios los destrataron desde el primer minuto. Aquella toma de la comisaría quedó fijada como paradigma de la barbarie. El domingo 27 La Nación transgredió un límite. Su título de tapa fue “Conmoción por el copamiento piquetero de una comisaría”, y el segundo en importancia: “La peor noche de la 24<sup>a</sup>”. Toda la atención dedicada a la ocupación de la comisaría. Apenas unas líneas, dentro de los artículos, para mencionar el asesinato que la había motivado. En la narrativa importa tanto lo dicho como lo callado. Se miente deshistorizando; en el caso que nos ocupa, negando la secuencia de los hechos, su encadenamiento, su –nunca mejor dicho– detonante. Congruente con la línea editorial, Mariano Grondona inquiría en su columna: “El foco anárquico, ¿disminuye o se expande?”.[74] La respuesta cantada y el lenguaje evocaban a

las dictaduras militares. Un editorial recriminaba “Inaceptable omisión del Estado”. Mentaba la toma, no daba señales del homicidio, la cobertura y la pasividad policial.[75]

\* \* \*

Los funcionarios de Seguridad, empezando por Béliz, habían afrontado bien una situación extrema, inédita, abierta a graves peligros. Sin protocolos de actuación como referencia, manejaban un polvorín: los ocupantes podían desbordarse, los policías ansiaban una revancha brutal. Ocho o nueve horas parecen eternas mientras se viven.

Mirado con sentido común y sin prejuicios: se desactivó la bomba de tiempo de modo presto, sin derramar sangre, sin habilitar el ataque demencial ordenado por la jueza Crotto. Follonier actuó como nexo, sin estridencia, sin buscar cámara. Los funcionarios de Seguridad no desentonaron, al contrario.

Los tribunales cantaron retruco: el ministro Béliz, su vice Norberto Quantín y José María Campagnoli fueron procesados por entorpecer el accionar de la jueza. No nos perdemos en explicaciones porque todos quedaron absueltos. Posiblemente merecían más un aplauso o una palmada en la espalda que imputaciones penales.

Los procesos contra D’Elía, Borello y Bordón serpentearon durante años por los pasillos, mientras la ira mediática se ensañaba con ellos; con D’Elía en particular.

\* \* \*

El barrio veló al Oso Cisneros. Sus compañeros del Comedor Los Pibes y la FTV resolvieron politizar y masificar el homenaje, convocando a todas las

organizaciones del movimiento de desocupados a un acto en La Boca el 2 de julio, una semana después del crimen.

Se cernían dos problemas: las divisiones de los movimientos y el espectro de un enfrentamiento con la policía. Funcionarios del gobierno nacional, de trato cotidiano con “los piqueteros”, les encarecieron que desistieran de la movida. La respuesta combinó rechazo, demanda y promesa. Las dos últimas: nada de uniformados y “el orden lo garantizamos nosotros”.

En la esquina de Pérez Galdós y Almirante Brown se montó el improvisado palco: un camioncito con años de rodaje, acondicionado para la ocasión, lucía un piso casero sobre el acoplado. Se accedía por escaleras de pintor, descoladas. Doy fe porque subí a él, como excepción. Para ver mejor y para abrazar a D’Elía y a Borello, a quienes conocía desde mucho tiempo atrás.

Orden y paz hubo; la interna entre las organizaciones flotaba en el aire, pero se (auto)contuvo para consumir el empeño común. Muchos factores las dividían, el más reciente y profundo era el surgimiento del kirchnerismo, que concitó adhesiones y también repudios. La FTV y Los Pibes apoyaban al nuevo gobierno. Alguna columna de izquierda coreaba: “Salta, salta, salta, / pequeña langosta, / Kirchner y Duhalde / son la misma bosta”, achacando continuidad con la masacre de Avellaneda. Pintadas en ese sentido “debatían” con una pancarta que emparentaba-exaltaba los rostros de los presidentes Chávez, Castro, Lula y Kirchner. Discursos y lecturas de la realidad conflictivos coincidían en cuestión de cuadras. Las consignas se entreveraron sin que mediaran enfrentamientos físicos ni violencia. Todas las voces confluyeron para cantar: “Lo sabía, / lo sabía, / a Martín / lo mató la policía”. Las fuerzas de izquierda tienen la mala costumbre de dividirse... no fue el caso ese día. Haciendo a un lado internas y visiones sobre la Argentina y el mundo, lanzaron el mensaje conjunto a un enemigo común.

Las calles, cuadras y más cuadras, estaban colmadas por la muchedumbre. Las veredas, despejadas, para que los vecinos mantuvieran, dentro de lo posible, su rutina.

En el discurso, D’Elía agradeció a todos los participantes, tragando saliva mientras unos cuantos lo chiflaban; antepuso la unidad en la acción a las diferencias. Como se corroboraría durante la presidencia de Mauricio Macri, la autoorganización en los actos de masas es una vacuna contra los incidentes que

“la gorra” y “los servicios” saben provocar. A mayor infiltración o participación de estos últimos, más perspectivas de “goma”. Pruebas al canto: las represiones feroces cuando se aprobaron en Diputados la reforma previsional (diciembre de 2017) y el Presupuesto 2019 (octubre de 2018), en medio de un despliegue insolente de uniformados y agentes de Inteligencia.

Cerquita del camión-palco, una pizzería confió y estuvo abierta. Se mantuvo de bote en bote durante horas, facturó bien, no soportó un solo desmán. D’Elía “atendió” ahí después del acto, dando cuenta de una desangelada Coca light.

\* \* \*

Un tribunal en regla juzgó a Duarte, lo condenó por homicidio. Quince años de prisión: trece por el crimen, dos por otra condena que tenía pendiente. Al computarse dos tercios de cumplimiento, se le concedió libertad condicional.

Duarte regresó al barrio en junio de 2016, a doce años del asesinato de Cisneros y catorce de los de Kosteki y Santillán. El mundo es un pañuelo: se alojó a cincuenta metros de la Cooperativa Los Pibes y a dos cuadras de la escena del crimen. La reacción discurrió por carriles pacíficos e intransigentes. Nadie alzó la mano ni usó armas, se apeló a la difusión pública. Paredes, árboles y cortinas metálicas quedaron empapelados con afiches, impresos y pegados a todo lo que da. “ASESINO SUELTO EN LA BOCA. CUIDÁ A TUS HIJOS. ¡FUERA DEL BARRIO!”, en mayúsculas. En minúsculas, las precisiones sobre Duarte, su prontuario, el domicilio en que moraba (véase foto al comienzo de este capítulo). El escrache surtió efecto, al principio: Duarte puso pies en polvorosa. Años después volvería a afincarse en el vecindario.

\* \* \*

Bien o mal, los procesos contra los funcionarios y el asesino culminaron

infinitamente antes que el instaurado contra los autores de la toma. Un cóctel de Kafka, las chicanas, la cadencia elefantiásica de los tribunales orales, concausas aleatorias... La sentencia de primera instancia se dictó ¡en 2017!

Mientras los expedientes se apolillaban en estantes, la ocupación de la comisaría cobraba dimensiones mitológicas. Aparecía desenganchada de la acción colectiva que la vertebró, en una visión despreciativa de la trayectoria vital de la víctima.

La pereza –o la mala fe– periodística, algunos análisis de la Academia, reducen a los pobres movilizados a la condición de manada. No traducen bien a los humildes, pero expresan de modo cabal la ideología de los emisores. Desvincular la revuelta de sus motivos, reducirla al designio de sus referentes, personalizar al extremo. La concepción dominante observa la organización popular por un embudo. La distorsión lograda es funcional al objetivo de desmerecerla, desprestigiarla, reprimirla como culminación.

Retomo, acaso de modo redundante, una premisa de este capítulo. Lo protagonizan muchas personas, militantes o no. El Oso Cisneros en primer lugar, sus compañeros y el barrio... Entiendo impropio hacer foco solo en Luis D'Elía y desdibujar el contexto, borrar lo colectivo.

Claro que D'Elía fue referente de la toma, padeció la única condena penal por esa acción, castigo que lo enaltece y lo destaca como figura relevante, señalada como símbolo y lección a la clase trabajadora... Su propio recorrido atiza la polémica. Está poblado de rupturas con las organizaciones que integró, produjo declaraciones y alineamientos desafiantes, excesivos, posiblemente damnificados por exceso de protagonismo. Con méritos y fallas, es un militante popular con décadas de trayectoria, una formación y lecturas que envidiarían muchos políticos (si les importaran esas menudencias), participación en ocupaciones de terrenos, centrales de trabajadores. Las décadas de compromiso, la coherencia y la voluntad de lucha prevalecen sobre los defectos, sin anularlos.

\* \* \*

El Tribunal Oral Federal n° 6 (TOF 6) juzgó y condenó a Luis D'Elía. La Cámara de Casación confirmó el fallo en lo esencial y retocó algo las condenas. Quedaron en tres años y nueve meses de prisión, más inhabilitación vitalicia para ejercer cargos públicos. Los magistrados amontonaron una parva de pretensos delitos para llegar a la condena y mintieron con tecnicismo para gambetear la prescripción.

A fin de que la prisión fuera efectiva, se computó una sanción recaída en otra causa por haberle pegado unas piñas y causado lesiones leves a un manifestante, Alejandro Gahan, en un entrevero durante el conflicto “del campo”. Un episodio criticable, menor... que se ve todos los fines de semana en boliches, en choques de autos, en discusiones entre vecinos. Casi nunca se juzga punible.

Los tribunales incriminan a D'Elía por unas trompadas mientras dejan libres a autores o instigadores de crímenes de sangre. Los jueces se valen de teorías sofisticadas para consumir persecuciones, decididas previamente. Seré tacaño con los detalles jurídicos: no escribo un manual de Derecho. Si lo hiciera, tampoco podría justificar las sentencias.

Los otros dos militantes, Lito Borello y Luis Bordón, fueron absueltos por considerarse prescriptos sus presuntos delitos. Las penas prescriben al haber transcurrido un largo tiempo porque –desde la época de los romanos– el Derecho busca más las certezas y ciertos modos de paz social que “la justicia” en sentido abstracto.

El despropósito se realizó en febrero de 2019, enviando a prisión a un hombre quince años después de haber cometido, en el peor de los casos, delitos menores.

\* \* \*

Juan Grabois, abogado y dirigente de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), defensor de Borello, pronunció un alegato final insuperable en el juicio oral.[76] Alegato que acumula argumentos sobre la represión a la protesta social, buena técnica legal y una pintura indeleble del trío de jueces del TOF 6. Grabois acusó a los magistrados de haber prejuzgado o,

“siendo muy benévolo”, de haber actuado en función de prejuicios de clase. Clavó la mirada en el lenguaje corporal de los tres sentenciantes. Al doctor José Valentín Martínez Sobrino le enrostró haber realizado gestos despectivos cuando hablaban los testigos de la defensa, deferir un trato sideralmente opuesto a los policías que reivindicaban su encubrimiento y se quejaban de haber sido atacados en “su casa”. Cuestionó que Sus Señorías usaran ese título y obligaran a la concurrencia y a las partes a ponerse de pie cuando llegaban. Una rémora nobiliaria sintomática del menos democrático de los tres poderes del Estado.[77]

Los otros jueces del TOF 6 se llaman Julio Luis Panelo y Fernando Canero. Este apellido, considerando las circunstancias, parece una confesión involuntaria o un exceso de literalidad.

\* \* \*

El derecho penal estipula penas para quienes, comprobadamente, hicieron algo, infringieron las leyes. El poder real –Michel Foucault lo enseña– vigila y castiga a las personas por lo que son. O por lo que parecen: pibes chorros, sujetos peligrosos, extranjeros, piqueteros. La construcción del enemigo –D’Elía personificó al número uno por este episodio– verticaliza a las fuerzas de seguridad, a los fiscales o a los jueces para convalidar lo establecido. La justicia de clase se encarnizó. La historia oficial ningunea al Oso Cisneros o a quienes son como él.

“Lo volvería a hacer”, subrayó Borello ante el tribunal oral. Los fiscales habían desistido la acción contra él, pero no quiso ser complaciente ni callar. Detalló que su hija de 30 años estaba en la sala de audiencias y que él jamás habría podido explicarle que se cruzó de brazos ante el asesinato impune de un compañero.

A finales de 2018 me reiteró su convicción, en el local del Comedor Los Pibes, del que son dueños. Lo consiguieron con esfuerzo, apoyos, colectas, acción colectiva. Repasamos los hechos, tomando mate y almorzando estofado de pollo, cocinado allí, para el que quisiera comer. Las proporciones entre la cantidad de mostacholes y de pollo se pueden imaginar. Calentitos los platos, sabrosa la

preparación... son años.

\* \* \*

Desde la misma noche de la tragedia, la evocación de Martín Cisneros creció y tomó cuerpo. Su rostro acompañó los de Darío y Maxi en pancartas contra la violencia estatal y en homenajes.

El Paseo de la Economía Popular Martín Oso Cisneros prolonga y concreta el legado del militante social. Se asienta en Pedro de Mendoza y Ministro Brin, La Boca. Allí se realizan ventas al menudeo o comunitarias de alimentos naturales, sanos y baratos, que incluyen pescado fresco. Se organizan talleres gratuitos de agricultura familiar o “balconera”. [78] Abre una vez a la semana, se llena de gente.

En diciembre de 2015 la Ciudad Autónoma de Buenos Aires otorgó el inmueble en comodato –préstamo gratuito– al Comedor Los Pibes, consecuencia de la aprobación de un proyecto del diputado porteño Jorge Taiana. El Oso, su obrar y su ejemplo perduran ahí.

■

[70] [Tomado del documental No me extrañen: Oso Cisneros, de la Federación de Tierra y Vivienda, <www.youtube.com/watch?v= RgrTQGmgVWI>. Contiene entrañables testimonios de sus compañeras y compañeros. También los hay en el primer episodio, titulado “El Oso Cisneros”, de la serie documental La rebelión es justicia de la Organización Social y Política Los Pibes, <www.youtube.com/watch?v=Ficz-LDDRA8>.](http://www.youtube.com/watch?v=RgrTQGmgVWI)

[71] [Para recordar el CV de Alfredo Atanasoff, sugiero volver al capítulo 3.](#)

[72] [“El asesinato de Martín Cisneros”, en el sitio web lavaca, 24 de agosto de 2004.](#)

[73] [“Esto fue un mensaje mafioso”, Página/12, 27 de junio de 2004, disponible](#)

en [www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-37322-2004-06-27.html](http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-37322-2004-06-27.html).

[74] La Nación, 27 de junio de 2004, disponible en [www.lanacion.com.ar/613624-el-foco-anarquico-disminuye-o-se-expande](http://www.lanacion.com.ar/613624-el-foco-anarquico-disminuye-o-se-expande).

[75] Íd., disponible en [www.lanacion.com.ar/613499-inaceptable-omision-del-estado](http://www.lanacion.com.ar/613499-inaceptable-omision-del-estado).

[76] El video que lo documenta dura poco más de diez minutos, no tiene desperdicio. Disponible en [www.resumenlatinoamericano.org/2017/10/31/audio-imperdible](http://www.resumenlatinoamericano.org/2017/10/31/audio-imperdible).

[77] Para no cargosear con repeticiones, reenvío a las descripciones de jueces y del Poder Judicial que aparecen en el capítulo 4.

[78] Más información disponible en [www.facebook.com/paseosocisneros](https://www.facebook.com/paseosocisneros).

## **7. De cómo policías, funcionarios, fiscales y periodistas inventaron un crimen que jamás existió**

**El “caso Pomar”**

**14 de noviembre al 8 de diciembre de 2009**





TV Pública  
vivo VO

La

abducción

de la familia Pomar

es posible

# LOS MEDIOS Y LOS EXTRATERRESTRES

21:06 ST 21'2





¿Los extraterrestres  
se lo habrán llevado?

## LOS MEDIOS Y LOS EXTRATERRESTRES

21:06 T 21'2

Dos escenas que muestran la cobertura televisiva del caso Pomar. La invención al rojo vivo.

Dunraven, versado en obras policiales, pensó que la solución del misterio siempre es inferior al misterio.

### **Jorge Luis Borges, “Abenjacán el Bojarí, muerto en su laberinto”**

Arlt trabaja el periodismo como un relato social perverso y paranoico, un sistema básico en la construcción ideológica de la creencia y la moralidad pública. Antes que nada, muestra la pragmática implícita en los medios de masas: el periodismo no solo dice e informa y narra lo que pasa, sino que produce acontecimientos, actúa sobre lo real, hace hacer y hace creer.

### **Ricardo Piglia, “La marca de Arlt”, Review, noviembre-diciembre de 2017**

¿Cómo fue que no lo viste? / ¿Qué estrella andabas buscando?

### **Atahualpa Yupanqui, “El alazán”**

El 14 de noviembre de 2009 Luis Fernando Pomar, su esposa Gabriela Viagrán y sus dos hijas menores de edad, Candelaria y María del Pilar, de 6 y 3 años, partieron desde José Mármol rumbo a Pergamino. De una localidad del Conurbano bonaerense a otra del interior de la provincia, separadas por alrededor de 260 kilómetros. Recorrían habitualmente el trayecto. Viajaron en su Fiat Duna Weekend rojo. Iban a visitar a la madre de Gabriela, María Cristina Robert. No arribaron a destino en los horarios previsibles. Los familiares lo denunciaron a las autoridades, que se pusieron en movimiento.

Necesitaron veinticinco días para hallarlos; en ese lapso el “misterio” fue tomando estado público, concitando interés. Había desaparecido una familia típica de clase media, con pibas chicas. Iban en uno de los autos económicos más vendidos. Todo confluía para generar empatía en la gente común, inquietud, temores. La pésima investigación causó creciente incertidumbre. No se atribuía el enigma a la torpeza de la Bonaerense y el gobierno provincial. Tremendo error...

El desentrañamiento, tardío, que arrojó el desenlace más factible –la muerte de todos en un accidente vial– traicionó las ansiedades, produjo un anticlímax, desencadenó cataratas de conclusiones y reproches. Vale la pena revisitar el fenómeno –excepcional en sus detalles– porque condensa tendencias y conductas muy arraigadas: la ineficiencia policial; la relación entre las agencias de seguridad y las autoridades políticas y judiciales con los periodistas y los medios.

\* \* \*

Si me apuran, preguntándome cuál es el cargo público más difícil y desgastante del sistema político argentino, le pondría todas las fichas al Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires. Desde luego, estar a cargo de esa cartera en cualquier otra provincia estresa, quita el sueño, enferma. Y, tal vez, la Nación compita con Buenos Aires. Pero por la dimensión de esta, por su población y su visibilidad mediática, puede alzarse con el indeseado cetro.

“Se resuelve un delito grave, un secuestro extorsivo, sin víctimas, con éxito. Te vas a dormir después de tres noches en vela, pensando que a la mañana siguiente o en diez días se producirá un asesinato o una violación y la calesita vuelve a girar”, me pintó uno del conjunto de ministros bonaerenses. Un presidente o un ministro de Economía gozan de momentos o temporadas estimulantes; pero en la provincia los ministros de Seguridad viven con el Jesús en la boca. Se sucedieron manoduristas patibularios como el carapintada Aldo Rico, garantistas convencidos y jugados como León Arslanian y Juan Pablo Cafiero, otros tibios que nadie recuerda... Todos la pasaron mal.

“Uno de los deberes más dolorosos es asistir a los velorios de víctimas de crímenes feroces o de policías caídos en cumplimiento del deber. Sentís la bronca, la suspicacia, contás los minutos, sabés que sería brutal irte rápido. Si te putean, te cabe callar; si te miran en silencio y llorando, te sentís peor”, es otro recuerdo de mi confidente.

En noviembre de 2009 ejercía el cargo Carlos Stornelli. Abogado, fiscal federal, había alcanzado fama con la causa por la venta ilegal de armas a Croacia y

Ecuador, que llevó al banquillo y a prisión domiciliaria al expresidente Carlos Menem, entre otras figuras rutilantes. Tiempo después, Graciela Ocaña lo conchabó para que la ayudara a desentrañar casos de corrupción en el PAMI.

Hincha fanático de Boca, lo describen como un argentino cabal en la cancha. Amigo del presidente Mauricio Macri, integró la Comisión de Seguridad en el club, del que es directivo. Un documental de la televisión española lo colocó en offside cuando el famoso barrabrava boquense, Rafael Di Zeo, se ufanó porque hablaban a menudo y mostró en vivo cómo lo llamaba y era atendido.

Stornelli tenía fama de investigador implacable. El gobernador Scioli asumió en 2007 y le ofreció el ministerio. El fiscal aceptó, pidió y obtuvo licencia en el Poder Judicial, sumó a colegas provenientes de aquella cantera, entre ellos Paul Starc, designado subsecretario de Investigaciones. Un plantel de arrogantes, con nula experiencia en cargos ejecutivos. Mal casting para cubrir vacantes tan difíciles.

Stornelli encaró el enigma de Pomar como una plataforma para demostrar sus dotes, construir fama... En una de esas, entrenarse para jugar en otras ligas más adelante.

\* \* \*

En formato público, Stornelli no derrocha atractivo. Avaro para sonreír, modula poco al exponer. Si la lengua integra la patria de las personas, el fiscal es una variante del apátrida. Carece de inflexiones y su diccionario receta contadas palabras. El calor y su corpulencia lo mostraban poco grácil al caminar, transpiraba.

Confió la investigación a Starc, dotado del physique du rôle perfecto para la tele: estilizado, buena pilcha inarrugable, se capacitó para exponer ante los enjambres de movileros. Una regla de oro era mencionar a las posibles víctimas por sus nombres de pila. Tanto como a sus familiares, que debían ser aludidos minuto a minuto. Starc se agigantaba como entrevistado, mientras la pesquisa se mantenía en el kilómetro cero. Sin rastros, pistas, ni mensajes de secuestradores. “Calma”

—sedaba Starc—, “estamos al lado de María Cristina [Robert], disponemos de dos mil quinientos policías en acción”. Platicaba con ella, la contenía.

La atención del público se incrementaba en proporción directa al tiempo que transcurría y al vacío de información concreta. Starc atendía las requisitorias de la prensa; las preguntas subían de tono, los medios exigían más.

\* \* \*

La cobertura de casos policiales es un género muy redituable, imanta audiencias.

Los intercambios on the record (grabados o emitidos en vivo) forman la parte visible del iceberg que vincula a cronistas con funcionarios, autoridades policiales, fiscales o jueces. Los movileros esperan presentismo, atención expeditiva, que se transmite en vivo o inmediatamente, a menudo en pseudoconferencias de prensa “de dorapa”. Lo dicho es commodity no bien se propala.

Bajo el agua, la parte más grande del iceberg, entran los canjes, que comprenden la data off the record[79] cuya necesidad crece cuando faltan certezas. El off the record es un pacto entre fuente y periodista. Aquella provee una información a condición de no ser nombrada (“reserva”, en jerga). Según los manuales de estilo, los hechos tampoco pueden darse a conocer sin corroborarlos con otras personas o sobre la base de documentos. En la práctica argentina el concepto se desnaturaliza. La noticia se cita, sin mentar a quien la transmitió y sin rechequear: “Una alta fuente contó”. La corruptela, que todos usamos, desvirtúa el mecanismo y fomenta que se publique información sin sustento ni emisor identificado.

Los cronistas especializados negocian material reservado, adelantos sobre la pesquisa: versiones, rumores, pistas. A menudo las fuentes truecan (tácitamente) chismes por moderación en las críticas. A veces, por elogios. “El fiscal X (o el comisario Y) trabaja muy bien, se acerca a desentrañar”. Las fuentes divulgan teorías en germen, maquinaciones perversas, fabulan o exageran. Demasiados periodistas reproducen sin filtro ético ni técnico... En el extremo, ni legal.

Escudriñar la vida de las víctimas y sus allegados incumbe a los que rastrean un delito, real o presunto. Se trata de elaborar cuadros de situación, teorías, no para publicar sino para orientar la búsqueda. Cuando se pierde el control, las “líneas de investigación” se enturbian con especulaciones retorcidas, ora antojadizas, ora morbosas.



Pomar era técnico químico, ni rico ni famoso, sin prontuario. El ciudadano medio que se va el fin de semana a ver a la suegra. ¿Cómo “justificar” que la familia se hubiera evaporado, deviniendo inhallable para un ejército de policías bien adiestrados, conducidos por un tipo tan aplomado y elocuente como Starc?

¿Cómo? Inventando, resolvieron varios. Starc les dio letra, de viva voz: “Una hipótesis es que los Pomar hayan decidido salir del país [...] sin ningún factor externo que incidiera”. Extraño palpito, poco seductor. Stornelli aseveró: “Se está apuntando a todos los aspectos que puedan tener que ver con algo voluntario”.

La fiscal Karina Pollice arriesgó más y sugirió “una posible conflictiva familiar dentro de la familia Pomar y eso está en plena investigación [...]”. El señor Pomar tenía un arma de fuego. En el allanamiento que estamos realizando en su casa no se ha encontrado”. El comentario on the record de la funcionaria esbozaba una teoría implícita: todo padre de familia poseedor de un arma es un asesino en potencia, aunque no existan móviles ni pruebas.

Si enunciaban tanto a la luz del día, imaginen los intercambios que nutrían redacciones, “el piso” de los canales de televisión, los estudios de radio. Muchos aventuraban, por ejemplo, los motivos ocultos del homicidio calificado. Paso de largo los más atroces. El uso de verbos en condicional y hechos aluvionales completa la fórmula.

Pomar era químico, habría tenido contacto con distribuidores de drogas.

Habría indicios de su conexión con el cartel de Sinaloa.

No se descarta un ajuste de cuentas.

Un repaso estricto –afeitando los condicionales, los “indicios”, lo que “no se descarta”– desguarnea la historia. Pero el consumidor promedio no es un semiólogo ni un panelista de 6, 7, 8; las palabras clave le quedan picando y las finuras pasan inadvertidas.

La demanda aumenta, la falta de imágenes es un problema para la cobertura audiovisual. Apenas se disponía de unas fotos o filmaciones caseras del álbum familiar, candorosas, dulces, útiles para sostener el vínculo con el público. Pero poca carne podrida (bullshit la llaman, gráficamente, los estadounidenses) para poner en el mostrador.

\* \* \*

La prensa escrita agradece las imágenes, pero puede suplirlas con otros recursos. Los expedientes que siguen “La ruta del dinero”, los que desmenuzan la fuga de capitales y colocaciones offshore son territorio fértil para la gráfica, que se toma episódica revancha contra la hegemonía audiovisual.

¿Cómo mantener en vilo a la platea sin escenas vistosas o macabras? Una contrariedad para la televisión, que remite a un hecho resonante: el affaire entre el presidente estadounidense Bill Clinton y la pasante Monica Lewinsky. El intercambio, que hizo tambalear a Clinton y sacudió al mundo, no estaba registrado... o alguien escondió las pruebas. Se parloteaba durante horas, se volvía imperioso contar con imágenes que dieran soporte. Una filmación cubrió,

mediocrementemente, la necesidad.

Clinton saludaba a un grupo de pasantes, varones y mujeres. En un momento, menos de un minuto, acariciaba a Lewinsky, le decía algo, los dos sonreían. Clinton es mujeriego en lo personal y seductor al modo de los líderes populares. Abraza y besa a centenares de hombres, mujeres y hasta mascotas cuando despliega esas dotes. El momento, trivial y repetitivo, fue editado alterándole el sentido: se ensombreció el contorno, los compañeros de Monica que buscaban acercarse al presidente. Un círculo blanco destacó a los dos amantes; la escena se pasaba una y otra vez, como semiplena prueba. A falta de pan, buenas son las tortas o un mendrugo.

En distinta escala, el caso Pomar renovaba el dilema. Las personas de a pie, en aquellos años, preproducían poca filmografía... Gentilmente, el sociólogo Daniel Rosso me señaló cómo mutó eso en escaso tiempo:

Hoy, en el nuevo modelo de mediatización, donde se diluye la frontera entre productor-emisor y receptor-consumidor, la producción audiovisual se ha generalizado y está en permanente circulación. Hoy las vidas están permanentemente autofotografiadas y autofilmadas.

Selfies, Instagram, Facebook: “todos” registran y comparten su vida privada, todo el tiempo.

\* \* \*

Los sabuesos hallaron una foto de Luis Fernando Pomar tomada por la cámara de un puesto de peaje. Una mueca en el rostro, un festín para especular. ¿Qué reflejaba el visaje? ¿Pavor del que se está fugando, odio de quien piensa en matar? Un conductor de noticiero televisivo remarcó con ceño fruncido: “Uno no va a agarrar el ticket con la mano abierta”. Más extraño, pienso yo, es asirlo con la mano cerrada. El rating minuto a minuto estimula a prolongar

comentarios, repetir las escenas. Si la platea está “enganchada”, si la medición crece o se sostiene, los productores gesticulan: hay que “alargar” aunque ya no quede nada por mostrar ni qué añadir.

Se suceden consultas a terapeutas que elaboran un “perfil psicológico” exprés de “pacientes” a los que no conocen.

A falta de insumos serios, buenas son las variables circenses o las imagerías. En un programa de chimentos, un “experto” se explaya sobre la posibilidad de una abducción de víctimas y automotor desde platos voladores. Los videntes son requeridos, se suscita polémica dentro del gremio: hay quien sostiene que Pomar ha muerto y el resto de la familia vive; un parapsicólogo, en cambio, produce un diagnóstico más optimista: “Los veo vivos a los cuatro”.

\* \* \*

Efectivos que rastrillan, perros que se desplazan olfateando, buzos que se sumergen, helicópteros que surcan el cielo. Personas que se comunican con el 911 para testimoniar que vieron el auto o a la familia rolando por diferentes confines.

Pomar había sido echado de su trabajo, ¿había cobrado indemnización? Se lo convirtió en deudor contumaz y perseguido. “Crece la hipótesis del conflicto familiar”, titulaban aquí y acullá sin soporte alguno, para llenar el espacio. Un conspicuo presentador de noticiero televisivo avanzó más: “Había un problema entre Gabriela y Luis Fernando Pomar, ¿y cuál es el principal temor? Que él haya usado esta arma de fuego que aparentemente habría tenido en su poder”. Condicional para el uso del arma, certeza para el “problema que había en la pareja”.

El 9 de diciembre, un policía dedicado a otra tarea vio el Duna familiar, volcado y destruido a cincuenta metros de la ruta 7, muy cerca del camino preferido por Pomar, conforme anotició de entrada su suegra a los detectives. Se hallaron los cuatro cuerpos en las proximidades: yacían muertos, expulsados del vehículo.

La Pampa Húmeda es una fábrica de riquezas agropecuarias porque conjuga varios factores, entre ellos, el de ser una planicie, atributo relevante en este caso. Un auto rojo, bajo el cielo límpido, fue invisible para un ejército de policías y funcionarios consagrados al rastreo.

\* \* \*

Las alianzas urdidas en ese lapso volaron por los aires. Stornelli, atolondrado e inconvincente, responsabilizó a los policías a su mando. Dejó cesantes a parte de la cúpula de la Policía Bonaerense y a los responsables de la Departamental de Pergamino. Scioli lo eyectaría a él en mayo de 2010.

Starc regresó sin escalas al ostracismo mediático, tras haber rebasado la marca de Andy Warhol: logró más de veinte días de fama. Stornelli volvió al hábitat, los tribunales federales de Comodoro Py. Hoy en día cumple funciones de alfil en la ofensiva judicial del gobierno del presidente Mauricio Macri contra dirigentes o exfuncionarios kirchneristas en la resonante causa de las fotocopias de los cuadernos. En ese caso, que comenzó a sustanciarse a partir de mediados de 2018, recuperó protagonismo utilizando arbitrariamente la institución del “arrepentido”, amenazando encarcelar a personas procesadas sin condena. La presión, ilícita, provocó confesiones en cadena de las que se valió para mandar presos a opositores políticos al gobierno de Macri o a empresarios ajenos a su séquito.

Mientras se entrega este libro a la imprenta se desnudan revelaciones que parecen comprobar que los aprietes se condimentaban con pedidos de dádivas. Todo envuelto en una red de agentes de Inteligencia, fiscales, jueces, agencias de espionaje internacionales y funcionarios macristas. No hay dos Stornellis diversos: un patán inepto en 2009 y un “fiscal de la República” impiadoso, endiosado por la derecha y los medios hegemónicos, en 2019. Persevera, idéntico a sí mismo: los sucesos actuales comprueban cuán peligroso es conceder poder sin controles ni límites institucionales a personajes de pocos escrúpulos y menguada inteligencia. Brutos siempre, brutales cuando pueden.

Volvamos a 2009.

\* \* \*

Periodistas y medios hicieron trizas a las fuentes cuyos bolazos enfermizos habían difundido sin (auto)control ni medida. Pomar fue acusado de tener lazos con el narcotráfico o el cartel de Sinaloa. Más traído de los pelos: sin base fáctica, se insinuó su vinculación a un triple crimen cometido poco tiempo antes en la ciudad bonaerense de General Rodríguez, ligado al tráfico de efedrina. Un notero de otro informativo apeló a una médium, quien dio pábulo a la conexión.

Cargos peores se ventilaron: Pomar, asesino de su compañera y sus dos hijitas. Un célebre conductor sumó al perrito, la mascota familiar, a la nómina de las víctimas.

Se encastró a Pomar atribuyéndole conductas todavía más ruines, que la decencia induce a no nombrar. Todo esto, sin el menor basamento en el expediente penal, que se archivó joven y menesteroso.

\* \* \*

Hubo pactos entre corporaciones y protagonistas, también culpas concurrentes. La primordial es la “investigación” disparatada. Sin esa piedra, no hubiera habido edificio.

A la Policía Bonaerense se le escapó la tortuga. ¿Cuándo no? La única originalidad fue la ausencia de mala fe o de desidia deliberada. No interfirieron en la investigación intereses espurios: no había redes solidarias con delincuentes, desarmaderos vinculados al poder político, zonas liberadas a ocultar. Aunque el azar predispuso una escena no accesible al primer vistazo, la pesquisa era pan comido.

“La mejor policía del mundo” (así la calificó el expresidente Eduardo Duhalde,

un crack de la boutade involuntaria) está constitutivamente impedida para averiguar algo sin violar garantías. Luis Patti, el represor y excomisario –que gracias a la fama de “justiciero” fue elegido intendente y diputado nacional–[80] catequizaba: “No se puede llegar a la verdad sin patear un par de traseros o allanar sin autorización”. O se inclinaba por una monserga directa: no hay modo de lograr confesiones sin apremios ilegales. Criminal antipático; no obstante, franco y certero en el diagnóstico.

Son pocos los delitos que se esclarecen, a nivel amplio. Arriesgo una hipótesis personal. La dificultad se ahonda cuando los sospechosos o implicados pertenecen a sectores medios o medios altos. A esa gente no se la puede arrestar e incomunicar mucho tiempo, ni martirizar en la cárcel, ni picanear. Si el caso se mediatiza, la luz limita las herramientas de las “fuerzas del orden”. Lo comprueban resonantes asesinatos en barrios cerrados o countries, como el de María Marta García Belsunce o Nora Dalmasso.

La impericia policial replantea los debates acerca de la represión. Más allá de la teoría, darles mano libre a uniformados tan disfuncionales y torpes es un riesgo siniestro. El mensaje debería llegar a quienes piden que las salpicadas e inhábiles manos policiales se endurezcan. O a quienes pretenden que esos ojos miopes (a los que se les pinta un auto volcado a pocos metros de la ruta) definan quién es un merodeador peligroso o un sospechoso al que hay que encarcelar sin rodeos ni papelería. O balear por la espalda (si pinta).

Exorbitantes potestades para un sujeto colectivo incompetente y perezoso. El mismo sayo les cabe a las autoridades políticas cuya misión es conducirlos, controlarlos y vigilarlos. Los problemas, estructurales, se profundizan cuando los gobernantes delegan a las autoridades policiales el manejo político de la seguridad, desentendiéndose de sus deberes e incumpliendo el mandato popular. Las cúpulas policiales no capacitan para cumplir su labor específica; agregarle una ajena a sus incumbencias parece casi un desvarío.

El hallazgo fue un golpazo para los lugares comunes. El garantismo no obstaculizó la indagación, ni hubo puertas giratorias que hubieran dejado sueltos a asesinos irrecuperables. La policía, eje de una concepción vetusta de la seguridad, quedó desnuda. Asomó una vez más un problema estructural del sistema democrático, adornado por funcionarios políticos fugaces como Stornelli o Starc. O por gente de carrera, si hablamos de tantos fiscales y jueces.

\* \* \*

La cobertura periodística ahondó en vicios conocidos, verbigracia: el (mal) hábito de revolear hipótesis que husmean en la vida personal de ciudadanos inocentes, que tienen derecho a la privacidad. El asesinato de Nora Dalmasso fue un ejemplo espeluznante en el que se enlodó al huérfano y al viudo de la víctima. El crimen sucedió, eso sí. Era forzoso poner bajo la lupa a las personas cercanas. En el caso Pomar, las teorías de los investigadores estaban supeditadas a una premisa, que era encontrar a la familia. Sin cuerpo del delito, no hay delito. Se ignoraba la comisión de un homicidio o de varios.

Nadie está exento de lucubrar fantasías, divagues de café. Pero, frente a un micrófono, una cámara o un teclado, la prudencia debería imperar. Aunque no es la característica más conspicua de los medios o los periodistas, hay contingencias que la exigen, máxime cuando los noticiables son gente común.

Los dirigentes políticos, los astros de la farándula, las “celebridades” son dignos de respeto, pero acaso justifiquen menos pruritos. Tienen espolones, recursos para defenderse, se exponen, a menudo provocan la polémica u operan; eso forma parte de su métier. Los derechos de los particulares desprevenidos y desguarnecidos, sujeto central del sistema democrático, deben custodiarse, poniendo en primer lugar la presunción de inocencia y la preservación de su esfera íntima. Se trata de la famosa “gente”, endiosada a la hora de macanear, pero que se enloda cuando la alcanza una desgracia. Flor de contradicción.

\* \* \*

El despecho animó la reacción súbita de muchos medios y periodistas: ensañarse con las fuentes que se habían ensalzado minutos antes, en directa proporción al cúmulo de pescado podrido que habían repartido en yunta.

El mainstream evitó la mirada en el espejo, la introspección, la autocrítica. Nada que sorprenda, pero impresiona cómo la escalada se produce a repetición. Sobre la base de información pésima, llegó a explicar un múltiple homicidio que jamás existió y fisgoneó a una familia deshecha.

Escribí una columna cuando se confirmó el accidente vial.[81] José Ariel Giménez realizó un interesante estudio académico sobre la cobertura del caso que hicieron cuatro medios gráficos.[82] Inspira y nutre los párrafos que vienen. Acoto que en la radio y la televisión la excitación, el sensacionalismo, la falta de rigor, la cantidad de público y el impacto superan, de ordinario, a la gráfica.

Aconsejo, para quien quiera profundizar, el ensayo de Giménez para la gráfica y un informe del programa 6, 7, 8, accesible en YouTube, para la cobertura televisiva.[83]



Giménez contabiliza que una buena fracción de la información escrita no citaba ninguna fuente. O, concesión generosa, mencionaba una sin identificarla. Casi nunca, añadido, reproducían pruebas incorporadas al expediente. No las había. El relato se fundó en la transmisión oral, como en el Medioevo.

José Mármol y Pergamino atrajeron peregrinaciones de cronistas. Una familia tipo proveía, de movida, poca mercadería. Se escrutó desde lo ridículo hasta lo berreta (cuántas milanesas dejaron los Pomar en su heladera, cuánto alimento para su perrito, qué sabía el carnicero del barrio). Se asedió a los familiares, cuya incertidumbre se agravaba por las difamaciones mediáticas, para sonsacarles algún indicio, una conducta sospechosa. Los parientes accedieron a las requisitorias. El padre de Pomar se enfureció cuando se pasaron de la raya; les espetó: “Si es cierto que mi hijo tiene algo que ver, como dicen los periodistas de televisión, les pido que no inventen y se basen en pruebas concretas”. Le pidió peras al olmo...

La familia se despedía de una vecina cuando hacía algún viajecito. En el último, no la saludaron. La buena mujer se transformó en una suerte de star efímera,

disputada por canales y radios, para que se explayara una y otra vez sobre esa nadería. Cuando se reveló el misterio, formuló un balance agudo a una reportera famosa: “¿Qué querés que te diga? Se hablaron un montón de boludeces”.

\* \* \*

Los funcionarios de Seguridad y la fiscal arrimaron leña al fuego. Les dieron pleno crédito a los informes policiales, hicieron a un lado la hipótesis más sensata: los accidentes de tránsito son estadísticamente la mayor causa de muertes no naturales. Les faltó perspicacia, ganas de acompañar los rastrillajes para tabular su seriedad.

La Defensoría del Público, creada por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, elaboró material de primera sugiriendo criterios para la cobertura de casos policiales, tiempo después.[84] Aporta valores y conceptos, pero cae en saco roto: las consignas de respetar a las víctimas y familiares o de no abrumar con especulaciones múltiples son margaritas aptas para consumo de los chanchos.

\* \* \*

El canon periodístico se hace puré en la rutina. Deviene ejercicio poco serio, irresponsable. Cuando hay menores de por medio, la barbarie espiraliza: ya no involucra mala praxis, sino violación de la ley.

Había tres menores concernidos en el caso Pomar: las dos niñas que fallecieron y un hijo de Viagrán con una pareja anterior. A las chicas se las degradó ya muertas; al chico lo atiborraron de relatos horribles sobre la suerte de su mamá, la pareja de ella, sus medias hermanas.

“El interés superior del menor” es la piedra angular de la legislación civil y

penal. El sistema informativo desprecia el sabio principio, le pasa por arriba. La práctica vulnera derechos de los menores o jóvenes y viola la Ley 26.061 –de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)–, que estatuye el derecho a la vida privada y a la intimidad. La norma argentina es consecuencia directa de la Convención de Derechos del Niño, que forma parte de la Constitución nacional. El art. 22 impone la prohibición de

exponer, difundir o divulgar datos, informaciones o imágenes que permitan identificar, directa o indirectamente, a los sujetos de esta ley [NNA], a través de cualquier medio de comunicación o publicación en contra de su voluntad y la de sus padres, representantes legales o responsables, cuando se lesionen su dignidad o la reputación de las niñas, niños o adolescentes o que constituyan injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada o intimidad familiar.

Cuando criaturas o adolescentes o pibas jóvenes son víctimas de delitos espantosos se arrasan las reglas sobre preservación de su imagen, su identidad o privacidad. Estamos habituados-resignados a ver fotos personales, extraídas de muros de Facebook o aportadas por la familia, que reenvían al mito contemporáneo de Lolita. Es repugnante, pasa siempre. En una de esas, por ventura, pixelan o blurean las imágenes de un rostro, pero sobreexponen hasta el regodeo todo lo demás, fragmentos de la intimidad de una vida. En 2018, por caso, se conocieron numerosos abusos y violaciones contra chicos que se iniciaban como futbolistas. La cadena TyC Sports venteó los nombres, revictimizándolos.

La dinámica de la comunicación, la coartada socorrida, no dispensa a quienes degradan a personas indefensas en el altar del interés superior de una tapa o seis minutos de rating.

\* \* \*

Giménez respalda su trabajo con citas del experto en cultura y medios de comunicación Jesús Martín-Barbero, quien sostiene que una noticia es una construcción y que, para presentarla, los medios masivos

vacían el acontecimiento (el dato básico de la noticia) de su espesor histórico y lo llenan de espectacularidad, de manera que sea presentado de la mejor forma posible para el consumo de millones de espectadores.

Transformado en noticia, el acontecimiento sale de la historia para entrar en la banalidad, para insertarse en el ciclo del consumo, para integrarse en el ritmo y el valor de la cultura de masas. La noticia del acontecimiento se separa de él como el signo de la función, hasta oponérsele, hasta negarlo vaciándolo de lo que tenía de acontecer, de novedad [...] llegamos así a ubicarnos en el centro de la problemática que plantea la noticia: la transformación del acontecimiento en “suceso”, su vaciado de espesor histórico y su llenado, su “carga” de sensacionalidad y espectacularidad.[85]

\* \* \*

Ocho policías, partiquinos del grotesco, fueron acusados penalmente. A cinco los imputaron de “omisión de los deberes del funcionario público” por haber archivado un llamado al 911 de un testigo ocular del accidente. A otros tres, que habían firmado actas asegurando haber rastrillado el lugar del accidente, por “falsificación ideológica”. En primera instancia, dos recibieron condenas, que la Cámara revocó.[86]

Los abusos perpetrados por la prensa que se saltea las normas de protección no configuran, usualmente, delitos tipificados en el Código Penal. La máxima sanción prevista son multas subordinadas a recursos jerárquicos y apelaciones: montos misérrimos que jamás se pagan.

\* \* \*

Un conjunto heterogéneo, una sociedad de hecho, inventó un delito, convenció al público, amañó difamaciones o delirios. La coalición hizo camino al andar, sin tener una hoja de ruta ni haberse reunido sus miembros.

La integraban funcionarios torpes y sin experiencia, colocados en los cargos más difíciles para gestionar. La engrosaban jueces o fiscales carentes de cintura para sostener un intercambio cotidiano con los medios, fijarles límites, mantenerse firmes ante presiones que exigían una información que no existía. Se sumaron periodistas que equiparaban el derecho constitucional de no revelar las fuentes con el despropósito de difundir cualquier barbaridad que les transmitían, sin confirmarla.

El crimen perfecto, el enigma de cuarto cerrado, planificado con coartadas milimétricas, nutrió de atractivo a la novela policial clásica. El episodio que recontamos puso en escena a detectives como Clouseau, a funcionarios de pocas luces, a personajes de películas de los hermanos Coen, tarambanas incapaces de dibujar una “o” con auxilio de una taza.

Entre todos, inventaron un crimen que no fue, sin premeditación pero con alevosía.

■

[\[79\] El ejemplo clásico es la película Todos los hombres del presidente, que cuenta la relación entre la fuente anónima –un hombre que había sido número dos del FBI y al que se hacía referencia como “Garganta Profunda”– que revela los pormenores del caso Watergate y los periodistas de The Washington Post, encarnados por Dustin Hoffman y Robert Redford.](#)

[\[80\] Intendente de Escobar entre 1995-1999, reelecto para el período 1999-2003; diputado nacional electo por la provincia de Buenos Aires, con el 5,92% de los votos \(más de 400.000\), aunque no consiguió asumir. Véanse otras referencias sobre su trayectoria en Kirchner, el tipo que supo, ob. cit., p. 78 y ss.](#)

[81] [“Que no parezca un accidente”, Página/12, 13 de diciembre de 2009.](#)

[82] [José Ariel Giménez, “Caso Pomar: la espectacularización del acontecimiento en los medios gráficos argentinos”, Question, vol. 1, n° 35, julio-septiembre de 2012, pp. 279-293, disponible en <sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/35276>.](#)

[83] [Disponible en <www.youtube.com/watch?v=FdTE-NT4uWw>.](#)

[84] [Véase la Guía para el tratamiento periodístico responsable de noticias policiales, Defensoría del Público, disponible en <defensadelpublico.gob.ar>.](#)

[85] [Jesús Martín-Barbero, Procesos de comunicación y matrices de cultura. Itinerario para salir de la razón dualista, México, Felafacs - Gustavo Gili, 1990; reprod. por José Ariel Giménez, “Caso Pomar...”, cit.](#)

[86] [Véase un prolijo artículo de Clarín: “Fuera de la ley. El secreto impune del caso Pomar”, 4 de mayo de 2018.](#)

## **8. Cuando el azar cambia la historia**

**El asesinato del gobernador Carlos Soria**

**1º de enero de 2012**





En la ciudad de General Roca, en la puerta del búnker peronista, Carlos Soria festeja su triunfo como gobernador electo en 2011. Está flanqueado por el entonces ministro del Interior Florencio Randazzo y por el senador rionegrino Miguel Ángel Pichetto.

Soy de un país vertiginoso donde la lotería es parte principal de la realidad: hasta el día de hoy, he pensado tan poco en ella como en la conducta de los dioses indescifrables o de mi corazón [...]. Babilonia no es otra cosa que un infinito juego de azares.

### **Jorge Luis Borges, “La lotería en Babilonia”**

Las elecciones de 2011 proveyeron al peronismo sobrados motivos para festejar. La presidenta Cristina Fernández de Kirchner fue reelecta acaparando el 54,11% de los votos en la primera vuelta. El justicialismo, con distintas siglas, pasó a gobernar dieciocho de las veinticuatro provincias.[87] En Río Negro se duplicaban las causas para gozar: por primera vez desde 1983 tendría un gobernador peronista, que había quebrado la supremacía absoluta e ininterrumpida de la UCR.

Carlos Soria, “el Gringo”, juró el 10 de diciembre. Trepaba al pináculo de su carrera política, con peldaños como diputado nacional, secretario de Inteligencia del Estado e intendente reelecto de General Roca entre 2003 y 2011. Esa ciudad fue su trampolín inmediato. Tras su aciago paso por la SIDE,[88] encontró un mejor lugar en el mundo y en la política.

Los politólogos Andrés Malamud y Miguel De Luca, estudiosos de los sistemas políticos provinciales, diseñaron un cuadro de doble entrada que refleja las votaciones a gobernador desde 1983 en todas las provincias.[89] Queda un recuadro para cada comicio, en el que se identifica al partido ganador. En algunas ediciones (el trabajo tuvo varias) los cuadros vienen coloreados. Cada partido político –con algunas licencias o simplificaciones– tiene un color distintivo. El negro identifica al peronismo, en cualquiera de sus vertientes. En 2011 quedaban cuatro provincias sin un solo recuadro negro: ni un gobernador peronista elegido por la ciudadanía. Dos patagónicas, Neuquén y Río Negro, más Corrientes y CABA.[90]

El peronismo rionegrino rompió la hegemonía radical, en su último reducto, amalgamando aciertos políticos y de campaña. El candidato proveía peso territorial, buena imagen como administrador y pasión como orador. Caminó la provincia, puso fuego en la tribuna, abrazó y besó a gente común, punteros y dirigentes.

La fórmula la completaba un intendente, de otra ciudad y del Frente Grande, el tercer partido del distrito: Alberto Weretilneck. Diseño inclusivo, grato al paladar de Cristina, que arrasaba en las encuestas. Cooperaba, involuntariamente, la decadencia del radicalismo, desgastado en tanto tiempo de comando provincial y hecho trizas en el escenario nacional.

El peronismo venció conjugando virtuosamente las variables. Tenía cuatro años para consolidarse y acentuar la debacle del radicalismo, con la reelección como zanahoria y como recurso para fortalecer a Soria. Horizonte promisorio por donde se lo mirara.

\* \* \*

31 de diciembre de 2011, gran ocasión para brindar en la fiesta de Año Nuevo. Soria se reunió con su familia, pero esa noche lo inesperado irrumpió en la historia rionegrina bajo la forma de un hecho ajeno a la política, vinculado solo a lo personal. Su esposa, Susana Freydoz, lo asesinó de un balazo en la madrugada del 1º de enero de 2012.

Las circunstancias personales o afectivas conciernen a la vida privada; quedan fuera de este capítulo. De política hablamos. Esa noche “se sorteó” la lotería de Babilonia. El peronismo resultó el gran perjudicado y Weretilneck se sacó la grande.

La Constitución de la provincia, como la nacional, estipula que el vice suple al gobernador en caso de muerte, destitución, renuncia o inhabilidad permanente. [91] Es el criterio que prevalece en los regímenes presidencialistas.[92] Weretilneck quedó a cargo del Ejecutivo, desde el arranque del mandato, sin haber sido el candidato que doblegó a la UCR. Compañero de ruta del PJ, mas no compañero peronista, caramba.

\* \* \*

Las provincias son, de entrada, creaciones administrativas que cobran vida e identidad. En la Argentina, el trazado del mapa recalca el carácter burocrático originario. Grandes distritos cuentan con límites en línea recta; por ejemplo, Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, La Pampa, toda la frontera entre Chubut y Santa Cruz. La naturaleza y la orografía aborrecen la línea recta, que no separa como las altas cumbres ni acerca como las llanuras, ni da vida común como ríos o lagos. La identidad, forjada por las sociedades y sus referentes, atañe también a los comportamientos políticos. El gráfico de Malamud-De Luca lo comprueba: multicolor la paleta de los cuadritos, con dominancia peronista.

En 1983, veintidós provincias elegían sus autoridades, conforme a las Constituciones locales. Tierra del Fuego y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires consiguieron independencia del Ejecutivo nacional años después. El peronismo y la UCR, los dos partidos tradicionales, son los únicos con presencia significativa en los veinticuatro distritos. El bipartidismo está clueco en el nivel federal y local, mientras que en las provincias sobrevive mejor.

Río Negro elige su primer mandatario en una sola vuelta electoral, a simple pluralidad de sufragios: la primera minoría gana. Hay reelección. El bipartidismo funcionó desde 1983 con predominio absoluto del radicalismo cuando se votó a gobernador. Como de costumbre, el electorado se comportó de modo diferente al expedirse sobre otros cargos. En las presidenciales, explica el historiador Francisco Camino Vela, se pronunció en el mismo sentido que el padrón nacional, salvo en 1995.[93] En cuanto a los legisladores nacionales o provinciales, que se definen cada dos años, la alternancia entre PJ y UCR fue mayor; los justicialistas prevalecieron en varias oportunidades.

\* \* \*

Surfeando la ola gigante del alfonsinismo, el primer gobernador radical de esta etapa, Osvaldo Álvarez Guerrero, captó el 52,7% de los votos, récord jamás igualado. El final más reñido se produjo en 1995: 44,9% versus 44,6%. Con mayor o menor luz, la UCR conservó el invicto.

El 2007 justifica unas líneas, por ser el comicio anterior, con características únicas.

El presidente Néstor Kirchner armó la Concertación Plural, coalición entre peronistas y radicales. Quería edificar la más ambiciosa entente territorial jamás pensada en la Argentina: los aliados que más le interesaban eran los gobernadores e intendentes de la UCR. Las finalidades eran dos. Una, la de largo plazo: gobernabilidad futura. Dos, la de corto plazo, acuciante, esencial: acumular votos de distintas prosapias para garantizar que su sucesora, Cristina Fernández de Kirchner, superara el 45% del padrón en la primera vuelta. Dicho porcentaje lleva a la Casa Rosada, sin necesidad de balotaje. Para seducirlos, “pagando” de contado, Néstor Kirchner dejó manos libres a los aliados radicales para definir si iban juntos en cada provincia o si los correligionarios preferían competir contra los peronistas.

El mandatario rionegrino, Miguel Saiz, se inclinó por la segunda alternativa. El candidato del Frente para la Victoria (FPV, sigla del peronismo) fue el senador Miguel Pichetto, quien perdió por gran diferencia. Aunque no tanta como su bronca con los Kirchner, quienes no hicieron pesar su poderío nacional en las elecciones locales. Nada personal: tanto Kirchner como Cristina se abstuvieron de intervenir en las compulsas provinciales que enfrentaron a peronistas con aliados de la UCR. Una estrategia para hacerles más apetecible la coalición nacional.

Despechado, Pichetto clamó al cielo, que le rehusó clemencia. La Concertación se desflecó o implotó desde el conflicto con el campo. En 2011, los rionegrinos debieron optar entre la UCR y el peronismo, como de costumbre.

\* \* \*

Desde la recuperación de la democracia, la mayoría de los presidentes alcanzan esa investidura tras haber gobernado una provincia.[94] Las intendencias saben ser cantera donde se forjan los gobernadores. *Cursus honorum* comprensible, porque el desempeño en el Ejecutivo y la capacidad de congregar votos son destrezas esquivas, negadas a importantes figuras políticas. Para quienes llegan,

el distrito –provincia o ciudad– equivale a una vidriera que da visibilidad, abre o cierra caminos.

Soria era alcalde de Roca. Weretilneck, de Cipolletti, en segundo mandato consecutivo; pertenecía al Frente Grande, el tercer partido de la provincia. Además, Viedma, la capital rionegrina, no es la ciudad más importante de la provincia, ni la más poblada (el caso de Bariloche). La diversidad geográfico-productiva signa el territorio; dos alcaldes bosquejaban la tentativa de expresarla.

\* \* \*

El Frente Grande, creado por el exdiputado y luego vicepresidente Carlos “Chacho” Álvarez, nació a principios de los años noventa, creció raudamente, con similar velocidad a su caída. En 2011 conservaba poca presencia territorial.

Río Negro hacía excepción, con escasos parangones en otros pagos. El Frente Grande se sostenía como tercer partido, bien alejado en votos de la UCR y el PJ, pero con un caudal que le permitió tener concejales, legisladores provinciales y nacionales, intendentes. Y competir con bandera propia en las votaciones para gobernador en 1995, 1999, 2003 y 2007. Los guarismos habilitaban especulaciones contrafácticas: casi siempre sus votos, adicionados a los del peronismo, sumaron más que la UCR. Esa álgebra virtual no es infalible, aunque sí tentadora.

Formar coaliciones con terceros partidos es clave en cualquier provincia bipartidista. Un gobernador peronista de una de ellas me explicó hace poco:

“Pusimos en la lista al doctor X. Es un médico prestigioso del NN” (un partido viejo, reducido en este siglo a sello de goma).

“¿Cuántos votos tiene NN?”, inquirí o menoscabé.

“El partido, ni medio voto. El doctor tendrá veinte, a lo sumo.

“¿Entonces...?”.

“Prestigia la lista, demuestra pluralismo. Y vale cuarenta: veinte que añadimos, veinte que les sacamos a los radicales”.

Este tipo de cálculos hacen los equipos que disputan un partido de fútbol con “un rival directo”. El Frente Grande rionegrino y Weretilneck cumplían esa tarea, con mejores números. Un intendente popular en una ciudad pujante pesa electoralmente, suma. Tanto era así que el candidato coqueteó hasta último momento con el radicalismo (portador de la misma sabiduría que el gobernador aludido más arriba). Los dos grandes pujaron al cierre del libro de pases. El requerido optó con sagacidad por el aliado que ganaría. Lo demás le llegó con la lotería macabra.

“¡El primer gobernador del PI!”, bromeó en Twitter el sociólogo Gabriel Puricelli, quien en su juventud había militado en el Partido Intransigente que lideraba Oscar Alende y recordaba los inicios de Weretilneck. Este último, en 2011 y con el PI extinto, era vicepresidente del partido nacional Frente Grande, que se mantenía a flote, tragando agua.

\* \* \*

La contingencia, el albur, ganaba la partida a la política. Esta tuvo su oportunidad de volver “a la normalidad”, retomar el timón, borrar el escenario definido por un imponderable.

El peronismo rionegrino, en su casi totalidad, pensó que la madrugadora muerte del gobernador admitía reparación y, por lo tanto, una convocatoria a nuevas elecciones. Weretilneck “nacía” sin legitimidad de origen, urgía resolver el problema. Las normas estipulan lo contrario. La praxis argentina es revisionista: la ley se reinterpreta, tergiversada, acomodada a las necesidades coyunturales, se ata con alambre. El caso fortuito, intempestivo –argüían los dirigentes más encumbrados–, autorizaba una medida excepcional. No los movía el ansia de alzarse con un lauro académico en derecho constitucional: bastaba elaborar un justificativo pasable para su movida. El sufragio sanearía las impurezas, la soberanía popular (como el fuego) todo lo purifica. Las disquisiciones son cobertura del deseo o la ambición.

El éxito se presagiaba, por la cercanía temporal con la votación anterior, por la entropía radical, porque Weretilneck no dispondría de tiempo para armar su propio rancho.

Pichetto entrevió que el cartero llamaría por segunda vez a su puerta. Ser gobernador era la mayor aspiración de su vida política. Culpaba del traspie de 2007 al kirchnerismo; no computaba sus limitaciones. Como tantos patagónicos, no es oriundo de esa región. Nacido en Banfield, provincia de Buenos Aires, comenzó su carrera política en Río Negro, como intendente de Sierra Grande entre 1985 y 1987. Pero constituyó domicilio existencial en el Congreso. Parlamentario de profesión, diputado provincial, más tarde nacional, llegó a la Cámara Alta (“la Casa”) en 2001. Presidió el bloque de senadores peronistas desde 2002. Despliega allí sus mejores dotes. Es hábil negociador, buen orador en el recinto, rosquea con destreza, sabe articular con propios u hostiles, es dúctil para servir a sucesivos oficialismos o para cambiar de bando, acumula versación en materia legal y en los laberintos de las reglas parlamentarias. Es hombre “de Palacio”, cuidadoso en el vestir, afecto a las corbatas elegantes, devoto del estilo calmo, respetuoso y un poco careta del Senado.

La avaricia para reír, una sonrisa que de ordinario concierne a una sola comisura de la boca, le patear en contra cuando hay que hacer campaña. Distante en el trato, apocado para el contacto físico, hierático, quizá tímido (condición que un dirigente puede sobrellevar, pero no siempre trascender): “le duele” el cuerpo a cuerpo. Los contactos cara a cara con personas de a pie son exigentes; simular con eficacia calidez o afectuosidad es muuuuy complicado. Trásfundir mística, otro don de los candidatos ausente en su inventario.

La vida da para todo; buenos candidatos perdidosos, y por el contrario, flojos o malos con la sien coronada de laureles. Tal la máxima posibilidad para Pichetto: no se le dio en 2007 ni –ya veremos– en 2015.

¿Y en 2011? Dependía de “la Senadora”, como nombraba a Cristina Fernández de Kirchner años antes, o de “la señora”, el vocativo que le aplicó luego. Sin el concurso de la presidenta revalidada, la líder de su partido, se hacía imposible la revisión fáctica de la Constitución provincial.

Pero Cristina no quiso. Privilegió el respeto a las instituciones, una característica que los adversarios jamás le reconocerán, que muchos partidarios fervorosos pasan de largo, que su propia oratoria disimula a veces. Sin embargo, existe: se

comprobó en situaciones límite. Por ejemplo, cuando resolvió dar tratamiento parlamentario a las retenciones móviles, detonantes del conflicto con “el campo”. No era forzoso, porque se cuestionaba una resolución ministerial, manejable por decreto. Derogó la norma horas después de que fuera rechazada en el Senado.

CFK no empujó ni alentó la reforma constitucional que podría haberle permitido un tercer mandato consecutivo. Millones de rumores se tejieron al respecto. Funcionarios y legisladores le aconsejaron “pegar en caliente” después de la reelección conseguida con goleada; Fernández de Kirchner jamás movió una ficha.

En enero de 2012 no dudó. Dos exgobernadores y dos exmiembros de su Gabinete confirman que hubo discusiones fuertes con Pichetto, no de cuerpo presente. Si la presidenta lo hubiera dispuesto, la voluntad política habría podido volver atrás, ganarle la partida al acontecimiento, claro que al costo de transgredir la Constitución local.

Ella abortó la tentativa, y el 3 de enero Weretilneck asumió. El jefe de Gabinete Juan Manuel Abal Medina y el secretario general de la Presidencia Oscar Parrilli representaron a la Casa Rosada en el acto. El justicialismo local se dedicó a entornar al nuevo gobernador, hacerle marca personal en toda la cancha, sacarle promesas de fidelidad o pruebas de amor, sabedores de que serían burladas.

\* \* \*

Los vericuetos de la gestión de Weretilneck y de su relación con el peronismo exceden la temática de este capítulo. Nos atañe lo primordial: se autonomizó progresivamente hasta quedar enfrentado al gobierno nacional y al peronismo doméstico, no sin acercamientos, alianzas con otros partidos, señalamientos recíprocos y cooptaciones.[95]

La fisura, el homicidio-acontecimiento que quebró el suceder “lógico” de la historia, había cedido paso a las reglas de la política. El poder del gobernador es grande, tanto como la (viable) tentación de mandarse por su lado. Lo habían

entrevisto los peronistas cuando putearon por la mala fortuna y aspiraron a una nueva convocatoria electoral.

Weretilneck conformó la alianza Juntos Somos Río Negro y obtuvo la reelección en 2015. Exvotantes del radicalismo seguramente lo apoyaron en masa. El comicio antecedió a las presidenciales en las que Macri batiría a Daniel Scioli.

Pichetto lo enfrentó y se tuteó con su vieja amiga, la derrota, por una diferencia dolorosa. Reconoció el veredicto popular a minutos del cierre de los comicios, designándose como “único responsable”. En declaraciones periodísticas posteriores atemperó la autocrítica. Culpó a la política económica del gobierno nacional, apuntando personalmente al ministro de Economía Axel Kicillof como el artífice de su fracaso.

La UCR se presentó con sus colores, dio lástima. El exgobernador Horacio Massaccesi rasguñó el 3,1%.

El 7 de abril de 2019 el pueblo rionegrino consagró gobernadora a Arabela Carreras, de Juntos Somos Río Negro. Quedó segundo a mucha distancia el peronista Martín Soria, hijo de Carlos y, como él, intendente de General Roca. Weretilneck intentó ser candidato pero la Corte Suprema de Justicia sentenció que su planteo era inconstitucional porque ya había cumplido dos mandatos, contando el de 2011-2015. No abundo en detalles jurídicos sobre el punto, lateral en nuestra historia. Subrayo que su destreza política le siguió sacando el jugo a la contingente llegada a la gobernación, resignificándola. Para entonces pretendía construir un partido provincial perdurable, a la manera del Movimiento Popular Neuquino. Sacó la grande en la lotería de Babilonia, invirtió bien la ganancia...

El cuadro de Malamud-De Luca informa sobre lo concreto, los resultados. Hoy en día, conserva tres distritos sin casilleros negros: CABA, Corrientes, Neuquén. En Río Negro podría dibujarse un trazo casi invisible de finito, porque el peronismo gobernó solo veintiún días en treinta y seis años.

\* \* \*

Sin caer en determinismos extremos, muchos (uno mismo) suelen pensar que hay causas (casi nunca únicas) que signan el devenir histórico. La lucha de clases, la dependencia, las restricciones económicas, los liderazgos, la participación popular, las conspiraciones, y siguen las firmas. Son refractarios (también yo) a creer que incida principalmente lo fortuito, lo impredecible. Elegí este episodio trágico porque su punto de partida contradice las tendencias en las que creo. “La excepción confirma la regla”, decía mi abuela, la sabia bobo Natalia, formada en la universidad de la vida. En una de esas, prueba que ninguna regla goza de validez absoluta.

Digresión al cierre. La cita del comienzo transmite equívocamente el contenido del formidable cuento de Borges. Ricardo Piglia y Beatriz Sarlo, notables intérpretes del texto, concuerdan en que nada había de azar en aquella Babilonia, sino un poder esquivo que manejaba los hechos, tremendos o triviales.[96] Los acontecimientos fortuitos son rarezas, hasta en la mejor literatura. Sin embargo, alguna vez se producen...

■

[\[87\] Las fechas de las elecciones a gobernador en Santiago del Estero y Corrientes no coinciden con las del resto de las provincias. Tuvieron intervenciones federales que alteraron los cronogramas.](#)

[\[88\] Véase el capítulo 3.](#)

[\[89\] Andrés Malamud y Miguel De Luca, “¿Todo sigue igual que ayer? Continuidad y ruptura en el sistema de partidos argentino, 1983-2015”, en Flavia Freidenberg \(ed.\), Los sistemas de partidos en América Latina, 1978-2015, t. II, México, Instituto Nacional Electoral e Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2016, pp. 27-68. Las provincias gobernadas por el peronismo desde 1983 hasta 2015 inclusive: Formosa, La Pampa, La Rioja, San Luis, Santa Cruz.](#)

[\[90\] CABA elige jefe de Gobierno desde 1996, como consecuencia de la reforma de la Constitución nacional de 1994.](#)

[\[91\] En su art. 180, inc. 2, la Constitución rionegrina determina: “En caso de fallecimiento, destitución, renuncia o inhabilidad definitiva del gobernador, antes o después de su asunción, lo reemplaza el vicegobernador hasta el término de su](#)

mandato”.

[92] Es el criterio de la Constitución argentina, tomado de la estadounidense.

[93] Francisco Camino Vela, “Predominio radical, formación de coaliciones y terceras fuerzas en la provincia de Río Negro (1983-2009)”, en AA.VV., La política democrática en la Patagonia. Predominios partidarios en las provincias de Neuquén y Río Negro, PubliFadecs, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue, 2012 (incluido en Marcelo Escolar [ed.], Modus vivendi. Estado federal y política multinivel en Argentina, Buenos Aires, Prometeo, 2014). Su texto, claro en el análisis y certero en la información, fue una buena fuente para pensar el comienzo de este capítulo.

[94] El presidente Raúl Alfonsín no cuenta, por ser el primero de la serie. Primeros mandatarios desde 1983 que fueron gobernadores: Carlos Menem (La Rioja), Fernando de la Rúa (CABA), Néstor Kirchner (Santa Cruz), Mauricio Macri (CABA). La excepción, por causas evidentes: Cristina Fernández de Kirchner. Se podrían añadir: Adolfo Rodríguez Saá (San Luis) y Eduardo Duhalde (Buenos Aires), presidentes interinos surgidos tras la renuncia de De la Rúa.

[95] Una prueba de amor: la incorporación al Gabinete como ministro de Producción del hijo de Miguel Pichetto, Juan Manuel. En agosto de 2012 renunció por “divergencias insalvables con el gobernador”.

[96] Piglia escribió en Teoría del complot (Buenos Aires, Mate, 2007): “Borges lleva al extremo la idea de que el Estado manipula el azar y tiende a convertir en determinación aquello que puede ser considerado arbitrario. En este caso, la lotería y el azar funcionan como la representación misma de ese tipo de organización. En el ejemplo límite del control estatal, el Estado es el gran conspirador que manipula y ordena las relaciones sociales”.

Sarlo afirma en “Borges pregunta sobre el orden” (Punto de Vista, n° 43, p. 17 y ss.): “En Babilonia, el azar se convierte en orden social y natural: ya no es azar sino necesidad, y toda intención de interrumpir sus movimientos secretos también debe ser atribuida al azar. Esta regla no tiene límites y se repite en abismo. La figura del oxymoron dibuja el orden social: un azar organizado.

No es difícil leer este relato como una alegoría del totalitarismo, cuyas determinaciones secretas definen la vida”.

## **9. Ucronía. Cuando Kirchner aplicó la doctrina Irurzun**

**Tres expresidentes presos. La dictadura populista**

**25 de mayo de 2003 al 10 de diciembre de 2011**





**PRESOS**

Carlos Menem, Fernando de la Rúa y Eduardo Duhalde tras las rejas, en un mundo alternativo. Kirchner habría podido promoverlo; abundaban causas penales contra ellos. Esa historia no ocurrió. (Fotomontaje)

Erre solía meter la pata cuando argumentaba en términos políticos. La mejor forma de saber lo que realmente pensaba –en lo más profundo de su alma, aquel punto hipotético donde la mente y las vísceras dejaban de boicotearse para funcionar como aliadas– era escribiendo una historia.

### **Marcelo Figueras, El negro corazón del crimen**

A mediados de marzo de 2008 leí que, según una encuesta publicada en el Reino Unido, la cuarta parte de los ingleses pensaba que Winston Churchill era un personaje de ficción.

### **Javier Cercas, Anatomía de un instante**

Ucronía: “Reconstrucción de la historia sobre datos hipotéticos”, define la Real Academia Española. La que intentaremos narra, como cuadra, algo que no sucedió realmente. Un pasado que no fue. Mejor dicho, que sí sucedió pero en tiempos posteriores al período 2003-2011. Allá vamos.

\* \* \*

Néstor Kirchner ganó con mucha fortuna y votos prestados las elecciones de 2003. Salió segundo en la primera vuelta, detrás del expresidente Carlos Menem. Este se retiró del balotaje sabiendo que sería vencido: proyectaba enorme rechazo, tanto que el ignoto Kirchner se bastaba para ganar con el apoyo del entonces presidente Eduardo Duhalde. Candidato de descarte, elegido para frenar a Menem, carente de poder propio, a Kirchner lo obsesionaba construirlo.

Su programa consistía en un conjunto de medidas demagógicas, que mejoraban las condiciones de vida de millones de argentinos. Su estrategia política era conquistar al peronismo, además de a la clase trabajadora. Para eso, debía sacar de la pista a Menem (herido, pero con alguna vigencia) y a Duhalde (su

verdadero rival). No confió en lograrlo con solo gobernar. Se propuso un plan asombroso. Encarcelar a tres presidentes que lo habían precedido: además de Menem y Duhalde, cayó en la volteada el radical Fernando de la Rúa. Aunque estaba desahuciado como competidor, era imposible hacerlo zafar mientras se apresaba a los colegas. Así y todo, la empresa no lucía sencilla; podía quedar en evidencia como una decisión caprichosa, autoritaria.

La herramienta para consumir la vesania le cayó del cielo o, para ser estrictos, de una prestigiosa revista jurídica. Martín Irurzun, camarista federal destacado y republicano (minga de peronista), publicó por entonces un artículo admitiendo un uso más intensivo de la prisión preventiva durante un proceso judicial, sin que mediara condena.

La elucubró en términos abstractos, sin pensar que sería trasladada de modo brutal a la arena política. La “doctrina Irurzun” fue escrita por un hombre docto con más ligereza que dolo. Cabía considerar la perspectiva de mandar en cana – teorizó Irurzun el bueno– a quien pudiera fugarse, entorpecer la causa, conservar poder residual o relaciones gravitantes. Kirchner transformó en un arma esa tesis concebida como insumo para la discusión académica.



Los tres exmandatarios acumulaban graves acusaciones penales en su contra. De acuerdo con las reglas no escritas de la convivencia política, era inimaginable que se los pusiera entre rejas. Las normas penales tampoco lo habilitaban.

Menem, que había gobernado hasta 1999, coleccionaba expedientes, algunos avanzados.

La venta ilegal de armas a Croacia y Ecuador. Y para esconder las pruebas de este hecho, la explosión deliberada de la fábrica militar de armamentos en la ciudad cordobesa de Río Tercero, que ocasionó muertos, heridos y daños

materiales terribles. Una situación anómala, en la que el encubrimiento de un delito es más grave que el crimen original.

El encubrimiento y el armado de pistas falsas en la pesquisa sobre el atentado a la AMIA.

Pagos ilegales de sobresueldos y enriquecimiento ilícito.

De la Rúa cargaba con la masacre del 20 de diciembre en las inmediaciones de Plaza de Mayo y las coimas distribuidas entre senadores para lubricar la aprobación de la Reforma Laboral. Duhalde, con los asesinatos de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán.

Los expedientes contra Menem estaban más avanzados, por haber comenzado antes. Los de sus colegas, en sus primeros pasos. Evito adentrarme en las contingencias judiciales: nada tuvieron de serio, todo de arbitrarias. Jueces federales nombrados por el menemismo gozaron persiguiendo a De la Rúa. Desprejuiciados, ellos u otros la emprendieron contra los dos peronistas. Se los detuvo en condiciones vejatorias: de noche, sacándolos de la cama, en pijama. De la Rúa quedó doblemente desairado porque fue llevado descalzo y con gorro de dormir. Duhalde, friolento, usaba soquetes y pantalones cortos. Menem, arrestado un día después, tomó prevenciones a su manera: se calzó un pijama animal print y chinelas doradas.

Se les negó la excarcelación. La UCR puso el grito en el cielo: jamás toleraría ni practicaría esa modalidad de vindicta. Una fracción altísima de dirigentes peronistas miró para otro lado, más dispuesta a acompañar a Kirchner, cuya popularidad aumentaba día tras día.

*La Nación perfeccionó el lenguaje de la UCR, agregándole dicitos sobre las sucesivas tiranías peronistas. “Esta tribuna de doctrina no admite detenciones de estadistas sin que medien condenas firmes, ni lo hará jamás”, alegó en el primero de sus diez editoriales sobre esta cuestión, publicados en dos años. Juristas de universidades privadas se encolerizaron, en tanto que formadores de*

*opinión consagrados advirtieron sobre los riesgos de contagio.*



Los tribunales federales, sin embargo, se cebaron contra los acusados y mantuvieron una clara línea directa con la Casa Rosada. Kirchner se aferraba a un mantra: “Que decida la Justicia”, mientras azuzaba a sus operadores en los tribunales de Comodoro Py.

Jueces y fiscales se valieron de la figura de la asociación ilícita para involucrar a familiares o funcionarios del trío perseguido. Si los ayudaron, si contribuyeron a los hechos criminosos, duro con ellos. Ordenaron allanamientos espectaculares transmitidos en vivo por los medios oficiales. Excavadoras hollaron las propiedades de Menem en La Rioja, la casa quinta de De la Rúa en Villa Rosa, la vivienda de Duhalde en Banfield.

Integrantes de los respectivos gabinetes sufrieron asedios o fueron arrestados. El extitular de la SIDE, Fernando de Santibañes, se encontraba en Kentucky; uno de sus caballos purasangre disputaba el famoso Derby. Fue forzado a regresar y terminó en la cárcel. El fiscal ordenó secuestrar al pingo, que se encabritó y obligó a los oficiales de justicia a suspender el procedimiento. En el ínterin, la intercesión de asociaciones protectoras de animales yanquis hacía lo posible por truncar la payasada.

Ni los parientes cercanos eludieron la vendetta. Se allanó el convento donde había profesado su fe la hija monja de Duhalde, sin dar con objetos de valor económico ni con armas ni con ella misma.

Antonio de la Rúa, mentor del entorno de su padre, fue detenido mientras inauguraba un restó de sushi. La sinrazón de los fiscales alcanzó a la pareja de Antonio, la cantante Shakira. El pedido de captura internacional a Interpol se pasó de la raya. El Estado colombiano le hizo llegar su repudio a Kirchner: el embajador en la Argentina se retiró durante unos días. La comunidad artística mundial se alió a la popular Shakira. Decenas de ídolos musicales firmaron un manifiesto (Joan Manuel Serrat y Luis Miguel, entre tantos otros). Un par de

discretas llamadas de la Casa Rosada a Comodoro Py obtuvieron que la medida se retractara y que la persecución quedara reducida al ámbito del cabotaje. Adolecía de numerosas fallas, su fragilidad jurídica saltaba a la vista. Kirchner pensaba solo en el ejemplo disciplinador y en las elecciones de medio término.

\* \* \*

Las enormidades se sucedían. Uno de los principales operadores de Kirchner en Tribunales ¡era presidente de Racing, el equipo de sus amores! El fiscal, despiadado contra los acusados, había sido empleado de seguridad de la Academia de Avellaneda. Trazos de realismo mágico que desacreditaban las maniobras.

Con objeciones autóctonas e internacionales, críticas lapidarias de las facultades de Derecho –las privadas, sobre todo, como ya mencioné–, la ofensiva cedió terreno a medida que pasaban los meses. Magistrados o cámaras concedieron a los expresidentes la prisión domiciliaria, en consideración a la investidura que habían alcanzado. Tribunales con más coraje revocaron la prisión preventiva. El daño, dolorosamente, estaba hecho. El desprestigio encastró a los mandatarios apresados y exhibidos entre rejas. La popularidad de Kirchner crecía, ya lo explicaremos.

En 2005, Cristina Fernández de Kirchner se postuló como candidata a senadora nacional por la provincia de Buenos Aires. Enfrentó a Hilda González de Duhalde, “Chiche”. La primera dama prevaleció por un margen amplísimo que jamás hubiera logrado sin la campaña de desprestigio contra el expresidente. El propósito de la Blitzkrieg Irurzun se había cumplido.

Quedó, imborrable, la degradación de la democracia, que solo el populismo era capaz de concretar.

\* \* \*

La creciente aceptación de Kirchner se asentaba en una praxis populista de gestión. La misión de los estadistas –enseñan los cerebros neoconservadores– es endeudar a sus países aun a costa de agravar la pobreza y la desocupación presentes. Y prometer para el futuro equilibrios fiscales y lluvia de inversiones.

Los gobiernos nacionales y populares redistribuyen poder y riquezas inculcándole a la gente una creencia considerada insustentable y mendaz por sus adversarios: que tienen derechos (muchos, para colmo) y deben gozar de una existencia digna cuanto antes, en el presente. El kirchnerismo implantó ese modelo, rechazado por las escuelas de Economía de Harvard, Yale, la Universidad Católica Argentina, la de San Andrés, la Torcuato Di Tella.

Ahondó el perjuicio armando una red clandestina de corrupción, el móvil real de las pretendidas “conquistas”, “avances”, “empoderamientos”. Sin renunciar a sobreprecios o cohechos acordados con grandes empresas, articuló un mecanismo de recolección “hormiga” con pagos constantes. Una red clandestina de “comisarios de manzana”, vetusta institución de la década de 1950, cuando los dictadorzuelos de barrio eran conocidos y abusaban de su poder territorial. En el siglo XXI, el comisariato era invisible. Los miles de militantes que lo ejercían se dedicaban, mes a mes, a cobrar cifras pequeñas en apariencia, pero de un universo creciente y constante de beneficiarios. Los millones de nuevos jubilados les daban unos pesitos como diezmo, las amas de casa o empleadas domésticas que accedían por primera vez a ese beneficio también dejaban un óbolo. Otro tanto hacían los millones de desempleados que consiguieron trabajo formal. El gobierno preparaba la Asignación Universal por Hijo fingiendo implantar un derecho a la niñez cuando su auténtico afán era agregar catervas de sponsors que periódicamente depositaban unos pesos en las alcancías de los comisarios manzaneros.[97]

El kirchnerismo negaba las acusaciones de desvíos y los ciudadanos callaban, entretenidos con el vicio de mejorar las condiciones materiales de su existencia y sus derechos laborales o sociales. Por desconcertante que parezca, así sucedían las cosas. La versión opuesta es directamente inimaginable, tal vez porque desafía cualquier atisbo de razonamiento serio: asumir que un régimen populista de veras tome medidas beneficiosas para las mayorías. Esa misión recae, monopolícamente, en el FMI o en sus intelectuales orgánicos, ministros o gurúes-consultores.[98]

Otra fuente de recaudación eran las llamadas “ampliaciones de derechos”. La comunidad gay colectó dinero para que se dictara la Ley de Matrimonio Igualitario. Cada pareja que se casaba con las nuevas reglas recibía un sablazo del funcionario del Registro Civil. Doble tarifa gravaba a las nuevas parejas adoptantes. Unos manguitos más provinieron de empleadas de casas particulares y los peones rurales, que consiguieron estatutos laborales lisonjeados con candidez por la Organización Internacional del Trabajo.

Suponían que vivían mejor y que gozaban de derechos. En ese marco alucinado, se veía venir la elección de Cristina Kirchner como presidenta.

\* \* \*

Los ataques a los expresidentes surtieron efecto: disciplinaron a otros adversarios y contaron con alta anuencia social. De la Rúa, Duhalde y Menem recuperaron la libertad, pero a costa de su reputación.

La sociedad civil dejó de mirar para otro lado cuando estalló el conflicto del gobierno contra el campo por las retenciones móviles. La altiva reacción de la patria chacarera concitó adhesiones y simpatías. El recurso a la acción directa contó con aprobación masiva. No eran piqueteros mal entrazados en busca de visibilidad y un puñado de pesos. Gente laboriosa, habituada a fatigarse de sol a sol –incluidos arrendadores y rentistas–, cortó rutas, provocó desabastecimiento de productos básicos, derramó leche fresca sobre el pavimento. Convicciones firmes indujeron a ciertos deslices, como retener en Córdoba una ambulancia que trasladaba a un enfermo grave, que falleció.[99] Cristina y Néstor Kirchner rugían señalando un hipotético abuso de derecho. Los académicos más reputados y los medios de mayor audiencia refutaban la tesis. Se ejercitaba el derecho constitucional a la protesta; llegado el caso, a la resistencia pacífica.

Un chacarero entrerriano, Alfredo de Angeli, ingresó al salón de la fama. Atrevido, deslenguado, irrespetuoso hacia la presidenta, omnipresente en los piquetes. Se ufanaba de portar armas de fuego y tener disposición para valerse de ellas. Un juez y un fiscal federal que habían sido designados por los Kirchner le imputaron un sinnúmero de delitos que coronaron con el de jefe de una

asociación ilícita. Fue encarcelado apenas se lo procesó, sin esperar la sentencia de primera instancia... Ni hablar de condena firme.

La gota desbordó el vaso. Opositores de diferentes partidos fueron a visitar a De Angeli a la cárcel. La diputada Patricia Bullrich llegó primera, el jefe de Gobierno porteño Mauricio Macri recaló en la mazmorra con un sinfín de camarógrafos y comparó al detenido con Nelson Mandela y Juan Román Riquelme, dos paladines pacifistas. El dirigente Esteban Bullrich dedicó un inspirado poema a De Angeli y tituló la pieza “Yo acuso”. Lo musicalizaron Gustavo Cordera y Alfredo Casero. Se cantaba tras las misas en colegios religiosos de élite, en encuentros empresarios, en el Coloquio de IDEA. La barra brava de Boca lo hizo suyo, aleccionador ejemplo de conversión al civismo. Las movilizaciones, los cacerolazos y el lockout patronales poblaron la agenda cotidiana. El gobierno negaba toda relación con la resolución de la Justicia, pero la opinión pública veía su mano negra detrás.

El proyecto de ley objetado por la patria gauchesca se trató en el Congreso. Se aprobó raspando en Diputados; el vicepresidente Julio Cobos definió la votación en el Senado expidiéndose por el rechazo, tras una gran pieza oratoria. La militancia kirchnerista estaba advertida sobre el gesto libertario del vice: lo agredió de distintos modos. Una patota impidió que las hijas de Cobos –a quienes ansiaba pedir consejo para resolver el voto– entraran al Congreso. Un grupúsculo de inadaptados le rayó el auto y tajeó los cinco neumáticos (hasta el de repuesto). Lo amenazaron sin arredrarlo.

Rápido para los mandados, un fiscal K osó acusarlo de traición a la patria y le inventó una causa criminal. La furia colectiva estalló. Jamás gobierno democrático alguno había caído tan bajo: criminalizar la protesta social, judicializar las medidas del Poder Legislativo. La jugada autoritaria sacó más gente a las calles que el corralito en 2001.

El resto es conocido: fracasos electorales K, elecciones de 2011, triunfo de Macri. El presidente indultó a De Angeli en su primer decreto, fechado el 10 de diciembre de 2011. El mártir cívico dejó el encierro horas después. Lo esperaba en la puerta una caterva de celebridades en la que se entremezclaban Mirtha Legrand, Gerardo Morales, el presidente de la UCR Ernesto Sanz, Claudio Avruj (hombre de fe, paladín defensor de los derechos humanos), el CEO de Clarín Héctor Magnetto, una cáfila de periodistas. El escritor Mario Vargas Llosa y el expresidente uruguayo Julio María Sanguinetti encarnaron la solidaridad de la

región, ataviados con remeras estampadas alusivas al “Melli” de Angeli. Juan José Campanella filmaba personalmente para un documental que sería muy taquillero. Su contenido y su título, Mil días de martirio, conmovieron al mundo libre. Jorge Lanata ponía la voz, al modo de Michael Moore: las lágrimas le surcaban el rostro frente al portón de la infamante cárcel de Ezeiza.

Cristina Kirchner fue encarcelada prestamente, junto con su Gabinete, mientras comenzaban expedientes en su contra. Esta vez no había vendetta ni hostigamiento a los opositores: funcionaba a full la división de poderes.

Fin de la ucronía.

\* \* \*

Eduardo Galeano escribió que la utopía sirve para caminar. La ucronía sirve para comparar, para tender un puente entre la historia acontecida y otra que no se produjo pero que pudo ocurrir. Un ejercicio de imaginación con ingredientes de fábula o de apólogo moralista.

Historiadores lujosos o mediocres pergeñaron alguna, académicos laureados teorizaron sobre ella, historietas de superhéroes los imaginaron viajando al pasado para cambiarlo, con éxito dispar (Superman, pobre, nunca lo conseguía). La película Bastardos sin gloria, de Quentin Tarantino, propone “otro” final para la vida de Adolf Hitler. Una novela de Philip Roth, La conjura contra América, pinta un fresco fenomenal: la pesadilla de un gobierno pronazi en los Estados Unidos en los tiempos de la apodada Segunda Guerra Mundial.

Niall Ferguson concibió un ensayo atrapante sobre las ucronías y determinó que son científicamente válidas cuando formulan hipótesis plausibles, valoradas así por sus contemporáneos.

Solo podemos considerar legítimamente aquellos escenarios que los coetáneos no solo contemplaron sino que también registraron por escrito en papel (o alguna otra forma de documentación) y se han conservado.[100]

Con desparpajo, desacato tan erudito derecho de admisión. Nadie creyó posible que Kirchner y Cristina produjeran las barrabasadas referidas en esta historia que no fue. Porque él y ella no lo pensaron ni quisieron jamás. En este artificio quiero subrayar ese aspecto y reflexionar sobre él.

Extrapolé hechos verídicos a un pasado cercano. Jugué con la imaginación y –aguardo– con una pizca de humor.

Kirchner contaba con mejores fundamentos que Macri para ordenar la persecución penal de sus colegas. Los tres estaban acusados, con evidencias sólidas, de hechos de sangre que involucraban posibles homicidios –en plural–, no exclusivamente episodios de corrupción. Mas Kirchner construyó su poder con otras herramientas, atendiendo otros fines.

Le costó hacerlo, tolerar movilizaciones potentes en su contra. Las patronales agropecuarias consumaron las más lesivas, ilícitas por las conductas consumadas, no por petitionar a las autoridades. Kirchner, un tipo mal predispuesto a compartir poder o a ser prepeado, tragó saliva y los dejó hacer. Cristina Fernández extremó la templanza, absorbiendo insultos vejatorios y jugando en el Congreso la suerte de las retenciones móviles.

¿Podían haberse animado? El contraejemplo de Macri insinúa que sí. Si la ucronía no va más allá de ese rango es porque en un instante, cuando otro futuro estaba disponible, los Kirchner encaminaron hacia otro rumbo.

Tomo palabras prestadas de dos fuentes recomendables:

El cuasi pasado de la ficción se vuelve un detector de posibilidades enterradas en el verdadero pasado. Lo que “podría haber sido” –en términos aristotélicos, el posible– incluye tanto las potencialidades del pasado real como las posibilidades irreales de la ficción pura.[101]

Paul Ricœur enseña que la investigación histórica puede remontarse a un momento del pasado “donde el futuro aún no estaba decidido, donde el pasado

era un espacio de experiencia abierto a un horizonte de expectativa”.[102]

Varios porvenires (no todos, no cualquiera) son plausibles en el jardín de senderos que se bifurcan. Nos habituamos a hablar de futuro o de finales abiertos sin percatarnos de que –en un punto, ante una o varias encrucijadas– el pasado lo fue. Lo que se concretó, por definición, era un porvenir asequible... existían otros alternativos en germen.

Ricœur, siguiendo a Karl Marx, subraya que “la humanidad no hace su historia más que en circunstancias que ella no ha creado”. Sin embargo –reescribo en mi dialecto–, la libertad dispone de medios para realizarse en la historia.

La crónica que inventé no estaba vedada. Para impedirla, medió la voluntad política de líderes nacional-populares que escogieron evitar ser autoritarios, excluyentes y violentos tanto como la tozuda derecha argentina, que no estaba predestinada a encarcelar y perseguir a sus rivales: decidió hacerlo.

■

[\[97\] La sinopsis de este párrafo está tomada de los manuales de Historia y Economía del Colegio Cardenal Newman, centro educativo de excelencia. La circunstancia explica su trazado sencillo, hecho a medida para una élite desafecta a las sutilezas intelectuales.](#)

[\[98\] Cita textual de los manuales mencionados en la nota anterior.](#)

[\[99\] Hechos verídicos todos. Los repasé, con otro registro, en Kirchner, el tipo que supo, ob. cit., pp. 211-212.](#)

[\[100\] Niall Ferguson, “Historia virtual. Hacia una teoría del pasado”, en N. Ferguson \(comp.\), Historia virtual. ¿Qué hubiera pasado si...?, Madrid, Taurus, 1999.](#)

[\[101\] Perpetro un pastiche con tres libros: el ya mencionado La conjura contra América de Philip Roth \(Buenos Aires, Mondadori, 2005\), la mejor ucronía que leí; “The Sense of an Ending: Alternative History in Philip Roth’s The Plot Against America” de Ginevra Geraci \(en David Brauner y Debra Shostak \[eds.\], Philip Roth Studies, vol. 7, nº 2, West Lafayette-Indiana, Purdue University Press, pp. 187-204\), y Paul Ricœur, Tiempo y narración III. El tiempo narrado,](#)

México, Siglo XXI, reed.: 2013. Ginevra Geraci examina y disecciona la novela con instrumental de las ciencias sociales. Recurre y cita intensivamente a Ricœur, a quien yo había perdido en los entresijos de mi memoria y mi biblioteca. Escatimo las citas textuales y encarezco la lectura directa de tres autores tan diversos.

[102] Paul Ricœur, ob. cit., en especial pp. 891-918.

## **10. Santiago Maldonado y Rafael Nahuel, víctimas fatales de una guerra inventada**

**1º de agosto al 25 de noviembre de 2017**





Movilización masiva en protesta por la desaparición de Santiago Maldonado.  
Tuvo lugar el 11 de agosto de 2017, diez días después de ocurrido el hecho.  
(Foto: Sub.Coop.)

1. El crimen lo comete la policía. [...] 3. El propósito de la investigación policial es ocultar la verdad. 4. La misión de la Justicia es encubrir a la policía. 5. Las pistas e indicios materiales nunca son confiables: la policía llegó primero. No hay, por lo tanto, base empírica para el ejercicio de la deducción. [...] 7. El principal sospechoso (para la policía) es la víctima.

**Carlos Gamerro, “Decálogo del relato policial argentino”, Ñ. Revista de Cultura, agosto de 2015**

Una noche –se decía–, muchos años antes, Antenor Domínguez subió a caballo y galopó hasta el amanecer. Ni un minuto más. Porque el trato era “hasta que amanezca”, y él estaba acostumbrado a estas cláusulas viriles, arbitrarias, que se rubricaban con un apretón de manos o a veces ni siquiera con eso.

–De acá hasta donde llegues –y el caudillo, mirando al hombre joven, estiró la mano, y la mano, que era grande y dadivosa, quedó como perdida entre los dedos del otro–. Clavás la estaca y te volvés. Lo alambrás y es tuyo.

Nadie sabía muy bien qué clase de favor se estaba cobrando Antenor Domínguez aquella noche. [...] Y él salió, sin apuro, sin ser tan zonzo como para reventar el animal a las diez cuadras. Y cuando clavó la estaca empezó a ser don Antenor. Y a los quince años era él quien podía, si cuadraba, regalarle a un hombre todo el campo que se animara a cabalgar en una noche. Claro que nunca lo hizo. Y ahora habían pasado treinta años y estaba acostumbrado a entender suyo todo lo que había de este lado de los postes y el alambre.

**Abelardo Castillo, “Patrón”**

*El ser Mapuche: Mapuche significa “gente de la tierra” y, como tal, su ser e identidad se asumen de esa forma. El Pueblo se siente hijo del entorno natural en el mundo. El mapuche no se siente dueño de la tierra sino que sabe que pertenece a ella.*

**Secretaría de Turismo de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, folleto “El pueblo mapuche” (bastardillas en el original)**

Santiago Maldonado y Rafael Nahuel murieron en medio de una guerra que jamás existió, con un intervalo menor a cuatro meses. Ambos en el contexto de operativos represivos ilegales. Santiago, hostilizado y sitiado por la Gendarmería, en un paisaje hosco y frío de Chubut. “Rafita” cayó baleado por la Prefectura durante un día soleado y luminoso, en Bariloche.

El gobierno del presidente Mauricio Macri necesitaba un enemigo interno. En el marco de la globalización, la existencia de la gente común es atravesada por inseguridades y miedos. A menudo se canalizan a través del odio no a quienes causan sus padecimientos, sino al prójimo o a determinados prójimos. El odio al diferente (“heterofobia”) puede ser más o menos espontáneo o conducido por las autoridades políticas. Les sirve para varios fines: desviar la atención ciudadana, focalizar la peligrosidad en grupos resistentes, agredirlos con anuencia social. El macrismo encañonó a la Resistencia Ancestral Mapuche (RAM), un movimiento de reivindicación real al que la imaginaria oficialista transformó en un grupo terrorista, implacable, dispuesto a –y con recursos para– secesionar territorios de la Argentina y formar un nuevo Estado. Remembranzas de los Balcanes, delirios como el del Plan Andinia, (ab)uso del racismo y la discriminación tan de moda en el planeta.

La maquinaria de propaganda le atribuyó apoyos del IRA irlandés, el ISIS, las FARC colombianas (que, por cierto, para entonces estaban en proceso de desmovilización y disolución), las guerrillas kurdas. Buscaban tranquilizar a propietarios de latifundios más extensos que muchos países. También, distraer la atención, justificar la militarización de un conflicto, amedrentar a otros colectivos dispuestos a la acción directa. Escarmentar, meter miedo, abusar de la violencia...

Otro factor, arquetípico de un gobierno de derecha argentino: el alineamiento (simiesco) con el Departamento de Estado estadounidense en la cruzada contra el “terrorismo internacional”.

\* \* \*

Los cortes de ruta se convirtieron en práctica diaria desde fines del siglo XX. Los más intensos, perdurables y agresivos corrieron por cuenta de las patronales agropecuarias y sus aliados en el conflicto por las retenciones móviles. Las clases dominantes se indignan cuando “piquetean” otros, pero no se privan de usar la herramienta con mayor virulencia que los demás argentinos. Un piquete en la ruta nacional 40, en el gélido agosto chubutense de 2017, no conturbaba la paz interior, pero la ministra de Seguridad Patricia Bullrich lo escogió como casus belli contra la RAM.

Un pequeño grupo de mapuches reclamaba la liberación de Facundo Jones Huala, lonko o líder de la comunidad Cushamen, en el noroeste de Chubut. Brotó la decisión gubernamental: hacer tronar el escarmiento. Pablo Noceti, jefe de gabinete del Ministerio de Seguridad (y mano derecha de la ministra), viajó a Bariloche el 31 de julio, se aposentó en un hotel lujoso para coordinar un nuevo mecanismo represivo con los mandos de las fuerzas de seguridad federales: Policía Federal, Gendarmería, Prefectura, Policía de Seguridad Aeroportuaria. También con las policías provinciales de Chubut y Río Negro. A todos les “bajó” la nueva metodología: cero tratativas, acción directa, mano dura. Se lo comunicó al juez federal de Esquel, Guido Otranto, quien hasta entonces mantenía negociaciones y un sistema de acuerdos no escritos con la comunidad mapuche. Desde ese día, Otranto le hizo la venia a Noceti.

El propio Noceti definió que el corte de ruta en un paraje aislado, inocuo, tipificaría –¡antes de concretarse!– un delito flagrante que posibilitaría una respuesta armada sin previa orden judicial.

El operativo del 1º de agosto inauguró la nueva doctrina. No medió orden de Otranto; Noceti le avisó desganadamente, tan solo. El juez le deseó “suerte” en el operativo. La Gendarmería actuó aplicando “la línea” fijada por el gobierno nacional.

Santiago Maldonado, un artesano con inquietudes humanistas y sociales, se había sumado a la revuelta.

La ruta había sido despejada en la madrugada del 1º de agosto. La urgencia no se justificaba por la necesidad de garantizar la circulación, entonces. Los mapuches se arrimaron de nuevo al borde del pavimento en la mañana. Los gendarmes se lanzaron a un ataque sin precedentes. Eran superiores en número (diez a uno, mínimo, a ojo de buen cubero) y en armamento. Los mapuches resistieron la

orden de dispersarse; se desató la represión. Enardecidos por directiva superior y por el fragor del enfrentamiento, los gendarmes desplegaron una ofensiva brutal. Intercambiaron pedradas con los manifestantes, blandieron sus armas antitumulto, dispararon.

No cesaron cuando los mapuches abandonaron el borde de la ruta, supuesta causa del operativo. Imágenes y audios de Gendarmería revelan el estado de ánimo de los atacantes. “Hay que patearles todo, la cuestión es esa”, prorrumpe uno. Neronista, un colega clama: “Hay que quemarles las casas”.[103]

Los manifestantes huyeron. Escapaban. Se trataba de correr, retirarse, esconderse. Fuera de la ruta estaban dentro de su comunidad Pu Lof. La “recuperación territorial Pu Lof en resistencia” sobre tierras que son propiedad privada de la multinacional Benetton no era novedad: había empezado en 2015.

Los gendarmes acosaban de cerca a los manifestantes, pisándoles los talones; una distancia de veinticinco segundos medida en tiempo según el informe de la Procuraduría de Violencia Institucional (Procuvin). Dispararon sus armas. “¡Fuego libre, escopetas! ¡Fuego libre!”, azuzaba un jefe de escuadrón. “Hay que darles corchazo hasta que tengan”, tradujo libremente un subordinado.

En un paraje remoto, hostil, faltó la cobertura mediática que descifró los asesinatos de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán. Las imágenes fueron provistas por el Estado nacional: a regañadientes, dilató cada paso, sustrayendo algunas.

Santiago era delgado, pesaba sesenta kilos. Portaba sobre su cuerpo treinta kilos más, mayormente de abrigo. Una sobrecarga que trabaría sus movimientos y desnuda su falta de experiencia. Corrió hacia el río mientras sonaban detonaciones de armas (prescindo de llamarlas “corchazos”); setenta y tres según los videos oficiales. Conteo mínimo, más vale.

Santiago llegó al río. En las inmediaciones tiraban, aterrorizaban y puteaban a gritos doce gendarmes, según la estimación del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), trece según el periodista Sebastián Premici. A la orilla del Chubut, Santiago no gozaba de libre albedrío. Con los mastines humanos a sus espaldas, acaso no le quedaba otra que lanzarse. Le temía al agua y no sabía nadar, cuentan. Un temor superior, acuciante, pudo compelerlo. No se sabe porque no están registrados esos momentos; jueces y fiscales tenían que

investigarlo, precisamente. No cumplieron su deber. Una fuerza superior los compelió: el gobierno nacional.

Los gendarmes avanzaron dentro de la comunidad mapuche cuyos límites no habían franqueado mientras Otranto actuaba fomentando el diálogo, con relativa neutralidad y cuidado para evitar agresiones armadas.

A fin de ocupar mejor el espacio, la comunidad esparce sus viviendas; casas, carpas y chozas están separadas. Los invasores no hicieron diferencias: rompieron todas las viviendas, con hachas si era menester. Quemaron las modestas pertenencias de las familias, las aterraron y vejaron. Les dieron para que tuvieran, en plena obediencia debida. Igual que la Bonaerense en Avellaneda,[104] ampliaron los márgenes del campo de batalla, con anuencia u orden de la superioridad. La socióloga Marcela Perelman, en su tesis doctoral y en intercambio conmigo, describe esa metodología como “una cacería: una práctica de persecución cuyo claro objetivo es disciplinar, ya que la represión se extiende por zonas alejadas del corte. Se los va a buscar, para pegar, para matar, para detener. Se aleja de cualquier justificación ‘pro orden’ de liberar el tránsito”. [105]

\* \* \*

Aquel 1º de agosto se perdieron los rastros de Santiago. Sus compañeros y las redes sociales comenzaron a vocear por él. El gobierno y sus cómplices mediáticos concretaban el encubrimiento, como en la masacre de Avellaneda, como en el asesinato del Oso Cisneros. La simetría es notoria; la perduración marca la primera diferencia: horas de trabar la investigación respecto de Cisneros, un día para Maxi y Darío, la friolera de setenta y ocho para Santiago.

Otra discordancia: el gobierno de Macri jamás cedió nada; defendió a capa y espada a los atacantes.

\* \* \*

Los hermanos Maldonado son oriundos de 25 de Mayo, una ciudad de veintitrés mil habitantes, en el interior bonaerense. Los padres viven allí. Sergio y Santiago, el mayor y el menor, levantaron vuelo cada uno a su modo. Los separaban dieciséis años de edad, formas de vivir y de pensar la sociedad, la distancia geográfica. Los ligaba la familia, la voz de la sangre.

Trashumante, solidario, anárquico en el pensamiento y el obrar, el artesano Santiago murió en la Patagonia en la que estaba de paso, poniendo el cuerpo a sus ideales. Sergio había elegido ese lugar muchos años antes, para instalar un negocio y afincarse allí. Si uno creyera en el destino podría sacarle jugo a la coincidencia...

Sergio convive con su compañera Andrea Antico, quien conoció a Santiago de pibe, con 5 años. El hermano mayor laboró siempre, aunque le costó anclar una vocación o un oficio para trabajar “en algo que me gustara”. Estudió Derecho, le duró poco. Exploró calificarse como operador de Bolsa y luego como acopiador de granos, pero no se hallaba. Rumbeó hacia el sur cuando Santiago tenía 18. La crisis de 2001 acorraló sus ahorros cuando imaginaba instalar un hostel en la Patagonia. El 19 y 20 de diciembre lo encontraron en Buenos Aires.

Se mudó años después a Bariloche, donde se estableció como fraccionador, elaborador y comercializador de té. Wally's Tea Patagonia: saborizados, especiados, con una presentación esmerada. Vende “para afuera” a supermercados, restaurantes, bares. Andrea es sommelier: acomoda ese saber al trabajo. Juntos, habitan en una casa cómoda y sin lujos, a metros de la madre de Andrea. Tres perros, un modo de vida ocupado y tranquilo que permitía un viaje cuando había con qué. No tienen hijos. Sergio cuenta ahora que pensaba: “Cuando me retire, le dejo todo a Santiago”.

El hermano del medio, Germán, avisó el 1º de agosto. “Coincidencia. Estaba pensando en Santiago”, reconstruye Sergio. Charlaba con un cliente, un mago que vive en un motorhome. Asoció su forma de vivir con la de Santiago. “Más libre, sin ataduras, sin papeles, sin pagar impuestos”, interpretó el hermano mayor.

Al día siguiente, Sergio incursionó en los tribunales de Esquel, el laberinto kafkiano por el que sigue deambulando; quizá no salga nunca más. Una ola de

activismo lo fue envolviendo, estimulando, lo arrancó de su plan existencial. Ese 2 de agosto habló en público en El Bolsón, primera ocasión en su vida. El 5, en Bariloche, lo escuchaba una multitud: se capacitaba al galope. Se expresa de modo sereno, putea menos que la media de los argentinos, sabe ser irónico, dulce a su modo, cálido cuando toma confianza. Le insume un rato: en el mejor de los casos la timidez no se pierde, se combate.

“La ficha tardó en caerme. Al principio me movía, pero recién me di cuenta de todo lo que pasaba cuando Germán escribió un poema reclamando por Santiago”. Familiar de una víctima, Sergio pasó a desempeñar un rol conocido en la historia nacional sin haberlo elegido, sin saberlo al principio. Con los padres ya añosos, estaba vacante el lugar del patriarca; se hizo cargo. Su existencia se trastrocó; ya era otro.

\* \* \*

El gobierno nacional, los jueces a cargo, una cohorte de periodistas y medios privados combinaron esfuerzos para impedir que se supiera qué le había pasado a Santiago. La conducción era ejercitada por Patricia Bullrich, a quien le rendían pleitesía en los tribunales. De consuno ratificaron el decálogo de Gamarro resumido en el epígrafe, al que solo hay que cambiarle “policía” por “Gendarmería”.

Burlaron los protocolos de cualquier pesquisa sobre posible violencia institucional, que dictan apartar a la fuerza sospechada, separar a sus miembros, incomunicarlos si cuadra, peritar velozmente los celulares, interrogar a oficiales y tropa antes de que pacten una versión común. Carearlos si surgen divergencias. Armar rápido una reconstrucción de los hechos. Correr una carrera contra la omertà, la solidaridad mafiosa. Nada se hizo; más bien rayó alto la promiscuidad entre el juzgado y los sospechosos. Bullrich, que la piloteó, se franqueó desde el principio: no “tiraría gendarmes por la ventana”. Les creía a libro cerrado, no los sometería al escrutinio de los jueces. Los blindó con impunidad, les hizo ganar tiempo interno.

\* \* \*

La polución mediática yuxtapuso versiones, rumores, mentiras. El 6 de agosto, el periodista Jorge Lanata colocó un hito en su programa televisivo Periodismo para todos. Lo dedicó a la RAM, que describió como la mayor amenaza contra el gobierno de Macri. Se valió de todos sus manierismos: demonizó a los mapuches, también se burló de ellos, pintándolos como salvajes e ignorantes. Discriminándolos. Lanata, siguiendo el libreto de Patricia Bullrich, denunció que existían 96 causas penales contra los mapuches. La prensa digna las refutó por amañadas y berretas. En abril de 2019 el fiscal Oscar Oro y la jueza Carina Estefanía echaron luz sobre ese “prontuario” amañado. De los 96 expedientes, 84 no indicaban autores materiales o sospechosos. Casi todos los otros 12 carecían de sustento y se fueron archivando.[106] El gobierno de Chubut, el nacional, la prensa regiminosa blandieron esa bruta retahíla de fake news para agigantar el espectro del enemigo.

Joseph Goebbels se inclinaba por los mensajes simples, machacados, magnificados por la escenografía y el sonido. El mundo cambió: la propaganda en el siglo XXI dispone de recursos versátiles. En asuntos como este, confundir es la consigna. Saturar funciona mejor que repetir en la aldea global. La Casa Rosada y la cadena privada de medios oficialistas saturaron, engañaron. La coherencia no importa mientras se oligopoliza el uso de la palabra.

Se puede escribir un libro entero o varios reseñando esos embustes. Sintetizo al extremo “noticias” que circularon:

Maldonado no estuvo en la ruta 40 ese día.

Un puestero de Benetton lo había matado o dejado malherido en un duelo criollo. La imaginación calenturienta incubó un panfleto: el empleado de la multi a cuchillo limpio contra un hippie radicalizado...

Santiago fue visto fatigando el territorio patrio, subiéndose a camiones, cortándose las rastas en una peluquería.

Mi predilecto: estaba en un pueblo cuyos habitantes eran iguales a él. La cara, la barba, la mirada tan personal: clones como en un relato de ciencia ficción.

La Patagonia, el Litoral, Cuyo, la Mesopotamia, Chile... Un prodigio de ubicuidad: Santiago se dejaba ver en todas partes.

Para que las causas penales se activaran fue preciso que la sociedad civil, otros medios, la familia y los organismos de derechos humanos hicieran oídos sordos, derribaran de a una las murallas –de silencio o de ruido– erigidas por el gobierno. La frase “¿Dónde está Santiago?” horadó el blindaje. Clarín rehusó nombrarlo durante casi un mes. Se escabullían mediante referencias como “el tatuador” o “el artesano”, glosando a veces “que estaba en el bando agresor”. [107] La tradición argentina enaltece a las víctimas llamándolas por su nombre (a menudo el de pila). María Soledad, “No se olviden de Cabezas”, Darío, Maxi, Mariano Ferreyra... Borrar el nominativo invisibiliza a la persona.

Las redes sociales, un puñado de radios y diarios –con Página/12 en la vanguardia– combatieron el silencio o el ruido falsario. Los medios dominantes mentían; los alternativos investigaban, en minoría mas no solitarios, con menos recursos pero insobornables. Como cuando repusieron el escenario del puente Pueyrredón. Ernesto Calvo y Natalia Arugete escribieron que las redes consiguieron desvirtuar la agenda oficial e imponer la propia.[108] Creo que esa mirada aguda subvalora el peso que conservan las radios AM y FM, los canales de noticias, los periodistas profesionales que se empeñaron a fondo, los diarios que no se dejaron arrear. La prensa “tradicional” que investiga, reporta, titula, informa a centenares de miles de personas. Y nutre a los cibernautas, que solo excepcionalmente producen material propio.

Los medios estándar del siglo XX lo pasan fulero en el XXI. En declive, todavía aportan información, análisis, debates. Conservan –¿provisoriamente?– mayor productividad en ese aspecto.

\* \* \*

El cuerpo no se hallaba, el gobierno constituía el principal obstáculo para buscar pistas, aunque no pudo ocultar que el paradero de la víctima se había perdido en medio de la agresión.

Se conjugaban todos los requisitos de la legislación internacional y local para sustanciar un expediente por desaparición de persona. El gobierno temía ese rótulo y esa carátula, pero no aportaba evidencia que los desvirtuara.

Remeras, pancartas, afiches, tapas de revistas, grafitis con el rostro y el interrogante “¿Dónde está Santiago?” construyeron identidad de multitudes. Equipos de fútbol se calzaban las remeras o blandían carteles. En las redacciones de medios hegemónicos, periodistas con un resto de espíritu crítico inquirían “¿Dónde está Santiago?”, confrontando con la línea editorial y el muro de silencio dispuesto por las empresas, los editores, los columnistas renombrados.

Concentraciones masivas en todo el país medían el clima de opinión y una derrota en toda la línea del negacionismo macrista. El 11 de agosto, Sergio Maldonado fue orador en Plaza de Mayo. Una multitud lo conoció, arropó, escuchó, aplaudió.

Los organismos de derechos humanos cobraron protagonismo, en tres facetas al menos. La actuación ante los tribunales, donde aportaron la creatividad y la experticia acumulada. La traslación de las demandas ante organismos internacionales, para sacudir la resistencia macrista. La intervención en la calle, respaldando a la familia, apoyándola logística y emocionalmente.

El nuevo Sergio Maldonado encontró cobijo y amor en las Madres y las Abuelas: “Soy como un nieto recuperado cuando llego a la casa de Abuelas”. Café de por medio, charlé horas con él pensando en este capítulo. No paraba de nombrar personas que le mostraron cariño y lo ayudaron: Nora Cortiñas, Lita Boitano, Adolfo Pérez Esquivel, Estela Carlotto, los nietos que lo tratan como un par.

Existe un aire de familia entre lo sucedido tras el 2 × 1 a los represores y el

movimiento social que siguió a la desaparición de Santiago. El parentesco se sostiene en la revuelta pacífica y bulliciosa, con inventiva para los cánticos, sabia para valerse de la majestad del número. Y en la destreza para construir poder colectivo, discutir y reformar agendas, atraer a los distraídos o indiferentes.

Las simetrías ayudan a encuadrar y comprender, siempre y cuando uno no se engolosine y termine por saltar las diferencias. Acá descuellan por sí solas: en el 2 × 1 se ganó en toda la línea en tiempo récord, no así con Santiago Maldonado. De cualquier forma, es razonable pensar que, sin el activismo ciudadano, el cuerpo no se habría encontrado jamás. La obstrucción del gobierno aflojó ante la fuerza y el consenso de la protesta. Sirve apelar a un símil reciente: la búsqueda del submarino ARA San Juan. Macri la discontinuó, la tenacidad de los familiares de los tripulantes le torció la muñeca. Recién entonces fue ubicada la nave.

\* \* \*

De cualquier modo, en términos truqueros, el gobierno había ganado la primera. Copó la investigación en las primeras semanas, indispensables para ocultar evidencias, distraer con pistas falsas, borrar grabaciones o filmaciones. Al pegar de entrada, creó condiciones difíciles de revertir. Le hizo gamba el juez Otranto, que fue recusado con causa por las querellas de los familiares y del CELS: la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia le quitó el manejo del expediente. Lo relevó el juez Gustavo Lleral, un magistrado de comportamiento más sutil, igualmente funcional al gobierno y a la impunidad cuando debió jugarse a fondo.

Cinco drones del Estado vigilaban desde el cielo la primera movilización en Plaza de Mayo. Ninguno sobrevolaba Chubut. Una parábola sobre las distintas pulsiones del gobierno: para controlar la protesta, todo; para investigar, poco o nada. Alguien dirá que es difícil sobrevolar la zona de la desaparición con dron... podrá ser. Pero sí es accesible “comprar” imágenes de los satélites que sobrevuelan el planeta. Sacan fotos minuto a minuto, quedan registradas, con fecha y hora. Un software que cuesta mil dólares puede combinarlas y proveer

material único sobre ese 1º de agosto. No se le ocurrió a ninguno de los magistrados ni a la fiscal Silvina Ávila, tampoco a los ministros de Justicia o Seguridad.

\* \* \*

Las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO) del 13 de agosto arrojaron resultados favorables al macrismo. Las elecciones legislativas tendrían lugar el 22 de octubre. Los expedientes caminaban con el freno de mano puesto. La tenacidad de las querellas conseguía pequeños milagros.

El 17 de octubre Lleral llamó a Sergio Maldonado. Quería que la familia y su abogada, Verónica Heredia, presenciaran un rastrillaje. Era una zona transitada, ya la habían recorrido los buzos tres veces. Maldonado dudó en voz alta: estaba cansado de gestiones inútiles, se acercaba el Día de la Madre, que tenían previsto pasar con su suegra. Lleral insistió.

Sergio se subió a un gomón, mientras Andrea y Verónica Heredia caminaban por la orilla. Podían moverse despacio. Los desplazamientos de los buzos, a sus ojos profanos, parecían lerdos y farragosos. Sergio le dijo al juez que ya era suficiente; Lleral porfió. Tenía razón u olfato, o conocía algo que no verbalizó. Ahí nomás, flotando a la vista, había un cuerpo.

La noticia trascendió. Sergio y Heredia exigieron que la autopsia se realizara en la Morgue de los tribunales porteños, no en Esquel. Desconfiaban. El juez avaló, pero no tenía nada dispuesto para trasladar el cuerpo. La justicia lenta no es justicia, adagio aplicable a la circunstancia. Sergio y su compañera quedaron a la vera del río, bajo el azote del frío, casi solos, constituidos en custodios de la prueba hasta que llegara el avión sanitario, con la bolsa mortuoria. Ocho horas sin comer nada, entibiados apenas por un fueguito prendido por lugareños, tomando unos mates.

Supera mi capacidad y hasta mi ambición literaria poner en palabras ese trance de desolación, abandono y sacrificio. Esa imagen “merece” una película o un cuento o un ensayo: un cuadro de la tenacidad de los familiares que hacen frente

al abandono del Estado. O, para ser más riguroso, a la agresión solapada del mal gobierno.

\* \* \*

Parecía Santiago, pero llevaba el rostro cubierto, el cuerpo con un ropaje pesado... Sergio comenta que no terminó de reconocerlo. En una de esas le costó acercarse mucho, imaginar. Hablaron poco con Andrea, esperaban.

Sergio se topó con una verdad. El hallazgo del cuerpo de una persona desaparecida constituye un cierre; la incertidumbre cesa, renace la posibilidad de averiguar qué pasó y de honrar al muerto. Lacerante, “menos peor” que la desaparición misma.

Circularon chismes de baja estofa, “autopsias” urgentes inventadas por irresponsables. Un médico “filtró” fotos del cadáver, otros las inventaron tout court.

A la noche de esa jornada inacabable, Sergio, Andrea y Heredia dieron una conferencia de prensa en Esquel. De entrada, contaron que no habían identificado el cuerpo. Casi todos los movileros gritaban una sola pregunta, redundante e insolente: “¿Es Santiago?”, “¿Lo reconociste?”. La gran bondad del micrófono finca en que hace innecesario gritar; hay gente que trabaja ignorándolo. Sergio contestó en tono sereno, irradiando dignidad:

No podemos confirmar si es el cuerpo de Santiago o no. Mis padres están casi a dos mil kilómetros, el único medio que tienen es la televisión, si ustedes tiran cosas que hieren o levantan fotos como la que se publicó de un cuerpo, me parece que no corresponde. [...] Hay que replantearse un poco la profesión de todos y cómo la llevan a cabo. La ansiedad a veces juega en contra y es perjudicial para nosotros, somos seres humanos. Como dice Andrea, fue muy duro estar siete u ocho horas al lado de un cuerpo, tuvimos que convivir con eso. [...] A veces hay que ponerse un poquito más del lado humano y, si no tienen

qué poner, pasen música, no sé, otra cosa.

El (d)esquicio podría estudiarse en cursos de periodismo o comunicación social. “Pasen música”, podría servirles de título.

\* \* \*

La autopsia se programó con un sinfín de precauciones. Involucró un número jamás visto de peritos oficiales o de parte, y la convocatoria al prestigioso Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), reconocido en todo el mundo. Tomó su tiempo. “¿Te imaginás tener a tu hermano en la heladera tres días?”, revive Sergio.

Se verificó que era Santiago. El informe colectivo es creíble, por la diversidad de los expertos que lo firmaron y por la innegable reputación del EAAF. Contiene muchas conclusiones conjuntas y deja algunos puntos sin descifrar. Santiago murió de asfixia por inmersión coadyuvada por hipotermia en el río Chubut, aunque no se pudo precisar si en el mismo paraje en que fue hallado el cuerpo. No fue “plantado” allí, permaneció en el agua un lapso que pudo llegar a setenta y tres días o ser más corto, acaso cincuenta y tres. Es posible –aunque no irrefutable– que la muerte haya ocurrido el 1º de agosto. No había señales de golpes o lesiones.

La muerte concluyó un proceso que primero produjo adormecimiento de los miembros y redujo la capacidad de movimiento. Luego derivó en un desvanecimiento que terminó con la sumersión. Tampoco hay precisión sobre el tiempo en que se mantuvo vivo o a flote. Pudieron ser minutos u horas.

Recapitulo: Santiago murió en el río sin haber sido lesionado. No se conoce con certeza la fecha y hora. Tampoco si estuvo sumergido los setenta y ocho días en el Chubut, ni si el cuerpo permaneció atrapado en el sitio donde se lo encontró.

El gobierno y sus medios orgánicos dedujeron arteramente que quedaban comprobadas la inexistencia de delito y la mendacidad de la familia, los

organismos de derechos humanos y la prensa crítica. La conclusión sacudió a la opinión pública. La investigación seguía abierta, con más elementos que un mes antes. Interrumpido el clamor “¿Dónde está Santiago?”, la correlación de fuerzas mutó.

\* \* \*

Se desnudaron las falaces versiones sobre el peregrinar de Santiago, sus clones, su muerte en duelo criollo, el viaje a Chile que había fabulado la diputada Elisa Carrió: “Hay un 20% de posibilidades de que el chico esté en Chile, con la RIM”, tarifó “Lilita” en un reportaje en el canal Todo Noticias. Mentó a la RIM en vez de a la RAM; dispersaba la atención, macarteando a Santiago, que no militaba en la RAM.

Quedaron desvirtuadas también informaciones o especulaciones acerca de una presunta detención de Santiago, provenientes del periodismo crítico. Acusaciones directas al gobierno, señalamientos de camionetas a las que habría sido subido Santiago. Se concedió demasiado crédito a versiones de testigos de la comunidad mapuche. La propaganda macrista se encarnizó con estas noticias desmentidas, fingiendo amnesia respecto de las otras.

En este debate se igualan impropriadamente actores con deberes y poderes disímiles. No merecen valoración equivalente exabruptos o mala información de Patricia Bullrich y los de un integrante de la comunidad mapuche. Ni aun los de artistas o celebridades como Diego Maradona, quien increpó: “¡Macri, devolvé a Santiago Maldonado!”. Son emisores sin investidura pública. Bullrich tiene, literalmente, mando de tropa que responde a sus órdenes y opera motivada o empoderada por su palabra. Están frescos los asesinatos de José Luis Cabezas, Kosteki, Santillán, todos como consecuencia de desmadres de policías o guardaespaldas que retraducían de ese modo mensajes agresivos de jefes o autoridades superiores.

Tampoco son homologables el verbo espontáneo de un particular agredido física y verbalmente y el de un funcionario o un formador de opinión, desde el confort de una oficina acondicionada. Sin razones pero con fierros, el macrismo pasó al

ataque verbal.

\* \* \*

Perduran interrogantes irresueltos. Si el cuerpo estuvo enredado entre árboles a la vista, con un pantalón negro, ¿cómo no fue encontrado antes en los rastrillajes? El Chubut es un río de deshielo: el caudal de agua, la profundidad y la transparencia se modifican según la época del año. Es angosto, difícil que supere los veinte metros de ancho. Cuando hay sol, el deshielo aporta más agua, y cambia el régimen en cuestión de horas. El piso del río es de piedra, liso, no cenagoso como los del Delta del Paraná, ni con pozones como algunos de la zona de montaña cordobesa. Se pisa con facilidad cuando no está muy profundo.

La abogada Heredia adjuntó al expediente imágenes satelitales de tres rastrillajes, muy próximos al lugar del hallazgo, casi contiguos. Impresiona ver cuán contiguos. Cercanos, desde ya, en el tiempo. En agosto y septiembre el río estaba en condiciones parecidas a octubre. No hay croquis que dibujen el trayecto exacto, ni testimonios verbales requeridos por el juzgado, ni fotos aportadas por la perezosa fiscalía.

En el primer rastrillaje, el 5 de agosto, cuentan testigos presenciales, el agua llegaba a la panza de los hombres rana (también en el del 17 de octubre). En el expediente falta consignar cómo se hizo aquel procedimiento inmediato y cuánto duró. Varias fuentes concuerdan: fue muy breve, desganado. Aun con mala onda, si el cadáver hubiera estado flotando donde se lo encontró, “tendría” que haber sido visto. El agua es traslúcida, solo la vegetación obstaculiza una visibilidad absoluta, y la víctima vestía un pantalón oscuro. Los buzos, como observó Sergio Maldonado, deben moverse y tocarse entre sí para no dejar zonas sin recorrer.

\* \* \*

La incógnita mayor es por qué Santiago se metió en el río, gélido y peligroso. El juez Lleral esquivo ese dilema, aunque sumaría colar un poquito de sentido común en medio de la sinrazón de un expediente. La narrativa oficial propone que lo hizo motu proprio, sin presiones ni forzamientos de terceros. Un ensayo deportivo, un suicidio involuntario... Un disparate indigerible sin apuntalamiento de pruebas. No existieron. Una política de Estado ordenaba cerrar el caso, sacar del foco a Macri y a Patricia Bullrich. Lleral hizo la venia, en una frondosa sentencia.

Uno es periodista, no Sherlock Holmes: hay que conjurar la tentación de escribir conjeturas acabadas. Pero no es osado apuntar que la falta de avistaje solo parece explicable

porque el cadáver estaba en otro sitio,

por un grado de incompetencia extremo de los prefectos, o

por mala fe.

La evocación del caso Pomar coadyuvaría a la segunda hipótesis. Un rastrillaje es un procedimiento dificultoso: exige saber especializado de quien lo conduce (jueces o fiscales) tanto como de quienes lo llevan a cabo. Los funcionarios judiciales carecen de formación al respecto, no suelen capacitarse velozmente. Si lo intentaran, sería complicado conseguir quien los desasnara tempestivamente y con eficacia.

La otra opción, la mala fe, es congénita en esta pesquisa. Cualquiera de los dos términos de la disyuntiva remata en mala praxis de los uniformados, auxiliares de la justicia. Con tales antecedentes, queda expuesta la temeridad del juez al cerrar la investigación.

\* \* \*

Paremos la retrospectiva y pongamos en contexto dos cuestiones. La primera es la muerte misma: Santiago sucumbió en una situación de violencia extrema, perseguido por una jauría de gendarmes “sacados”, con licencia para disparar, agredir y quemar propiedades.

Otro contexto constriñe a un juez federal de provincias, como Lleral. De ligas menores, sin gimnasia en crímenes de Estado que cobran dimensión nacional. En Esquel, Lleral vivía y vive codo a codo con los gendarmes. Lo atienden, lo trasladan, le prestan servicios personales. Los jefes integran el reducido plantel de relaciones sociales. Se codean entre ellos y con otra gente blanca que detesta a los mapuches. Hollywood, más que el cine argentino, provee ejemplos de juicios por jurados celebrados en “pueblos chicos” con habitantes racistas o reaccionarios. Los jueces, abogados y jurados se ven en figurillas frente a la vindicta ciudadana.[109]

Un condicionante más para Lleral: la irrefrenable tendencia del gobierno a someter a juicio político a jueces que dictan sentencias contrarias a sus afanes. La sufrió el juez Carlos Rozanski por causas sobre derechos humanos, así como los camaristas laborales que osaron sancionar con nulidad los despidos a los trabajadores de la agencia estatal de noticias Télam. Lleral sentía la espada de Damocles sobre su cabeza porque leía los diarios y porque el gobierno le asignó un stopper que lo marcó hombre todo el tiempo. Gonzalo Cané, el secretario de Coordinación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas, dependiente del Ministerio de Seguridad, entró a la cancha en reemplazo de Pablo Noceti. Se alojó en la ciudad y coaccionaba al juez sin disimulo. Al contrario: en un ejercicio eximio de crónica periodística, Premici pintó primero en Página/12, y luego en su libro ya citado, que Cané “paraba” en uno de los cafés más concurridos. Parloteaba por celular sobre el expediente o sobre sus gestiones. Lo hacía a los gritos, fanfarroneando, sobreactuando su inmunidad. Acá mando yo, que todos se enteren.

\* \* \*

Lleral, en un arrebatado de seriedad, mandó destruir escuchas –ordenadas por Otranto– en los celulares de Sergio, varios letrados y referentes mapuches. Se ajustó a la ley. La Cámara Federal revocó la orden, fiel al punto 7 del decálogo de Gamarro: el principal sospechoso es la víctima. Un revés para el juez, desautorizado por sus superiores con duros fundamentos. No hay modo de certificarlo, pero es plausible que el mensaje de la Cámara haya influido en el desempeño posterior del magistrado.

Lleral no dio la talla. Se le escurrió la oportunidad de encabezar una investigación histórica. Se inclinó por congraciarse con el gobierno, abortar cualquier perspectiva de esclarecimiento, sacarse de encima las querellas y los reclamos ciudadanos. Recolectar en cuotas el agradecimiento de Gendarmería, quedar en la lista de espera de ascensos promovidos por el Poder Ejecutivo, entretenerse en asuntos de poca monta.

Llevaba trato afable con los Maldonado, se tuteaba con Sergio. Llamó a la mamá, le anticipó que dictaría sentencia, que cerraría el trámite. Dos versiones a ambos lados de la línea se contradicen. La madre cuenta que le pidió disculpas, reconociendo que “todo mi equipo de trabajo y yo estamos siendo apretados para que cierre la causa”. Su Señoría admitió la conversación, negó ese tramo que Sergio hizo público en un comunicado. Como ya dije, conozco a Sergio por haberlo visto y conversado. A Lleral lo interpreto a través de sus actos. Adiviná, lectora o lector, a quién le creo.

Para cortar camino, el juez rechazó un tendal de medidas de prueba pedidas por las querellas. Promovió una pericia exótica sobre el DNI encontrado intacto en un bolsillo de Santiago, con cubierta de plástico. Mandó cotejarlo con otros DNI, proveídos por reparticiones oficiales. Se los sumergió en agua extraída del río para asemejarlos al de Santiago. El dictamen informó que los documentos podían conservarse en condiciones similares, sin deterioros. Justito lo que necesitaba el juez.

Nulo rigor de la pericia, parecida a un juego de novatos. Los dictámenes adquieren valor científico si se realizan conforme protocolos reconocidos. Deben existir trabajos académicos sobre el punto y, en general, experiencia de

exámenes anteriores. No se conocen precedentes de mediciones de (no) deterioro de un DNI sumergido en agua durante dos meses o más. Se lo cotejó con apenas dos ejemplares tomados al azar, un término de comparación pobre, sin basamento empírico ni en literatura especializada. Lleral no notificó de la pericia a las querellas, en detrimento de su derecho a defensa en juicio. Impidió así posibles imputaciones.

Ese informe nada ilumina sobre lo sufrido por Santiago. Pero coadyuva a comprender la ansiedad por clausurar el caso.

\* \* \*

Lleral concibió la sentencia deseada por el gobierno, que se conoció el 29 de noviembre de 2018. Mandó archivar el expediente. La resolución es larga y detallada, pero no provee un croquis de ubicación de los gendarmes que corrían a la víctima y luego lo dejaron atrás. Tampoco se molesta en pensar por qué y para qué se arrojó al agua el desdichado joven.

Los considerandos (fundamentos) suprimen un nexo causal entre la entrada al río y la cacería humana. Lleral escribió:

Con certeza se puede afirmar que Santiago Andrés Maldonado, a la carrera, huyendo de la persecución de los efectivos de la Gendarmería Nacional que se encontraban efectuando el procedimiento policial ya relatado, ataviado con todas las ropas y calzado señalados y descriptos por los peritos que materializaron la correspondiente necropsia, se introdujo con vida en las frías aguas del Río Chubut en donde, pese a sus esfuerzos por respirar y mantenerse a flote, encontró su muerte a partir de la asfixia producida por el agua de río que invadió sus vías respiratorias, del entumecimiento corporal producido por la bajísima temperatura de ese medio y de la probable pérdida de conciencia.[110]

Describe motivos de la zambullida: “la desesperación, la adrenalina y la

excitación naturalmente provocadas por la huida”. “La persecución” y “la desesperación” se nombran, no se estudian. El juez elude expedirse sobre las modalidades del operativo: la brutalidad, el uso de armas, la persecución extendida a kilómetros de la ruta 40, lejos del corte ya olvidado.

Si Santiago segregó adrenalina, medió un peligro que lo determinó. Suponiendo que se internó en las “aguas frías, heladas del río Chubut”, es imperativo indagar qué temor superior lo arrastró a hacerlo. El juez parece creer que la adrenalina es un alucinógeno que impulsa a conductas irracionales y autodestructivas. No se interroga –¿porque sabe la respuesta, que calla?– por los móviles de la desesperación. Reconstruye salteando la (in)conducta de los agresores. ¿Por qué y de qué huía Maldonado? El magistrado se desembaraza de la causa.

Con jactancia impropia de un servidor público, Lleral se erige en árbitro de la conducta de los demás. Incurrir en un ataque de superioridad moral, ajena a su competencia y sus cualidades. Cual inquisidor, fulmina:

Cuando la simplicidad de las cosas es patente, sobrevuelan los sinsabores de la especulación espuria. El ser humano no puede detener su mente y su fantasía cuando la sencillez lo alcanza. Negarse a ver la realidad es materializar lo absurdo y vivir en la mentira. En el mejor de los casos, es abrazar una quimera.

El maltrato retórico a quienes reclamaron en su estrado o a quienes critican su decisión configura una falta de respeto a ciudadanos con derecho a requerir a las autoridades, a discrepar con ellas. “La sencillez” es una simplificación aviesa. Lleral, al inventarla, huyó hacia un porvenir menos comprometido.

La labor de un juez, a diferencia de un árbitro de fútbol, es reconstructiva. El referí cobra basándose en lo que ve. El juez penal se expide sobre algo que no estuvo al alcance de sus sentidos. Los testigos reemplazan la vista, el olfato, el oído del juez. Los peritos enriquecen su saber –o palian su ignorancia– respecto de cuestiones técnicas. Como las sentencias son un acto de voluntad y no un silogismo, los códigos exigen que haya dos o más instancias, a cargo de tribunales superiores, colegiados, que revisan las actuaciones previas.

Como expliqué antes, una sentencia jamás equivale a “la realidad”. Es una

hipótesis, en este caso tramada por un magistrado que optó por ser amanuense del Ejecutivo nacional.

La “verdad” tomada a pecho es, técnicamente, extraña al saber del juez. Las sentencias traducen lo acontecido, son una construcción intelectual. Cabe aquí, como anillo al dedo, la frase de Héctor Tizón citada en páginas anteriores: “Aprendí tempranamente que el destino de toda contienda de opiniones es otra opinión: la del juez”.

El derecho anglosajón, que aprendemos de ojito en las películas, acierta cuando el jurado estipula guilty o not guilty. Los acusados son culpables o no culpables. Lo discierne un órgano estatal condicionado por la presunción de inocencia y la duda razonable. La inocencia no se nombra, trasciende la competencia de los tribunales.

\* \* \*

Sergio Maldonado fatigó el Calvario de los familiares desde que las “Locas” de Plaza de Mayo arrancaron con sus rondas. Lo hostigaron, lo acusaron de perseguir una indemnización, no el esclarecimiento que repara sin curar. Injuria propinada también a los deudos de las tragedias de Cromañón, del submarino ARA San Juan. El grito de Antígona vertebró la tradición humanista; sus detractores la afrentan.

Periodistas feroces calcularon cuánta plata “le sacó al Estado”. Tiene derecho, la ley lo establece. Computan como gasto el avión sanitario que trasladó los restos de Santiago hasta Buenos Aires. Lo vejan, le niegan los derechos básicos de la familia. El gobierno le dio la espalda; le pincharon el teléfono.

Trolls macristas promovieron boicots contra los tés que elabora y comercializa. Se prendieron en la movida grandes negocios de Bariloche, clientes de larga data, verbigracia: la cadena Abuela Goye. Suspendieron compras, después recalcularon o regularon, por racionalidad económica o por un ataque de conciencia.

Ernesto Calvo estudió el comportamiento en las redes sociales. Lo caracterizó como “una jauría”:

Para pensar la función de los trolls en #Maldonado hay que imaginar una jauría de perros de ataque. Hay un espacio en el cual la jauría interactúa y se divierte produciendo mensajes. No es un ataque coordinado en el sentido de que se les diga qué hacer, sino que simplemente se les da un objetivo. Los trolls comparten un sentimiento de comunidad y acuerdo tácito sobre el tipo de objetivo político y de campañas a ejecutar. Como los perros, están esperando esa señal: “ataque, quédate quieto, ataque, quédate quieto”. En el caso #Maldonado, la coalición oficialista tenía muy claro el tipo de intervención que le cabía en el terreno y cómo distorsionar el discurso virtual.[111]

El rótulo también encaja con los gendarmes. Una jauría ladra, otra ladró y mordió. Nadie elige el rol al que la desdicha empujó a Sergio, nadie “invierte” un ser querido para hacerse de unos mangos.

Punto y aparte.

\* \* \*

La ciencia criminalística es árida; las novelas policíacas, atractivas. Conducen en algo: es preciso investigar a fondo durante las horas o los días inmediatos a un crimen. El procedimiento legal se hace cargo: otorga al juez de instrucción facultades amplias. Al principio, “todos son sospechosos”. Cuando se arriba a otro estadio, todos son inocentes hasta que se pruebe lo contrario. La premura en acopiar rastros justifica el secreto de sumario, un pasaje inquisitorial en el que se restringe el derecho de defensa.

Otranto traicionó el espíritu de las normas; ayudó por omisión a borrar pistas. Tan alta cooperación obstruye o cierra para siempre la perspectiva de reconstruir fielmente la tragedia. Lleral completó el círculo.

Supera mi saber y mis fuerzas aseverar qué le pasó a Santiago, exactamente. Sé que cayó o se arrojó al río perseguido por una caterva de gendarmes que cometieron un sinfín de desmanes, violencias, tal vez delitos. No soy quién para proclamar la verdad aunque, como tantos, puedo refutar mentiras evidentes. Santiago no se zambulló por placer, distracción o frivolidad. Lo forzó –todo lo indica– la agresión previa y concomitante.

Tipificar un delito penal conlleva la concurrencia de muchos requisitos. Para condenar deben acreditarse en un juicio con todas las garantías. La culpa penal es estricta, incorrecto sancionar si no se da con personas concretas que causaron el daño. Validando las conclusiones unánimes de la autopsia, son imaginables (dignos de pesquisa, potenciales) dos delitos:

Pudo haber sido coaccionado de modo irresistible a arrojarse al agua. O haberlo hecho intimidado por los atacantes pensando que evitaba un mal mayor o que “no le quedaba otra”. Se tipificaría alguna variante de homicidio doloso o preterintencional. Preterintencional es el obrar delictivo que causa a la víctima un daño superior al deliberadamente buscado por su autor.

Los gendarmes, que estaban a metros del sitio en que se produjo el hallazgo macabro, lo vieron caer y no lo auxiliaron o hasta le impidieron recobrar la orilla. Podría tipificarse como abandono de persona o hasta como un asesinato parcialmente semejante al del pibe Ezequiel Demonty, que no sabía nadar y fue obligado por cuatro efectivos de la Policía Federal a arrojarse al Riachuelo, donde se ahogó.

De nuevo, y por último, se trata de posibilidades más creíbles que un cuasi suicidio.

\* \* \*

Lleral operó como el gobierno y los medios adictos. Resumo al extremo su tesis escrita en tinta invisible: no hubo desaparición forzada; ergo, nada pasó, listo el pollo. El desarrollo podría sostenerse si Santiago hubiera aparecido con vida, cortándose las rastas, itinerando vaya a saber por dónde. Pero fue hallado muerto, en el lugar de la refriega, el río al que entró como sujeto pasivo de la cacería.

La desaparición forzada es un hilo conductor de la historia. La recapitulo y recuento haciendo centro en dicho eje, que sobredeterminó los vaivenes de la opinión pública.

Primero se abrió un expediente de habeas corpus, la demanda clásica cuando se ignora el paradero de una persona. Los familiares y los organismos de derechos humanos instaron la formación de un expediente por desaparición forzada. Las normas internacionales exigen dos recaudos. Uno, esencial, es que se desconozca el paradero. El segundo, que se constaten represión desorbitada y conductas estatales dolosas. Las hubo: el blindaje sobre los gendarmes, los escollos a la investigación. Todas promovidas por el gobierno nacional.

La exigencia colectiva se fundaba en el derecho, argentino e internacional. El gobierno resistió con uñas y dientes: impedía cualquier averiguación, borraba pruebas, escondía a los gendarmes, apretaba al juez Otranto, difundía fake news. Solo lo hicieron cejar las directivas de organismos internacionales de derechos humanos. Y, en una de esas, el clamor popular. De haber prevalecido la voluntad del gobierno, quizá nada se habría revelado. Los rastrellajes fallidos –y fallutos– valen como indicio.

Encontrado el cadáver y realizada la autopsia, cesó la hipótesis de desaparición. El dictamen de los peritos forenses concluye que Santiago no fue golpeado ni sumergido fuera del río Chubut. La carátula de “desaparición forzada” debe cesar, por congruencia. Pero no la pesquisa sobre hechos gravísimos, corroborados.[112] Se comprobaron proceder brutales, agresiones físicas y verbales, vandalización de propiedad privada. También la cacería, el marco premeditado de violencia institucional.

Pesa sobre el juez, el Poder Judicial, el Estado, el deber de investigarlos y sancionarlos, si corresponde. Entre otros, muerte dudosa de Santiago, abuso de

armas, amenazas, daños calificados, solo para empezar. Técnicamente hay dos vías: “recaratular” el expediente original o abrir otro, acumulando los elementos existentes en el anterior. Son detalles de procedimiento. Resulta inadmisibile que se cierre el proceso. La alta probabilidad de que la violencia de la Gendarmería sea causa o concausa de la muerte permanece invicta, intacta. Lleral se escabulle, favoreciendo la impunidad. Adrede, como el relato macrista.

\* \* \*

El contrapunto entre el gobierno y la sociedad civil indujo a errores de quienes reclamaban verdad y justicia. La desaparición forzada tenía que ser investigada dado que no estaba comprobada fehacientemente. La diferencia entre la sospecha razonable y la certeza fue ignorada en algunas declaraciones públicas. Especialmente sensibles y equivocadas, las emitidas por referentes de organismos de derechos humanos o personalidades con alta eminencia moral.

De nuevo: ciertos relatos periodísticos informaron presuntos hechos refutados por la autopsia, como haber visto a Santiago arreado a vehículos oficiales, manchados con sangre. La reacción de Gendarmería, que ocultó esos rodados y los lavó antes de cualquier actuación judicial, exacerbó las suspicacias.

La propaganda macrista capitalizó dichas inconsecuencias, construyendo el falso silogismo: no pasó nada. La opinión pública acusó el impacto. La versión del Ejecutivo y de Lleral carece de consistencia, aunque reditúa como eslogan, beneficiado por el traspie de algunos denunciantes.

La persuasión de la propaganda del gobierno cesa cuando se desarrollan sus premisas, huyendo del eslogan y desplegando un análisis racional. Santiago, los demás manifestantes y personas de la comunidad mapuche fueron víctimas de actos brutales. El expediente, inconcluso, tiene que seguir su curso, aunque costará mucho conseguir constancias.

En sustancia, los organismos y una fracción gigantesca de la sociedad civil conservan razón. Se desconoce qué le pasó a Santiago. Está verificado que se arrojó al río mientras lo hostigaban, apedreaban y baleaban. Sigue resultando

inverosímil que su cuerpo haya estado setenta y ocho días a la vista, donde apareció.

La clausura del expediente podría describirse como atolondrada solo si uno creyera en la buena voluntad e independencia de Lleral. Sabiéndolo presionado, crecen las sospechas sobre su yerro tremendo o su mala fe.

\* \* \*

El 25 de noviembre de 2017 tuvo lugar el velatorio de Santiago, en 25 de Mayo, con menguada asistencia. Ese mismo día la Prefectura asesinó a Rafael Nahuel.

“Rafita” se crió y creció en el Alto, entre los barrios más humildes de Bariloche. Ciudadano argentino, vivía como tantos pibes pobres, fuera de la comunidad mapuche. Atravesó una infancia y una adolescencia problemáticas: entorno difícil, discriminación, privaciones, buenas y malas juntas. En esa encrucijada eligió un buen rumbo. Amigos de su edad, referentes sociales más añosos o su propia conciencia lo motivaron. Se entusiasmó con la profesión de carpintero, la aprendió, consiguió changas, empezó a construirse una casa, tenía novia.[113]

Una tía muy querida lo introdujo en la tradición mapuche, le explicó su pertenencia. El pibe, que llevaba casi como uniforme la gorrita con visera puesta para atrás y era devoto participante en picados de fútbol e hincha fanático de Boca, tomó conciencia, se sintió interpelado, empezó a participar.

Veinte o treinta personas ocupaban pacíficamente, desde hacía dos meses, tierras en la zona del Parque Nacional Nahuel Huapi lindera con el lago Mascaradi, un miniparaíso despoblado. No hay modo de dar con la cifra exacta de mapuches. No son un ejército ni una repartición burocrática: ni pasan lista ni levantan censos. Se mueven, además: entran, salen. Los totales comprenden hombres, mujeres y niños. Una comunidad; no un grupo armado con disciplina castrense.

Parques Nacionales planteó la denuncia. El juez federal Gustavo Villanueva ordenó el desalojo, urgente. La coincidencia estricta con el velorio y el entierro de Santiago derivaba del azar, no así el momento escogido por el gobierno.

Aplacada la protesta por Maldonado, veía plafón para pegar duro.

El voluminoso prontuario represivo de la Prefectura multiplica “n” veces el de Gendarmería. Acredita una participación más intensa en el terrorismo de Estado durante la dictadura, y más episodios de violencia institucional desde 1983.

Por esos motivos, el kirchnerismo confió en Gendarmería, hizo crecer su cantidad de efectivos, mejoró algo sus remuneraciones, los derivó a tareas de seguridad interior. Presumía que estaban menos contaminados que la Federal, la Bonaerense u otras policías provinciales. Colocaba un parche para un problema sistémico. La solución –eficaz al principio– se enturbiaría con el paso del tiempo. Las fuerzas se van contaminando merced al contacto permanente con la sociedad civil, el delito organizado o silvestre, los políticos transigentes o cómplices. México, Colombia y otros países de la región pudieron servir de referencia. De cualquier modo, los estándares violentos de Gendarmería continúan por debajo de los de otros cuerpos, Prefectura la que nos interesa.[114]

\* \* \*

Los Albatros de la Prefectura conforman un grupo bélico de élite. Llegaron por la ruta nacional 40, que en ese tramo se llama Juan Marcos Herman en honor a un barilochense desaparecido durante la dictadura. El operativo incluía vehículos de esa repartición y de la Policía Federal, y decenas de efectivos armados hasta los dientes: está registrado en videos. Quedaron a metros de los terrenos ocupados. Desde la mañana había habido sol. Árboles de hasta veinte metros de altura (coihues) y una zona arbustiva con cañas colihues de hasta tres metros dificultaban la visión a mediana distancia. Los mapuches ocupantes no desalojaban. El fogón en el que acampaban estaba a menos de cien metros de la ruta. La vegetación obstaba a darse cuenta de un vistazo, pero con un sencillo avistamiento los prefectos podrían haber determinado dónde se hallaban y cuántos eran: pocos, incluyendo mujeres y criaturas. La cercanía extrema ameritaba un operativo infinitamente menos cruento. Como mucho, podría haber bastado el uso de gases lacrimógenos.

Rodilla en tierra, armas en mano, parapetados detrás de una formación de otros

perfectos con escudos, los atacantes se acomodaron sobre el pavimento. Pablo Curlo, un operador turístico conocido en la zona, llegó con su combi. Obligado a detenerse, miró, vio, comprendió. Imparcial, familiarizado con el lugar, buen observador... el testigo ideal para cualquier juicio con garantías. Curlo declaró que vio a los efectivos de Albatros “disparando a mansalva”. Describió a fusileros “desbocados”. Escuchó gritos desde el territorio atacado. No proferían cánticos de guerra; más bien anticipaban el desenlace: “Dejen de tirar, hay mujeres y chicos, están matando gente”.

Dos mapuches –Fausto Jones Huala y Lautaro Alejandro González– comenzaron a bajar cargando como mejor podían el cuerpo inerte de Nahuel. La balacera se interrumpió, trasladaron al malherido al hospital tras larga demora, en vano. Dos personas más fueron heridas levemente por proyectiles de plomo. Rechazaron entregarse o ser atendidos por médicos oficiales; el miedo no es zonzo. Un día después, los curó el concejal barilochense Ramón Chioconi, médico y montañista él. Villanueva se asiló en un hotel ubicado a quinientos metros del teatro de operaciones. No hubo forma de persuadirlo de que entrara al predio. Testigos presenciales lo describen como atemorizado, a la espera de una retaliación de los mapuches. No quiso ver, no entendía nada, se dejó llevar de las narices por la leyenda tramada por la Casa Rosada y Lanata.

A Rafita, el proyectil le entró por el glúteo, y a sus compañeros heridos, de espaldas. Los seres humanos carecemos de espejo retrovisor y de tentáculos en nuestra parte posterior: los ocupantes se alejaban de la ruta, escapaban.

\* \* \*

El gobierno copó el espacio mediático volviendo al útero: la guerra inventada. Va una sinopsis.

Medió un enfrentamiento bélico contra la terrible RAM, que pegó los primeros golpes. Los mapuches cargaban con armas de fuego, pavorosas lanzas con cuchillos en la punta, máscaras antigás. Avanzaban a los gritos, concordaron la estructurada Bullrich y la ininteligible vicepresidenta Gabriela Michetti. Dejaron regueros de balas, usaban munición de grueso calibre que arrancó de cuajo

gruesas ramas de árboles. La Prefectura actuó en defensa propia. Michetti reformó de parado los códigos penales: en esos casos se invierte la presunción de inocencia.

Es al revés: con homicidio indubitado le corresponde a su autor probar atenuantes o eximentes. Si no da con estos, queda sindicado como culpable.

La instrucción transcurrió lentamente. Villanueva apartó de la pesquisa a los prefectos, pero no urgió careos ni detenciones preventivas ni indagatorias. Dejó pasar la primavera y el verano. Pero el escenario de los hechos, tanto más accesible que el paraje del río Chubut, dificultó la complicidad del juzgado. Organismos de derechos humanos, funcionarios, concejales, abogados, la propia comunidad mapuche pudieron producir pruebas, impedir que los prefectos plantaran otras o que Villanueva se hiciera –plenamente– el oso.

En lo que constituye un trámite de rutina obligatoria, la Prefectura contó cuántas balas había llevado cada prefecto. Las vainas recogidas del otro lado ayudaron a deslindar responsabilidades. Se verificó que cinco efectivos adiestrados para matar habían disparado munición letal de plomo, un total de cien balas al menos. El periodista Santiago Rey, que siguió los hechos con profesionalismo, concluye que fueron entre 114 y 129. El cabo primero Francisco Javier Pintos punteó en la competencia de tiro al blanco y se comprobó que el disparo asesino salió de su fusil.

La pesquisa no dio con armas de los mapuches, ni con vainas en su posición, ni con balas en la ruta. Nadie encontró las lanzas tuneadas dignas de D'Artagnan o El Tony, revistas de historietas de décadas pasadas. Lo que no consta en el expediente, el enfrentamiento, no existe.



El fiscal y las querellas iluminan para un lado: acusar. Los defensores, para el otro. Ajenos al deber de imparcialidad, llevan agua a los respectivos molinos. El juez obra como fiel de la balanza. Si se pasa de bando, adiós al debido proceso. Villanueva primero y luego Leónidas Moldes, que lo relevó, colaboraron con la

defensa, alterando el equilibrio. Con tantos abogados para los homicidas... No hay más preguntas, Su Señoría. O, para ir más al grano: no hay Su Señoría.

Moldes cerró la instrucción, elevó la causa a juicio oral. La resolución ocupa el podio entre las más ruines de la era macrista.

El nuevo juez acusó a los cinco prefectos que dispararon de “homicidio calificado en exceso de legítima defensa”, el cargo más leve que podía dibujar. Y a los mapuches que quisieron salvar a Nahuel, de “atentado a la autoridad y usurpación”. La principal prueba de descargo es el testimonio amañado de un prefecto, el principal Pablo Berra. El soporte, un audio de WhatsApp chateado poco después de la balacera unilateral.

Berra, que no intervino en el operativo, graba el chat que comparte con compañeros de armas, a sabiendas de que será agregado al pleito. Textual: “Nos van a secuestrar los teléfonos, el armamento, así que... bueno”. Alerta a la tropa, tengamos cuidado. Dibuja la coartada; los Albatros regaron de plomo la zona solo como advertencia. Berra reconoce, además, que no vio los hechos, que reproduce de oídas. “Esto me están diciendo los muchachos, yo sé y creo, quiero pensar que ninguno de estos es un enfermo mental y disparó a matar porque sí, incluso no dispararon a matar, sino que dispararon a los árboles. Eso es lo que me dijeron a mí”.

Repite excusas de los agresores, “quiere pensar” en su inocencia. Moldes lo halla creíble por el “tono” y por el momento del mensaje, muy contemporáneo al crimen. Cualquiera con dos dedos de frente entiende que las coartadas tienen que estructurarse rápido, para que Bullrich y Michetti las divulguen, para uniformar la mentira.

Un testigo de oídas vale poco, y una exculpación de oídas, todavía menos. Berra no vio quién o cómo tiró, protege a sus compañeros, su palabra no gravita como descargo. Es veraz en un punto, sin buscarlo: los Albatros no tiraron “porque sí”. Cumplían órdenes. “Tiren” con fuego a discreción.

El gobierno premeditó la barbarie que efectivizó con alevosía.

\* \* \*

Sin fundamentos materiales para involucrar a Nahuel y los mapuches, Moldes se las vio en figurillas. Se peritaron las manos de los mapuches apresados, de Rafita y de los prefectos, para corroborar existencia de rastros de pólvora. Fue comisionado el reconocido Centro Atómico Bariloche. Las muestras llegaron seriadas, solo identificadas por número, anónimas. Los expertos dictaminaron generosa dosis en las manos de los Albatros, nula en la de los agredidos.

Los jueces-defensores ordenaron un nuevo informe en un laboratorio de Salta. Lo constituyeron en una suerte de órgano revisor del Centro Atómico. En Salta no trabajaron sobre la prueba directa, es decir, sobre las muestras: revisaron el informe anterior. Lo refutaron, dieron con rastros de pólvora en manos de Nahuel, Fausto Jones Huala y Lautaro Alejandro González. Pelito para la vieja, cantó Moldes. Le “creyó” a la pericia menos rigurosa, la que más le convenía. Los peritos proveen al juez de conocimiento técnico porque se descarta que él no lo posee. Tal la prueba de descargo de un homicidio calificado, en la Argentina del siglo XXI.

\* \* \*

A Nahuel lo enterraron en Bariloche, con el cuerpo cubierto por la bandera de la RAM y la camiseta de Boca, conjunción de su vida tronchada y sus pasiones.

El juicio oral puede cambiar las calificaciones de Moldes, agravarlas o minimizarlas. *Lasciate ogni speranza*, diría el pesimista de la inteligencia Dante Alighieri, cuando entremos al Infierno de “la justicia” criolla. El optimismo de la voluntad trasfunde fuerza para dar pelea.

\* \* \*

Santiago tenía 28 años; Rafael, 22. Sucumbieron sin portar armas, en medio de supuestos combates sin ninguna baja ni heridos del presunto enemigo.

La Argentina resignó soberanía desde 2016 sin desmembramientos de territorios ni a manos de la RAM. Hablamos, claro, de los acuerdos con el FMI. A los mapuches, inocentes de haber desatado la guerra (civil), se les recrimina falta de cooperación con los tribunales, sobre todo en el caso Maldonado. Los hubo reticentes o refractarios para presentarse. Desconfían de la legalidad huinca; les asisten razones para eso. Desconfío yo, argentino de segunda generación, caucásico y abogado...

“Nos tiran un muerto”, derivó culpas el gobierno. Repite una arquetípica falacia de funcionarios en diferentes gestiones. Macabra acusación, ombliguista, lanzada para esquivar responsabilidades. Los kamikazes se inmolan en combate; son un arma, no un mensaje. Los bonzos encajarían con el ejemplo, pero no se les conocen émulos en la Argentina.

Preneros o amanuenses viles culpan a la RAM de haber dejado ahogarse a Santiago, sin evidencias. Los últimos momentos de Rafita “hacen sistema” con ese hecho, orientan para dilucidarlo. Fausto Jones Huala y González cargaron el cuerpo sangrante, se ofrecieron al fuego de los prefectos, se entregaron y fueron “aprehendidos”. Sabían a qué se exponían; ofrendaron la libertad para salvar la vida del hermano (“peñi”). Todo al revés de la leyenda negra.

\* \* \*

La Constitución reformada en 1994 reconoce derechos de los pueblos originarios.[115] La propiedad privada de inmuebles en la Patagonia y parte de la Pampa Húmeda se asignó a la que te criaste, por la bruta voluntad del conquistador, conforme ficcionaliza Abelardo Castillo en el epígrafe, o como graficó David Viñas en Los dueños de la tierra.

Los pueblos originarios no conciben el hábitat en términos de propiedad privada, sino de integración con el territorio. Su derecho, la reivindicación primordial, es contar con tierras en las cuales vivir y producir conforme su cultura y

necesidades. Sería cándido negar o subestimar la tensión con la legalidad cristalizada, el régimen de propiedad, el sistema capitalista... El coronel Rauch, un genocida de las “Campañas al Desierto” señalado por la pluma egregia de Osvaldo Bayer, transformaba en metafísico el choque de culturas: “Los ranqueles no tienen salvación porque no tienen sentido de la propiedad”. Amén.

Como las organizaciones de izquierda en el microestadio Gatica,[116] el verbo escala más que la praxis... una necedad tomarlo al pie de la letra.

El Parque Nacional Nahuel Huapi es un santuario natural, un oasis circunscripto en el ecosistema del capitalismo salvaje. Su nombre es mapuche, los habitantes originarios se instalan en ese suelo para llamar la atención, visibilizar sus reclamos, dejar en flagrancia la contradicción del sistema.

El gobierno y las fuerzas de seguridad generaron las condiciones de dos muertes. La segunda, con fría premeditación.

La sociedad civil se estremeció y pidió justicia por Santiago, hasta que se dio con su cadáver. Tremenda asimetría respecto de Rafita. La primera explicación es la diferencia entre blancos y mapuches.

Este capítulo explora otras. La autopsia a Maldonado, colijo, aplacó a la sociedad civil, disipó su cuasi unanimidad. Añado una tercera que involucra también al 2 × 1. La liberación de autores de crímenes de lesa humanidad tanto como la desaparición forzada reenvían a la dictadura y catalizan repudios vibrantes. Fuertes, ojalá indelebles, las llagas del terrorismo de Estado se actualizan.

Las aguas de la opinión pública se dividen en proporciones más parejas con relación a la violencia institucional. Su pertinencia se digiere o se solicita desde vastos sectores de la sociedad. Gústenos o no, el sistema democrático real alberga la polémica sobre la mano dura, la impiedad, el crimen de Estado.

■

[\[103\] Sebastián Premici, Santiago Maldonado, un crimen de Estado, Buenos Aires, Acercándonos, 2018, p. 140 y ss. Excelente abordaje de los sucesos, consecuencia de una cobertura cotidiana de igual nivel.](#)

[\[104\] Para más precisiones, véase el capítulo 3.](#)

[\[105\] La tesis de Marcela Perelman es mencionada también en nota 41 del capítulo 3. Esta cita corresponde a un diálogo escrito que le agradezco.](#)

[\[106\] Véase nota de Sebastián Premici en Página/12 el 7 de abril de 2019, con reportajes al fiscal y a la jueza. El título, “Fue mucho de propaganda y también de ideología”, cita textualmente a Oro.](#)

[\[107\] Diego Rojas y Mariana Romano concretan una inteligente recopilación de la batalla mediática en el libro Pasen música. El caso Santiago Maldonado en la era de la posverdad, Buenos Aires, Marea, 2018.](#)

[\[108\] Natalia Aruguete y Ernesto Calvo, “Una voz imposible de callar. “¿Dónde está Santiago Maldonado?”, Anfibia, agosto de 2007.](#)

[\[109\] Es tradición del mejor cine estadounidense. Pienso en un clásico, Heredarás el viento \(protagonizada por Spencer Tracy\), que recrea el juicio contra un maestro que osó enseñar la teoría de la evolución en un pueblito del Sur.](#)

[\[110\] Fallo disponible en <\[www.cij.gov.ar/nota-32662-El-Juzgado-Federal-N--2-de-Rawson-dict--sentencia-en-la-investigaci-n-por-el-fallecimiento-de-Santiago-Maldonado.html\]\(http://www.cij.gov.ar/nota-32662-El-Juzgado-Federal-N--2-de-Rawson-dict--sentencia-en-la-investigaci-n-por-el-fallecimiento-de-Santiago-Maldonado.html\)>.](#)

[\[111\] Reportaje realizado por Natalia Aruguete a Martín Becerra y Ernesto Calvo, Página/12, 7 de enero de 2019.](#)

[\[112\] Despliego mi punto de vista, confiando en las autopsias del EAAF y de algunos peritos o veedores de parte. La abogada de los familiares, Verónica Heredia, sostiene que la hipótesis de desaparición forzada seguida de muerte se mantiene firme.](#)

[\[113\] Tal como a Premici, es justo aplaudir la labor del periodista patagónico Santiago Rey. Cubrió día tras día, a pulmón, todo lo sucedido desde el asesinato de Nahuel. Publicó en medios locales, colaboró en Página/12. Su libro Silenciar la muerte. Crónica e investigación sobre la vida y asesinato de Rafael Nahuel, Buenos Aires, Acercándonos, 2018, es periodismo vivaz, valiente, implicado. El inventario de las balas disparadas figura en pp.173-175.](#)

[114] La antropóloga Sabina Frederic estudió el devenir de la Gendarmería. Investigó etnográficamente cómo impactó en la cultura de sus cuadros y tropa la derivación a la seguridad interior y el desprestigio por el caso Maldonado. Dialogué con ella, quien generosamente amplió ese abordaje original, agudo y respetuoso, del que recupero –a mi modo– un par de trazos.

[115] “Corresponde al Congreso: [...] Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural. Reconocer la personería jurídica de sus comunidades y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan. Regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano. Ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar la participación de los pueblos en la gestión referida a sus recursos naturales y demás intereses que los afecten. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones” (art. 75, inc. 17 de la Constitución nacional, según la reforma de 1994).

[116] Véase capítulo 3.

## Si querés decirme algo...

Muchas cosas enamoran de la radio, el medio de comunicación más cálido que conozco. Una de ellas es el contacto con los oyentes, inmediato, didáctico, afectivo a carta cabal. Para imitarlo, dentro de lo posible, atiendo desde hace años una casilla de mail en Página/12.

Habilité otra para lectores de Kirchner, el tipo que supo. Lancé una botella al mar, no sabía cómo me responderían. Por una vez en la vida, la pegué. Recibí centenares de mensajes, equivalentes, pongalé, al uno por ciento de los ejemplares vendidos. A mi ver, una enormidad.

Los contesté todos, algunos se prolongaron en intercambios más extensos. Hubo halagos, críticas, me señalaron errores que me ayudan a mejorar y pudimos rectificar a partir de la segunda edición.

Me sorprendió la cantidad de historias de vida, recuerdos, episodios nacionales o personales. Me topé con una cantidad inesperada de lectoras y lectores de otras generaciones, una satisfacción duplicada.

Aprendí y me conmoví muchísimo, “releí” mi propio texto. Entendí mejor la época que había reseñado, refractada por centenares de miradas. Adeudo un artículo sobre ese relato coral, impagable.

Por consiguiente, insisto. Si querés comunicarte para expresar lo que fuera, lo que te pinte, sobre este libro, te encarezco que lo hagas a:

10estallidos@gmail.com

Prometo contestar todos los mensajes, ansío que sean muchos. La historia recontada, llena de sonido y furia, cobrará nuevo sentido si dialogamos sobre

ella.

## Agradecimientos surtidos

Dudaba de escribir “otro libro”. Mis amigas y amigos más queridos y perdurables me convencieron mientras manducábamos un asado cerca de Luján. Autores intelectuales o instigadores son. Me propiciaron, como es su costumbre, otra satisfacción.

Traté entonces de cometer un haz de crónicas sobre hechos tremendos de la historia reciente. Si el producto tiene algo que ver con esa fantasía inicial, media una alta responsabilidad de las gentiles y profesionales huestes de Siglo XXI. En especial Caty Galdeano, editora fetiche, siempre cercana, aguda, minuciosa y paciente. Carlos Díaz, el mentor presente y cordial. Paz Langlais, de tenaz eficiencia en sus tareas, imbatible si de sonreír se trata.

Lucía Wainfeld colaboró con destreza y alegría en labores múltiples. Entre otras, traducir algunos materiales, conseguirme libros o videos de todo porte, adiestrarme para manejar mejor Google. Segunda vez que trabajamos juntas, una gratificación para el viejo.

Solicité por favor a gentes bien diversas que leyeran originales y formularan comentarios. Le dedicaron tiempo, esfuerzo y toneladas de buena onda. Cooperaron, formularon respuestas escritas, algunas se prolongaron en intercambios de mails o cafés largos. Donaron un capital que atesoro, que me orientó, ayudó a despejar dudas y me enseñó un montón. Se nombran en los capítulos respectivos, en general. Confío en no olvidar a nadie. Gracias mil por mil a María Esperanza Casullo, María Chiocconi, Ramón Chiocconi, Matías Kulfas, Paula Litvachky, Marcela Perelman, Fernando Porta, Néstor Restivo, Daniel Rosso.

Otras personas me facilitaron material escrito o visual, atendieron consultas –ora tranquilas, ora obsesivas– aportando información, bibliografía o ideas invaluableles que ojalá haya sabido transmitir. Gracias, entonces, a Héctor Enrique Castillo, Sabina Frederic, Diego Gvirtz, Gerardo Halpern, Alejandro Incháurregui, Mercedes Marcó del Pont, Claudio Morresi, Daniel Sazbón, Ernesto Semán, Sergio Wischñevsky.

Charlé con protagonistas de los momentos estelares revividos. Algunos habían sido fuentes periodísticas cuando sucedían los acontecimientos. Conforta la disposición que prodigaron, la solicitud con que rastrearon documentos o consultaron a terceras personas. No todos sintonizan con mis inclinaciones políticas, con varios disensos incluso sobre los hechos que repasa este volumen. Estimula corroborar que se puede construir respeto mutuo y sostenerlo durante años aun cuando median discrepancias. Por reglas del arte (el off the record y tal...) no enuncio sus nombres pero les doy las gracias.

A Sergio Maldonado, gracias por una larga conversación que jamás olvidaré.

Recuadro para el amigo Esteban Righi, un caballero obstinado en empujarme mis falencias como jurista. En triste hora partió después de ayudarme, como era su hábito. Me habría gustado darte en mano este libro en medio de un almuerzo, Bebe.

La regrossa sumatoria de cooperaciones y aportes torna más adecuada que nunca la frase ritual. Las fallas, los olvidos o las carencias de Estallidos argentinos son propiedad privada del autor. Si tuviera algún mérito, hay una sociedad (no tan secreta que lo ayudó a conseguirlo).

## **Anexo**

Kirchner, el tipo que supo

## 5. El día que los derechos humanos volvieron

La cola en la Plaza de Mayo era interminable, se renovaba y extendía constantemente. Avanzaba con parsimonia y sin pausa: la muchedumbre conseguía entrar a la Casa de Gobierno para despedir a Néstor Kirchner.

Durante la mañana me quedé allí un buen rato. Miré y escuché mucho; charlé poco. Cuando se acercó la hora del programa, caminé despacio hacia Radio Nacional. Al terminar y salir del estudio supe que la directora, María Seoane, se había ofrecido a llevarnos en una combi de la radio a los periodistas y otros laburantes que quisiéramos asistir al sepelio.

El chofer trató de entrar por un portón lateral, donde se suponía que contaba con autorización. Pero los policías que lo abrían y cerraban no estaban convencidos de permitir el paso de tantas personas. Seoane se bajó, comenzó a parlamentar.

La combi se apartó del portón y dejó lugar a una fila larga de autos oficiales: buenas marcas, vidrios polarizados, casi siempre choferes al volante. Yo rondaba por ahí, con una compañera, colega y amiga, pensando si volvía a la plaza, esperaba el resultado de la gestión de Seoane o me las rebuscaba para colarme con algún otro funcionario. Las autorizaciones allende el portón fluían lentas.

De pronto uno o dos policías empezaron a gritar a los choferes (o a los autos, ahora que lo pienso): “¡Córranse, córranse! ¡Abran paso, que viene la combi de las Madres!”. Las fuerzas de seguridad son verticalizadas, ajenas a la inspiración o a la rebeldía: cumplían órdenes expresas o implícitas.

La combi que pasaba antes que los ministros o gobernadores (para no mencionar a los empresarios, los banqueros o los obispos) constituía en sí un dato, y a la vez un símbolo. Años atrás esas mismas viejas –como se las llama con afecto– no conseguían siquiera una reunión con los presidentes. Ingreso limitado a los despachos oficiales, cuando no vedado.

El Juicio a las Juntas Militares fue una iluminación del presidente Raúl Alfonsín.

En 1985, a contados años del golpe militar y el genocidio, casi en seguida. En el mundo entero existen escasos términos de comparación para ese acierto rebosante de coraje: el presidente se ubicó a la vanguardia de la sociedad, que en general no reclamaba tanto. Los organismos de derechos humanos sí: exigían eso y más. La consigna “Aparición con vida”, de los primeros años de la dictadura, había derivado con el tiempo en la más realista “Juicio y castigo a los culpables”.

Si el movimiento de derechos humanos jamás fue monolítico o unánime, en democracia esas diferencias se acentuarían, y los senderos se bifurcarían al vaivén de las circunstancias.

El Juicio a las Juntas dividió a militantes, luchadores y víctimas. Para algunos constituía lo mejor que podía hacerse; para otros, la limitación a un número acotado de jefes militares, de altísimo rango político y castrense, era inaceptable.

El proceso oral transcurrió con restricciones que revelaban los temores propios del momento de transición. Por ejemplo, no se televisaron en vivo las audiencias orales, aunque eran públicas, para no irritar a las Fuerzas Armadas: sólo se permitió la reproducción de breves escenas sin audio en los noticieros de la noche. Dentro de la Sala de Audiencias, se prohibió a las Madres y a las Abuelas que llevaran en la cabeza su pañuelo blanco distintivo.

Cuando se pronunció la sentencia (muchas condenas a penas muy altas, alguna menor, algunas absoluciones),<sup>[117]</sup> la concurrencia estalló en aplausos. León Carlos Arslanian, el presidente del tribunal, levantó la sonora voz y gritó: “¡Silencio o desalojo la sala!”. Las voces se acallaron relativamente pronto.

Hubo audacia en lo esencial, mientras sobrevolaban las prevenciones. Los militares, retirados o activos, celaban. No estaban solos.

El fallo sembró semilla por su ejemplaridad y porque su parte resolutive indicó la necesidad de investigar otros crímenes y a otros sospechosos. La pasividad social y la aquiescencia del Poder Judicial se transformaron en activismo. El

periodismo agregó su cuota, con responsabilidad y profesionalismo o bien con el montaje de un show del horror, un despliegue de morbo.

Los argentinos conocen muy bien esa etapa. Se abrieron causas, subió el furor de los implicados y de sus compañeros de armas, pero también el de los empresarios afines, la derecha nativa ideológica y fáctica.

En 1986, con la legitimidad en baja, el gobierno de Alfonsín quiso mitigar la proliferación mediante una normativa de nombre significativo: la Ley de Punto Final. Estipulaba una fecha límite para iniciar procesos nuevos: en principio, aunque con excepciones, a partir de ese momento ya no se admitirían otros. La medicina surtió el efecto contrario al esperado: se aceleró la presentación de denuncias ante los Tribunales. Los fiscales, por convicciones o por oportunismo, les dieron cabida.

Los aprietes militares tomaron estado público: se produjo el primer alzamiento de los “carapintadas”. En 1987 Alfonsín envió al Congreso el texto de la Ley de Obediencia Debida, que restringía aún más la perspectiva de ahondar en la búsqueda de verdad y justicia. Las polémicas fueron in crescendo; el oficialismo consiguió –debió sudar para hacerlo– la aprobación.

Hacia fines de 1990 el presidente peronista Carlos Menem emitió un decreto por el cual indultó a los condenados o los procesados celeberrimos, así como a los ex guerrilleros que también eran juzgados o buscados.

Los dos grandes partidos populares intentaron cerrar una etapa.

Una movilización flaca, convencida y dolorida, se congregó en Plaza de Mayo el 30 de diciembre bajo un sol africano. Se percibía la conclusión, de manera muy cruel, de una etapa.

–¿Qué harías si te toparas con el dictador Jorge Rafael Videla en un colectivo? – me preguntó una colega entrañable, de una radio trucha.

–No importa mi reacción individual, la de alguien que no es un damnificado directo del genocidio –contesté–. Lo importante, lo que deseo, es que Videla no se pueda subir tan campante a un colectivo. Que los transportados, la calle, la gente se lo hagan imposible. Que lo repudien, que lo reputeen.

Hoy suena a poco, a resarcimiento elemental. En aquel momento crepuscular, en

cambio, era bastante pedir.

Los organismos de derechos humanos, las víctimas sobrevivientes y los familiares no bajaron los brazos.

Un despliegue de acción y creatividad avivó el seso de dirigentes y abogados. Imposible enumerar todos los logros que se concretaron, pero entre lo esencial conviene recordar que la Ley de Obediencia Debida admitía un resquicio contra la plena impunidad.

En este sentido, fue importante la intervención del senador Elías Sapag, del Movimiento Popular Neuquino, el partido provincial más perdurable y votado de los últimos cuarenta años. Lo motivaba una herida familiar: sus dos sobrinos desaparecidos (Ricardo y Enrique Sapag, hijos de su hermano Felipe, varias veces gobernador de la provincia). En las discusiones previas sobre la ley, impulsó que se excluyeran del manto de protección legal a los autores de “crímenes atroces y aberrantes”, con especial referencia a los llamados “robos de bebés”, nombre coloquial de la apropiación y entrega de niños nacidos en cautiverio o secuestrados y privados de su identidad desde muy pequeños. Por su perversidad, estas causas despertaban una conmoción extendida. Excluidas de la amnistía, podían terminar en condenas para los acusados.

Algunos tribunales sensibles habilitaron los Juicios de la Verdad, como se los llamó: tramitarían el develamiento de los hechos pero no podrían dictar condenas. La modalidad, honrar el derecho a saber aunque dejando en suspenso la pretensión punitiva, obró resultados contundentes. La opinión pública avistó la magnitud del plan sistemático de la dictadura; la agenda de personas del común adicionó nombres y perfiles de represores.

Las víctimas regaron de denuncias y reclamos los juzgados de otros países, celosos de los crímenes perpetrados contra sus nacionales, que en Europa suelen ser los nativos y sus descendientes.

Los testigos de cargo fatigaron otras latitudes con denuedo y contados recursos económicos. Se les hizo rutina la actualización de los pasaportes. También la repetición de sus padeceres, la evocación de las torturas y los vejámenes. Vale la pena detenerse un momento y meditar sobre cuánto dolor y sufrimiento se acumula al narrar una y otra vez los dolores más grandes de la existencia.

Pensemos cuánto cuesta reexaminar las circunstancias tristes de la vida personal: un divorcio, un asalto, un dañino choque de autos. Si elevamos ese sufrimiento a la enésima potencia, nos quedaremos cortos.

Se abrieron expedientes en Francia, Italia, España y Alemania. Pero la influencia mayor en la historia por venir gravitaría desde España. A instancia de abogados argentinos, el magistrado Baltasar Garzón consideró que existía una competencia universal para juzgar los crímenes de lesa humanidad.

Centenares de querellantes peregrinaron hasta el estrado de Garzón, quien se tomó muy a pecho su labor y su deber. La cobertura de los diarios locales lo convirtió en un protagonista conocido en la Argentina. Su Señoría es un tipo parco y reservado, hosco a la primera mirada. También es un andaluz que se ilumina cuando habla de su métier, de toros o de fútbol. Vivaz, adicto al trabajo, personalista y obsesivo, supo ganarse un sitio de honor en la historia argentina.

Los expedientes se multiplicaban. El terrorismo de Estado en el lejano sur era parte de su competencia, la más nutrida dada la dimensión de nuestro movimiento de derechos humanos.

Garzón exploraba otros genocidios. Fue tapa de diarios de todo el mundo cuando, en un raptó de coraje e ingenio, el 10 de octubre de 1998 pidió la extradición del dictador y represor chileno Augusto Pinochet. Relajado, con la convicción de que era impune –Chile rechazaba la demanda–, el senador vitalicio Pinochet había viajado a Londres. Con los recursos de un juzgado de provincia, Garzón se puso en acción y concretó una de las mayores proezas de un magistrado en el siglo XX. Convocó a un empleado de su juzgado –uno solito– y empezó a redactar y a dictarle el requerimiento de extradición. Fue una noche febril: Garzón leía, corregía en voz alta, corría contra reloj. Ya avanzada la madrugada, el empleado, que había guardado silencio hasta entonces, le preguntó:

–Señoría, este hombre que usted está acusando... ¿es el que yo pienso?

–Sí, señor. Sigamos escribiendo.

El oficio judicial llegó a Gran Bretaña a tiempo y fue admitido en los tribunales. De conformidad con las normas del reino, la decisión final quedaba en manos de

la Cámara de los Lorea, representada por seis de ellos. Algunos llevaban toga y peluca, otros vestían trajes presentables pero no lujosos. CNN transmitió su breve debate: en una votación dividida, prevalecieron los que definieron “General Pinochet has not immunity” sobre los que votaron “Free Pinochet”. Lo rememoro y se me vuelve a erizar la piel... y eso que ni fantaseaba cuánto repercutiría acá la decisión.

Casi en simultáneo, el 24 de noviembre, fue detenido Emilio Massera, ex jefe de la Armada, integrante de la primera Junta Militar. Se lo acusaba de robo de bebés. Videla ya estaba preso por delitos similares, en n oportunidades, recontraprobadas.

La titular de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, apareció en la tele: se reía y celebraba, más por Massera que por Pinochet.

El cuadro argentino era complejo por demás. Genocidas conspicuos iban a juicio y eran encarcelados. Otros se guarecían bajo el paraguas de la Obediencia Debida y los indultos.

Criminales probados circulaban por las calles y –quién sabe– en colectivo.

No faltó quien hiciera alarde de sus delitos. El ex comisario Miguel Etchecolatz se burló del diputado socialista Alfredo Bravo, a quien había torturado. Sucedió en el programa Hora clave de Mariano Grondona, que era reconocido como presuntamente serio. Las socorridas “dos campanas” tañían con sonoridad perversa: el sádico y la víctima, emparejados ficticiamente, relataban cada uno su versión.

Otro criminal, Julio “el Turco” Simón, era un asistente asiduo a los programas alocados de info-entretenimiento. Cotorreaba a diario con prostitutas asumidas, aspirantes a actrices o vedettes y ex jugadores de fútbol ávidos o necesitados de dinero o de unos minutos de fama.

Casi todos los represores seguían libres. Los cuerpos de los 30.000 desaparecidos, insepultos.

El Estado nacional reconoció una indemnización a familiares de víctimas. La compensación económica siempre ayuda, pero lo fundante era el reconocimiento

de la responsabilidad estatal y de los derechos de las víctimas.

Garzón empezó a reclamar extradiciones al gobierno de Carlos Menem, quien las denegó por decreto, de un plumazo, en su totalidad. La base del rechazo era la existencia de juicios o bien el cierre de las causas en la Argentina, y la territorialidad de los crímenes: había que decidir sobre ellos allí donde se habían cometido.

La Alianza que encabezaron el radical Fernando de la Rúa y el frepasista Carlos “Chacho” Álvarez le ganó previsiblemente las elecciones de 1999 al peronismo, cuyo candidato fue Eduardo Duhalde. La idiosincrasia de Garzón anticipaba una nueva movida con el futuro gobierno.

Pocos días antes de la entrega del mando, el magistrado emitió una orden de captura internacional para 97 represores argentinos. El pedido de arresto presuponía un reclamo de extradición ulterior.

De la Rúa y Duhalde anticiparon que no había margen legal para admitir la competencia del juez español. Entre ellos y Domingo Cavallo se habían alzado con más del 95% de los votos en las elecciones presidenciales. La diputada Graciela Fernández Meijide, del Frepaso, había competido sin mucha fortuna con De la Rúa en la interna presidencial de la Alianza: adhirió al sentido común de la flor y nata de la dirigencia política.

Mientras el reclamo de extradición se añejaba, en 2001 se derrumbó el gobierno de De la Rúa. La reacción oficial fue sintomática. El presidente dictó un decreto en el que negaba la extradición de cualquier persona requerida por tribunales extranjeros por crímenes de lesa humanidad.

La argumentación pública era un dechado de hipocresía. El gobierno había vivido sometido a los poderes internacionales: financieros en particular, políticos en subsidio. Dictó leyes antiobreras, como la llamada Reforma Laboral, sobre la base de que diarios como El País, de España, y el Financial Times, del Reino Unido, cuestionaban la falta de estímulos a los inversores y la mansedumbre frente a las protestas sindicales. Al aceptar que la política económica doméstica se ciñera a las directivas del Fondo Monetario Internacional (FMI), contrajo una deuda externa sideral. Votó contra Cuba en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, alineándose detrás de Estados Unidos.

Ese gobierno, entreguista y concesivo, se travistió de nacionalista para frenar la acción judicial contra los genocidas. Apeló al glosario nacional y popular en exclusiva para ese tópico: invocó el patriotismo, la bandera, la autodeterminación; apostrofó contra la intromisión extranjera.

En realidad, alambró las fronteras nacionales para darles cobertura a los genocidas. El precedente del arresto de Pinochet arrojaba una “moraleja” vergonzosa: para vivir sin sobresaltos los criminales debían permanecer en suelo patrio. La Argentina funcionaba como su aguantadero.

El promedio daba gris oscuro, con una gama vasta de matices. Algunos jueces osados, en minoría, comenzaron a atender reclamos por la inconstitucionalidad de las leyes de impunidad.

En enero de 1998, un grupo de diputados del Frepaso comprometidos con los derechos humanos presentó un proyecto de ley para declarar nulas esas leyes: Juan Pablo Cafiero, Alfredo Bravo, Jorge Rivas, Alfredo Villalba y Diana Conti. No los acompañaron ni la conducción del Frepaso, ni el radicalismo, ni el peronismo menemista gobernante.

Bravo y Cafiero insistían y eran las caras visibles del reclamo. Con tretas y jugarretas culposas, los partidos mayoritarios se encargaron de que el proyecto cayera: el radicalismo sin fisuras, el peronismo con casi ninguna. La diputada peronista Cristina Fernández de Kirchner, rebelde en el bloque, le prometió a Bravo su apoyo si había tratamiento parlamentario. Bravo, gratamente sorprendido, se lo contó a Cafiero.

Se sucedían proyectos análogos, con la misma suerte. El 24 de marzo, la Cámara de Diputados dio media sanción a un proyecto de ley que consagraba la derogación de la Obediencia Debida y el Punto Final. El Senado lo hizo ley. Era un gesto más simbólico que efectivo porque no anulaba la protección de las leyes de la impunidad: no abría la puerta a revisiones o nuevos procesos.

La diputada de Izquierda Unida Patricia Walsh retomó la bandera desde que asumió su banca en diciembre de 2001. Redactó y buscó el tratamiento de un proyecto que fulminara por nulas las leyes de la impunidad. Insistía con tesón, bajaba al recinto, nunca sola pero no suficientemente acompañada: jamás obtenía quórum.

Los presidentes Menem y De la Rúa dieron la voz de mando. Y los dirigentes de mayor rango de sus espacios les hacían coro.

Argüían que la Obediencia Debida y los indultos eran un vallado jurídico insalvable, que privaría de toda consecuencia práctica a una ley derogatoria. En sordina, discurrían que esos reclamos expresaban a vanguardias piantavotos, que la sociedad miraba hacia otro lado y privilegiaba demandas más acuciantes. Las encuestas los estimulaban y los consolidaban en sus mezquinos puntos de vista.

Otro aspecto olvidado en nuestros días es que la Alianza temía perder la confianza del establishment. “Hoy derogan estas leyes, mañana derogarán otras”: la teoría circulaba en mentideros empresarios y en la City, dominada por las fuerzas financieras, que lógicamente custodiaban las conquistas sociales del poder económico, incluidas las privatizaciones. Como suelen hacer, asimilan de manera capciosa la seguridad jurídica –deseable– a la inmutabilidad eterna –ni deseable, ni posible– de normas surgidas en circunstancias excepcionales. El matutino de negocios *Ámbito Financiero*, vocero de la City y los poderes fácticos, caracterizaba a Cafiero, un dirigente aggiornato y democrático, como “diputado de ultraizquierda”.

La masa de objetores no soñaba siquiera que en 2016 sería moneda corriente definir a la dictadura como “cívico-militar”, y que algunos empresarios conspicuos irían al banquillo en juicios que determinarían el grado de su colaboración con el terrorismo de Estado.

Su precaución no intuía tanto. Era un reflejo defensivo de los aliados de la dictadura, que vislumbraban que esos avances en materia de derechos humanos iban a damnificar otros intereses. Sus intereses.

Los antagonistas o adversarios del kirchnerismo repiten como mantra una leyenda: “Antes, las Madres y las Abuelas eran respetadas por todos; ahora se han faccionalizado”.

El repaso que venimos haciendo revela que esa versión es una mentira o un error, en los que incurren desde canallas hasta desprevenidos. El respeto, si existía, no se traducía en conductas y menos en leyes o reglas. Lo cotidiano era,

más bien, el extrañamiento con que se encontraban los reclamos de las víctimas, el desamparo institucional, hasta las burlas de los represores.

En ese contexto injusto advino Kirchner. Su propósito central fue reparar los daños causados por la dictadura y las políticas democráticas abdicantes o depredadoras.

El espectro iba desde los derechos humanos hasta la pérdida de las conquistas sociales y laborales. Para ampliar su base de legitimidad concebía una segmentación relativa en etapas: lo primero era la recuperación económica, a la que sucedería, presta, la política de reivindicación de los derechos humanos.

La insistencia de Garzón, otro cabeza dura, lo llevó a retocar el cronograma.

■

[\[117\] Jorge Rafael Videla, ex presidente de facto y comandante en jefe del Ejército, fue condenado a reclusión perpetua. La misma pena le cupo a Emilio Eduardo Massera, ex comandante en jefe de la Armada. Orlando Ramón Agosti, ex comandante en jefe de la Fuerza Aérea, fue condenado a cuatro años y seis meses de prisión. Roberto Eduardo Viola, ex presidente de facto y comandante en jefe del Ejército, a diecisiete años de prisión. Armando Lambruschini, ex comandante en jefe de la Armada, a ocho años de prisión. Todos ellos fueron sancionados, además, con la inhabilitación absoluta perpetua. Fueron absueltos el ex presidente de facto Leopoldo Fortunato Galtieri, Omar Domingo Rubens Graffigna, Basilio Lami Dozo y Jorge Isaac Anaya.](#)

## 6. El detrás de escena de la reapertura de los juicios a los represores

Hay quienes afirman que en 2003, cuando Néstor Kirchner juró ante la Asamblea Legislativa, la situación de los procesos de Memoria, Verdad y Justicia atravesaba un momento virtuoso: era una especie de paraíso de convivencia y respeto. Lo cierto es que los organismos de derechos humanos no eran contemplados ni recibidos por los gobiernos, y la profusión de reclamos judiciales, acá y en el extranjero, agrietaba el muro de protección a los criminales pero no lo demolía. Ese supuesto paraíso es, a no dudar, una leyenda retrospectiva, alentada por adversarios políticos y también por los enemigos de la democracia: los tenaces defensores del terrorismo de Estado.

El 25 de mayo de 2003, sólo dos represores habían sido condenados, por los contados delitos que habilitaban esas sanciones: Miguel Etchecolatz y Julio Simón, estrellas de la televisión, como vimos en el capítulo anterior. Orgullosos, algunos genocidas exaltaban su acción ideológicamente. Los más lanzados o perversos repasaban con detalle sádico el abuso de violencia “propio de todas las guerras”. No era menester subirse a un colectivo para toparse con alguno.

Antonio Domingo Bussi fue jefe de la represión y gobernador de facto en Tucumán durante la dictadura. Hombre de “orden”, conservaba respeto, eminencia y todavía suscitaba temor en la población de la quinta provincia argentina medida por cantidad de habitantes y la segunda en densidad poblacional. En 1991 se postuló para gobernador, favorecido por lo que habían sido dos mandatos deprimentes del peronismo local desde 1983. Carlos Menem sacó entonces un conejo de la galera: convenció al cantautor Ramón Ortega para que le hiciera frente. “Palito” era y sigue siendo un músico popularísimo. Con su renombre y el apoyo logístico del gobierno nacional y el PJ local, consiguió batir al represor. Era una jugada única, in extremis: a casi nadie se le ocurren, menos que casi nadie las concreta.

Lo que Ortega obtuvo como juglar lo dilapidó como estadista: en 1995 Bussi se alzó con la gobernación. Pese a que los delitos cometidos se hacían cada vez más

conocidos, la tutela legal lo cubría. A esa altura, las investigaciones locales e internacionales revelaban su récord patibulario.

En 1999, al terminar el mandato, la Constitución prohibía que fuera reelecto. Mientras su hijo Ricardo perdía por un pelito la gobernación, él buscó ser diputado nacional: el éxito volvió a sonreírle. La Cámara de Diputados, sin embargo, en sintonía con la creciente toma de conciencia, rehusó aprobarle el diploma y dejarlo entrar al recinto. Las causas invocadas eran “participación activa en crímenes de lesa humanidad” y delitos económicos cometidos en democracia. Según la mayoría de los diputados, estas razones lo inhabilitaban moralmente para ejercer el cargo.

Bussi pleiteó, el proceso transitó morosamente todas las instancias judiciales. Cuando la Corte Suprema resolvió que la Cámara se había excedido en sus incumbencias, el mandato había caducado. La sentencia terminó siendo virtual, inaplicable.

En 2003 Bussi fue elegido intendente de la histórica capital provincial: San Miguel de Tucumán. Pero los aires de cambio que volvieron a sentirse le impidieron asumir: tres meses después de las elecciones fue detenido por el secuestro y desaparición, en plena dictadura, del militante peronista Guillermo Vargas Aignasse. Corría, volaba, el mes de octubre de 2003.

Luis Abelardo Patti no era general del Ejército Argentino en la dictadura, apenas subcomisario bonaerense. Pesaban sobre él acusaciones fundadas de crímenes de lesa humanidad, reforzadas con otras de apremios ilegales ya en democracia.

Patti alardeaba sobre el punto, como si ensalzar su brutal destreza contra el delito común fuera su credencial política. Pregonaba que el garantismo protegía a los malhechores. “No se puede hacer una investigación sin pegar dos o tres patadas en el trasero”, poetizaba. Si se entusiasmaba, suplía la metáfora por la alusión directa a la tortura.

En su pago chico, la ciudad bonaerense de Escobar, se granjeó fama de “duro”: fue intendente en dos ocasiones sucesivas entre 1995 y 2003. En 2005 se postuló para diputado nacional con su propio partido, que había nacido como Unidad Bonaerense pero entonces había pasado a llamarse Unidad Federalista. Lo acompañó el 5,92% de los sufragios válidos del gigantesco padrón, la friolera de

casi 400.000 votos.

También cayó en la Cámara en un momento adverso: le rechazaron el diploma. Su derrotero replicó el de Bussi: pleiteó, la Corte le concedió la razón en 2007, lo que le franqueaba dos años en la banca. Pero ni brindar pudo porque en abril de 2008 el juez Alberto Suares Araujo lo acusó por desaparición de personas. Pidió su desafuero, que fue aprobado por los diputados, y ordenó su aprisionamiento. Sería condenado a cadena perpetua tres años después.

Los ejemplos son extremos, institucionales, mas no contradictorios con lo que dictaba el contexto en ese momento.

El statu quo era reivindicado como valioso por factores de poder cuya vigencia trasciende los vaivenes de la política democrática. Así como la tradición histórica argentina encumbra el supuesto grito de las élites porteñas en 1810 –“El pueblo quiere saber de qué se trata”–, una regla ancestral inculca al establishment adoctrinar a los presidentes para que ellos sepan o internalicen de qué se trata. Dicho con otras palabras: hay que domesticarlos, hacerlos entrar en razones.

El diario La Nación se encargó de Kirchner antes de que asumiera. El periodista Horacio Verbitsky lo informó, insuperablemente, en una nota titulada “Los cinco puntos”, publicada en Página/12 el 18 de mayo de 2003. Se glosa a continuación y se recomienda su lectura íntegra.

La ofensiva comenzó por escrito en una nota publicada el 5 de mayo en el diario centenario de la derecha argentina, que fue instigador del golpe de Estado, luego su cómplice y, a su cese, encubridor. En ese rol, el vicedirector del matutino, José Claudio Escribano, tituló “Kirchner ya se mueve como si fuera presidente. Visitará a Lula y a Lagos; termina un plan de gobierno”. Una nota de la sección política se titulaba: “El gobernador de Santa Cruz ganaría por cuarenta puntos”. El mensaje, definió implacable Verbitsky, “tenía un solo destinatario”. Citamos:

Escribano dijo que consideraba necesario imponer a Kirchner de lo que ceremoniosamente llamó “los postulados básicos” de La Nación, porque “seremos inflexibles en su defensa”. A continuación enumeró su pliego de

condiciones, reminiscente de aquel que el ex dictador Alejandro Lanusse había tratado de imponerle a Juan Domingo Perón en 1972.

Para este recorte, transcribimos los dos primeros.

1. La Argentina debe alinearse con Estados Unidos. No son necesarias relaciones carnales, pero sí alineamiento incondicional. Es incomprensible que aún no haya visitado al embajador de Estados Unidos.

2. No queremos que haya más revisiones sobre la lucha contra la subversión. Está a punto de salir un fallo de la Corte Suprema de Justicia en ese sentido. Nos parece importante que el fallo salga y que el tema no vuelva a tratarse políticamente. Creemos necesaria una reivindicación del desempeño de las Fuerzas Armadas en el contexto histórico en el que les tocó actuar.

Escribano se los repitió a Kirchner en una reunión en el departamento de Alberto Fernández, reveló Verbitsky.

Los significantes son plenos, no dejan margen de duda. Minga de mención al terrorismo de Estado, al plan sistemático de exterminio o a la dictadura. “Lucha contra la subversión” y reivindicación del rol de las Fuerzas Armadas. El mensaje era nítido, una orden. Kirchner lo sacó con cajas destempladas, no sólo en lo gestual.[118]

La Obediencia Debida y el Punto Final conservaban vigencia, limada por unos pocos tribunales, en sentencias que sólo valían para los casos a los que se aplicaban. Kirchner llevaba in mente e in cuore suprimir esa restricción perversa.

Un nuevo escollo era el Decreto 1581 dictado en 2001 por De la Rúa, que impedía la extradición de presuntos genocidas acusados por crímenes de lesa humanidad y requeridos por tribunales extranjeros. Una puerta cerrada a cal y canto.

El presidente había ordenado estudiar cómo sortear esos obstáculos, y pensaba avanzar en esa dirección después de una gira internacional por Europa y Estados Unidos. Antes de emprender la vuelta o en el avión, el 24 de julio de 2003, se anotició de “otro” requerimiento de Baltasar Garzón. Un juez federal de deplorable trayectoria previa, Rodolfo Canicoba Corral, había decidido la ilegalidad del Decreto 1581 y había mandado proceder con la solicitud.

El primer reflejo de Kirchner fue el propio de un decisor a quien lo enfurece que le marquen los tiempos. Vituperó contra Garzón frente a la mitad de su Gabinete. Detestaba que le impusiera su ritmo. Eran dos cabezas duras que aspiraban a lo mismo, claro que en distintos roles y países.

La bronca duró un rato, tan sólo el necesario para descargarse y definir su política. Se reunió con varios ministros apenas aterrizados en la Casa Rosada, sin darles tiempo de descansar o superar el jet lag. “O los juzgamos acá o los dejamos extraditar”, era la consigna.

Derogó el Decreto 1581. Los ministros corrieron a explicarlo: el jefe de Gabinete Alberto Fernández a la opinión pública, el de Defensa José Pampuro a los jefes militares en actividad. Adivinen quién padeció más.

Pampuro es un dirigente hábil, del selecto elenco de los operadores, esos que articulan, roscan, tejen en las sombras. “A veces hay que hacer cosas que ni el propio presidente debe saber”, me dijeron dos de ellos, un peronista y un radical, en ocasiones diferentes.

Pampuro es hábil, coloquial, capaz de persuadir al más reticente. Carece de lo que podría imaginarse como el physique du rôle de un intrigante florentino. Es menudo, algo petiso, morochito, de aspecto tímido, habla en voz baja, inaudible por momentos. A primera vista parece lo que es: un médico del Conurbano bonaerense con rodaje político en su distrito, un peronista clásico. Observado con lupa, añade condiciones personales no tan obvias: es un profesional calificado, hace terapia, juega al ajedrez, habla muy bien inglés, tiene sus lecturas. Ni su profesionalidad ni sus recursos mitigaron la furia militar. En trances límite, el cuerpo refuta lo que la lengua relata: cuando Pampuro refería que todo estaba en orden, el rostro lívido denunciaba otro cuadro. Haciendo gala de una simplificación que bordeaba la falacia, declaró a la prensa que los mandos militares aceptaban la decisión. Pero se sabe que sudó tinta. El consenso unánime no existía: la voluntad política reescribía el mapa.

Como fuera, se avanzó. La alternativa “acá o allá” era ajena a la voluntad de Kirchner, porque su propósito era “acá”. El Ejecutivo actuaba como punta de lanza, los otros dos poderes del Estado debían estar a la altura del compromiso. Cabía al Congreso sancionar la inconstitucionalidad de las leyes que un sector de la sociedad, la política y los medios apodaban “de la impunidad” y otros, “del perdón”. La diferencia distaba de ser sólo léxica...

Kirchner compelió al Congreso a declarar nulas de nulidad absoluta e inconstitucionales las leyes de la impunidad. Había aterrizado en la Casa Rosada con votos prestados; los diputados o senadores que le respondían fielmente se podían contar con los dedos de una mano, y en una de esas sobraban. Los dedos, claro. Su voluntad logró traccionarlos. Lo alentaba la convicción, tanto como una lectura propia y audaz de la correlación de fuerzas en la sociedad civil. Los finales abruptos y sanguinarios de las presidencias de Duhalde y De la Rúa habían impactado en la sensibilidad mayoritaria. Los fracasos económicos sazaban el menú. Se abría una fisura en la que se podía “colar” la reparación histórica. En una sociedad compleja, los estados de ánimo colectivos no son eternos: hay que captar el momento.

El Congreso dictó una ley semejante a las que habían impulsado, como ya se glosó, Alfredo Bravo y Juan Pablo Cafiero primero, Patricia Walsh después. El presidente capitalizó el viento de cola político que él mismo había desatado. Los peronistas lo acompañaron, más verticales al poder que al contenido, conforme su idiosincrasia.

Los diputados radicales se opusieron argumentando que era intangible la legalidad. En 1987 alegaron que se habían visto forzados in extremis a dictar la Obediencia Debida para defender el sistema. Describiendo una tensión política profunda, el diputado Federico Storani expresó que “votó con náuseas”. A quince años vista podrían haber obrado de otro modo, pero casi todos se quedaron firmes en el pasado. Invocaban la seguridad jurídica y la irretroactividad de las leyes, como afirmó el diputado Pascual Cappelleri en la Cámara. Pero leyes que vulneran derechos humanos esenciales no justifican esa tutela, a la luz de tratados internacionales y jurisprudencia universal. Los radicales incurrieron en los mismos argumentos de la Junta Militar para defender

su Ley de Autoamnistía, esa que el presidente Raúl Alfonsín derogó de un plumazo en sus primeros y mejores pasos. Si las normas habían sido arrancadas de prepo, carecían de validez jurídica y moral. No hubo unanimidad entre los radicales: algunos apoyaron a Kirchner, honrando la mejor tradición de su partido. En Diputados, la mayoría fue cómoda, diferencia que fue superada en el Senado.

El ex presidente Duhalde, en consonancia con el vicepresidente Daniel Scioli, objetaba la anulación, para preservar una improbable “unión de los argentinos”. Cuando llegó el momento de levantar las manos en la Cámara Alta, ordenó a los dos senadores bonaerenses que le reportaban (Antonio Cafiero y Mabel Müller) que acompañaran la iniciativa de Kirchner. Eso se llama olfato.

Con un largo 90% de los legisladores en contra o desdeñosos de la importancia de esa política de Estado, Kirchner cambió la historia. Eso se llama liderazgo.

En tiempos de Menem, las leyes de la impunidad habían sido derogadas, un gesto amable sin especiales consecuencias prácticas. En 2003, el horizonte que se despejaba era sustancialmente distinto. Las normas se fulminaban como nulas, en consonancia con tratados internacionales que se aprobaban en conjunto. Y una vez nulas, insanablemente reabrían la perspectiva de juicio y castigo a los culpables.

La política de reparación concernía a los tres poderes del Estado. Kirchner comandaba uno, el Congreso iba a su zaga, quieras que no. La Corte Suprema era, en el inventario, el contrincante a enfrentar. El tribunal había sido integrado por Carlos Menem, quien lo talló a su imagen y semejanza. Un tribunal desacreditado, dispuesto a convalidar cualquier tramoya o ilegalidad del gobierno. Funcionaba con lo que se llamó “mayoría automática”: cinco de los nueve magistrados eran serviles al Ejecutivo. Verticales todos, ignorantes los más. El palmarés lo llevaba el presidente Julio Nazareno, cuyo mejor antecedente era haber integrado el estudio jurídico de Menem. Eduardo Moliné O’Connor destacaba por ser directivo de la Asociación Argentina de Tenis. Antonio Boggiano marcaba diferencia por un reconocido nivel técnico y lazos firmes con los sectores más reaccionarios de la Santa Madre Iglesia.

Fernando de la Rúa los dejó hacer, en parte por cobardía y en parte por sus

coincidencias conceptuales con el modelo menemista. El poder de la Corte era enorme, un quiste del neoconservadurismo, la derecha y el menemismo en el régimen democrático. Cuando Duhalde llegó a la presidencia, la Corte le propinó un golpe antes de conversar. El 2 de febrero de 2002, apenas regresados de la sacrosanta feria de enero, los Supremos sentenciaron en el expediente “Smith”, admitiendo uno de los miles de recursos de amparo planteados por ahorristas contra el “corralito”. Hablamos de la medida adoptada in articulo mortis por De la Rúa: impedir el retiro de millones de dólares colocados en cuentas corrientes o plazos fijos por clientes de los bancos. Con cinismo o desaprensión, que en un punto extremo son lo mismo, los gobiernos y los bancos los habían incitado a realizar esas inversiones, “garantizando” décadas de estabilidad y convertibilidad. En la cima de la crisis, cortaron el hilo por lo más delgado: los inversores más avisados (los más grandes) tuvieron oportunidad de informarse y retirar a tiempo sus depósitos. Los ahorros de numerosas familias quedaron bloqueados, uno de los detonadores de la movilización popular y policlasista contra De la Rúa.

Era imposible subsanar la situación en el corto plazo: los bancos descargaban su mala fe en las espaldas de sus clientes, un preanuncio de lo que sucedería en el mundo occidental durante 2008 y 2009. El Estado no podía hacerse cargo de esa cuenta, en default y con las arcas exhaustas. La Corte puso entre la espada y la pared a Duhalde con una decisión que podía hacer trizas la endeble gobernabilidad. El entonces presidente los criticó en un discurso sin remate, o sea: sin represalia. Trató luego de llevarlos a juicio político, pero no contaba con los apoyos legislativos ni con la enjundia necesarios. Se inclinó por acomodarse, en condiciones de debilidad.



Julio Nazareno, presidente de la Corte menemista, junto a otro impresentable:  
Eduardo Moliné O'Connor. Kirchner los enfrentó, apenas llegado al poder.  
Fotografía: Rafael Yohai.



De izquierda a derecha: Zaffaroni, Maqueda, Highton de Nolasco, Argibay, Petracchi, el ministro de Justicia Alberto Iribarne, Lorenzetti, Belluscio. Las dos mujeres, Lorenzetti y Zaffaroni fueron designados por Kirchner, lo que significó renovar y casi refundar la Corte Suprema. Maqueda y Petracchi ya la integraban. También Belluscio, quien renunció poco después. Fotografía: Ministerio de Justicia, DyN.

Kirchner debía romper con esa Corte, incompatible con la regeneración que proyectaba; restaba decidir cuándo hacerlo.

Como parte de las transas del duhaldismo, estaba latente una sentencia que declaraba la constitucionalidad del Punto Final y la Obediencia Debida, un obstáculo nítido para la nueva política de derechos humanos. Kirchner comenzó a impugnar severamente a la “Corte adicta” y su bajísima reputación. El ministro de Justicia, Gustavo Béliz, se sumaba. Sobraba plafón social para avanzar con la ruptura, aunque escaseaba poder político para transformar las diatribas en hechos.

Nazareno era desafecto a conceder reportajes, para conservar el misterio y disimular la carestía de su vocabulario y oratoria. En junio de 2003, previendo una ofensiva en su contra, modificó hábitos y profirió declaraciones en la puerta del Palacio de Tribunales. Desafiante, dijo no temerle al gobierno, se burló de sus comentarios y dejó flotando que tenía cómo defenderse. Por conductos informales, que trascendieron en los medios, deslizó que había en carpeta sentencias sobre el corralito y la vigencia de las leyes de la impunidad.

Lejos de arredrarse, Kirchner dobló la apuesta y –todo lo indica– aceleró medidas que estaba dispuesto a concretar más adelante. Habló por cadena oficial (una de las dos veces en que se valió de ese recurso durante su mandato). Con nombre y apellido, acusó al presidente de la Corte de intentar entablar una negociación por fallos económicos que amenazarían la gobernabilidad, a cambio de garantías de inmunidad para sus miembros. “Es escandaloso y constituye el más grande agravio a la seguridad jurídica el solo hecho de que algunos especulen con tomar de rehén a la gobernabilidad para la obtención de ventajas o garantías personales o institucionales”, dijo Kirchner el 4 junio de 2003, a diez

días de haber jurado como presidente.

El juicio político era una demanda recurrente de organizaciones de abogados y de derechos humanos. De nuevo, Kirchner plasmó un reclamo justo y consistente pero frenado hasta el momento por la correlación de fuerzas. Apostando a la creciente aprobación de su gobierno, a la demanda colectiva de poder político decisionista, la emprendió contra varios jueces, empezando por Nazareno. Y congregó las exigentes mayorías exigidas por la Constitución.

Moliné y Boggiano se sometieron al juicio político y fueron sucesivamente destituidos por el Senado. Los magistrados Nazareno (antes que nadie), Guillermo López y Adolfo Vázquez prefirieron renunciar para mitigar el escarnio. Como haría en el futuro, Kirchner “inventó” poder donde parecía no haberlo.

En un tour de force único, suplió a Nazareno por el más garantista de los garantistas: Eugenio Raúl Zaffaroni. “Zaffa” es también un jurista de primer nivel, reconocido en todo el mundo. Enrocó un símbolo por otro. El nuevo cortesano y el presidente no se conocían personalmente ni los ataba empatía previa. El mundillo del derecho no integraba el repertorio de los intereses de Kirchner.

Los cortesanos menemistas fueron cayendo como muñecos. Los relevaron, en orden de aparición, Carmen Argibay, Elena Highton de Nolasco y Ricardo Lorenzetti. Dos mujeres, por primera vez en la historia, ingresaron en el elenco del mayor tribunal de la Argentina.

A todas y todos, Kirchner les pidió definiciones exclusivamente sobre dos puntos nodales: buscaba no generar una crisis económica con fallos incumplibles sobre el corralito, la confiscación de ahorros practicada por el gobierno de la Alianza, y sostener un compromiso con los derechos humanos y los juicios a los represores. Fue parco, inequívoco, les habilitó un grado de libertad inmenso supeditado a garantizar la gobernabilidad y restituir justicia a las víctimas del terrorismo de Estado. Con el Decreto 222, el presidente autolimitaba sus facultades, mediante audiencias públicas para los candidatos y reglando los modos y plazos de los nombramientos.

Kirchner eligió jueces no partidarios, ni amigos ni conocidos. Por los relevos y

renuncias ya mencionados, la Corte de nueve miembros quedó reducida a siete. El presidente hubiera podido proponer designaciones, pero prefirió no hacerlo.

En 2006 la senadora Cristina Fernández de Kirchner impulsó una ley para reducir a cinco el número de integrantes del tribunal. Como los cargos son vitalicios o casi, los jueces seguirían hasta jubilarse o retirarse. Pero el achicamiento garantizaba la estabilidad de la Corte por muchos años. Se constituyó así la Corte Suprema más estable de la historia, como bien estudió el jurista bloguero Gustavo Arballo.[119] La composición se mantuvo desde febrero de 2005 hasta el 10 de mayo de 2014, cuando falleció la doctora Carmen Argibay.

Estabilidad, institucionalidad, designaciones sin lazos con el gobierno... todo lo contrario de lo que narra la leyenda negra antikirchnerista. Se concretó, sin embargo, y hasta 2015 fue al menos sostén de las políticas de derechos humanos. La herencia recibida, la Corte que Menem armó y De la Rúa dejó intacta, es el término justo de comparación. El libro *Hacer la Corte* de Horacio Verbitsky[120] es ineludible para conocer en detalle sus trapisondas e ilegalidades, mostrando el punto de partida, el pozo del que salió el presidente que supo y quiso.

Cuando llegó el 24 de marzo de 2004, Kirchner tenía un formidable itinerario en la política de Verdad y Justicia. El gesto de descolgar los cuadros y el acto al lado de la Escuela de Mecánica de la Armada distaban de ser el comienzo abrupto de una política improvisada, eran ya parte de un recorrido.

■

[118] [En respuesta Escribano publicó, el 15 de mayo, “Treinta y seis horas de un carnaval decadente”, el texto en que atribuye al Council of the Americas el comentario de que la “Argentina ha resuelto darse gobierno por un año”. Una expresión de deseos que, por lo visto, no se hizo realidad.](#)

[119] [Véase <www.saberderecho.com/2012/01/la-corte-mas-larga-de-la-historia-con.html>.](http://www.saberderecho.com/2012/01/la-corte-mas-larga-de-la-historia-con.html)

[120] [Hacer la Corte. La construcción de un poder absoluto sin justicia ni control, Buenos Aires, Planeta, 1993.](#)

## 7. Descolgar el cuadro, subir el telón

### Cuando los derechos humanos cambiaron de pantalla

–¿Qué quieres de ese hombre? –preguntó de pronto la nodriza.

–La verdad –respondió el general.

–Conoces la verdad.

–No la conozco. [...] La verdad, precisamente, es lo que no conozco.

–Pero conoces la realidad –observó la nodriza.

–La realidad no es lo mismo que la verdad –respondió el general–. La realidad son sólo detalles.

#### **Sandor Marai, El último encuentro**

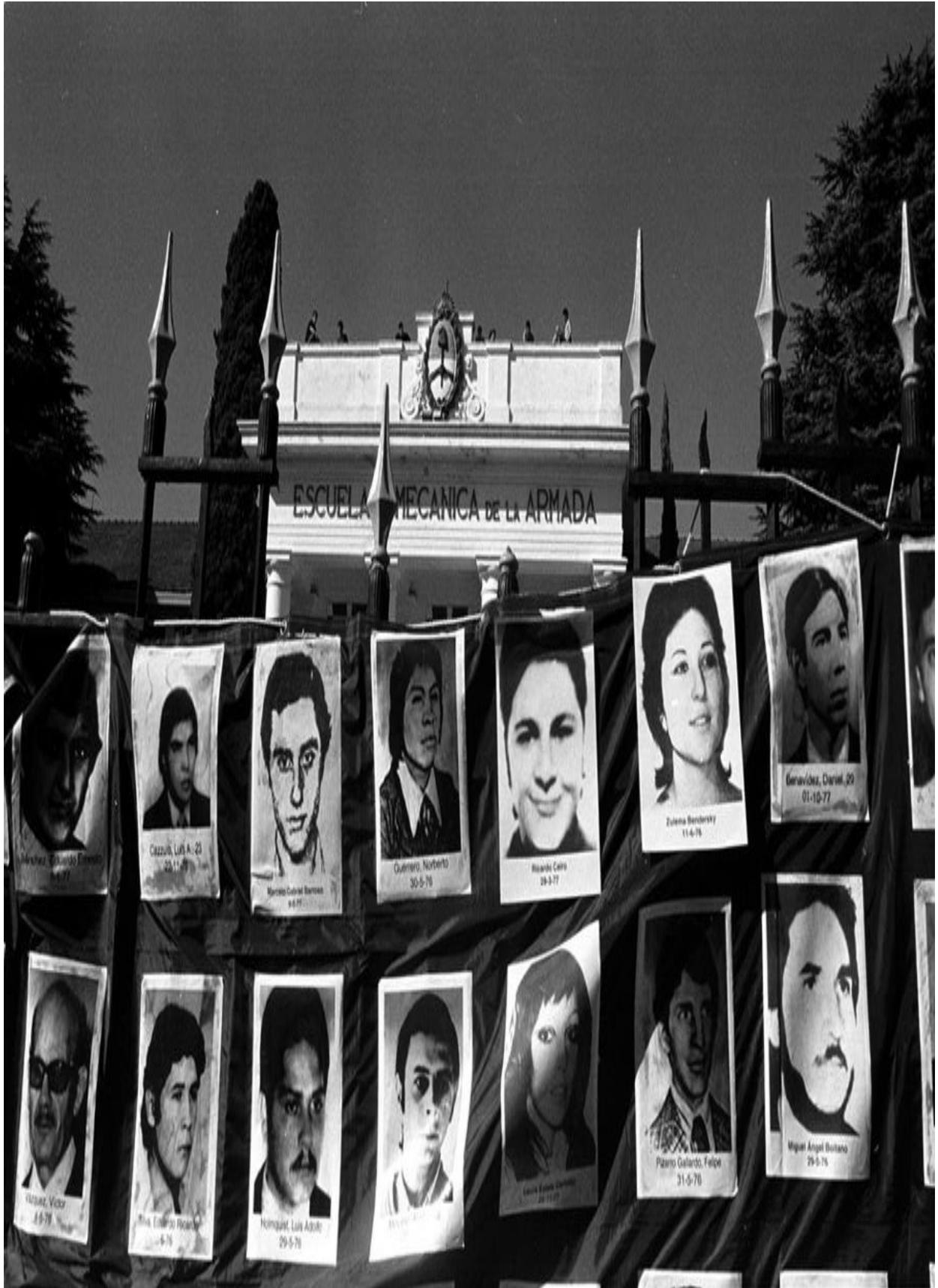
El 24 de marzo de 2004 rebosó de hechos, imágenes y palabras. Es una manera impropia de contarlo, porque las imágenes y las palabras son hechos también, pero el énfasis sirve para dar una idea de la conmoción de ese momento.

Las larguísimas vallas que cerraban el acceso a la ESMA, un predio gigantesco y de traza confusa, estaban empapeladas con fotos de compañeros detenidos-desaparecidos. Gentes de cuatro generaciones (las de sus madres, sus contemporáneos, sus hijos y sus nietos) rondaban las veredas para dar con el o los rostros queridos.

Las fotos eran en blanco y negro. El detalle acentuaba su ínsita tristeza, que evoca los recordatorios que Página/12 publica cotidiana y gratuitamente desde su

fundación hasta hoy mismo.

Las personas retratadas son abrumadoramente jóvenes. Los bigotazos de los varones, el corte de pelo o el maquillaje de las mujeres rezuman anacronismo, datan de hace (ahora) cuarenta años. Casi todos tenían, al retratarse, menos de treinta. Su impactante continuidad, cientos y cientos de metros de fotos sobre las rejas, de personas con un aire similar pese a las particularidades, ilustra, casi vale decir probaba, un argumento básico contra el terrorismo de Estado: quisieron diezmar a una generación.



ESCUELA MECANICA DE LA ARMADA

Hernandez, Eduardo Ernesto  
14-77

Cazzola, Luis A. 23  
22-11-77

Marino Gabriel Barros  
14-77

Guerra, Norberto  
30-5-76

Rosado Carré  
28-3-77

Zulema Bershteyn  
11-4-76

Benavides, Daniel 20  
01-10-77

Uguzak, Vico  
15-78

Riva, Esteban Ricardo  
1-78

Honquist, Luis Adolfo  
29-5-76

Martinez, Oscar  
1-78

Carla Elena Guerrero  
28-11-77

Pizarro Galardo, Felipe  
31-6-78

Miguel Ángel Botano  
28-6-76

Fotos en blanco y negro, recordatorios de compañeras y compañeros detenidos-desaparecidos, cuadras y cuadras. En las rejas exteriores de la ESMA, 24 de marzo de 2004. Fotografía: Sandra Cartasso.

Lo que se cuenta acá, demos por hecho, posiblemente es resabido por el ciento por ciento de quienes leen estas páginas. Por eso se abreviará, dentro de lo factible.

A la mañana, Kirchner habló ante cadetes en formación, con ropa de fajina. Un saludo, nada protocolar. “Nunca más, nunca más tiene que subvertirse el orden institucional en la Argentina”, arengó el presidente, y clamó para que “las armas nunca más puedan ser direccionadas hacia el pueblo”.

Luego, con televisación en vivo, se comidió al Colegio Militar. Le ordenó al jefe del Ejército, general Roberto Bendini, que bajara los cuadros con la imagen de los dictadores y represores Jorge Rafael Videla y Reynaldo Bignone. “Proceda”, mandó. El general debió subirse a una escalera para obedecer al comandante en jefe.

La previa de la escena fue tormentosa, otro momento áspero para José Pampuro, que debió informar y a la vez sosegar a los “mandos castrenses”. Oficiales superiores objetaron la decisión y un tropel amenazó con pedir su pase a retiro. A la hora de la hora, el malón quedó reducido a dos generales y un coronel. Más que nada, menos que mucho.

Los cuadros evocativos de Videla y Bignone no colgaban por olvido ni por descuido de Mayordomía. Revelaban una resistencia silente, firme, de las Fuerzas Armadas a los avances de las investigaciones, a los juicios, a las condenas.

Videla había sido condenado en el Juicio a las Juntas, indultado por el presidente Menem. El indulto no borra el delito, sólo deja sin efecto la pena. Aunque no estaba libre, porque había sido nuevamente detenido por otros crímenes. En 2004 Videla era, para la ley argentina, un criminal dispensado de cumplir su condena por prerrogativa presidencial. Sus colegas de armas lo honraban obcecadamente, tratando de correr la confusa línea de la impunidad.

Quienes se compungieron por el general Bendini, mientras subía peldaño a peldaño para descolgar los cuadros, menoscababan esos detalles.

En marzo de 2004, Kirchner firmó con Aníbal Ibarra un acuerdo entre la nación y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para crear un Museo de la Memoria, cuya gestión quedaría a cargo de representantes de los organismos de derechos humanos.

Se abrieron las rejas de entrada de la ESMA. Los organismos habían consensuado no ingresar al predio. Una pequeña multitud entró, un derecho que podían ejercer por primera vez desde 1983.

Juan Cabandié, el nieto que había recuperado poco antes su identidad (apenas en enero de ese 2004), habló ante decenas de miles de asistentes, al lado del presidente, otro momento inédito.

Kirchner pronunció su discurso, conmovido. Las manos le temblaban, como corroboran filmaciones que se conocieron después. Formuló una suerte de programa de reparación que, en esencia, se viene cumpliendo acabadamente. Y enunció:

Las cosas hay que llamarlas por su nombre y acá, si ustedes me permiten, ya no como compañero y hermano de tantos compañeros y hermanos que compartimos aquel tiempo, sino como presidente de la nación argentina, vengo a pedir perdón de parte del Estado nacional por la vergüenza de haber callado durante veinte años de democracia por tantas atrocidades.

Lo asistía una dosis ciclópea de razón, pero debió ser más inclusivo. El ex presidente Raúl Alfonsín difundió rápidamente su crítica. Kirchner lo llamó por teléfono casi de vuela.

–Sé que está enojado conmigo –le dijo.

–No estoy enojado, estoy dolido –respondió Alfonsín.

–Nunca voy a olvidar el Juicio a las Juntas. Siempre lo he dicho y quería que usted lo supiera –agregó Kirchner.

Alfonsín le glosó lo que había difundido antes:

–Siento dolor porque creo que [Kirchner] fue injusto y omitió parte de la historia de la democracia de los argentinos. Si queremos alcanzar la verdad y la justicia, algún día será necesario recuperar el valor de las palabras y no permitir que la emoción borre la diferencia ética que existe entre los indultos y el Nunca más o el Juicio a las Juntas.

La eminencia reconocida por el presidente a las Madres y las Abuelas ya había enfurecido y activado a los gobernadores peronistas. La titular de Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, había anunciado días antes:

Nosotras no vamos a ir, porque la mayoría de los gobernadores hizo posible la desaparición de nuestros hijos. Y como no queremos estar donde están los milicos, tampoco queremos estar donde están los cómplices.

Kirchner le pidió-ordenó al mandatario jujeño y presidente del PJ Eduardo Fellner que no fueran al acto. El 24, los gobernadores Felipe Solá (Buenos Aires), Jorge Obeid (Santa Fe), José Manuel de la Sota (Córdoba), Jorge Busti (Entre Ríos) y Carlos Verna (La Pampa) publicaron una solicitada, titulada “Nunca más”, en la que se quejaban de haber sido excluidos por “discriminación ideológica”. Varios de sus pares no firmaron y desistieron de participar del acto, pero no dejaron de expresar su disgusto.

La solicitada la redactó De la Sota. Sus firmantes se ufanaron de

integrar un movimiento que ha sido víctima de incontables masacres y que nunca

tomó revancha cuando el pueblo volvió a elegirlos para gobernar. Un movimiento popular, humanista y cristiano que reivindica toda la memoria, y no sólo una parte de ella.

Verónica Torras comentó el gesto en una nota publicada en Página/12:

La asimilación de justicia con revancha, la victimización del peronismo como argumento de autoridad para legitimar políticas de pacificación y la apelación a la memoria completa como forma estilizada de reivindicación de la teoría de los dos demonios marcan en realidad su diferencia abismal con lo que sería la política de derechos humanos del presidente.[121]

Las biografías de los gobernadores son disímiles: algunos habían sido víctimas directas de la dictadura, otros se opusieron a ella con dignidad e incluso con coraje, de otros mejor no hablar. En la recuperación democrática, los había equiparado su acompañamiento dócil a la política “reconciliadora” de Menem, de quien fueron aliados, funcionarios, seguidistas. Jamás se distanciaron medio milímetro de los indultos, ni siquiera retóricamente, escondiendo entre crueles paréntesis su pasado y la memoria de sus compañeros.

Muchos otros argentinos con trayectorias certeramente ligadas a la defensa de los valores democráticos expresaron rotundos reparos. Beatriz Sarlo los cifró en Página/12 el 28 de marzo: se pronunció contra el poder de veto de las organizaciones de derechos humanos y el tono partidista, hasta personalista, del acto. Cerró su columna así:

No habrá construcción de una verdad si la idea misma de construcción, es decir, de aportes diferenciados que se ensamblen, es jaqueada por la intolerancia, un sentimiento comprensible en las víctimas directas, pero injustificable en los intelectuales, el Estado y el gobierno.

Son debates que perduran, válidos por demás. Lo acumulado hasta el día de hoy debería resignificar las posiciones, contrapesarlas y ponderarlas en la imaginaria “balanza”, cargando en un platillo las carencias o los defectos del discurso de ese 24 de marzo, y en otro, los avances en la dilucidación de la verdad, los juicios y las condenas a culpables comprobados, la recuperación de identidad de nietos apropiados, la identificación de cuerpos NN... y cien etcéteras. La diferencia es colosal, y aunque no excusa la falla del orador Kirchner, la relativiza.

A mediados de abril pude conversar con el presidente, sin cita previa. Como ya dije, le placía “colarse” en el despacho de su jefe de Gabinete Alberto Fernández, en medio de charlas off the record del ministro con un periodista. Lo hacía alternativamente con varios, ninguno gozaba de exclusividad. Y no se trataba de una aparición casual sino deliberada: elegía el momento. Pedía “una lágrima”, un brebaje con una gota de café perdida entre leche caliente que se iba entibiando. Hacía bien en no tomarlo, aunque malicio que era más por afán de hablar que por gourmet.

–¿Repensaste lo que pasó el 24 de marzo? ¿Cambiarías algo de lo hecho o dicho a la luz de las reacciones? –sondeé.

Era claro que las conocía al dedillo. Primero dejó constancia de la emoción que lo había invadido, y después se permitió una duda:

–Quizá no debí haber hablado.

La reflexión resultó más retórica que socrática: sin darse respiro, se dijo que no, que era esencial pedir perdón en nombre del Estado argentino. Admitió sus omisiones a la hora de mencionar lo que había hecho el Estado, en sus diversos estamentos, en pro de los derechos humanos desde 1983 hasta 2004.

–La Conadep, el Juicio a las Juntas, las indemnizaciones, tantos fallos contra la impunidad. Debí haber sido más cuidadoso. Quién sabe, tendría que haber llevado escrito mi discurso, que debió contener un párrafo más para dar cuenta de esos avances –balanceó. Y repasó otra vez el acto: la convocatoria, el escenario, los discursos previos.

Se conmovía de nuevo.

–A Alfonsín le pedí disculpas –añadió.

–Por teléfono no es lo mismo que en público –apunté lo evidente.

–Tengo que hacerlo –comentó, palabra más o menos.

El diálogo que transcribo sucedió (y lo publiqué) en 2004. Y se repitió, parecido, un par de veces o tres, tiempo después. Kirchner hablaba en primera persona del singular. Muchos años más tarde, en el libro *La presidenta*, de Sandra Russo, Cristina reveló que esos consejos (leer el discurso y reconocer méritos de gobiernos anteriores, en especial el de Alfonsín) se los había dado ella, antes del acto del 24 de marzo.

La genealogía enumerada por el presidente era más certera y constructiva que la mención unívoca a los “veinte años”. Siempre pensé que Kirchner tendría que haber hecho pública una fe de erratas del discurso. No lo hizo. El porqué es especulativo y habilita conjeturas. Por tozudez, por un afán excesivo de no desdecirse, por broncas que se acumularon... porque hacerlo hubiera equivalido en algún sentido a ceder. Un imperativo categórico del manual de conducción kirchnerista es no (con)ceder, lógica política cuyo uso extremo deriva en excesos, fallas o traspiés. Sigo creyendo que fue un error. Rectificarse hubiera sido tan digno como mencionarlo en el palco, o le hubiera pasado cerca. Las alusiones al Nunca más en el primer discurso captaban mejor una trayectoria que estaba pegando un salto de calidad.

De cualquier forma, esa omisión –descortés, injusta o soberbia a fuer de “fundacional”– no admite término de comparación con todo lo que innovó en ese día agosto. Y con todo lo que se hizo después.

La pena de los delitos debe ser, en Occidente, proporcional a su lesividad. Salvando las distancias siderales, la pena por una falla en un discurso se empequeñece cuando se compara con el conjunto. La falla no se extingue, pero ingresa en una secuencia situada, por fin, en perspectiva.

El sistema democrático es, por esencia, etapista y reformista. La alternancia, la pulseada con oposiciones institucionales y fácticas, los cambios parciales en los congresos o legislaturas locales, la necesidad de transigir por mejores o peores motivos están en la base de esta condición.

Sin embargo, la pulsión fundacional, el afán de autorretratarse como una epifanía, atañe a todos los gobiernos. Esto, desde luego, no funge como excusa; es una descripción, si acaso un atenuante leve.

Muchas conquistas o avances reconocen luchas previas, de sectores tenaces que no contaron con el poder para plasmarlas o para lograr que lo hicieran los gobiernos. Esos grupos batallan, argumentan, crean conciencia, elaboran proyectos de ley o reclamos precisos, movilizan. Militantes o precursores de “minorías intensas” hacen camino sin llegar a la meta. Son apóstoles, luchadores, profetas que no alcanzan la tierra prometida.

Es más que habitual que, cuando un gobierno popular da un cauce efectivo a esas reivindicaciones, se genere tensión entre los promotores y los realizadores, sobre todo si no integran la misma familia política.

Las sufragistas argentinas que promovieron el voto femenino vivieron con más decepción que fervor que el primer peronismo (y Evita, tan luego) lo transformara en derecho. Sin arrogarme la capacidad de un diagnóstico amplio o irrefutable, imagino que confluyen varios factores, de valoración surtida, en esa discrepancia. En general, los proyectos son más pretenciosos, pulidos, “redondos” que su concreción, que tributa a relaciones de fuerza y a límites inevitables en la aplicación. Los defectos o falencias son leídos con lupa, magnificados a tal punto que se llega a distorsionar la entidad de los logros. Lo cierto es que la realidad siempre difiere de las tentativas, siempre está acechada por la imperfección.

El sectarismo juega una baza importante. Indigesta que sean “otros” (mirados como advenedizos o recién llegados, con pergaminos o sin ellos) quienes plasmen lo que fue batalla vital, central en la existencia. Para los pioneros, la fascinación por el “derecho de autor” y por el heroísmo de demandas que se sostienen en minoría prevalece, a veces, sobre la concreción.

Los que transforman la demanda en institución, a su turno, propenden a minimizar lo acumulado antes de su llegada. En el caso del kirchnerismo, su política de derechos humanos, la más consistente por goleada de todo el período democrático, no fue invento ni pura epifanía, sino que se nutrió de lo construido en la sociedad (especialmente) y en el Estado. El repaso ultraveloz de estos capítulos da cuenta parcial pero inequívoca de ese recorrido: Alfonsín, una minoría de jueces y legisladores, y un puñado de funcionarios abrieron el surco,

además de los organismos y de la movilización ciudadana para reclamar justicia.

No valorizar lo acumulado (en público, que es donde se nota) es una tentación que asalta a quien manda. El kirchnerismo la tramitó de varias maneras. Reconoció-concedió altísima autoridad y eminencia a las Madres, Abuelas y en buena ración a otros organismos de derechos humanos. De la misma manera, sumó y escuchó a los comunicadores y académicos que bregaban por una ley progresista de comunicación audiovisual, por lo menos en el primer tramo del recorrido.

También se sustentó en las organizaciones de género para promover la Ley de Matrimonio Igualitario y otros avances en derechos civiles.

Pero supo ser avaro a la hora de repartir el capital simbólico que entrañaba cada uno de estos avances. Lo fue, por ejemplo, cuando implantó la Asignación Universal por Hijo, notable programa de ingresos. El “ingreso ciudadano” era parte de la agenda pública desde mucho tiempo antes. La Central de Trabajadores Argentinos (CTA) y la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) habían articulado el Frente Nacional contra la Pobreza (Frenapo), que motorizó la “Marcha nacional contra la pobreza”, una movilización pluralista que se extendió a todo el territorio nacional, y que llegó a organizar una consulta popular (no institucional y, por ende, no vinculante) en la que votaron millones de argentinos. No se tuvo en cuenta a la CTA en la presentación de la AUH ni en los discursos que la enmarcaron.

El gobernante que corona reclamos populares siempre recoge más rédito que los precursores. Ninguno de ambos debería ahondar la brecha, aunque una fuerza gravitatoria los empuja en ese sentido. Una pena que se parece bastante a una rutina.

En junio de 2005 la Corte Suprema renovada sentenció que las leyes de la impunidad eran inconstitucionales y nulas. Cada juez sentó posición con argumentos individuales, testimonio de la importancia atribuida al fallo. Tres magistrados habían validado en su momento la Obediencia Debida y el Punto Final: Augusto Belluscio, Carlos Fayt y Enrique Petracchi. En esta nueva oportunidad, adoptaron tres criterios diferentes. Belluscio se excusó de sentenciar. Fayt sostuvo su añeja posición. Petracchi la rectificó y fundó

extensamente los motivos, entre ellos, el predicamento que habían cobrado los tratados internacionales en dos décadas. Ese hilo discursivo podría haber iluminado a muchos dirigentes radicales, magistrados o juristas que, sin embargo, se obstinaron en defender lo consagrado tanto tiempo atrás. Se seguirá discutiendo si Alfonsín y su gobierno obraron lo mejor posible o si retrocedieron de más; en cualquiera de las opciones, el transcurso del tiempo les posibilitaba rectificar virtuosamente las concesiones.

La Corte terminó de completar la demolición del muro en julio de 2007, cuando decretó la inconstitucionalidad de los indultos de Menem.

La seguidilla abrió las puertas para un avance casi único de la Argentina: a poco más de veinte años de finalizar el terrorismo de Estado, cualquier represor podía ser citado en los tribunales.

El acompañamiento y la adhesión de militantes, referentes y organizaciones de derechos humanos al kirchnerismo se explica, irrefutablemente, por esa transformación. Acompañaron a quien concretó sus requerimientos desdeñados o birlados por gobiernos anteriores. No deja de ser lógico y coherente, como explica e historiza Verónica Torras:

En 2003 [...] el Estado se propuso a sí mismo –englobando en este gesto de contrición a los diferentes gobiernos democráticos desde el inicio de la transición– como quien debía reparar la impunidad que los partidos mayoritarios habían aceptado como “método de convivencia” durante muchos años y como quien tenía la obligación de ofrecer una respuesta ética y política sin restricciones al reclamo de justicia del movimiento de derechos humanos. Incluso fue más allá: el kirchnerismo se autoinscribió en la estirpe de los organismos más emblemáticos y recuperó la dimensión nacional de la tragedia en los términos políticos que la mayoría de ellos suscribe. Así, rompió la distancia que habían impuesto los gobiernos anteriores en contextos muy disímiles. Lo que sucedió en 2003 no es que los organismos de derechos humanos –algunos de ellos, los más representativos para la mayoría de la sociedad– “se corrieron”, como suele decirse, de su sitio de independencia, sino que el poder político se ofreció nítidamente, y por primera vez desde la restauración democrática, como vehículo de las luchas históricas que esos organismos habían mantenido de modo ineludible por más de treinta años.

No son las organizaciones quienes deben dar explicaciones por este desplazamiento, entonces, ni puede imputarse a ellas una defección moral por este suceso. Por otra parte, no se trató estrictamente de una novedad: el movimiento de derechos humanos en nuestro país nunca se caracterizó por reivindicar una condición de neutralidad frente al poder, ni por la falta de interlocución con los gobiernos, ni por la indiferencia ética respecto de sus políticas.[122]

■

[\[121\] “Los derechos humanos en las disputas de la historia”, Página/12, 24 de julio de 2011.](#)

[\[122\] Verónica Torras, Los derechos humanos como fundamento de la reconstrucción ética y política en el período 2003-2013, tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.](#)

## 20. Nunca más, demonios y nuestro futuro después de los gobiernos kirchneristas

### Más allá de la pedagogía de lo obvio

La declaración testimonial es un medio de prueba que se privilegia frente a modos particulares de ejecución en los que deliberadamente se borran las huellas, o bien se trata de delitos que no dejen rastros de su perpetración, o se cometen al amparo de la privacidad. En tales supuestos a los testigos se los llama necesarios. En la especie, la manera clandestina en que se encaró la represión, la deliberada destrucción de documentos y de huellas, el anonimato en que procuraron escudarse sus autores avalan el aserto. No debe extrañar, entonces, que la mayoría de quienes actuaron como órganos de prueba revistan la calidad de parientes o de víctimas. Son testigos necesarios.

#### **De la sentencia del Juicio a las Juntas Militares**

El testimonio [...] se convierte aquí en una posibilidad de no ser. Esto le pasó a un sobreviviente, pero pudo haberle pasado a un desaparecido. Pude no haber sobrevivido. Pude no haber podido contarle nunca. Y porque al fin pude, tengo que contarle siempre, dar testimonio una y otra vez. En el Juicio a las Juntas, en un documental, en el Juicio por la Verdad, o ante un director que prepara un guion de ficción. Pero la repetición de este relato no puede atribuirse solamente a una necesidad personal del sobreviviente. Un testimonio de la misma persona, que cuenta los mismos sucesos, tiene diferentes funciones según el ámbito en que se dice, ante quiénes, en qué momento de nuestra Historia. Y eso hace que no sea el mismo testimonio, a pesar de estar contando los mismos hechos.

**Miriam Socolovsky, “El otro lado. Testimonios de sobrevivientes de campos de concentración en Argentina en el cine nacional”, 2007**

Toda defensa de la propia memoria contra el reformateo del campo, toda burla, todo engaño fueron formas de resistencia a su poder. Tratar de sobrevivir sin “entregarse”, sin dejarse arrasar, era ya un primer acto de resistencia que se oponía al mecanismo arrasador y succionador [...] alguien debía salir con vida, alguien debía sobrevivir para contar y testimoniar.

## **Pilar Calveiro, Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina**

En un primer momento, atroz, los sobrevivientes del terrorismo de Estado quedaron expuestos a una doble crucifixión: la sospecha de sus compañeros... algunos a la propia culpa.

¿Por qué se salvaron? ¿Qué hicieron o dejaron de hacer para no padecer el mismo martirio que los detenidos-desaparecidos o los asesinados? Inculpar a quien obró mientras se lo privaba de su condición humana es una degradante consecuencia del terrorismo de Estado. Las dictaduras contaminan todo, aun a aquellos que las rechazan o enfrentan. Para eso se imponen, para colonizar la vida, la conciencia y el pensamiento.

La misión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA, que llegó a Buenos Aires en septiembre de 1979, fue la primera oportunidad para superar los temores, cuando la dictadura se apagaba pero aún gobernaba: se desconocía cuáles podían ser las consecuencias, las represalias. Los familiares se agolparon en una cola interminable para formular sus denuncias.

El mojón siguiente, un estadio superior, fue el informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep), titulado Nunca más. Constituyó sin duda una iniciativa formidable, una marca, un hito del avance de la democracia sobre el terrorismo de Estado.

El Juicio a las Juntas encumbró al Nunca más. Los interrogatorios se dispusieron con un formato no convencional. En los estrados suele someterse al testigo o declarante a muchas preguntas, específicamente formuladas para que no derrape, no divague, no se extravíe en aspectos laterales. En ese proceso único se obró,

sabiamente, de otra forma. La primera pregunta proponía o habilitaba un prolongado recuerdo de las víctimas. La primera respuesta podía-debía prolongarse durante media hora o lo que hiciera falta. El método se retomó en la mayoría de los juicios subsiguientes. Da preponderancia a la palabra de la víctima, le restituye escucha, reconoce su dignidad avasallada.

La frase de la sentencia del Juicio a las Juntas recogida en el epígrafe es estricta, doctrinaria. Cuando se investiga lo clandestino, negado y soterrado sibilinamente, la principal prueba de cargo (la única imprescindible) es la testimonial.

Se llama “juez” al árbitro de cualquier deporte. Ambos términos designan a quien decide, a quien “imparte justicia” en un plano ideal, aunque una diferencia básica distingue entre un tribunal judicial y un referí. Este resuelve sobre lo que ve, lo que va conociendo, y el auxilio de colaboradores o recursos técnicos, aunque mejoren su enfoque, es accesorio. Por eso los árbitros deben estar cerca de la jugada, corriendo en el fútbol o en el rugby. O colocarse de un modo privilegiado para observar, como en el tenis.

El juez, en cambio, no vio los hechos (debió no haberlos visto): compone su saber sólo a través de terceros. Los testigos deponen sobre lo que cayó bajo el alcance de sus sentidos: lo que vieron, oyeron, olieron, sintieron en su cuerpo. No teorizan, no aportan saber científico (labor que les cabe a los peritos) ni una perspectiva general, englobante.

Son la vista, el oído, el olfato del tribunal que reconstruye los acontecimientos.

Una falacia extendida contra los juicios posteriores a 2005 es que se concedió demasiada importancia a los testigos-víctimas. Hay quien osa decir que por eso se consumó una injusticia, un avasallamiento de los derechos de los acusados. Como poco, hay un error, malévolo o producto de la pésima información, que desconoce la experiencia (idéntica o muy semejante) en otros estrados del mundo.

En el Juicio a las Juntas los testigos fueron casi la única prueba utilizada. En los del siglo XXI se allegaron otras evidencias: cuerpos reconocidos merced a la labor egregia del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), documentos desclasificados por el gobierno de Estados Unidos, por el argentino, material descubierto en los sinuosos archivos de las policías o las Fuerzas

Armadas, en las contadísimas confesiones de represores o cómplices. De cualquier forma, sin testigos no hay circunstancias, identificaciones ni hechos, en definitiva. Una declaración aislada puede no bastar como evidencia. Pero si hay otras, precisas y concordantes, el peso se multiplica.

La sentencia del Juicio a las Juntas promovió, sorpresiva y meritoriamente, la realización de otros procesos a partir de las declaraciones recogidas.[123] Hemos recorrido el periplo consecuente, lo abreviamos al máximo, conservando los mojones imprescindibles: se sucedieron denuncias, querellas, demandas iniciadas por jueces o fiscales; las leyes de Punto Final y Obediencia Debida impidieron la prosecución de los procesos; el indulto del presidente Carlos Menem anuló las condenas firmes contra los represores. En el tiempo de dolor y decepción que siguió, fue naciendo la segunda etapa ejemplar de víctimas y organismos de derechos humanos: a modo de continuidad de las rondas en la Plaza de Mayo, los caminantes enfilaron hacia todos los ámbitos posibles, explorando alternativas de justicia en los medios, en los juicios aún abiertos en el país, en los viajes para declarar en tribunales extranjeros. La misma perseverancia, la misma autocontención: ni vendetta, casi ni agresiones físicas.

La palabra de las víctimas se enaltecó e institucionalizó: fue la piedra basal de los juicios llevados con apego a derecho, en todas las provincias, aun confrontando con rechazos y resistencias entre jueces, fiscales y aliados de los represores.

La expresión “historia oficial” fue acuñada por el revisionismo y el pensamiento nacional-popular para designar y reprobar la interpretación que instauraron los libros de Bartolomé Mitre: única, manipulada con intención política. Una catequesis laica y mendaz que se enseñó en las escuelas, con héroes y réprobos, con un mausoleo intocable, signada por la diada “civilización” y “barbarie” (que englobaba a todas las experiencias populares, a sus caudillos y sus líderes).

Mucho después, el reproche fue adoptado y reorientado por otras vertientes de pensamiento. La película homónima de Luis Puenzo, inscripta en el apogeo alfonsinista, premiada con un Oscar en 1986, la endilgó al relato de la dictadura y la popularizó.

Los cuestionamientos a cualquier “historia oficial” excluyente están, pues, expandidos. En esta etapa la retoman críticos del kirchnerismo para quejarse por la imposición de una narrativa sectaria, hermética, impuesta, sobre la dictadura militar, el terrorismo de Estado y la militancia setentista.

Se señala que desde 2003 se ha aplanado el debate, obturando la pluralidad. Otro reclamo es la falta de autocrítica de quienes fueron parte de la militancia revolucionaria, y una hegemonía abusiva de las víctimas en las discusiones públicas.

Una íntima contradicción obnubila a una cantidad apreciable de los críticos. Si se raspan apenas sus argumentos, emerge a menudo la aspiración de imponer una historia oficial, congelada en el Nunca más, que, como cualquier producto histórico, está “fechado”, signado por las características, valores y límites del momento en que fue concebido. La “teoría de los dos demonios”, que supone dos élites armadas que perturbaron la armonía social, ha sido suficientemente desmenuzada para extendernos acá. El prólogo del informe, la prosa apesadumbrada y comprometida de Ernesto Sabato, jerarquiza el terrorismo de Estado como “infinitamente” más grave, pero deshistoriza su génesis al calificarlo como una respuesta tenebrosa y excesiva a una provocación. El alfonsinismo se situó equidistante de los “dos demonios”, postura que eximió de responsabilidades a “la sociedad” (salvo por el silencio o la elusión del “por algo será”). La secuela más grave fue encubrir las responsabilidades civiles y empresarias en la promoción del golpe y en el intento de instaurar un nuevo modelo de país, arrasando con conquistas y tradiciones populares.

La noción de “víctimas inocentes” es sustancial en el Nunca más. Podría entenderse como una mera redundancia, o como una precaución, comprensible cuando la dictadura recién se retiraba; hilando más fino, sin embargo, instituye la posibilidad (la certeza) de que algunas hayan sido culpables: una perversión, ilegal por añadidura. La aberración de acusar a las víctimas como corresponsables del delito que sufrieron ha sido retomada, refutada y hecha trizas en la contemporánea discusión sobre la violencia de género.

Se discute si el inicio del terrorismo de Estado debe datarse el 24 de marzo de 1976; hay quienes lo remontan a la segunda etapa del peronismo, con represión militar desbocada y los crímenes de la Alianza Anticomunista Argentina (la

Triple A), organización parapolicial amparada o creada desde el Estado. Como fuera, cuarenta y pico de años nos separan del punto inicial y treinta y tres del cierre: un lapso que sólo es largo si se mide en términos de biografías individuales. Para una comunidad es breve, lo que se detecta si se compara la elaboración o metabolización argentina con las de otras sociedades, que necesitaron plazos diferentes, propios, para tomar conciencia y sancionar a los criminales (en los casos en que hubo efectiva pena de algún tipo). La consideración comparada ilustra y alecciona: España respecto de la guerra civil, Alemania con el nazismo, el bloque del Este europeo con el socialismo real, los países de América del Sur con sus dictaduras, Francia con relación al colaboracionismo durante la ocupación alemana o en el curso de la guerra de Argelia... Cada experiencia es única e irrepetible. Cotejada con cualquiera de ellas, la argentina descuella por la celeridad con que se juzgó a los responsables, por la asunción de responsabilidades realizada por el Estado, por la intensidad y el pluralismo de los debates en la sociedad, por la divulgación en medios o soportes de acceso masivo.

Es reduccionista confinar la perspectiva de una época al sesgo particular de una determinada autocrítica o autorrescate, que más bien interpelan a reflexionar y a comprender. En una sociedad pluralista y en constante cambio, no hay modo de que se cristalice una suerte de diagnóstico común. O de convertir una voz, un texto o un testimonio, por revelador que resulte, en la cifra de todo lo ocurrido.

Rodolfo Walsh redactó su “Carta abierta a la Junta Militar” al cumplirse un año del golpe de Estado. La tipeó en una veterana máquina de escribir, con copias en papel carbónico. Repartió ejemplares por correo, en el curso de su recorrido iba dejándolos en buzones. El 25 de marzo de 1977, al día siguiente, fue interceptado y detenido por un grupo de tareas, hoy está desaparecido.

Su compañera, Lilia Ferreyra, vivía con él cuando Walsh escribía ese alegato único, emblema que firmó con su nombre completo y su número de documento, dejando atrás la crónica anónima y los cuidados de la clandestinidad. El 27 de octubre de 2011, al cumplirse un año de la muerte de Néstor Kirchner, la Cámara Federal dictó sentencia en el expediente conocido como “Megacausa ESMA” en el que se acusaron a numerosos sospechosos de crímenes cometidos en ese

campo de concentración. El caso Walsh era uno de ellos. Lilia, afectada por un cáncer que le llevó la vida años después, prestó declaración y asistió a todas las audiencias. Cuando se leyó el veredicto llevó una copia de la “Carta”. Lo contó así en un reportaje radial:

La copia la hice a pocos días de la desaparición de Rodolfo. Llevé una de la infinidad de copias que hicimos no sólo yo sino muchos compañeros, pero esta es la que me había quedado, en la que sólo le cambié el título porque le puse “Carta Abierta de Rodolfo Walsh a la Junta Militar”. Está escrita con el mismo papel de Manifold, con copia carbónica, que después de su desaparición seguí distribuyendo por correo, en los buzones. La llevé porque sentí, en los días previos también, que la sentencia iba a ser una respuesta ya tardía pero absolutamente inevitable a aquel alegato que Rodolfo escribió en la “Carta abierta a la Junta Militar”. No sé por qué necesitaba tenerla en mi mano. Mientras escuchaba cada sentencia a los responsables, no sólo por el caso de Rodolfo sino por tantos otros casos, sentía esa certeza de la mirada profunda de Rodolfo sobre lo que podía traer el devenir de nuestra historia.[124]

Nada que agregar, entiendo.

El sistema democrático reivindicó a las víctimas, quienes pudieron resignificar su existencia y sus martirios. Ojalá no sea esa reparación, precisamente, la que indigna y oscurezca la evaluación de quienes se suponen portadores de una verdad intangible. La “repolitización” del recuerdo de los desaparecidos trajo aparejada una revalorización positiva y orgullosa de la praxis pasada. Se los humanizó, superando una ocultación adicional. El rescate, a veces, pudo recaer en la elegía sin matices. Se puede poner en cuestión la lectura, es válido rebatirla o refinarla, las controversias se renuevan y oxigenan el Ágora.

La rehabilitación de la historicidad de las víctimas, vibrante y reveladora, no se tradujo en unanimidad. La mejor descalificación de la Contraofensiva montonera, de la irresponsabilidad y desdén por la vida que mostró su conducción, se cuenta casi desde adentro en el libro de Cristina Zuker, quien reconstruye en dolido primera persona del singular cómo intentó, pasional y

vanamente, persuadir a su hermano Ricardo (“Patito”) para que no se autoinmolara.[125]

Militante, detenida desaparecida, exiliada, Pilar Calveiro exploró el fenómeno concentracionario en un nivel parangonable al de la obra universal de Primo Levi. También analizó la violencia dentro de las organizaciones armadas.

Los debates se entrecruzaron. Traiciones. La figura del traidor en los relatos de los sobrevivientes de la represión, de Ana Longoni,[126] confronta con el clásico Recuerdo de la muerte de Miguel Bonasso y con El fin de la historia de Liliana Heker. Sale al paso de la visión que escinde entre leales y traidores en las condiciones infrahumanas de los campos de exterminio. Relee desde una perspectiva distinta, pertenece a una generación diferente.

Los gobiernos kirchneristas produjeron un relato sobre la década de los setenta, sus militancias, el terrorismo de Estado, los juicios, que se puede compartir o desechar en todo o en parte. Aconteció en una sociedad abierta, con amplísimo ejercicio de las libertades de expresión, de prensa y de cátedra. Quienes deploraron el enfoque, el (en su criterio) excesivo protagonismo de las víctimas o de relatos en primera persona, pudieron cantar su payada. Escribir, discutir, hacer road shows por radios y tevé, dar clases o cursos en universidades públicas o privadas. Produjeron material ensayístico, todo lo distante, polarizado o autónomo que quisieron respecto de lo testimonial. De nuevo, espigo pocos ejemplos dentro de la profusión de material, lenguajes, ángulos. Claudia Hilb, Beatriz Sarlo, Hugo Vezzetti aportan desde otras tradiciones culturales y políticas.[127]

La revista Lucha armada sumó material con cuño propio, severo y a la vez plural, sobre el fenómeno.

La carta abierta de Oscar del Barco, en la que reprobaba ejecuciones dispuestas por las organizaciones armadas, dejó un surco. Del Barco se declaró responsable de tales muertes por haber adherido a esas organizaciones. La polémica es abigarrada e interminable, lo que atañe a este capítulo es su hondura y vastedad. No hay una verdad única, apodíctica, compacta, impuesta, sino un conjunto de versiones o visiones riquísimo y creciente. Los cruces de pareceres, la esgrima

intelectual o política, contribuyen a conformar un todo inacabado, en constante elaboración.

El escritor Carlos Gamerro lo sintetizó con buena prosa y mejor mirada:

En la Argentina, en los últimos cuarenta años desde el golpe, se realizaron los juicios contra las Juntas, que continúan ahora con los otros responsables, militares y civiles; se reivindicó y reparó, en la medida de lo posible, a las víctimas; se restableció la identidad a muchos cuerpos; se recuperaron muchos chicos arrebatados a sus familias. Si no hubiera sucedido todo eso, la literatura seguiría atada a las funciones más básicas del testimonio y la denuncia. Si el gobierno actual abandona la política activa de derechos humanos y la deja “en manos de la Justicia”, como ha propuesto reiteradamente el presidente Mauricio Macri; si tenemos que volver a dedicar tiempo y esfuerzo a condenar posturas que presentan la legítima justicia como venganza, o a revisar las avaras cuentas de algunos ministros y refutar sus aviesos argumentos, la literatura deberá volver a los caminos trillados de la pedagogía de lo obvio y la exposición de las verdades más elementales, y los escritores tendremos que abandonar la meta de llegar, en nuestras exploraciones, a la Y o a la Z, para volver al ABC.[128]

El ABC que designa Gamerro (las denuncias, las pruebas, las explicaciones generales, los alegatos políticos) monopolizaba, casi diríamos “naturalmente”, el flujo de producciones y abordajes sobre la dictadura. El peso específico de los juicios abre los ojos para advertir otras facetas del terrorismo de Estado –la violencia de género, el antisemitismo, las torturas a conscriptos en Malvinas–, y para inscribirlas en un conjunto más abarcador.

El género documental que primaba en cualquiera de sus formas, con cuotas variables de investigación y ficción, pasó a compartir lugar con una serie de registros o géneros no circunscriptos. Proliferan observaciones laterales, costumbristas, imaginarias, situadas en otro momento histórico.

El libro *El vuelo*, de Horacio Verbitsky, iluminó, merced a la confesión del represor quebrado Adolfo Scilingo, los vuelos de la muerte. Los datos que

salieron a la luz en los tribunales alimentaron la posibilidad, en 2016, de concebir y filmar una película (Kóbllic, dirigida por Sebastián Borensztein) que pone en escena ese horror con un imaginario oficial aeronáutico que decide negarse a comandar un vuelo.

La divulgación en géneros accesibles a públicos masivos fertilizó el contexto de esclarecimiento. La dialéctica entre el producto cultural y la vida cotidiana dinamiza eso que llamamos “realidad”. La telenovela Montecristo, la historia de una joven apropiada, aguijoneó a centenares de muchachas y muchachos a investigar su propia identidad, a recurrir al EAAF o a la acogedora sapiencia de las Abuelas de Plaza de Mayo.

Gamerro saluda la aparición de la “obra de hijos de desaparecidos [que] se autonomiza, eventualmente, como todo género, de sus condiciones de producción, y pasa a definirse únicamente por su forma y por su tema”. [129]

La película Los rubios, dirigida por Albertina Carri, expresa, pionera, la mirada de la hija (ella misma) de conocidos militantes montoneros: ni complaciente con ellos, ni reducida a la réplica o mimesis de sus premisas y sus experiencias.

El libro Aparecida, [130] de la periodista Marta Dillon, narra en clave autobiográfica la recuperación de los restos de su madre desaparecida, algo que sólo fue posible cuando se avanzó en el hallazgo y la identificación de los cuerpos profanados, producto del tesón de víctimas, organismos y un Estado presente. Dillon comparte cómo elaboraron el duelo ella y su familia una vez que pudieron atravesar esa experiencia.

Las historias de vida de los nietos recuperados, otro hecho estrictamente argentino, fueron visitadas desde el ensayo periodístico o el abordaje en primera persona. [131] Son mujeres y hombres de más de 30 años que suman diversidad al coro.

Se va conformando, así, un conjunto; tienta llamarlo “rompecabezas”, aunque la imagen puede inducir a confusión porque no hay un diseño previo, cerrado, perfecto, al que las piezas deban acomodarse.

La puerta cerrada de los Tribunales (o entornada, porque la lucha abrió resquicios incluso en tiempos de impunidad) clausuraba, centraba la mirada allí.

La apertura aérea, por esencia. Encaminada la búsqueda (relativa, inconclusa) de justicia, la Memoria y la Verdad se inquietan en otros ámbitos. Las condenas y las absoluciones, la develación que conllevan los procesos abren puertas, sin tapiar ninguna. Coadyuvan las políticas públicas tendientes a recuperar la identidad de los bebés apropiados durante la dictadura, las pesquisas sobre archivos o legajos escondidos o los hallazgos que identificaron cuerpos insepultos.

Es accesible, al fin, reparar en las familias. Se “descubre” a las madres que contemplaban aleladas la transfiguración de sus hijos, que cuestionaban sus determinaciones y buscaban cambiar ese rumbo. No eran todavía las Madres de Plaza de Mayo y no querían que la tragedia las llevara a serlo. Eduardo Blaustein dedica un libro reciente “A los padres y las madres que por entonces se quedaron solos. Los míos, sin ir más lejos”. [132] Se trata de una novela urdida con rasgos autobiográficos sobre un militante de la Unión de Estudiantes Secundarios, un pibe que se escapa del país, se militariza, regresa con la Contraofensiva. La mirada es honda, dulce, irónica, sorprendida, apenada. La introspección se concreta ahora... no era muy factible que se alumbrara antes.

El cine o la tele pueden derivar y ampliar su foco, sin renunciar a la denuncia pero ampliando el repertorio de temas. La película *Infancia clandestina*, dirigida por Benjamín Ávila, recrea la historia de Juan, hijo de una pareja de militantes montoneros que vuelven del extranjero como clandestinos, para la Contraofensiva. La familia festeja el cumpleaños de Juan, que lleva otro nombre y “tiene” otra fecha de nacimiento. Para la ocasión, los compañeros de sus padres invitan a la abuela (interpretada por Cristina Banegas). Viaja “tabicada”, se reúnen, celebran lo mejor que pueden. Terminada la celebración, Banegas y su hija-militante (Natalia Oreiro) se enzarzan en una discusión furibunda: se aman, se necesitan y se zahieren como sólo saben hacerlo las madres y las hijas. Banegas intenta persuadirla para que abandonen la locura en que están embarcados o por lo menos para que la dejen llevarse-salvar al hijo-nieto, “el pollito”. Merece ser, es ya, una escena antológica del cine argentino, junto con la verdad profética que profiere esa abuela-madre en un instante tremendo, cuando les grita que “los van a matar”. El pibe, al que presupone dormido, escucha todo, apenas oculto tras una pared. La mirada se extiende a las madres y a los hijos de las víctimas, era hora.

Ángela Urondo Raboy es hija del conocido escritor y periodista Francisco Urondo y de Alicia Raboy. Ambos integraban la organización Montoneros. Fueron interceptados por una patota militar en Mendoza en 1976: “Paco” Urondo fue asesinado allí, Alicia Raboy es detenida-desaparecida. Ángela, un bebé, fue secuestrada y sólo recuperó su identidad años después. Su poema “Caer no es caer”, y lo que conversó con Mariana Enríquez en el suplemento “Radar” de Página/12, despliegan y superan lo que quiso explorar este capítulo.

He aquí el poema:

Chupar no es chupar

Cita no es cita.

Dar no es dar.

Caer no es caer.

Soplar no es soplar.

Pinza no es pinza.

Fierro no es fierro.

Máquina no es máquina.

Capucha no es capucha.

Submarino no es submarino.

Personal no es personal.

Parrilla no es parrilla.

Apretar no es apretar.

Quebrar no es quebrar.

Cantar no es cantar.

Volar no es volar.

Dormir no es dormir.

Limpiar no es limpiar.

Guerra no es guerra.

Cuerpo no es cuerpo.

Desaparecer no es desaparecer.

Morir no es morir.

Ser no es ser.

Yo, nada.

La reflexión de Ángela Urondo asume las marcas indelebles que llevará de por vida. Respecto de esas marcas, predica no cristalizarlas ni imponerlas porque piensa en otras generaciones, en sus hijos:

Hago hincapié en lo que para los sobrevivientes significan las palabras. Y hay palabras que están infectadas. Yo puedo permitirme tener un lenguaje infectado porque mi historia está marcada, pero no puedo bajo ningún concepto instalar eso a futuro. Mis hijos no tienen que pensar en un exterminio cuando alguien diga asado o en una picana cuando alguien diga parrilla. Está bien que se mantenga en la memoria pero no hay que dejar la vida de lado.[123]

▪

[\[123\] El consid. 30 del fallo ordenaba “poner en conocimiento del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas el contenido del fallo a fin de enjuiciar a los](#)

oficiales superiores que ocuparon los comandos de zona, subzona y áreas de defensa en la denominada lucha contra la subversión y a todos los que tuvieron responsabilidad operativa en las acciones”. La inicua legislación legada por la dictadura dejaba en manos del Consejo Supremo (auto)juzgar a los militares.

[124] El tribunal condenó a prisión perpetua a doce imputados: Alfredo Astiz, Eduardo Acosta, Miguel Cavallo, Oscar Antonio Montes, Antonio Pernías, Jorge Rádice, Adolfo Donda, Raúl Scheller, Alberto González, Julio César Coronel, Ernesto Weber y Néstor Omar Savio. Manuel García Tallada y Juan Carlos Fotea, ex sargento de la Policía Federal, fueron condenados a veinticinco años de prisión; Carlos Capdevilla, por su parte, fue condenado a veinte años, y Juan Antonio Azic, a dieciocho. Juan Carlos Rolón y Pablo García Velasco fueron absueltos. Debieron permanecer en prisión preventiva por estar vinculados a otras causas (datos tomados de “Espacio Memoria y Derechos Humanos [ex Esma]”).

[125] Cristina Zuker, El tren de la victoria. La saga de los Zuker, Buenos Aires, Del Nuevo Extremo, 2010.

[126] Buenos Aires, Norma, 2007.

[127] Remito, entre otros, a los trabajos de Claudia Hilb, Usos del pasado. Qué hacemos hoy con los setenta (Buenos Aires, Siglo XXI, 2013), Beatriz Sarlo, Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo: una discusión (Buenos Aires, Siglo XXI, 2005) y Hugo Vezzetti, Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos (Buenos Aires, Siglo XXI, 2009).

[128] “Ficciones sobre los años setenta: imaginaciones verdaderas”, suplemento “Ideas”, La Nación, 20 de marzo de 2016.

[129] Sin ánimo de ser exhaustivo, repaso cautivantes libros de hijos de desaparecidos. Nada lineales, vanguardistas a veces, jamás obvios o redundantes en su lectura histórica: entre ellos, Soy un bravo piloto de la nueva China, de Ernesto Semán (Buenos Aires, Mondadori, 2011), Perder, de Raquel Robles (Buenos Aires, Alfaguara, 2008), Los topos, de Félix Bruzzone (Buenos Aires, Mondadori, 2008). Escojo tres, pero podrían ser el cuádruple o muchos más.

[130] Buenos Aires, Sudamericana, 2015.

[131] Van un par de ejemplos. Entre los ensayos: Analía Argento, De vuelta a

casa. Historias de nietos restituidos, Buenos Aires, Marea, 2016, nueva edición actualizada. En clave autobiográfica: Victoria Donda, Mi nombre es Victoria. Una lucha por la identidad, Buenos Aires, Sudamericana, 2009.

[132] Eduardo Blaustein, El Pichi. O la revolución de los frágiles, Buenos Aires, Marea, 2016.

[133] “Caer no es caer”, suplemento “Radar”, Página/12, 3 de febrero de 2013.